



Universidad
Tecnológica
de Pereira



21

AQUÍ
CONSTRUIMOS
FUTURO

AUDIENCIA PÚBLICA

DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

INFORME DE GESTIÓN PDI 2025

Síguenos en



UT Pereira

INFORME DE GESTIÓN 2025

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028

“AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO”



>> *Aquí construimos futuro* <<

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Elaboración informe y acopio de información

Francisco Antonio Uribe Gómez
Jefe Oficina Planeación

Andrés Fernando Valderrama
Alexander Hernández Valencia
Délany Ramírez del Río
Julián Andrés Valencia Quintero
Luz Adriana Velásquez Henao
Norma Patricia Ramírez Gutiérrez
Viviana Marcela Carmona Arias

Este informe de gestión se elaboró en febrero de 2026 – Pereira, Colombia, contiene resultados de la gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su vigencia 2025 enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”

CONSEJO SUPERIOR

ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS

Representante de la Ministra de Educación

IVÁN ALBERTO VERGARA SINISTERRA

Representante Presidente de la República

JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA

Gobernador del Departamento de Risaralda

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

CARLOS ALBERTO OSSA OSSA

Representante de los Ex-Rectores

WILSON ARENAS VALENCIA

Representante de las Directivas Académicas

ANDRÉS ESCOBAR MEJÍA

Representante de los Profesores

PAULA ANDREA VILLA SÁNCHEZ

Representante de los Egresados

JAIME CORTÉS DÍAZ

Representante del Sector Productivo

MAICON ANTONIO OSORIO DÍAZ

Representante de los Estudiantes

INVITADOS

YOLIMA RODRÍGUEZ GIRALDO

Representante Empleados Administrativos

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO

Vicerrector Administrativo y Financiero

MAURICIO HOLGUIN LONDOÑO

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y
Extensión

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES

Vicerrectora de Responsabilidad Social y
Bienestar Universitario

LAURA DANIELA BUITRAGO CALVO

Secretaria General

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ

Jefe Oficina Planeación

CONSEJO ACADÉMICO

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

WILSON ARENAS VALENCIA
Vicerrector Académico

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo y Financiero

MAURICIO HOLGUIN LONDOÑO
Vicerrector de Investigaciones, Innovación y
Extensión

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Vicerrectora de Responsabilidad Social y
Bienestar Universitario

LAURA DANIELA BUITRAGO CALVO
Secretaria General

PATRICA CARVAJAL OLAYA
Representante de los Profesores

JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS
Representante de los Profesores

YULIANA PAREJA ARANGO
Representante de los Estudiantes

ANDREA CAROLINA LÓPEZ ROJAS
Representante de los Estudiantes

JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO
Decano Facultad de Ciencias Agrarias y
Agroindustria

GIOVANNI GARCÍA CASTRO
Decano Facultad Ciencias de la Salud

GERARDO TAMAYO BUITRAGO
Decana Facultad Ciencias de la Educación

EDGAR ALONSO SALAZAR MARÍN
Decana Facultad de Tecnología

JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS
Decano Facultad Ciencias Básicas

ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO
Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS
Decano Facultad Ciencias Ambientales

VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI
Decana Facultad de Mecánica Aplicada

ANDRÉS FELIPE CALVO SALCEDO
Decano Facultad de Ingenierías

LEONEL ARIAS MONTOYA
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

JOSÉ ANDRÉS CHAVES OSORIO
Representante Jefes de Departamento y
Directores de Programa

INVITADOS

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Planeación

WALDO LIZCANO GÓMEZ
Director Programas Jornadas Especiales

OMAIRA CRUZ MONCADA
Directora Admisiones, Registro y Control
Académico

JHONIEERS GILBERTO GUERRERO ERAZO
Director de Posgrados

FACULTADES

JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria

GIOVANNI GARCÍA CASTRO
Facultad de Ciencias de la Salud

GERARDO TAMAYO BUITRAGO
Facultad de Ciencias de la Educación

EDGAR ALONSO SALAZAR MARÍN
Facultad de Tecnología

JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS
Facultad de Ciencias Básicas

ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO
Facultad de Bellas Artes y Humanidades

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS
Facultad de Ciencias Ambientales

VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI
Facultad de Mecánica Aplicada

ANDRÉS FELIPE CALVO SALCEDO
Facultad Ingenierías

LEONEL ARIAS MONTOYA
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

WALDO LIZCANO GÓMEZ
Programas de Jornada Especial

PILARES DE GESTIÓN 2020-2028

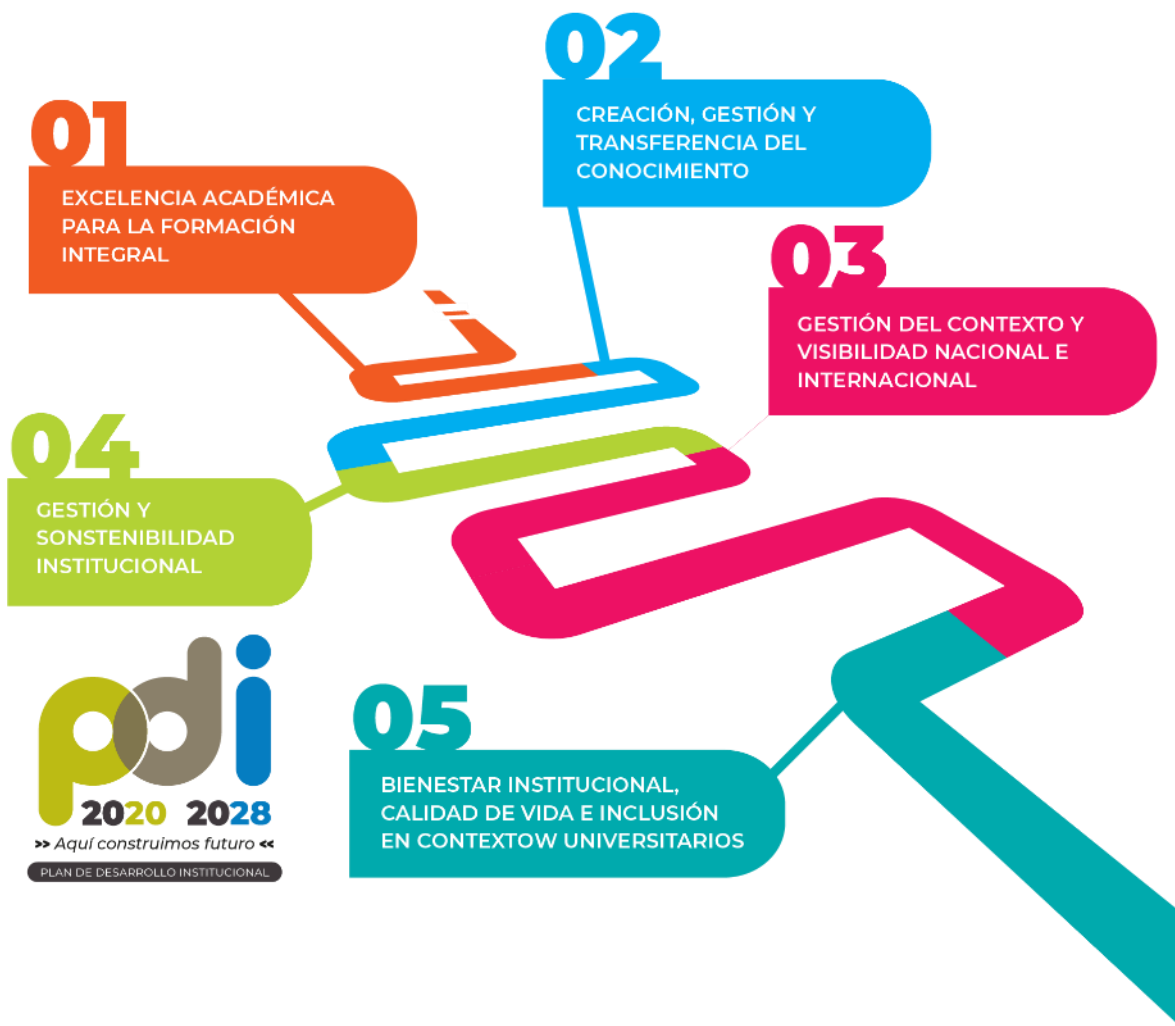


Tabla de Contenido

TABLA DE CONTENIDO	7
1. PRESENTACIÓN	1
2. COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO	5
3. MARCO INSTITUCIONAL	6
4. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	11
5. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	14
6. EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	16
7. CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	53
8. GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	96
9. GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	130
10. BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	176
11. PROYECTOS DE IMPACTO	208
12. PROCESO DE FORTALECIMIENTO	213
13. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	226
14. CONTRATACIÓN	233
15. AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CGR	234

16.	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI	236
17.	CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO	243
18.	MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES	245
19.	DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS	249
20.	INFORME PQRS	262
21.	CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO	277

1. PRESENTACIÓN

Como rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, presento a la comunidad universitaria y a la sociedad el Informe de Gestión 2025 del Plan de Desarrollo Institucional 2020–2028 “Aquí construimos futuro”, documento que da cuenta de los avances alcanzados en coherencia con nuestro proyecto educativo, nuestro compromiso con lo público y el programa de gobierno rectoral 2025–2028.

Durante esta vigencia, el Plan de Desarrollo Institucional alcanzó un cumplimiento general del 98,92% y una efectividad del 97.16% en la ejecución de sus proyectos, consolidando un desempeño satisfactorio en los tres niveles de gestión: estratégico, táctico y operativo. Estos resultados reflejan no solo el cumplimiento de metas, sino la madurez de un modelo de planeación que articula de manera coherente la visión académica, la sostenibilidad financiera y el impacto social de la Universidad.

En el pilar de Excelencia Académica para la Formación Integral, con un cumplimiento del 97.71%, avanzamos en la consolidación de una oferta académica pertinente y de alta calidad. Hoy la Universidad cuenta con 36 programas acreditados de alta calidad (19 de pregrado y 17 de posgrado), con el 63% de los programas acreditables con acreditación o concepto afirmativo de pares. Asimismo, 62 programas han renovado o diseñado sus currículos a la luz del Proyecto Educativo Institucional y 16 programas ofrecen modalidades virtuales o híbridas, ampliando las oportunidades de acceso y flexibilidad académica.

El fortalecimiento de la planta profesoral es otro logro estructural: contamos con 214 docentes con formación doctoral y más de 800 docentes en procesos de formación continua, consolidando capacidades académicas de alto nivel. La ampliación de cobertura también fue significativa, con un incremento del 17,06% en estudiantes nuevos y 357 estudiantes vinculados a la estrategia “UTP en tu territorio” en 2025-2, reafirmando nuestro compromiso con la regionalización y el acceso equitativo a la educación superior pública.

En el pilar de Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento, con un cumplimiento del 99.25%, la Universidad consolida su liderazgo investigativo: 121 grupos reconocidos por MinCiencias, de los cuales el 71,07% se encuentran en categorías A1, A y B; 249 investigadores reconocidos; 168 semilleros activos; 434 productos de investigación y 79 proyectos con impacto directo en la sociedad. Estos resultados evidencian el fortalecimiento de nuestra capacidad científica y la transferencia efectiva del conocimiento al entorno, mediante contratos, certificaciones y alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

El pilar de Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, con un cumplimiento del 99.97%, ratifica el papel de la Universidad como actor estratégico del desarrollo regional. Participamos activamente en 45 proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, gestionamos nuevos recursos por más de 20 mil millones de pesos y ejecutamos proyectos por más de 100 mil millones, fortaleciendo redes de trabajo y alianzas institucionales. El 57% de nuestros programas académicos cuenta con visibilidad nacional, y el índice de relacionamiento institucional alcanzó un avance del 89%. Asimismo, lideramos iniciativas de paz, sostenibilidad y competitividad regional, consolidando nuestra incidencia en políticas públicas y proyectos de alto impacto.

En el pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional, con un cumplimiento del 98.77%, fortalecimos la infraestructura tecnológica, física y financiera de la Universidad. Se ampliaron los espacios académicos y laboratorios, se consolidó la sostenibilidad del campus con el 59% del área en conservación ambiental y se fortaleció la infraestructura tecnológica con modernización de redes, licencias y sistemas de información.

Desde el punto de vista financiero, el indicador de equilibrio cerró en 1,16, garantizando que el recaudo soportó el 100% de los compromisos institucionales. La Universidad mantiene una sólida capacidad financiera, respaldada por la calificación otorgada por Fitch Ratings, lo que ratifica la confianza en la gestión administrativa y la sostenibilidad del proyecto universitario. Asimismo, se avanzó en el fortalecimiento del patrimonio institucional y en la gestión de recursos para atender el crecimiento y las nuevas demandas académicas.

En materia de transparencia y buen gobierno, se realizó la 20ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo 10 informes de gestión por facultades y se consolidó el programa de transparencia y ética pública, reafirmando el compromiso con la participación ciudadana y la cultura de la legalidad.

El pilar de Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión, con cumplimiento del 98.90%, refleja nuestra convicción de que no hay excelencia académica sin bienestar integral. Más de 17.000 personas participaron en actividades institucionales de bienestar; se ejecutó el 100% del Plan Estratégico de Inclusión; se otorgaron más de 41.000 apoyos socioeconómicos; y el 75,41% de la población vulnerable cuenta con estrategias de permanencia y camino al egreso. La implementación de la política de gratuidad en apoyos, junto con los programas propios de alimentación y transporte, fortalece la equidad y reduce barreras de permanencia estudiantil.

En el marco de esta gestión, la Universidad Tecnológica de Pereira avanza también en la consolidación de proyectos estratégicos de alto impacto que fortalecen el desarrollo regional, la generación de conocimiento y la transformación social del territorio.

La Universidad fortalece su papel en el Hospital Regional de Alta Complejidad mediante la oferta de 8 especializaciones médico-quirúrgicas y 2 maestrías, aportando talento humano calificado como soporte a los servicios especializados proyectados y al mejoramiento de la salud de la región. De manera complementaria, avanza el diseño del Edificio Docencia-Servicio, infraestructura clave para articular formación, práctica clínica, investigación e innovación en salud, consolidando un ecosistema académico-asistencial de alto nivel.

El Parque Museo Salado de Consotá se proyecta como un espacio que integra el paisaje biocultural y resalta más de 12.000 años de presencia humana en el territorio. Actualmente, el proyecto avanza en el diseño urbanístico y la estructuración presupuestal, consolidándose como iniciativa estratégica regional en articulación con actores territoriales y culturales.

Por su parte, el Centro de Ciencia en Biodiversidad de Risaralda se consolida como referente regional para la apropiación social de la ciencia y el reconocimiento de la identidad del departamento basada en la biodiversidad. El proyecto contará con 57 experiencias museográficas, laboratorio, zona maker e infantil, y una infraestructura superior a 5.000 m² con plazoleta pública en Dosquebradas. En 2025 registra un avance físico del 94,99 % y financiero del 61,03 %, impactando a más de 5.000 personas en 14 municipios y 74 instituciones educativas.

De manera transversal, la vigencia 2025 estuvo marcada por el proceso de fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional, alineado con el programa de gobierno rectoral. Este proceso incluyó 16 mesas de concertación y 50 submesas, con la participación de 1.162 integrantes de la comunidad universitaria, permitiendo abordar 148 acciones estratégicas con un nivel de atención del 96,62%. Se ajustó la cadena de resultados incorporando 14 indicadores de impacto bajo el enfoque de Marco Lógico, fortaleciendo la gobernanza universitaria y la trazabilidad de la gestión.

El fortalecimiento del PDI no es un ejercicio meramente técnico; es una apuesta por consolidar una Universidad más participativa, transparente y estratégica, capaz de responder con agilidad a los desafíos del entorno y de proyectar su misión pública con mayor impacto regional y nacional.

Los resultados que se presentan en este informe son el resultado del trabajo colectivo de nuestra comunidad universitaria y del compromiso permanente con la excelencia, la

inclusión, la sostenibilidad y la transformación social. Con responsabilidad y visión de futuro, continuamos consolidando a la Universidad Tecnológica de Pereira como referente académico, científico y social, reafirmando que aquí, efectivamente, construimos futuro.

Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector
Universidad Tecnológica de Pereira

2. COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO

Como Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira ubicada en el Departamento de Risaralda – Colombia, ratifico nuestro compromiso institucional con la inserción y promoción de los 10 principios del Pacto Global y sus estándares: derechos humanos, ambientales, laborales y anticorrupción.

El presente Comunicado de Involucramiento no expone de manera amplia los avances conseguidos en cada materia fundamental, las cuales han sido abordadas previamente y con amplia participación de nuestros principales grupos de valor, especialmente estudiantes, docentes y administrativos mediante la metodología denominada Diálogo con Estamentos, que involucra comunicación directa entre los Grupos de valor y las directivas académicas y administrativas del orden institucional.

Es importante destacar, que desde la gestión institucional se ha procurado siempre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, agenda con la cual seguimos comprometidos, especialmente con los temas concernientes a la paz.

Sin lugar a duda, es la educación (en todo su sistema), máxime la superior, la llamada a generar capacidades para la transformación de las agudas problemáticas y realidades que aquejan la sociedad siendo un medio efectivo para avanzar hacia el desarrollo sostenible de los territorios.

Disponemos de nuestras capacidades humanas, científicas, de investigación, académicas, de formación, de extensión y de proyección con responsabilidad social al servicio de los propósitos y fines superiores de Colombia ya que tenemos el deber moral de construir nuevas realidades y oportunidades, al igual que generar escenarios de convivencia para el desarrollo con equidad y justicia ambiental y social en favor de la Nación.

RECTOR

3. MARCO INSTITUCIONAL

3.1. Misión

*“Somos una universidad estatal de carácter público, **vinculada a la sociedad**, que conserva el legado material e inmaterial y ejerce sus propósitos de **formación integral** en los distintos niveles de la educación superior, **investigación, extensión, innovación y proyección social**; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.*

*Una comunidad universitaria comprometida con la **formación humana y académica** de ciudadanos con **pensamiento crítico** y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada **interdisciplinar** para la comprensión y búsqueda de **soluciones a problemas de la sociedad**; fundamentada en el **conocimiento** de las **ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes**.*

*Vinculada a **redes y comunidades académicas locales y globales** mediante **procesos de investigación** que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para **contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible**.*

*Artículo 2B: Sus funciones misionales le permiten **ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores públicos y privados** en todos sus órdenes, mediante **convenios o contratos para servicios técnicos, tecnológicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales**”.*

3.2. Visión

*“Como universidad pública, al año 2028 mantendremos la condición de **alta calidad** en los procesos de **formación integral, investigación, innovación y transferencia de conocimiento**; con **reconocimiento internacional, vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación e impacto** en la academia y en los diferentes sectores sociales y económicos, a **nivel local y global**; destacada socialmente por conservar el legado material e inmaterial como uno de sus pilares para el **desarrollo sostenible**”.*

3.3. Principios Rectores

Autonomía institucional en los procesos de autorreflexión, autorregulación y creación de normas propias, para el cumplimiento de los propósitos misionales al servicio de la sociedad.

*Mejoramiento continuo en los procesos académicos y administrativos, que permita el cumplimiento de los propósitos y funciones misionales con **calidad** y en procura de la **excelencia**.*

*Desarrollo de **conocimiento pertinente** al servicio de la sociedad, para el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuya al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.*

*Participación activa, consciente e informada de todos los miembros de la comunidad universitaria para la toma de decisiones en los diversos asuntos de la vida institucional, que aporten a la construcción de **democracia y paz**.*

*Capacidad de **cooperación** de los miembros de la comunidad universitaria, a fin de alcanzar propósitos comunes al servicio de la institución y de la sociedad.*

***Equidad** en el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria, dando a cada quien el trato según sus particularidades y circunstancias.*

*Probidad en las actuaciones de los miembros de la institución, que permitan claridad y **transparencia** en todas las actividades de la vida universitaria y en la rendición de cuentas a la sociedad.*

*Mitigación de los impactos negativos entre las dimensiones ambiental, económica y social en el ejercicio de los propósitos y funciones misionales, en búsqueda de **sostenibilidad ambiental** y de una mejor calidad de vida.*

3.4. Valores

*La Universidad como institución de educación superior, es consciente de la responsabilidad social y del compromiso por fortalecer un ambiente de integridad que inspire confianza y credibilidad a la sociedad y a nosotros mismos como parte de esta comunidad; la misión que tenemos exige mantener el más alto estándar de comportamiento ético, el cual busca no solo el cumplimiento de las normas y políticas institucionales, sino también el cumplimiento de pautas éticas y de integridad que permitan ser ejemplo a través de las acciones como parte de una formación integral. El código de ética y buen gobierno de la Universidad establece siete (7) valores fundamentales que los docentes, funcionarios, colaboradores y estudiantes deben apropiarse para la consecución de los fines institucionales, pues es claro que estos resultan de una visión compartida sobre los conceptos: **Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Liderazgo.***

- **HONESTIDAD:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **RESPECTO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como miembro de la comunidad universitaria y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **DILIGENCIA:** Cumpro con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi rol de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **JUSTICIA:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **SOLIDARIDAD:** Percibo y entiendo las necesidades de los demás, soy un ser humano fraterno, leal, y colaborador.
- **LIDERAZGO:** Me comprometo a tomar decisiones acertadas y actuar de manera correcta a nivel personal o colectivo, inspirando a otros miembros de la comunidad a alcanzar los propósitos institucionales.



Fuente: Código de Integridad

4. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

A la luz de la Misión, la Visión y el proyecto educativo institucional de definieron los lineamientos del plan de Desarrollo Institucional es ejecutado por 11 impulsores estratégicos.



Fuente: Oficina de Planeación

Estos impulsores plantean la apuesta institucional para los próximos 9 años, los cuales están planteados ser ejecutados a través de los Pilares de Gestión del Plan.

- Excelencia académica para la formación integral.
- Creación, gestión y transferencia del conocimiento.
- Gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional.
- Gestión y sostenibilidad institucional.

- Bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios.



Fuente: Oficina de Planeación.

4.1. Metodología de Medición

La medición de los resultados alcanzados de manera cuantitativa se realiza mediante la siguiente forma:

PILAR DE GESTIÓN	PONDERADOR PILAR DE GESTIÓN
Excelencia Académica para la Formación Integral	20%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	20%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	20%
Gestión y sostenibilidad Institucional	20%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	20%
CUMPLIMIENTO POR PILAR DE GESTIÓN	100%

Fuente: Oficina de Planeación

* Para la ponderación se definieron pesos iguales para la medición del cumplimiento del Plan, lo anterior en atención a que, independiente del presupuesto asignado, para la Universidad cada uno de los pilares tienen la misma importancia en cuanto alcances e impacto.

RESUMEN 3 NIVELES	PONDERADOR
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	30%
Resultados a nivel de Programas	30%
Resultados a nivel de Proyectos	40%
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI	100%

Fuente: Oficina de Planeación

Los porcentajes de ponderación se contrastan con la medición de los indicadores correspondientes, consolidando los resultados en los tres niveles del plan de desarrollo.

Es de tener en cuenta que el porcentaje máximo a alcanzar en el cumplimiento de las metas es del 100%; a aquellas metas que superan este porcentaje, se realiza análisis y justificación, pero el porcentaje adicional no se tiene en cuenta en la medición con el fin de establecer mayor objetividad al resultado consolidado.

Para efectos prácticos, los cumplimientos de metas de todos los indicadores se ajustarán a un máximo de 100%.

5. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Como se observa en la información presentada a continuación, a corte 31 de diciembre de 2025, el plan de desarrollo cuenta con un resultado satisfactorio en sus tres niveles de gestión con un cumplimiento general del **98.92%**



RESUMEN 3 NIVELES	AVANCE	PONDERADOR
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	98,57%	30%
Resultados a nivel de Programas	98,70%	30%
Resultados a nivel de Proyectos	99,34%	40%
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI	98,92%	

Fuente: Cuadro de control PDI



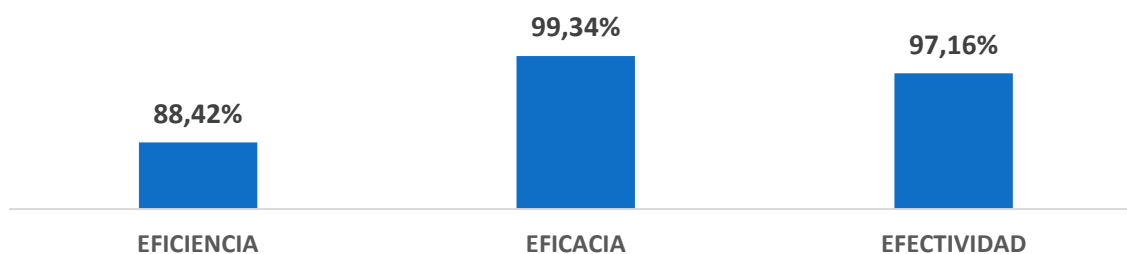
Fuente: Cuadro de control PDI

RESULTADOS A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN	98,57%
Excelencia Académica para la Formación Integral	95,45%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	99,73%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	100,00%
Gestión y sostenibilidad Institucional	97,68%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	100,00%
RESULTADOS A NIVEL DE PROGRAMAS	98,70%
Excelencia Académica para la Formación Integral	98,31%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	98,51%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	100,00%
Gestión y sostenibilidad Institucional	99,52%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	97,16%
RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTOS	99,34%
Excelencia Académica para la Formación Integral	98,95%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	99,44%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	99,92%
Gestión y sostenibilidad Institucional	99,02%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	99,37%

Fuente: Cuadro de control PDI

EFFECTIVIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Institucional conto con una efectividad de **97.16%**, que corresponde a la medición de la eficiencia (presupuestal) y eficacia (metas). Dado lo anterior se contó con un cumplimiento satisfactorio.



Fuente: Cuadro de control PDI

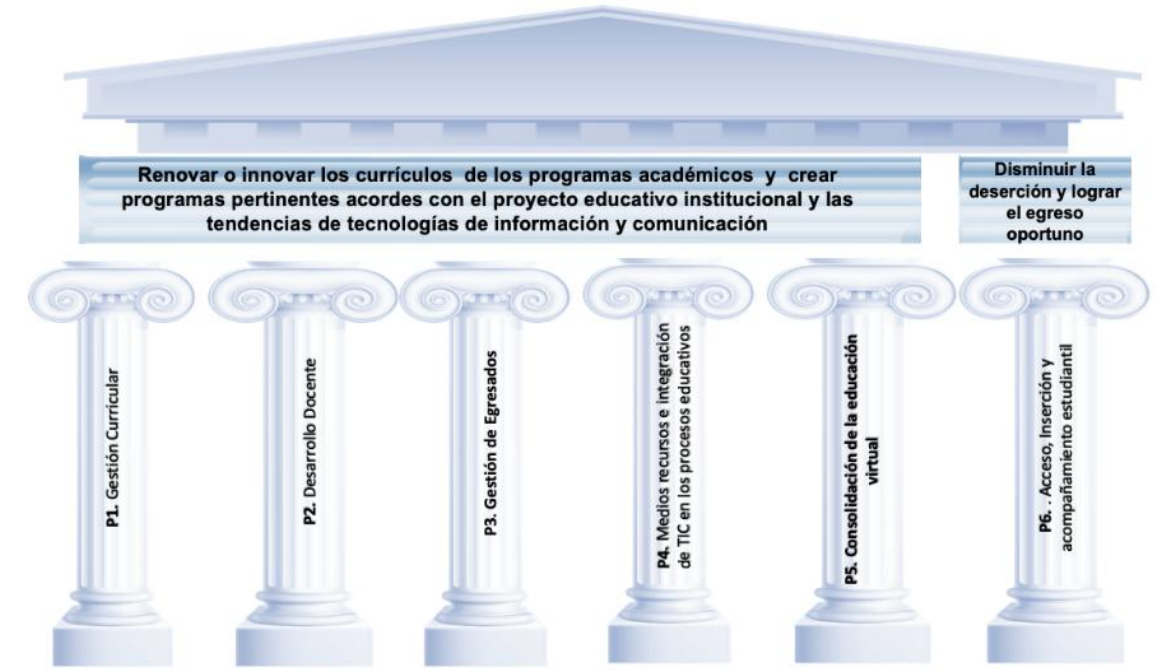
6. EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El Pilar Excelencia Académica para la Formación Integral se constituye en un eje estratégico orientado a transformar los procesos educativos institucionales, con el propósito de consolidar una cultura organizacional centrada en la calidad y la excelencia académica. En coherencia con este objetivo, el pilar articula dos impulsores estratégicos fundamentales: la renovación e innovación curricular de los programas académicos, en consonancia con el Proyecto Educativo Institucional y las tendencias en tecnologías de la información y la comunicación; y la disminución de la deserción estudiantil para favorecer el egreso oportuno. Para ello, integra de manera sistémica los programas de gestión curricular; acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria; desarrollo docente; vinculación e integración del egresado; y medios, recursos e integración de TIC en los procesos educativos, incluyendo la consolidación de la educación virtual, todos orientados al aseguramiento de la calidad y al mejoramiento continuo institucional.

- **1.1 Gestión Curricular**
- **1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria**
- **1.3 Desarrollo Docente**
- **1.4 Vinculación e integración del egresado**
- **1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos**
- **1.6 Consolidación de la educación virtual**



Fuente: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2025, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante los logros alcanzados en los programas:

- 6.1 Gestión Curricular
- 6.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria
- 6.3 Desarrollo Docente
- 6.4 Vinculación e integración del egresado
- 6.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos
- 6.6 Consolidación de la educación virtual

Impulsor 1- Renovar o innovar los currículos de los programas académicos y crear programas pertinentes acordes con el Proyecto Educativo Institucional y las tendencias de tecnologías de información y comunicación

Gestión Curricular

La Universidad Tecnológica de Pereira, para la ejecución de sus labores misionales de docencia, investigación y extensión define el Programa de Gestión Curricular para implementar lo definido en el Proyecto Educativo Institucional y la política académica curricular en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad; para esto se generan estrategias que articulan el trabajo de las Facultades y los Programas con las metas institucionales.

A través de este programa, la Universidad ofrece el direccionamiento a los programas académicos para el diseño y/o renovación de las propuestas curriculares, la construcción de los Proyectos Educativos de los Programas - PEP y la transformación e innovación de las prácticas educativas.

El acompañamiento a los programas académicos en los procesos curriculares, contribuye a la formación de profesionales integrales, críticos, comprometidos con la ciudadanía, la democracia y la sostenibilidad ambiental, en donde la participación y la reflexión compartida de todos los miembros de la comunidad educativa, aporta a la construcción de propuestas curriculares flexibles, integradas y pertinentes (Orientaciones para la Renovación Curricular, 2019, p.16)

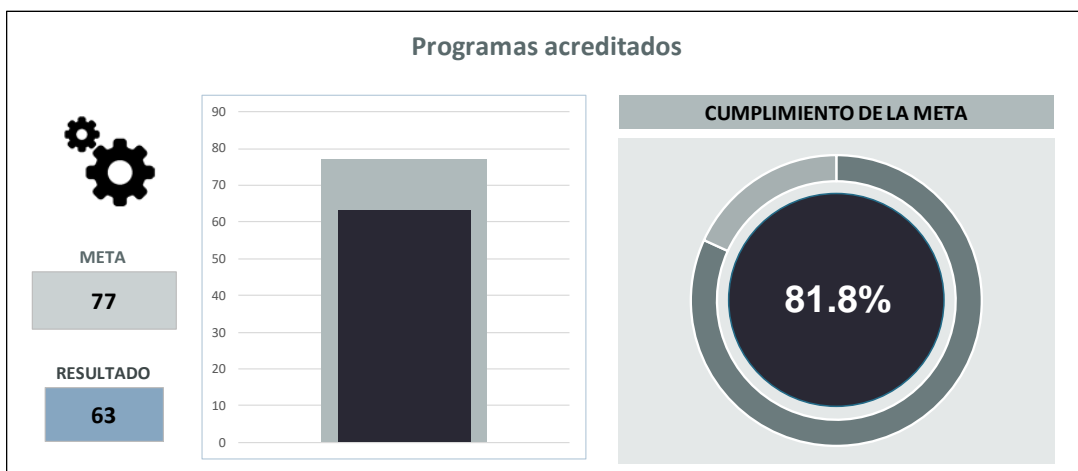
Principales apuestas del programa:

- Diseñar programas académicos y renovar los existentes, promoviendo el tránsito de los currículos actuales a propuestas integradas e innovadoras
- Consolidar la identidad institucional, en su compromiso con la formación profesional integral.
- Transformar e innovar las pedagogías universitarias, hacia enfoques interactivos, dialogantes y críticos.
- Evaluar los resultados de aprendizaje de los programas académicos.
- Consolidar una cultura académica de autorreflexión, autoevaluación y la autorregulación.
- Lograr acreditaciones nacionales e internacionales como estrategia en el aseguramiento de la calidad de nuestra institución y programas académicos, lo que a su vez genera visibilidad y reconocimiento público de la excelencia académica.

Resultados relevantes:

PROGRAMAS ACREDITADOS

Este indicador mide el Porcentaje de programas acreditados de los programas acreditables el cual se encuentra en un **63%**, para un cumplimiento del **81,82%** de la meta establecida en **77%** para el año **2025**, la Universidad Tecnológica de Pereira para el cierre de 2025 contaba con **36** programas académicos acreditados en alta calidad y **1** con concepto afirmativo de pares académicos, desagregados en **19** programas académicos de pregrado y **17** programas académicos de posgrado con acreditación de alta calidad.



Fuente: SIGER

En la siguiente tabla se listan los programas acreditados de pregrado y posgrado al cierre de la vigencia 2025:

Nº	FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MEN	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
Programas Académicos de Pregrado						
1	Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Artes Visuales	21349 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Acreditado	2026
2		Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en inglés	020745 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
3		Licenciatura en Filosofía	018836 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024	8 años	Reacreditado	2032
4		Licenciatura en Música	7574 DEL 24 DE JULIO DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
5	Ciencias Ambientales	Administración Ambiental	18601 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018	8 años	Reacreditado	2026
6	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Tecnología	001053 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023	6 años	Reacreditado	2029
7		Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	3984 DEL 12 DE ABRIL DE 2019	8 años	Acreditado	2027
8		Licenciatura en Educación Básica Primaria	21348 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Reacreditado	2024
9	Ciencias de la Salud	Medicina	024580 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022	8 años	Reacreditado	2030
10		Ciencias del Deporte y la Recreación	006207 DEL 28 DE MARZO DE 2025	8 años	Acreditado	2033
11	Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	17380 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
12	Ingenierías	Ingeniería Eléctrica	014241 DEL 23 DE AGOSTO DE 2023	6 años	Reacreditado	2029
13		Ingeniería de Sistemas y Computación	16816 DEL 1 DE MARZO DE 2022	6 años	Reacreditado	2028
14		Ingeniería Física	004556 DEL 11 DE MARZO DE 2025	8 años	Reacreditado	2033
15	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	17749 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018	6 años	Reacreditado	2024
16	Tecnologías	Tecnología Química	001062 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023	8 años	Reacreditado	2031
17		Química Industrial	008583 DEL 25 DE MAYO DE 2023	6 años	Reacreditado	2029
18		Tecnología Industrial	8903 DEL 29 DE MAYO DE 2023	4 años	Acreditado	2027
19		Tecnología Eléctrica	018840 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024	8 años	Reacreditado	2032
Programas Académicos de Posgrado						
1	Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática	21352 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Acreditado	2024
2		Maestría en Instrumentación Física	024854 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	6 años	Reacreditado	2028

Nº	FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MEN	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
3	Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	15864 DEL 25 DE AGOSTO DE 2021	6 años	Acreditado	2027
4		Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	017719 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
5	Ciencias Empresariales	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	025372 DEL 29 DICIEMBRE 2025	6 años	Acreditado	2031
6	Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa	5552 DEL 5 DE ABRIL DE 2023	4 años	Acreditado	2027
7		Maestría Lingüística	2616 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023	4 años	Acreditado	2027
8		Doctorado en Ciencias de la Educación	016903 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
9	Ciencias de la Salud	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	019511 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	4 años	Acreditado	2027
10	Ciencias Ambientales	Maestría en Ecotecnología	6750 DEL 28 DE JUNIO DE 2019	8 años	Acreditado	2027
11		Maestría en Ciencias Ambientales	024867 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	4 años	Acreditado	2026
12		Doctorado en Ciencias Ambientales	019517 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
13	Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Literatura	21351 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Reacreditado	2026
14		Maestría en Estética y Creación	43 DEL 13 DE ENERO DE 2023	6 años	Acreditado	2029
15		Maestría en Filosofía	016923 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	4 años	Acreditado	2027
16	Ingenierías	Maestría en Ingeniería Eléctrica	3146 DEL 1 DE MARZO DE 2021	8 años	Reacreditado	2029
17		Doctorado en Ingeniería	016924 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029

Fuente: Vicerrectoría Académica

Nota: Los programas que se encontraban con acreditación de alta calidad activa en algún momento del segundo semestre de 2025 se siguen considerando como acreditados para efectos del indicador.

Por otra parte, la Universidad también cuenta con **12** Programas Académicos acreditados internacionalmente por el sello EUR-ACE, uno de ellos también por ARCU-SUR de acuerdo con el siguiente listado.

Nº	FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ACREDITACIÓN	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
1	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	ARCU SUR	6 años	Acreditado	2024
			EUR ACE	5 años	Reacreditado	2027
2	Ingeniería Mecánica	Maestría en Ingeniería Mecánica	EUR ACE	4 años	Reacreditado	2025

Nº	FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ACREDITACIÓN	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
3	Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	EUR ACE	5 años	Reacreditado	2027
4		Maestría en Investigación Operativa y Estadística	EUR ACE	4 años	Reacreditado	2022
5	Ingeniería	Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	5 años	Reacreditado	2027
6		Ingeniería de Sistemas y Computación	EUR ACE	4 años	Acreditado	2025
7		Ingeniería Física	EUR ACE	4 años	Acreditado	2025
8		Maestría en Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	4 años	Reacreditado	2022
9		Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	EUR ACE	4 años	Reacreditado	2025
10	Ciencias Ambientales	Maestría en Ecotecnología	EUR ACE	3 años	Acreditado	2025
11	Tecnología	Química Industrial	EUR ACE	4 años	Acreditado	2026
12	Ciencias de la Salud	Medicina	WFME	8 años	Reacreditado	2030

Fuente: Vicerrectoría Académica

Estos resultados se articulan con la **Acreditación Institucional en Alta Calidad** otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y con el proceso permanente de **seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional**, el cual orienta el fortalecimiento continuo de las funciones misionales y de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad.

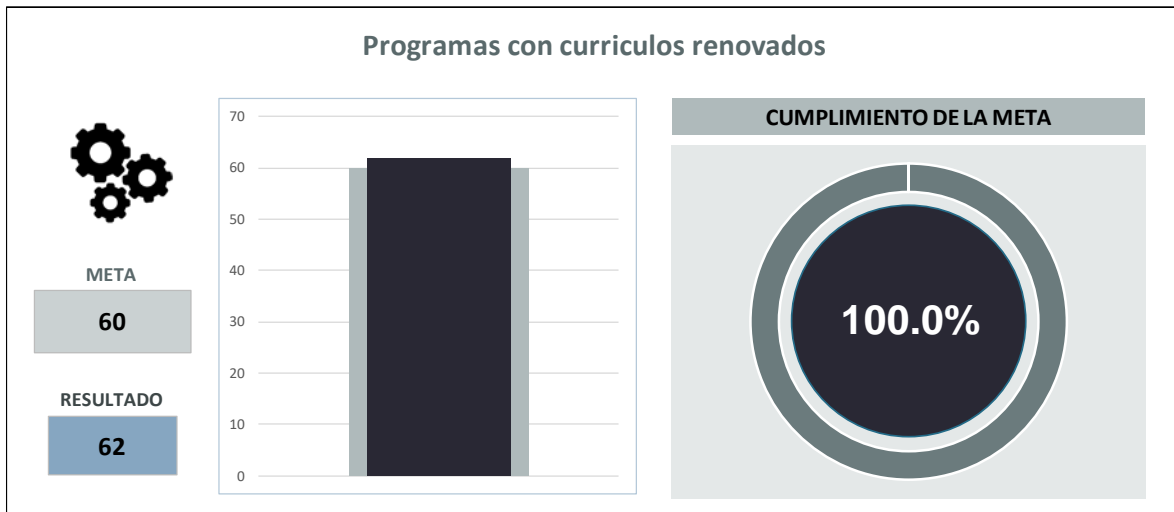
En el marco del fortalecimiento de la calidad académica institucional, se destacan los recientes resultados en materia de acreditación de alta calidad de varios programas. El programa de **Ciencias del Deporte y la Recreación** obtuvo la acreditación de alta calidad por **8 años**, de igual manera, el programa de **Ingeniería Física** alcanzó la **reacreditación por 8 años**, y la **Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional** logró la acreditación de alta calidad por **6 años**.



Con respecto a la acreditación internacional, la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2023 obtuvo la Acreditación Institucional Internacional bajo el **Sello Sofía** de la **Fundación Conocimiento Madri+d**; Agencia de Calidad Universitaria de la Comunidad de Madrid, reconocida por ENQA (Asociación Europea de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior) e inscrita en el registro de EQAR (Registro Europeo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior), como parte de las apuestas que facilitan el relacionamiento, las alianzas, los títulos conjuntos, las dobles titulaciones, la movilidad nacional e internacional de toda la comunidad, y una educación de calidad que responda a las necesidades actuales de la sociedad y a los valores de la agenda 2030, para lograr una mayor visibilidad en los contextos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), de

manera que promuevan la reflexión de las prácticas educativas que impulsen la investigación, la formación y el relacionamiento con el contexto en la UTP.

PROGRAMAS CON CURRÍCULOS RENOVADOS



Se cuenta con **62 programas (52% del total de programas)** que han diseñado o renovado sus propuestas curriculares a la luz de los lineamientos institucionales del Proyecto Educativo Institucional y de las orientaciones para la renovación curricular.

A continuación, se presenta el listado de programas que han trabajado en la renovación de sus currículos:



Facultad	Nivel del Programa	Código del programa	Programa académico	Instancia de aprobación	No. de Acta	Fecha del acta
Bellas Artes y Humanidades	Pregrado	106062	Licenciatura En Bilingüismo Con Énfasis En Inglés	Comité central de currículo	4	25 de septiembre de 2025
	Pregrado	10264	Licenciatura en Filosofía	Comité central de currículo	4	25 de septiembre de 2025
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Posgrado	110339	Maestría en Agronegocios del Café	Comité central de posgrado	3	25 de noviembre de 2019 del CCC

Facultad	Nivel del Programa	Código del programa	Programa académico	Instancia de aprobación	No. de Acta	Fecha del acta
	Pregrado	106437	Tecnología en Producción Agrícola	Comité central de currículo	4	17 de julio de 2024
	Pregrado	117414	Tecnología en Producción Agrícola Integrada	Comité central de currículo	4	24 de noviembre de 2023
	Pregrado	106901	Tecnología en Producción Forestal	Comité central de currículo	6	23 de octubre de 2024
Ciencias Ambientales	Posgrado	53945	Doctorado en Ciencias Ambientales	Comité central de posgrado	7	29 de octubre de 2025
	Posgrado	52151	Especialización en Gestión Ambiental Local - Presencial	Comité central de posgrado	7	29 de octubre de 2025
	Posgrado	106767	Especialización en Gestión Ambiental Local (Modalidad Virtual)	Comité central de posgrado	4	18 de junio de 2025
	Posgrado	90776	Maestría en Ciencias Ambientales	Comité central de posgrado	7	29 de octubre de 2025
	Posgrado	20973	Maestría en Ecotecnología	Comité central de posgrado	7	29 de octubre de 2025
	Posgrado	110291	Maestría en Gestión del Riesgo de Desastres	Comité central de posgrado	6	10 de septiembre de 2020
Ciencias Básicas	Posgrado	110704	Especialización en Enseñanza de la Física	Comité central de posgrado	8	21 de octubre de 2020
	Pregrado	116161	Física	Comité central de currículo	1	24 de marzo de 2022
	Pregrado	116927	Matemáticas	Comité central de currículo	1	24 de marzo de 2022
Ciencias de la Educación	Posgrado	7170	Doctorado en Ciencias de la Educación	Comité central de posgrado	6	1 de octubre de 2025
	Posgrado	104537	Doctorado en Didáctica	Comité central de posgrado	3	21 de mayo de 2025
	Posgrado	53027	Maestría en Educación	Comité central de posgrado	4	18 de junio de 2025
	Posgrado	117260	Maestría en Historia (Profundización)	Comité central de posgrado	2	16 de mayo de 2023
	Posgrado	106201	Maestría en Infancia	Comité central de posgrado	3	11 de julio de 2023
	Posgrado	53958	Maestría en Lingüística	Comité central de posgrado	7	11 de diciembre de 2023

Facultad	Nivel del Programa	Código del programa	Programa académico	Instancia de aprobación	No. de Acta	Fecha del acta
	Posgrado	90491	Maestría en Migraciones Internacionales	Comité central de posgrado	2	15 de marzo de 2025
	Posgrado	90775	Maestría Historia	Comité central de posgrado	5	10 de noviembre de 2022
	Pregrado	106649	Licenciatura en Educación Básica Primaria	Comité central de currículo	2	04 de agosto de 2023
	Pregrado	107272	Licenciatura en Educación Infantil	Comité central de currículo	2	20 de enero de 2018
	Pregrado	105734	Licenciatura en Etnoeducación	Comité central de currículo	2	27 de mayo de 2025
Ciencias de la Salud	Posgrado	117387	Especialización en Entrenamiento Deportivo y Readaptación Funcional	Comité central de posgrado	7	11 de diciembre de 2023
	Posgrado	106288	Especialización en Gerencia del Deporte	Comité central de posgrado	7	29 de octubre de 2025
	Posgrado	4363	Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud	Comité central de posgrado	7	29 de octubre de 2025
	Posgrado	117724	Especialización en Ginecología y Obstetricia	Comité central de posgrado	4	3 de agosto de 2023
	Posgrado	109987	Maestría en Gerencia de las Organizaciones del Deporte	Comité central de posgrado	7	29 de octubre de 2025
	Posgrado	91077	Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud	Comité central de posgrado	7	29 de octubre de 2025
	Pregrado	268	Ciencias del Deporte y la Recreación	Comité central de currículo	2	27 de mayo de 2025
	Pregrado	267	Medicina	Comité central de currículo	3	17 de julio de 2025
	Pregrado	52722	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Comité central de currículo	5	11 de noviembre de 2025
	Pregrado	53119	Tecnología en Atención Prehospitalaria	Comité central de currículo	5	11 de noviembre de 2025
Ciencias Empresariales	Posgrado	117628	Especialización en Analítica y Ciencia de Datos Aplicada	Comité central de posgrado	2	16 de abril de 2024
	Posgrado	107277	Especialización en Gerencia de Proyectos	Comité central de posgrado	6	1 de octubre de 2025
	Posgrado	14822	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica	Comité central de posgrado	6	1 de octubre de 2025

Facultad	Nivel del Programa	Código del programa	Programa académico	Instancia de aprobación	No. de Acta	Fecha del acta
	Posgrado	116213	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Comité central de posgrado	2	29 de agosto de 2022
	Posgrado	110293	Maestría en Administración de Empresas	Comité central de posgrado	6	1 de octubre de 2025
	Posgrado	51588	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	Comité central de posgrado	6	1 de octubre de 2025
	Posgrado	276	Maestría en Administración Económica y Financiera	Comité central de posgrado	6	1 de octubre de 2025
	Posgrado	116139	Maestría en Gestión y Dirección de Proyectos	Comité central de posgrado	2	29 de agosto de 2022
	Posgrado	279	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	Comité central de posgrado	6	1 de octubre de 2025
	Posgrado	54338	Maestría En Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	Comité central de posgrado	6	1 de octubre de 2025
	Pregrado	107538	Administración de Empresas	Comité central de currículo	4	25 de septiembre de 2025
	Pregrado	271	Ingeniería Industrial	Comité central de currículo	4	25 de septiembre de 2025
Ingenierías	Posgrado	116353	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	Comité central de posgrado	8	15 de diciembre de 2025
Mecánica Aplicada	Pregrado	108502	Ingeniería Civil	Comité central de currículo	4	25 de septiembre de 2018
Tecnología	Posgrado	110015	Maestría en Gerencia de la Cadena de Suministro	Comité central de posgrado	7	23 de septiembre de 2020
	Pregrado	12019	Administración Industrial	Comité central de currículo	5	11 de noviembre de 2025
	Pregrado	52680	Ingeniería Mecatrónica	Comité central de currículo	5	11 de noviembre de 2025
	Pregrado	7943	Química Industrial (Química)	Comité central de currículo	4	25 de septiembre de 2025
	Pregrado	54255	Tecnología Eléctrica	Comité central de currículo	2	17 de abril de 2024
	Pregrado	117280	Tecnología en Desarrollo de Procesos Químicos Sostenibles	Comité central de currículo	4	24 de noviembre de 2023

Facultad	Nivel del Programa	Código del programa	Programa académico	Instancia de aprobación	No. de Acta	Fecha del acta
	Pregrado	117281	Tecnología en Diseño y Construcción de Instalaciones Eléctricas de Media y Baja Tensión	Comité central de currículo	4	24 de noviembre de 2023
	Pregrado	117402	Tecnología en Gestión Logística	Comité central de currículo	4	24 de noviembre de 2023
	Pregrado	117351	Tecnología en Procesos de Fabricación Metalmeccánica	Comité central de currículo	4	24 de noviembre de 2023
	Pregrado	117301	Tecnología en Regencia de Farmacia	Comité central de currículo	4	24 de noviembre de 2023
	Pregrado	257	Tecnología Industrial	Comité central de currículo	5	11 de noviembre de 2025
	Pregrado	260	Tecnología Química (Tecnología en Análisis Químico)	Comité central de currículo	4	25 de septiembre de 2025

Fuente: Vicerrectoría Académica

Desarrollo Docente

En la Universidad Tecnológica de Pereira el desarrollo docente tiene en cuenta los componentes que se explican a continuación:

- La formación integral del docente como persona y miembro del colectivo social.
- Los distintos niveles de la formación integral docente: continua, avanzada y permanente.
- La formación integral reconoce las diferentes dimensiones del desarrollo humano, social y cultural de los profesores universitarios. Además, valora su pensamiento crítico, científico, artístico, ético y social, que los vincula en un proceso abierto, reflexivo y contextual con el carácter teórico práctico de la educación.
- La formación del profesorado como ciudadanos y profesionales integrales facilita la búsqueda de modos de proceder guiados por intereses emancipatorios, porque los acerca al trabajo académico reflexivo sobre lo que hacen, a aprender de la propia experiencia y a producir saber pedagógico como “prácticos reflexivos” (Schön, 1992), que hacen del conocimiento en la acción y sobre la acción, una opción para la transformación de las prácticas educativas universitarias. La importancia de la formación integral de los profesores lleva a la Universidad Tecnológica de Pereira a

comprometerse con la formulación y puesta en acción de una propuesta de desarrollo docente, que cubra la formación continua, avanzada y permanente.

- La formación continua, para la actualización disciplinar, pedagógica y didáctica en función del perfeccionamiento del desempeño profesional, que ayuda a cualificar la profesión docente y el mejoramiento continuo en las unidades académicas y en la Universidad como institución formadora. Esta puede darse mediante seminarios, diplomados, cursos de corta duración, pasantías, estancias posdoctorales, entre otras. Aunque estas actividades no otorguen titulación, deben responder a necesidades priorizadas e identificadas en cada programa o facultad y a nivel institucional.
- La formación avanzada, orientada a consolidar un proceso sistemático de aprendizaje y producción científica de los profesores a través de especializaciones médicas, maestrías y doctorados, que les proporcionen herramientas para avanzar en investigación, formación de estudiantes, innovación y proyección social. Estos procesos deben enriquecer y transformar la gestión educativa institucional para el cumplimiento de los propósitos misionales.
- La formación permanente está encaminada a la revisión y actualización de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes del profesorado, para promover la capacidad crítica, creativa, ética, estética, lúdica y expresiva en su desarrollo integral, que les permita enfrentar los retos de la educación superior actual y del futuro. Cubre una amplia gama de procesos y acciones (Pinya, 2008), como asesoramiento en problemas docentes específicos, en procesos de investigación educativa o en el mejoramiento de experiencias y prácticas educativas concretas; apoyos para la difusión y producción de materiales educativos o experiencias innovadoras; apoyos para la conformación de grupos, redes, comunidades de aprendizaje o de práctica, para la reflexión y debate de asuntos propios de las disciplinas o de los procesos pedagógicos, entre otros" (Proyecto Educativo Institucional, 2018, págs. 43-45).

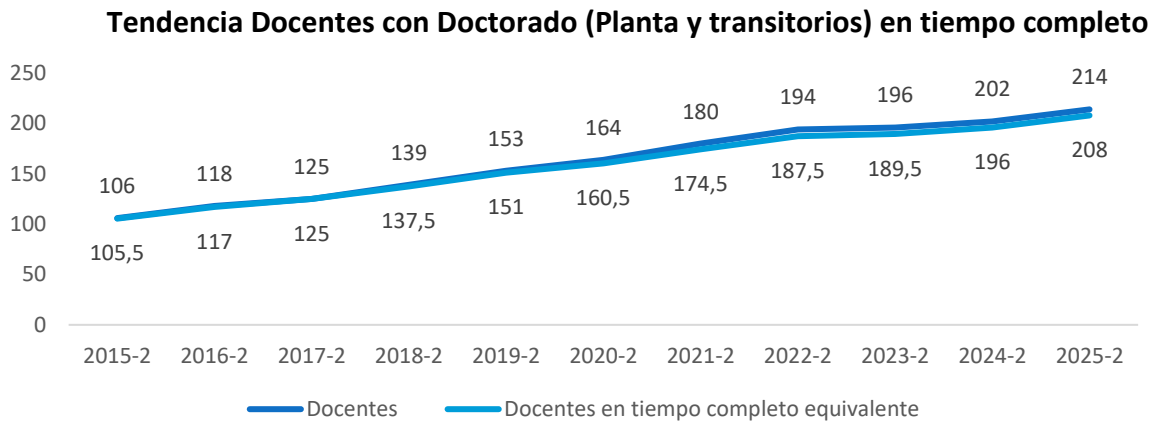
Principales apuestas del programa:

- Transformar e innovar las prácticas educativas hacia enfoques interactivos, dialogantes y críticos.
- Articular la investigación a las prácticas en el aula, estimulando la participación de estudiantes en investigación y acercando los docentes y sus investigaciones al aula.

Resultados relevantes:

DOCENTES CON DOCTORADO

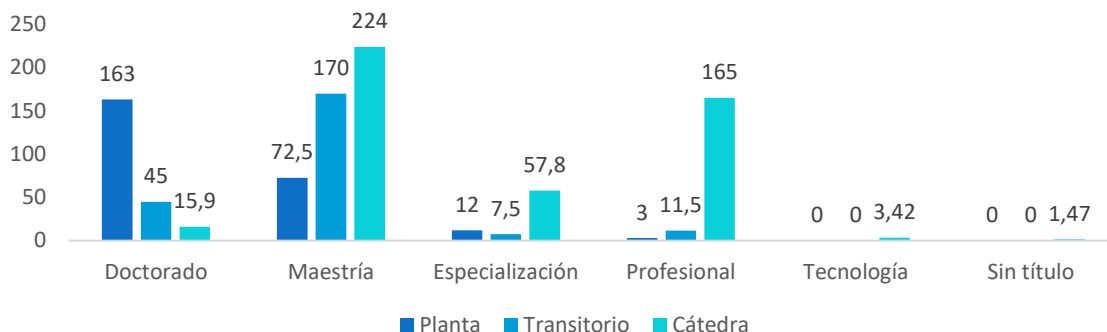
Actualmente, la Universidad cuenta con **214** docentes de vinculación Planta o Transitorio con formación doctoral, incrementado **12** docentes con este nivel frente al año 2024. En términos de equivalencia en tiempo completo, se cuenta con **208** docentes equivalentes en formación doctoral.



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Para el segundo semestre de 2025, en total La Universidad contaba con un total de **485 docentes** en tiempo completo equivalente, **vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, y 467 vinculado a través de hora cátedra.

Docentes por Nivel de formación 2025-2 (Planta, transitorios y catedráticos) en tiempo completo equivalente



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP¹

Con respecto al nivel de formación de los **Docentes vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, el 40% tiene nivel de formación de Doctorado, 52% nivel de Maestría, 4% nivel de Especialización y 4% en nivel Profesional.

Tipo de Vinculación	Cantidad Docentes				Tiempo Completo Equivalente			
	Planta	Transitorio	Total	%	Planta	Transitorio	Total	%
Doctorado	164	50	214	40%	163	45	208	43%
Maestría	76	208	284	52%	72.5	170	242.5	50%
Especialización	12	11	23	4%	12	7.5	19.5	4%
Profesional	3	18	21	4%	3	11.5	14.5	3%
Total	255	287	542	100%	250.5	234	484.5	100%

Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Adicionalmente, al cierre de **2025** se contaba con **76** docentes en formación doctoral y **11** docentes en formación de maestría, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

¹ **Nota:** Los docentes sin título son docentes que por su experticia en el tema son contratados a pesar de esta condición, y su contratación es aprobada por el Consejo Académico, el cual adicionalmente recomienda que estos docentes realicen un proceso de formación en pedagogía universitaria.

Docentes en formación avanzada 2025-2

Tipo de vinculación	En formación doctoral	En formación maestría
Planta	15	0
Transitorio	61	11
TOTAL	76	11

Fuente: Vicerrectoría Académica

Vinculación E Integración Del Egresado

Busca fortalecer las relaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira con sus egresados, con el objetivo de brindar una estrategia de comunicación efectiva, diseñar estrategias al interior de los programas para vincular a sus egresados en sus procesos académicos e investigativos.

Por medio de la Asociación de Egresados, se pretende fomentar la creación de una red de egresados conectada con la sociedad y la institución. Igualmente, trabajar en indicadores de impacto de los profesionales e implementar estrategias para que los empleadores (empresarios, organizaciones sociales, instituciones, etc.) reconozcan al egresado UTP.

Como principales resultados, tendremos una alta satisfacción de los egresados con el programa y la Universidad, unos currículos actualizados conforme los requerimientos del medio y unos aliados estratégicos en el medio, puesto que esos son nuestros egresados.

Principales apuestas del programa:

- Acompañamiento al desarrollo del Egresado.
- Vinculación e integración del egresado en procesos académicos.

Resultados relevantes:

GRADUADOS CON INFORMACIÓN:

En cuanto al seguimiento de los graduados, se han implementado diversas tácticas para recolectar información mediante encuestas, logrando un **50%** de respuestas al corte de medición.

Egresados potenciales a diligenciar	13.855
Egresados que diligenciaron la encuesta	6.892
Porcentaje de seguimiento	50%

Fuente: Gestión de Egresados - SIGER

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PERMANENTE:

Con respecto a la formación continua, se han llevado a cabo **25** eventos a través del programa "Pasa la Antorcha" con un total de **1.565** participantes, lo que representa un resultado del **26%** de la estrategia de formación permanente.

Programa por beneficiar	Todos los programas de pregrado y de posgrado
Facultades por beneficiar	Las 10 facultades
Asistentes Egresados	718
Asistentes (No egresados)	965
Total asistentes	1.565
Egresados potenciales	6.000
% de avance Estrategia de formación permanente	26%

Fuente: Gestión de Egresados - SIGER

REPRESENTANTES DE EGRESADOS EN ESPACIOS COLEGIADOS:

Durante el año se realizaron convocatorias para la representación de los egresados ante los diferentes espacios colegiados, con corte al cierre del año, se cuenta con **51** representantes de egresados, de **74** posible, para un resultado del **69%** del indicador.

Número de espacios colegiados con representantes	51
Número de espacio colegiados a ocupar	74
Resultado del Indicador	69%

Fuente: Gestión de Egresados - SIGER

Consolidación de la Educación Virtual

El programa busca dar cuenta de la apropiación y ejecución de procesos educativos que integren las tendencias de las tecnologías de la Información y la Comunicación en una educación del siglo XXI, generando nuevas posibilidades de acceso, permanencia, aprendizaje y visibilización de logros. Sus principales alcances se evidencian en generar las capacidades académicas y administrativas para operación de la educación virtual, la oferta de programas académicos virtuales y la visibilización de logros académicos a través de credenciales digitales alternativas.



Los procesos de renovación curricular iniciados en la institución requieren la integración de las TIC en su oferta educativa, facilitando la generación de rutas de aprendizaje, el acceso a la educación y nuevas posibilidades de flexibilización.

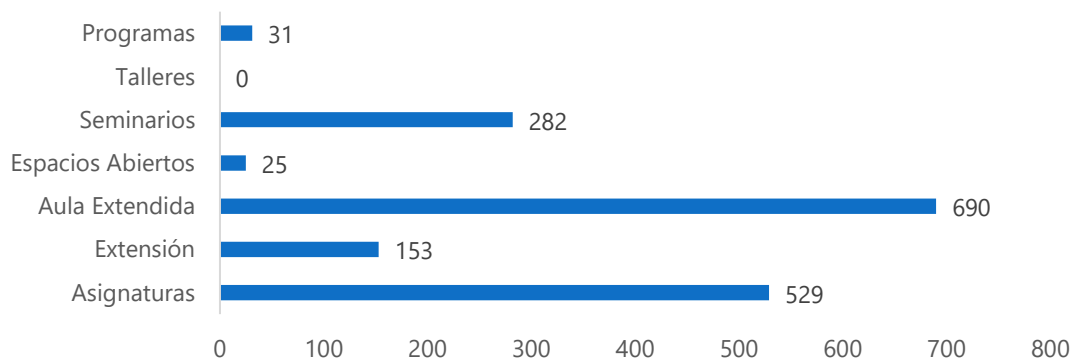
Principales apuestas del programa:

- Su principal apuesta es fortalecer los procesos de formación académica, integrando tendencias actuales de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación a través de la implementación de pedagogías activas, brindando nuevas posibilidades de acceso, flexibilización y evaluación.

Resultados relevantes:

Dentro de los resultados, en materia de la **Formación Académica mediada por Ambientes Virtuales**, al cierre de 2025 se tienen 1.710 aulas virtuales que corresponden a oferta de: Asignaturas, Cursos de extensión, Aulas extendidas, Espacios abiertos, seminarios, talleres y la oferta de asignaturas del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

Ambientes virtuales por Tipo de Ambiente



Fuente: Univirtual – SIGER

Con respecto a la **Capacidad Académica y Administrativa que garantice la educación superior mediada por TIC**, para este periodo se tiene un avance del 100% de la meta anual, luego del avance en el diseño de los documentos relacionados con Propuesta y preparación académica de aula en Plataforma educativa institucional de cursos Virtuales, Lineamientos para el acompañamiento institucional a estudiantes de educación virtual, híbrida y cursos virtuales en programas especiales, Planeación del modelo de integración campus Univirtual/Sistema de información UTP.

Instrumentos definidos	Peso	Avance del Instrumento diseñado
Protocolo de Excelencia Docente Propuesta y Preparación Académica de Aula en Plataforma Educativa Institucional de Cursos Virtuales	50%	100%
Aprendiendo Juntos: Lineamientos para el acompañamiento institucional a estudiantes de educación virtual, híbrida y cursos virtuales en programas presenciales – UTP	30%	100%
Planeación y modelo de integración campus Univirtual / Sistema de información de la UTP	20%	100%

Fuente: Univirtual - SIGER

PROGRAMAS VIRTUALES

Con el acompañamiento del trabajo articulado entre las facultades y Univirtual, la Universidad viene desarrollando la oferta académica mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la cual se refleja en 16 programas con oferta virtual o híbrida:

1. Maestría en Desarrollo Agroindustrial – Híbrida
2. Especialización en Gestión Ambiental Local – Virtual
3. Especialización en Enseñanza de la Física – Híbrida
4. Maestría en Enseñanza de la Matemática – Híbrida
5. Maestría en Matemática – Híbrida
6. Especialización en Analítica y Ciencia de Datos Aplicada – Híbrida
7. Maestría en Administración de Empresas – Híbrida y Virtual
8. Maestría en Investigación de Operaciones y Estadística – Híbrida
9. Especialización en Gerencia de Proyectos – Híbrida
10. Maestría en Educación – Virtual
11. Maestría en Infancia – Híbrida
12. Maestría en Historia – Híbrida
13. Maestría en Ingeniería Mecánica – Híbrida
14. Maestría en Sistemas Automáticas de Producción – Híbrida
15. Especialización en Soldadura – Híbrida
16. Tecnología en Regencia de Farmacia - Virtual

Medios Recursos e Integración de Tic en los Procesos Educativos

Se propone, a partir de procesos de investigación y acuerdos multidisciplinares, establecer una ruta de formación y apropiación de TIC para estudiantes y docentes de la institución, incluyendo planes y mecanismos de monitoreo, seguimiento y actualización permanente de competencias TIC, y al mismo tiempo realizar las adecuaciones e instalaciones necesarias para garantizar los espacios y herramientas TIC, pertinentes para la implementación y desarrollo de cada una de las propuestas didácticas y metodológicas surgidas en el proceso del desarrollo del Ecosistema TIC, permitiendo a los egresados de la institución una transición natural al mercado global.

En el esfuerzo por alcanzar la excelencia académica en la formación integral se deben transformar los procesos educativos y consolidar ésta búsqueda como una cultura institucional, esto es algo que depende en gran medida de garantizar el acceso a las TIC

adecuadas a los lineamientos estratégicos y el desarrollo permanente de nuevas metodologías educativas, así como la disponibilidad de espacios y ambientes interactivos donde se puedan desenvolver los actores de la comunidad académica, asumiendo los nuevos roles y dinámicas que las nuevas tendencias proponen, dejando además abierta la posibilidad a la transformación permanente sin mayores esfuerzos. Además del acceso, es necesario ofrecer a los miembros de la comunidad la posibilidad de desarrollar nuevas competencias que produzcan progresivamente un mayor aprovechamiento de las inversiones en TIC e infraestructura que hace la institución y en consecuencia mejorar la retención académica y entregar al medio profesionales integrales, apropiados de las nuevas tendencias que en cada uno de sus campos de acción se presenten.

Principales apuestas del programa:

- Poner a disposición de la comunidad espacios interactivos de formación dotada con TIC, y todo lo necesario para la transformación de los procesos educativos.
- Acompañar a los docentes en el desarrollo de competencias que permitan la transformación de sus procesos apoyados en TIC y las nuevas tendencias metodológicas.
- Garantizar a los estudiantes acceso a espacios de formación interactivos mediados por TIC, propiciando el desarrollo de competencias que signifiquen factores diferenciadores al momento de finalizar su proceso educativo y permitan además facilitar su permanencia en la institución y egreso oportuno.

NÚMERO DE ESPACIOS FÍSICOS INTERACTIVOS DISPONIBLES PARA USO DE LA COMUNIDAD UTP

Los espacios físicos interactivos, como herramienta para los procesos de formación, son fundamentales para fomentar la colaboración, la creatividad y la innovación entre los estudiantes y docentes. Proporcionan un ambiente propicio para el aprendizaje activo y participativo, donde la interacción directa con el material didáctico y entre los participantes facilita una comprensión más profunda de los contenidos. Además, estos espacios permiten la implementación de metodologías pedagógicas avanzadas, como el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje experiencial, que son cruciales para el desarrollo de habilidades prácticas y críticas necesarias en el siglo XXI. Al integrar tecnología y recursos didácticos interactivos, los espacios físicos se convierten en entornos dinámicos que

adaptan y enriquecen la experiencia educativa, contribuyendo significativamente al éxito de los procesos de formación.

La Universidad fortaleció su oferta de espacios físicos interactivos disponibles, con **9 nuevos espacios** con capacidad para **173** personas adicionales en total. clasificados en Salas de cómputo, Salones de clase (PREMTIC), Salones de clase y Salas de videoconferencia.

Tipo de espacios	Cantidad de espacios	Área (m ²)	Capacidad (No. De personas)
Sala de cómputo	2	80	48
Sala de desarrollo de contenidos	2	40	12
Salón de clase	3	134	85
Sala Híbrida	2	64	28
Total general	9	347	173

Fuente: CRIE

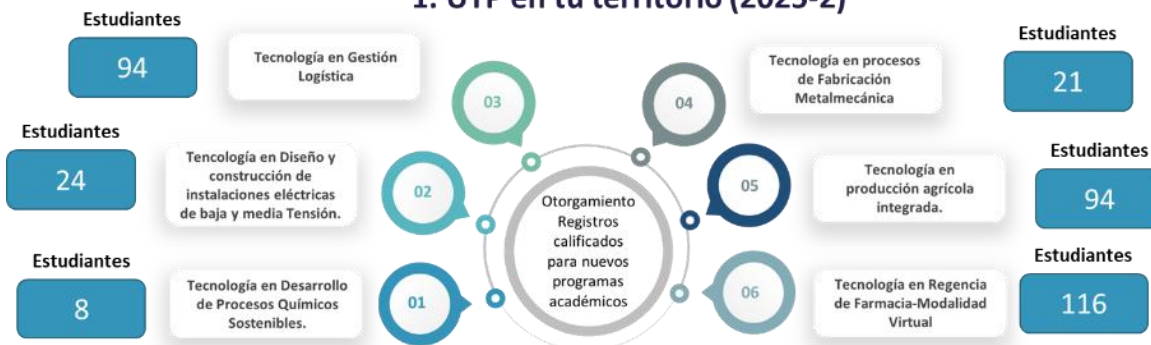
Esto consolida una oferta de **108 espacios físicos interactivos en la UTP.**

PLAN INTEGRAL DE COBERTURA

La Universidad Tecnológica de Pereira diseñó la estrategia “UTP en tu Territorio” que busca fortalecer la vocación productiva de los municipios de Risaralda, para esto formuló una nueva oferta académica especializada para el aumento de cobertura, contando así con el otorgamiento de registros calificados por un periodo de 7 años para **6 nuevos programas académicos**: 5 tecnologías en modalidad presencial y 1 tecnología en modalidad virtual, **el primer programa virtual de pregrado de la UTP.**

Además, al ser de **ciclo corto** con 5 semestres académicos, permiten a los estudiantes acceder rápidamente al mundo profesional, promoviendo la empleabilidad y el desarrollo económico del departamento.

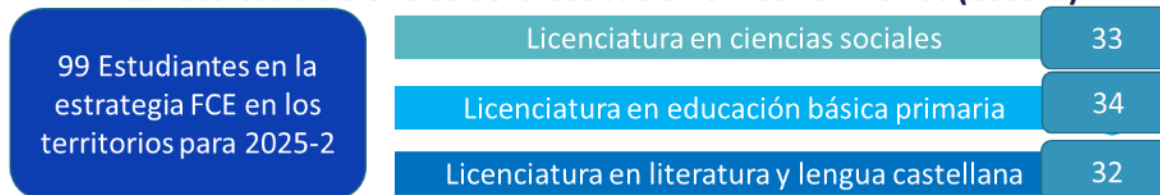
1. UTP en tu territorio (2025-2)



Fuente: Vicerrectoría Académica

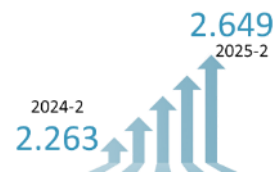
En complemento, La Universidad Tecnológica de Pereira diseño la **estrategia FCE** en los Territorios - Formación de profesionales en Ciencias de la Educación para poblaciones étnicas en municipios de Risaralda, el cual tiene como objetivo principal formar profesionales en Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Licenciatura en Ciencias Sociales ofertados por la Facultad de Ciencias de la Educación en áreas no municipalizadas y territorios indígenas del departamento de Risaralda (corregimiento de Santa Cecilia-Pueblo Rico y Mistrató).

2. Facultad de Ciencias de la Educación en los Territorios (2025-2)



Fuente: Vicerrectoría Académica

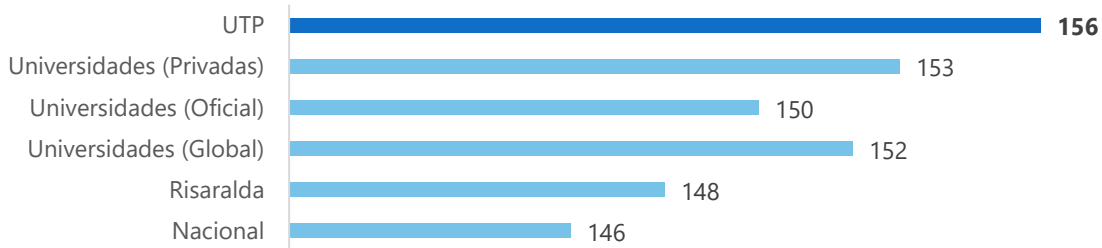
Como resultado de este proceso, en el segundo semestre de 2025 se tienen matriculados a **357 estudiantes bajo la estrategia UTP en tu territorio y 99 estudiantes bajo la estrategia FCE en los territorios**, fortaleciendo la presencia de la universidad en los municipios de Risaralda. Asociada a esta estrategia, un dato a resaltar para el crecimiento institucional es el incremento del **17,06%** en la cantidad de estudiantes nuevos que ingresan a la universidad.



RESULTADOS SABER PRO

Con un promedio global de 156 puntos, la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) demuestra un desempeño sobresaliente que la posiciona por encima de los promedios departamental y nacional.

Resultados Saber PRO - Año 2024



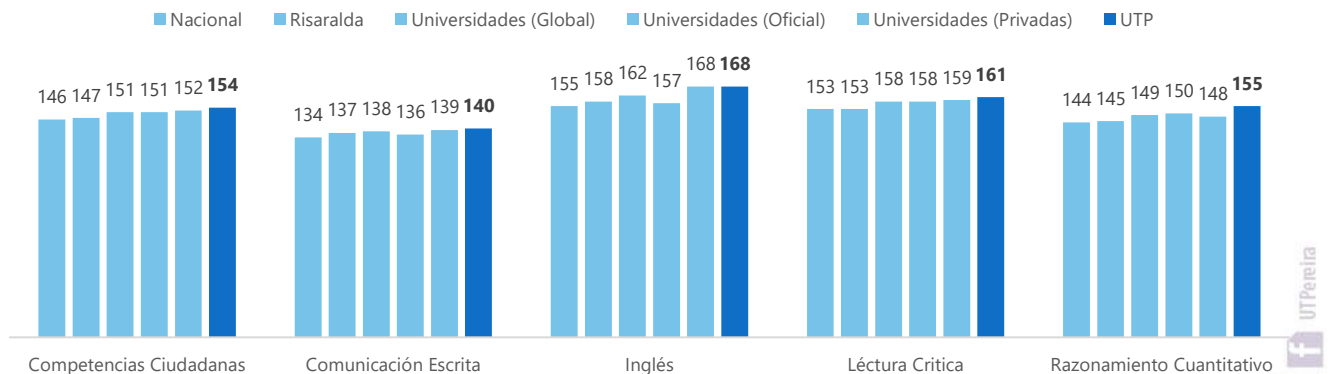
Fuente: ICFES – Procesamiento de datos: Planeación

Este resultado no solo refleja su fortaleza académica en el contexto regional y del país, sino que también la ubica por encima de los promedios globales del conjunto de universidades, superando tanto el promedio de las instituciones oficiales como el de las privadas.

Estos resultados consolidan a la UTP como una institución de referencia, destacada por la calidad de su formación y el alto nivel de desempeño de sus estudiantes en el ámbito nacional.

La Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) no solo se destacó en el resultado global, sino que reafirmó su excelencia académica en la desagregación de cada una de las pruebas evaluadas.

Comparativos por prueba Saber PRO - Año 2024



Fuente: ICFES – Procesamiento de datos: Planeación

En todas las competencias —Competencias Ciudadanas, Comunicación Escrita, Inglés, Lectura Crítica y Razonamiento Cuantitativo— la UTP obtuvo puntajes superiores a los promedios departamental y nacional. Asimismo, en cada una de estas áreas superó los promedios globales del conjunto de universidades, así como los promedios de instituciones oficiales y privadas, consolidando su posición como referente de calidad académica y formación de alto nivel en el país.

Impulsor 2- Disminuir la deserción y lograr el egreso oportuno

Acceso, Inserción y Acompañamiento a la Vida Universitaria

Un programa pensado en acompañar a los estudiantes en su proceso académico, partiendo de análisis ya obtenidos, los cuales determinan que los ritmos de estudio y aprendizaje de algunos de los estudiantes que ingresan a los diferentes programas académicos no son acordes a la metodología y pedagogía de la Universidad, por lo tanto, se requiere un proceso más amplio de adaptación a la vida universitaria.

La Universidad, por lo tanto, ha venido enfocando sus esfuerzos en disminuir las brechas que existen entre las competencias adquiridas durante el proceso de la educación media y los conocimientos requeridos para iniciar un proceso académico en la educación superior, por tal razón, se propone el programa de acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria, convencidos de poder lograr resultados de gran impacto en el proceso académico de los estudiantes.

El programa está soportado bajo tres apuestas centrales: la primera de ellas es redefinir las políticas de admisión, ingreso e inserción a la universidad, la segunda es mejorar la permanencia de los estudiantes y su egreso oportuno y, por último, articular la educación básica y media con la educación superior.

Principales apuestas del programa:

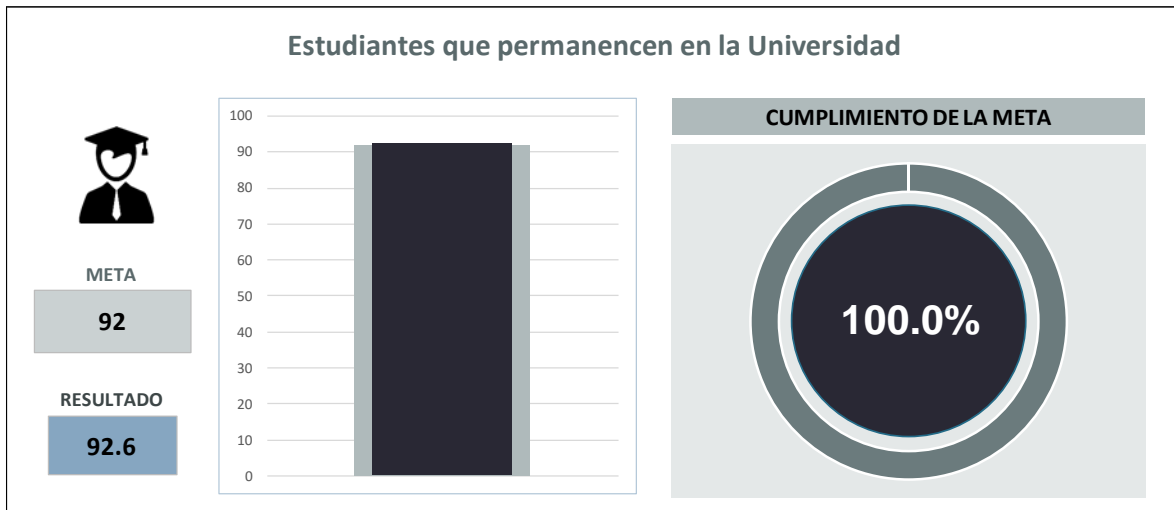
- Redefinir las políticas de admisión, ingreso e inserción a la Universidad.
- Mejorar la permanencia de los estudiantes y su egreso oportuno.
- Articular la educación básica y media con la educación superior.

Resultados relevantes:

ESTUDIANTES QUE PERMANECEN EN LA UNIVERSIDAD

Este indicador Cuantifica el porcentaje de estudiantes de pregrado de un periodo determinado que permanecen en la Universidad después de dos semestres de acuerdo con la metodología Interanual del SPADIES.

Para el corte de medición, que analiza a los estudiantes matriculados en 2025-1 y se revisa su estado en los dos semestres posteriores (hasta 2026-1²), se contó con una permanencia del 92.6%, correspondiente a 14.065 estudiantes que permanecen de 16.681 matriculados en total. Esto corresponde al 100% del cumplimiento de la meta planteada para la vigencia.



Fuente: SIGER

ESTUDIANTES ACOMPAÑADOS EN EL PROCESO FORMATIVO

Dentro de las estrategias que se desarrollan para lograr el egreso oportuno de los estudiantes en pregrado, se cuenta con el programa de Acceso, Inserción y

² Dato parcial, dado que con las graduaciones de 2026-1 podría impactar positivamente (menos desertores) el indicador por los grados que se realicen durante este periodo.

acompañamiento a la vida universitaria, dentro de las métricas más relevantes se mide el acompañamiento en el proceso formativo.

Para este acompañamiento, se realiza una priorización de estudiantes tomando los siguientes criterios:

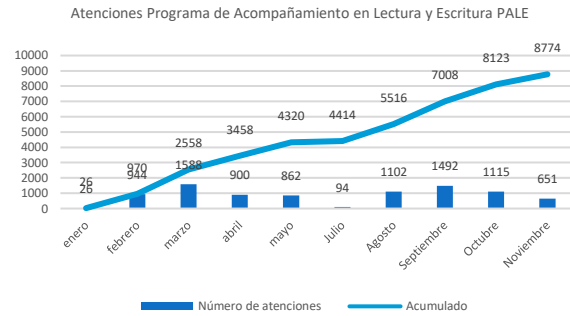
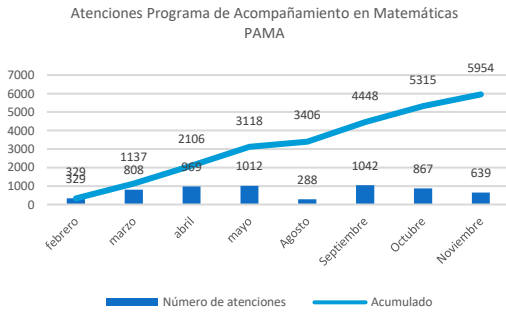
- Los estudiantes que presentaron y reprobaron las pruebas de matemáticas o comprensión lectora
- Los estudiantes que perdieron matemáticas de primer semestre o cancelaron la asignatura
- Los estudiantes matriculados en asignaturas marcadas con monitorias.

De estos, el **100%** han sido acompañados en el programa de acompañamiento académico, como se observa en la siguiente tabla descriptiva.

Total atendidos en el proceso formativo	Total
Número total de estudiantes (atendidos en monitorias) Reporte Gestor de Actividades (Matemáticas y Lectura y Escritura) + (en Laboratorios) + otras monitorias	10727
Total estudiantes que requieren acompañamiento	Total
Total de estudiantes que pierden la prueba de matemáticas (diagnóstica) 2025-2	1073
Total de estudiantes que quedan en nivel bajo y básico en la prueba de comprensión lectora semestre 2025-2	1198
Total de estudiantes que perdieron matemática o canceló dicha asignatura y la cual fue vista en primer semestre. Semestre inmediatamente anterior Semestre 2025-1	1499
Total de estudiantes matriculados en asignaturas marcadas para monitorias académicas semestre 2025-2 (dato aproximado)	6653

Fuente: Vicerrectoría Académica

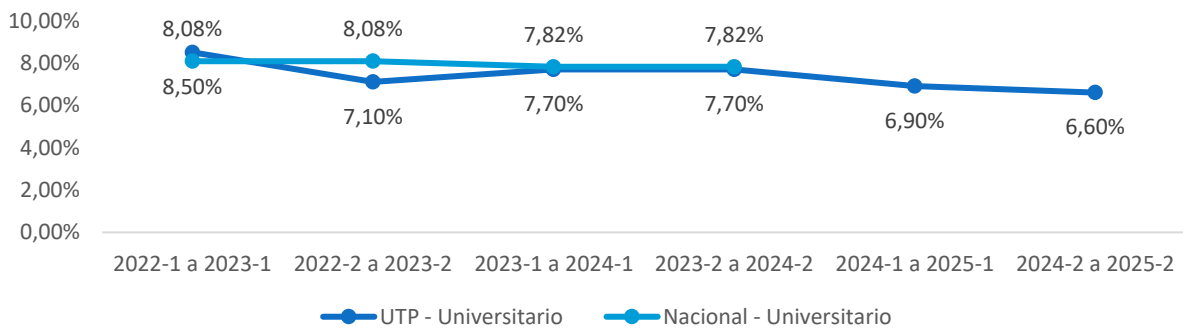
Por otra parte, El Programa de Acompañamiento Académico cerró el año 2025 con un total de **14.728 atenciones**, lo que representa un incremento del 4% respecto al periodo anterior. Este esfuerzo se concentró en dos estrategias clave: el acompañamiento en matemáticas a través de PAMA, que alcanzó las 5.954 atenciones, y el fortalecimiento en lectura y escritura mediante PALE, con 8.774 servicios realizados. Estas cifras, que muestran un crecimiento acumulado constante hasta el mes de noviembre, ratifican el compromiso de la institución con el éxito y la permanencia de nuestros estudiantes.



Fuente: Vicerrectoría Académica

DESERCIÓN INTERANUAL

Con respecto a la **deserción interanual**, que mide el porcentaje de estudiantes que se retiran por dos semestres consecutivos de su proceso de formación, **en 2025** la Universidad tuvo para **el primer semestre** un **6,9%** de estudiantes no matriculados, y para el **segundo semestre** un **6,6%** de estudiantes no matriculados (estudiantes matriculados en el 2024 que para el 2025 se retiraron). Estas cifras muestran una recuperación de la deserción frente a los periodos anteriores, que se vieron impactados por el efecto inmediato de la pandemia en la continuidad de los estudiantes; si bien la deserción se ha mantenido por debajo de los dos dígitos en la Universidad y se encuentra en niveles similares al nivel Nacional³, es un reto importante seguir trabajando para brindar condiciones que faciliten que los estudiantes no abandonen sus estudios.



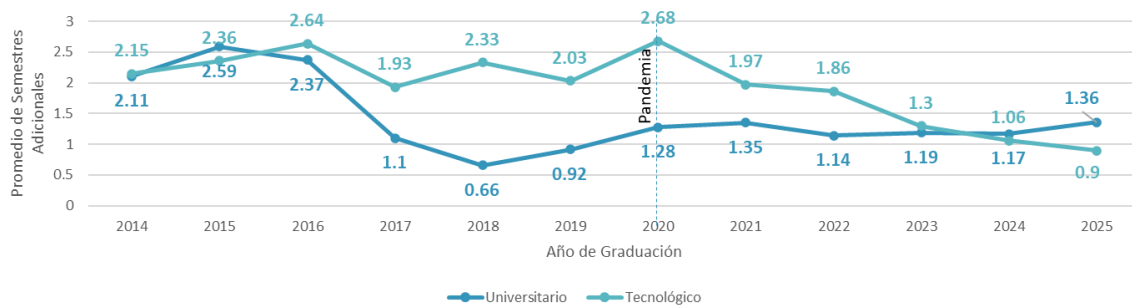
Fuente: Oficina de Planeación – Deserción UTP, MEN-SPADIES – Deserción Nacional

³ La deserción anual calculada en el sistema SPADIES puede diferir a los datos reportados en años anteriores, dado que la información del SPADIES es dinámica y se actualiza de acuerdo con los reportes extemporáneos de las IES al SNIES. En la información con corte al 23/02/2026 el MEN solo había reportado el valor de deserción hasta el año 2022.

PROMEDIO DE DURACIÓN DE ESTUDIOS

Con respecto a la duración de estudios, se realiza monitoreo a la cantidad de semestres matriculados por los estudiantes graduados durante el año, para el año **2025**, los estudiantes de programas universitarios de 10 semestres se matricularon en promedio 11.36 veces (1.36 semestres de brecha frente a la duración del programa) y los programas tecnológicos de 6 semestres se matricularon 6.9 semestres en promedio (6.9 semestres de brecha frente a la duración del programa).

En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de esta métrica durante los últimos años, observando como desde el 2015 se viene disminuyendo el tiempo de duración de estudios, aunque durante la pandemia el indicador tuvo un repunte a partir del año 2021 volvió a retomar niveles de mejoramiento.



Fuente: Oficina de Planeación – Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.

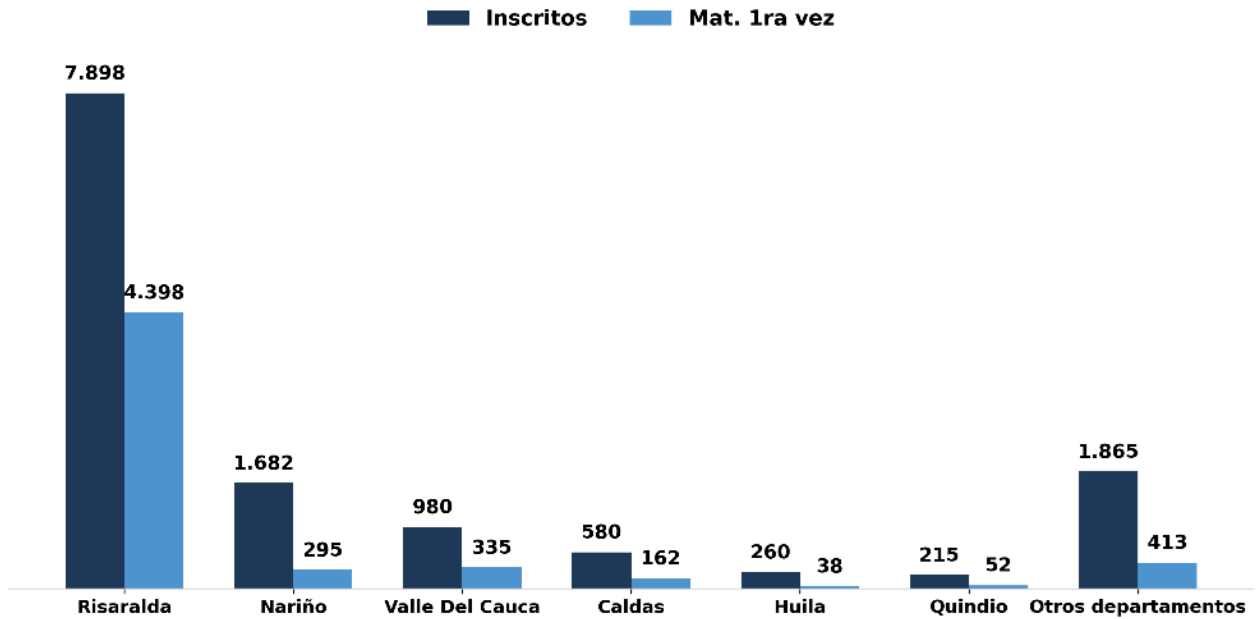
Resumen Población Estudiantil

Inscritos y estudiantes matriculados por primera vez en pregrado

La demanda 2025 fue de 13.480 inscritos en pregrado, 4% inferior a la demanda del 2024 (13.980 inscritos). Por otro lado, luego de culminar el proceso de admisión, durante el 2025

se matricularon por primera vez un total de 5.693 estudiantes distribuidos así: 3.046 (54%) correspondientes al primer semestre y 2.647 (46%) correspondientes al segundo semestre del año. Por cada 2.37 estudiantes inscritos, 1 estudiante es matriculado en primer curso.

Inscritos y Matriculados por primera vez a pregrado por Departamento 2025

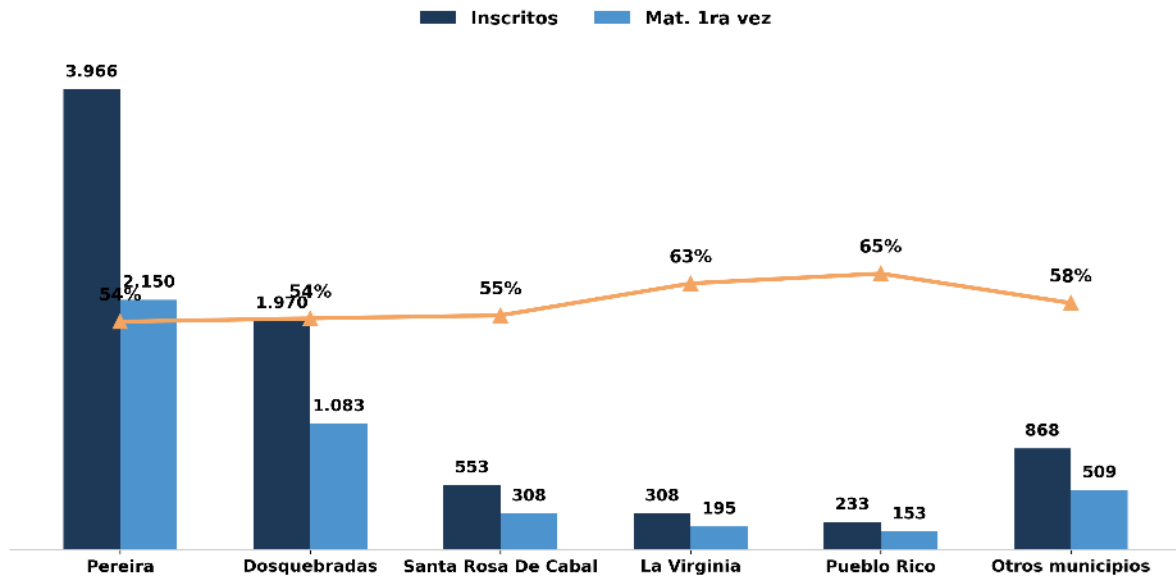


Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

El anterior gráfico muestra la relación de estudiantes inscritos/matriculados en los departamentos con mayor número de inscritos y matriculados por primera vez.

Risaralda es el departamento con más representación de estudiantes matriculados por primera vez en el país; el 77.9% de estudiantes de la Universidad proceden de Risaralda. Otros departamentos representativos son Valle Del Cauca (5.9%), Nariño (5.2%), Caldas (2.9%), y Colombia (2.3%). El resto de los departamentos del país representan el 5.7% de la población matriculada.

Relación Inscritos - Matriculados por primera vez en programas de Pregrado para Risaralda en el 2025



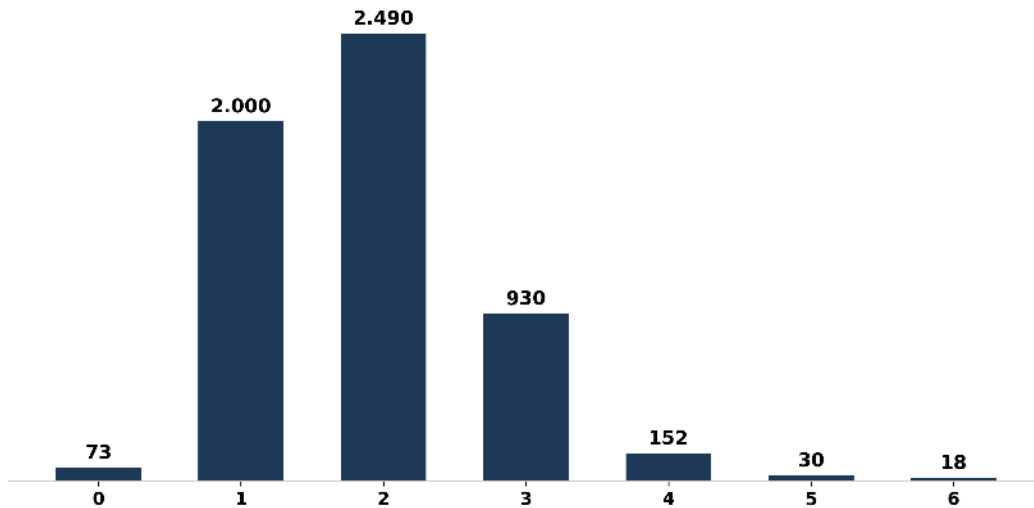
Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Del total de la demanda de Ingreso en pregrado, en el departamento de Risaralda 7.898 personas se inscribieron a algún programa académico, representados en un 50% por el municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el 25%, Santa Rosa De Cabal y La Virginia en una proporción menor representan el 11% de los inscritos. Los demás municipios de Risaralda representan el 14% de las personas inscritas durante el año 2025.

En el caso de los matriculados nuevos, para el departamento Risaralda se alcanzaron 4.398 estudiantes, representados en una proporción mayor con un 49% por el municipio de Pereira, seguido del municipio de Dosquebradas con el 25%, Santa Rosa De Cabal y La Virginia Representan el 11% de la matrícula. El resto de los municipios del Departamento alcanzan un 15% de representación.

En términos de relación inscritos que pasan a primer curso para el departamento de Risaralda, se puede notar como la demanda de ingreso se cubre en un porcentaje superior al 50%.

Matriculados por primera vez según estrato socioeconómico en el año 2025



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

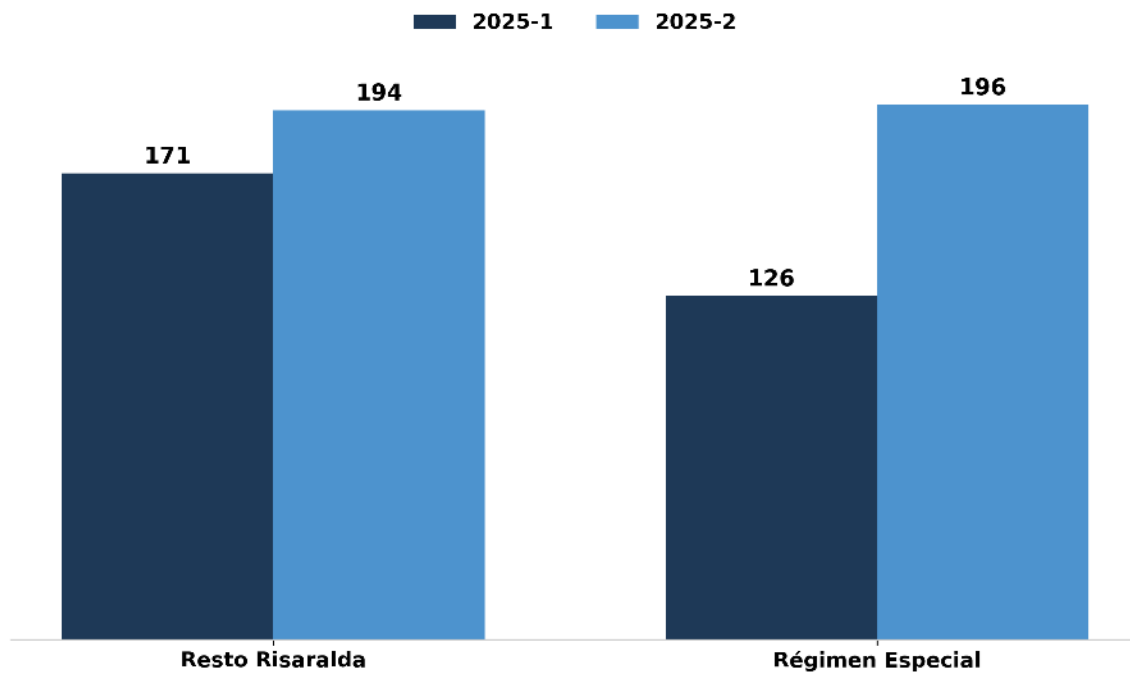
Con respecto al Estrato Socioeconómico, el 95% de los estudiantes que se matricularon por primera vez en pregrado en el año 2025 pertenecen a los estratos I, II y III. En general el estrato 2 representa la mayoría de la matrícula primera vez (44%).

Matriculados primera vez por Mecanismos de Excepción

La Universidad en su reglamento estudiantil estipula la reserva de cinco (5) cupos para asignarlos a las comunidades negras, reinsertados por procesos de paz, desplazados por la violencia, indígenas y deportistas de alto rendimiento y doce (12) cupos para municipios apartados, exceptuando a Pereira y Dosquebradas.

Las personas que deseen ingresar a los programas de formación en las condiciones de excepción deben realizar igualmente el proceso de inscripción y presentar las certificaciones correspondientes de la autoridad competente.

Estudiantes matriculados por primera vez según mecanismos de excepción en Pregrado para el año 2025



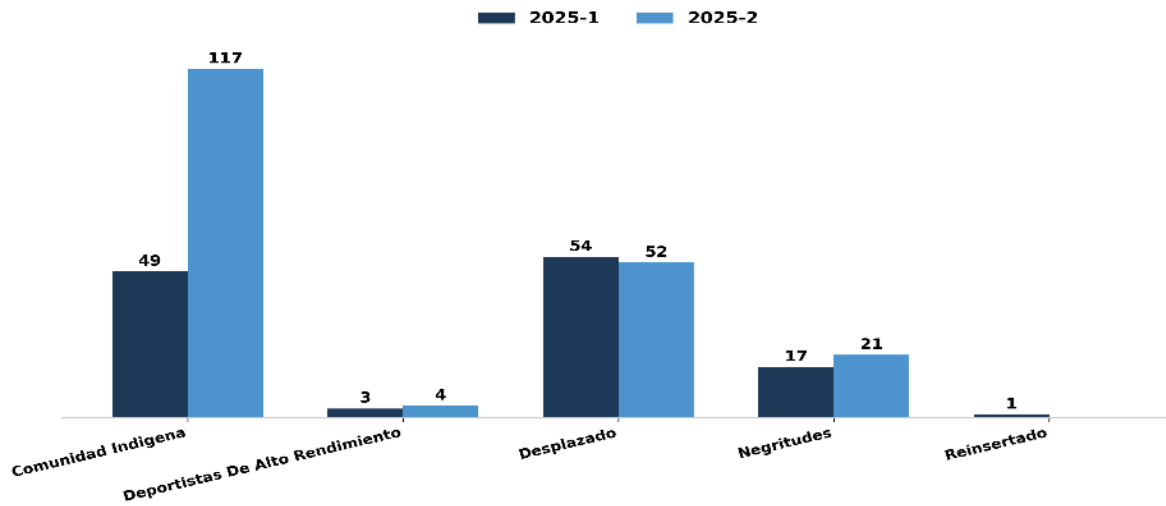
Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Durante el año 2025 se matricularon por primera vez en pregrado un total de 687 estudiantes por medio de mecanismos de excepción, 297 estudiantes en el primer semestre y 390 en el segundo semestre.

Para el primer y segundo semestre del año 2025 respectivamente, 126 y 196 estudiantes ingresaron por el mecanismo de “Régimen Especial”. En el caso del mecanismo “Resto de Risaralda”, 171 y 194 estudiantes respectivamente ingresaron para el primer y segundo semestre de 2025.

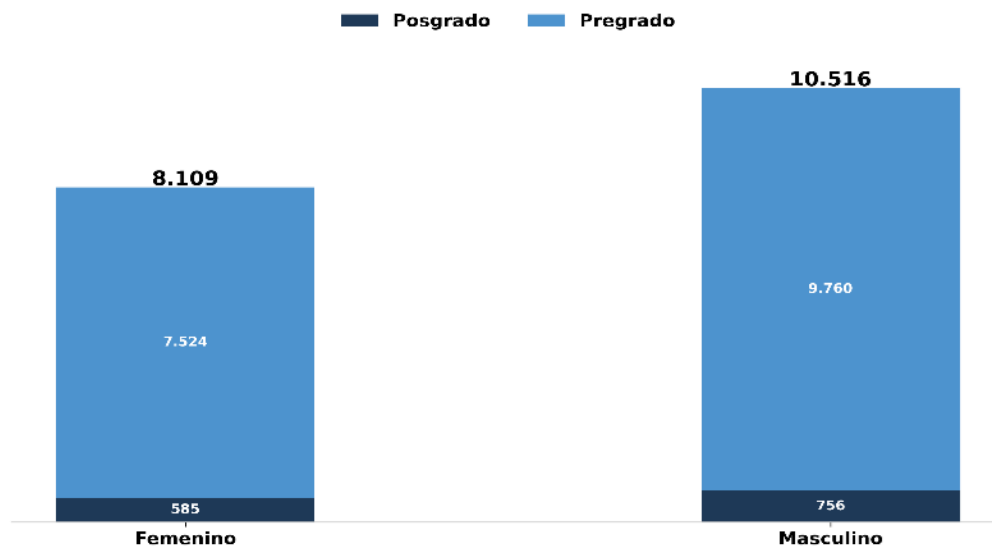
A continuación, se presenta la distribución del mecanismo de Excepción “Régimen Especial”.

Estudiantes matriculados por primera vez según Mecanismo “Minorías” 2025



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Matrícula total por Género 2025-2

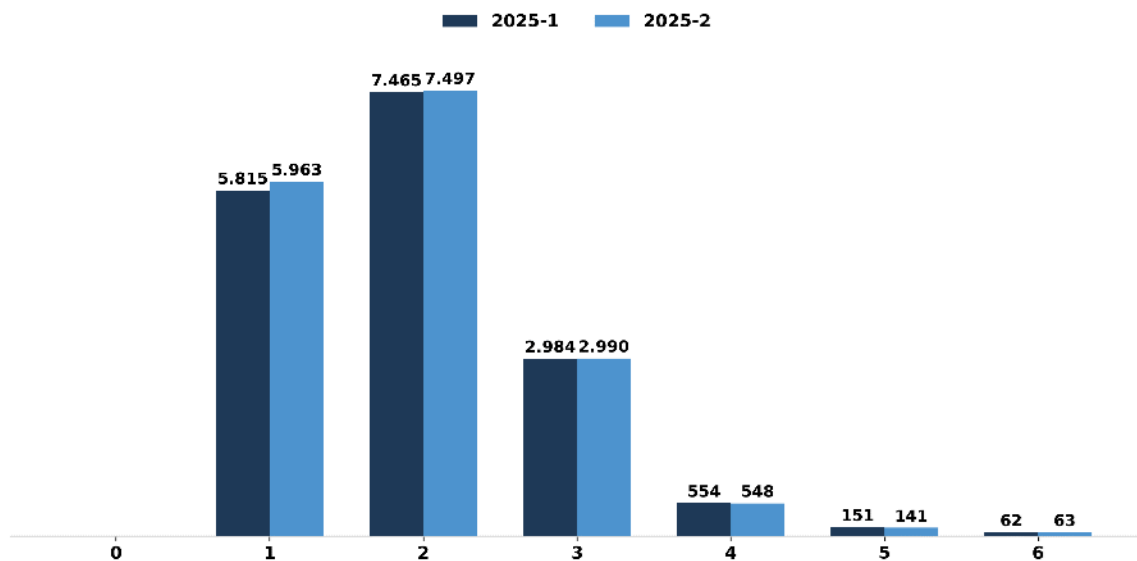


Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La matrícula total (pregrado y posgrado) ascendió a 18.630 estudiantes para el segundo semestre de 2025, 17.289 estudiantes de pregrado y 1.341 estudiantes de posgrado.

Con respecto al Sexo, para primer semestre se contó con 8.085 mujeres, 10.456 hombres, 1 persona no binaria, y 1 trans, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, por otra parte, para el segundo semestre se contó con 8.109 mujeres, 10.516 hombres, 1 persona no binaria y 4 trans.

Matrícula Total de Pregrado según Estrato Socioeconómico para el año 2025



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La matrícula total de pregrado de la Universidad está representada en su mayoría por los estratos I, II y III, con un 95% de participación. La mayor participación, sin embargo, corresponde al estrato 2 (43%), y la menor al estrato 6 (0.4%).

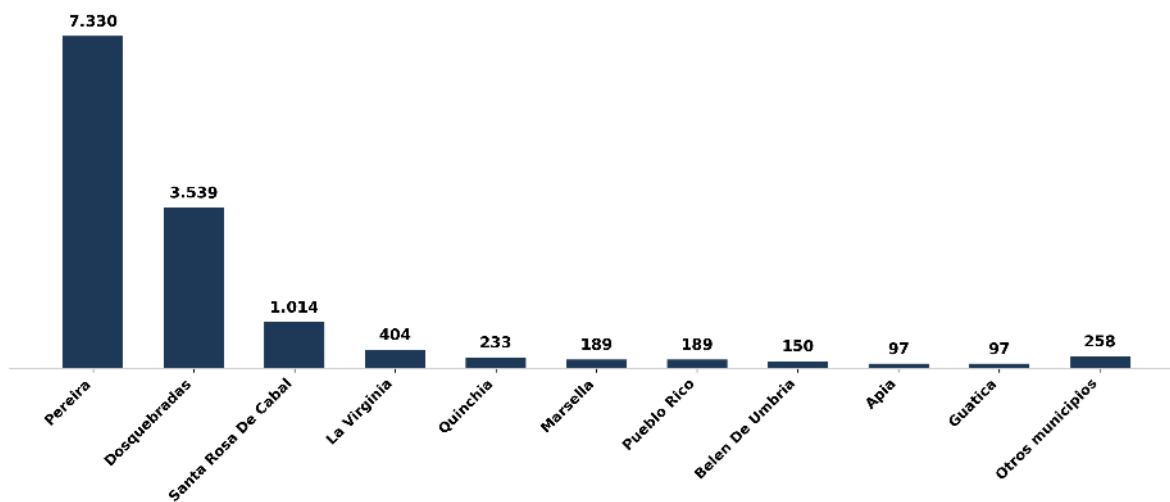
A continuación, se muestra la distribución de los estudiantes matriculados durante el año 2025 por facultad.

Proporción de matrícula total por facultades 2025

Facultad	Posgrado 2025-1	Pregrado 2025-1	Total 2025-1	Posgrado 2025-2	Pregrado 2025-2	Total 2025-2
Bellas Artes y Humanidades	142	1.566	1.708	148	1.469	1.617
Ciencias Agrarias y Agroindustria	30	648	678	31	725	756
Ciencias Ambientales	50	918	968	58	900	958
Ciencias Básicas	138	162	300	143	131	274
Ciencias Empresariales	284	2.063	2.347	274	2.098	2.372
Ciencias de la Educación	330	2.357	2.687	206	2.474	2.680
Ciencias de la Salud	200	2.261	2.461	194	2.335	2.529
Ingeniería	195	3.558	3.753	199	3.663	3.862
Mecánica Aplicada	50	986	1.036	52	1.004	1.056
Tecnología	46	2.559	2.605	36	2.490	2.526

Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Matrícula total en pregrado para los municipios de Risaralda en el año 2025



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La Universidad cuenta con 13.500 estudiantes matriculados provenientes del departamento de Risaralda. Del total de matriculados en Risaralda, el 54% pertenece al municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el 26%. Posteriormente, Santa Rosa De Cabal con un 8% y La Virginia con un 3%. El resto de los municipios tiene una participación del 9%.

7. CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El pilar de gestión **Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento** se orienta a la formulación e implementación de estrategias destinadas a impulsar y consolidar los procesos de investigación, innovación y extensión, como mecanismos fundamentales para aportar a la solución de las problemáticas sociales. Este propósito se materializa mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales que dinamizan la producción de conocimiento y la aplicación de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes, a través de los grupos de investigación institucionales. Dichos grupos generan productos y activos de conocimiento susceptibles de ser transferidos y contextualizados, en coherencia con el quehacer institucional de vincular a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, contribuyendo así al desarrollo económico y social de manera sostenible.

En este marco, se establecen los siguientes lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la investigación institucional:

Realizar investigación relevante y esencial para la sociedad, fundamentada en principios éticos, que contribuyen al desarrollo científico, tecnológico, académico, cultural, social y económico de la región y del país.

Desarrollar las alianzas necesarias para promover e impulsar la investigación al interior de la Universidad.

Apoyar la investigación en sus diversas manifestaciones mediante la realización de proyectos compatibles con los recursos disponibles.

Adelantar acciones de promoción, asesoría, seguimiento y administración de proyectos que cuenten o no con financiación interna o externa.

Promover la difusión de los resultados producto de la investigación.

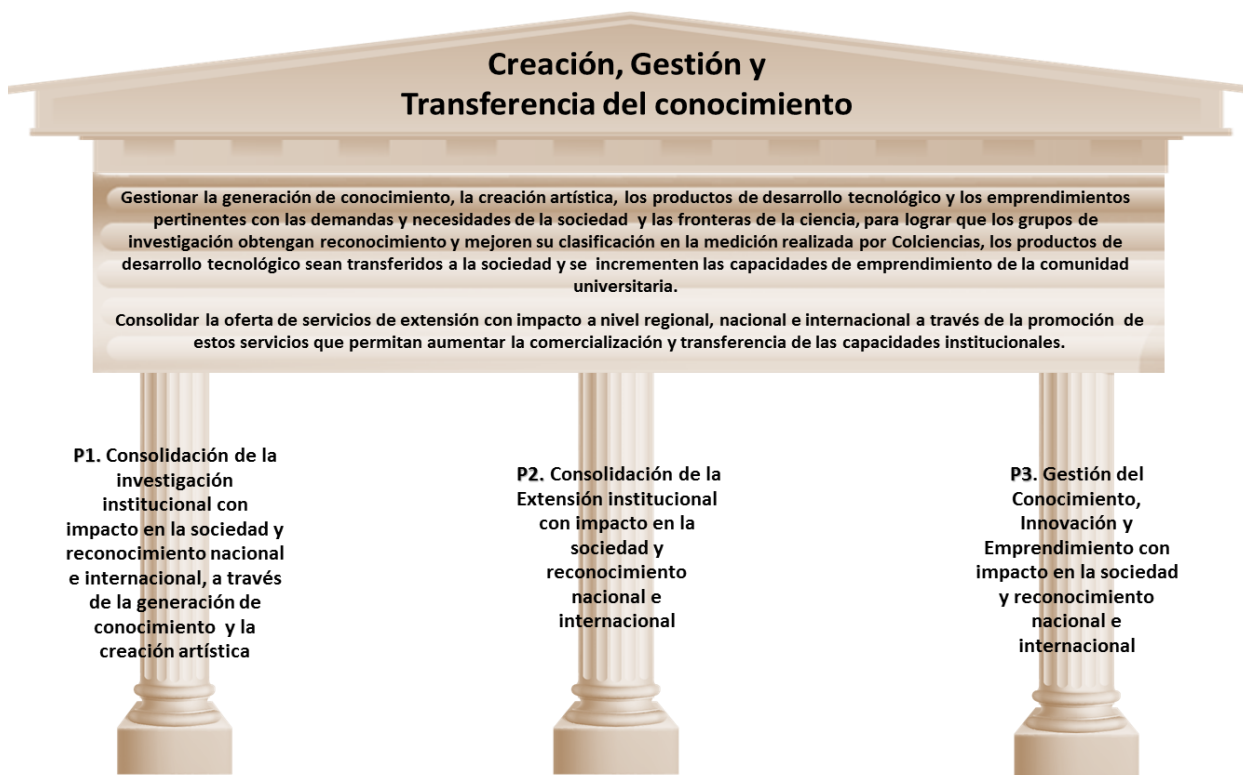
Desarrollar una capacidad institucional en investigación con miras a lograr un reconocimiento nacional e internacional.

Generar conocimientos que apoyen y contribuyan al mejoramiento de los programas académicos de la Universidad.

Lograr una participación de la comunidad universitaria en las actividades de investigación.

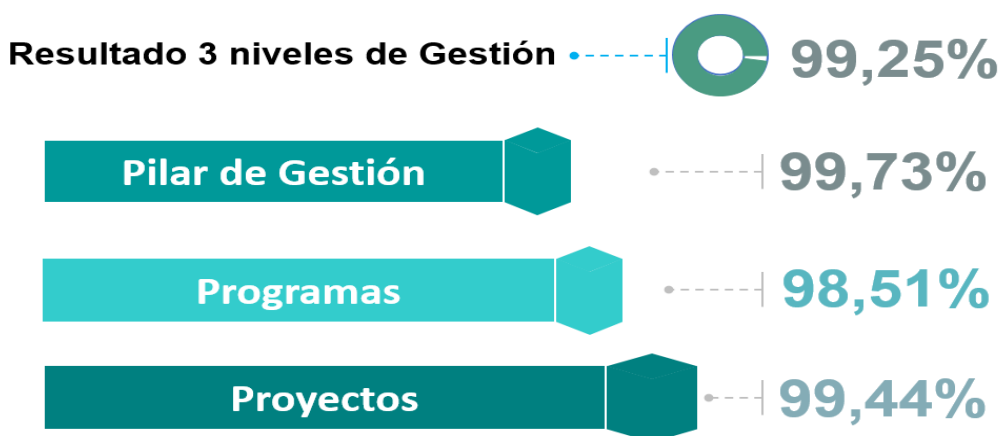
De igual manera, se reconoce la extensión universitaria como un eje estratégico para el intercambio, la aplicación y la integración del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural, así como para la articulación de la Universidad con la realidad social, económica, cultural y productiva del entorno regional y nacional. Este enfoque permite valorar las capacidades institucionales y fortalecer la relación entre docencia e investigación, facilitando la identificación de problemáticas y la formulación de alternativas de solución, además de promover oportunidades de intervención y alianzas con el sector externo que contribuyan al desarrollo económico, cultural y al bienestar general de la comunidad.

La Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión ha establecido los siguientes impulsores estratégicos y programas que se desarrollarán en el direccionamiento estratégico diseñado para el 2020-2028:



Fuente: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2025, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



Fuente: Cuadro de control PDI

Para el año 2025, los logros en este pilar de gestión se evidencian a través del cumplimiento de indicadores estratégicos como el reconocimiento de los grupos de investigación por parte de Minciencias, la suscripción de contratos, acuerdos o certificaciones orientadas a la transferencia de los resultados de investigación hacia el entorno, así como la oferta, comercialización y transferencia de servicios de extensión a la sociedad. Estos resultados son producto de la implementación y desarrollo de los siguientes programas:

- Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística
- Consolidación de la Extensión Institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional
- Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional

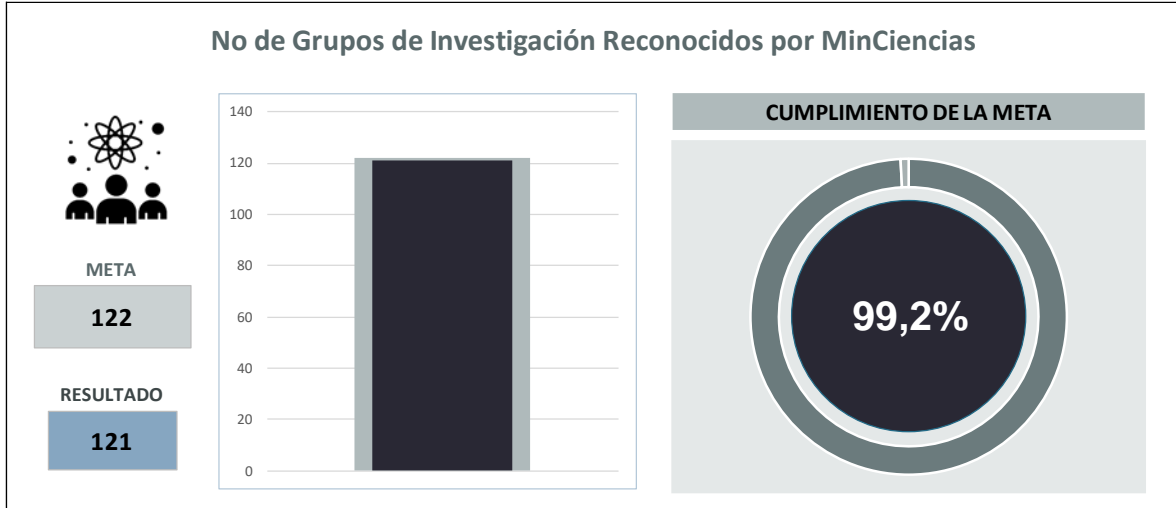
Lo anterior, impacta en los siguientes impulsores estratégicos:

Impulsor 3- Gestionar la generación de conocimiento, la creación artística, los productos de desarrollo tecnológico y los emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la sociedad y las fronteras de la ciencia, para lograr que los grupos de investigación obtengan reconocimiento y mejoren su clasificación en la medición realizada por MinCiencias, los productos de desarrollo tecnológico sean transferidos a la sociedad y se incrementen las capacidades de emprendimiento de la comunidad universitaria.

El logro del cumplimiento de este impulsor se materializa a través de las diversas acciones significativas, las cuales se reflejan en los siguientes indicadores:

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS

La UTP cuenta con 121 grupos de investigación reconocidos por MinCiencias, alcanzando el 99.2% de la meta establecida para la vigencia. Estas capacidades resultan indispensables en los procesos de I+D+I, tanto para la creación, gestión y transferencia del conocimiento hacia el sector productivo y la sociedad, como para el fortalecimiento de la calidad en los programas académicos de pregrado y posgrado.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los grupos institucionales se encuentran reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias en las siguientes categorías:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

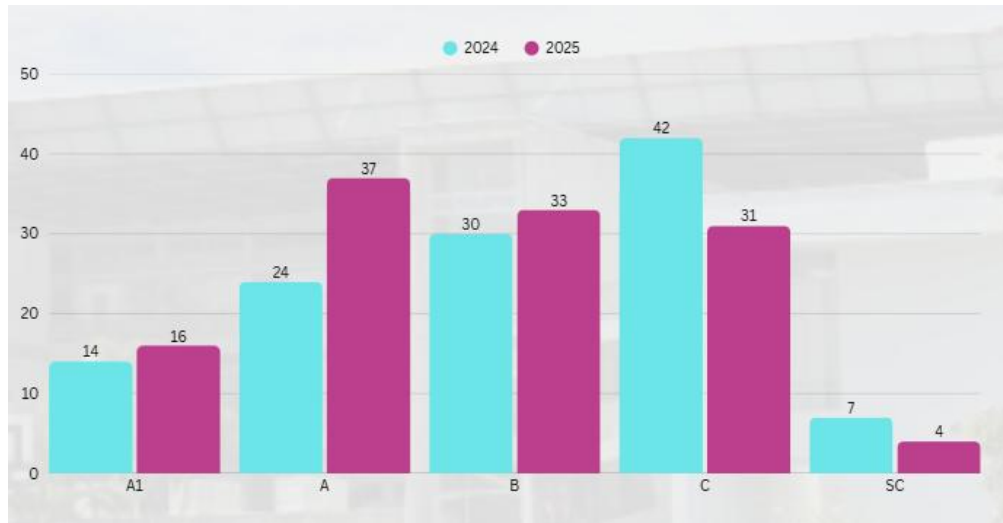
Facultades	A1	A	B	C	Reconocido
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	1	3	6	5	1
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria		2			
Facultad de Ciencias Ambientales	1	5		2	1
Facultad de Ciencias Básicas		4	6	8	
Facultad de Ciencias Empresariales	2	2	2	1	
Facultad de Ciencias de la Educación	2	3	5	2	2
Facultad de Ciencias de la Salud	5	5	4	6	
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	5	5	4	2	
Facultad de Mecánica Aplicada		2		2	
Facultad de Tecnología		6	6	2	
Vicerrectoría Académica				1	
TOTAL	16	37	33	31	4

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Para la Universidad Tecnológica de Pereira, la participación en la **Convocatoria 957 de 2024** de MinCiencias tiene como propósito fortalecer y visibilizar sus capacidades investigativas, posicionar a sus grupos y a sus investigadores a nivel nacional, y consolidar una cultura de calidad en la producción científica.

Los excelentes resultados obtenidos, superiores a los de años anteriores, con una mejora aproximada del 3.4%, evidencian el avance institucional en investigación y ratifican el compromiso de la UTP con el mejoramiento continuo, la excelencia académica y el impacto del conocimiento en la sociedad.

A continuación, se muestra un comparativo del número de grupos en la anterior convocatoria y la actual:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

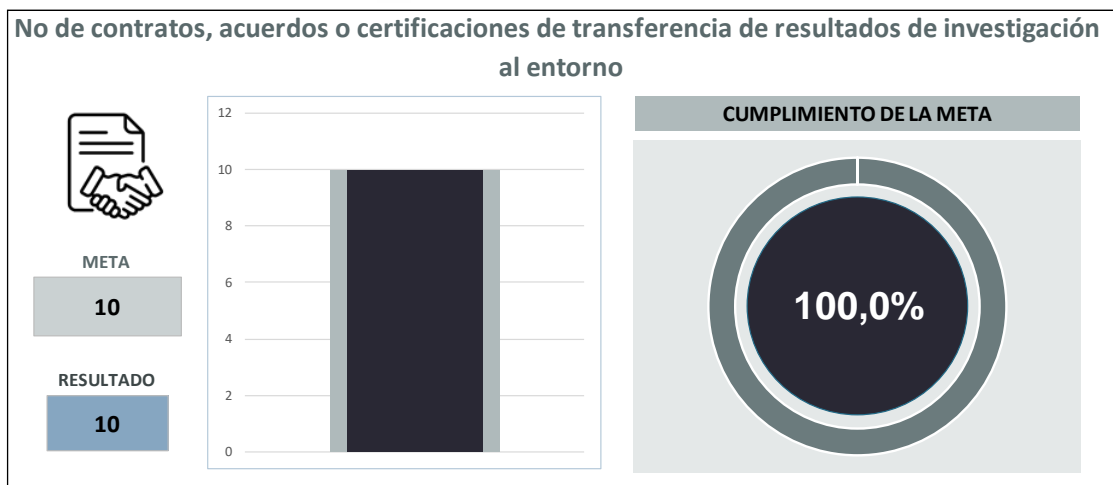
Lo anterior, visibiliza el compromiso, la constancia y el trabajo colaborativo de los grupos de investigación, destacando:

- La solidez de los procesos investigativos liderados desde los grupos de investigación.
- El crecimiento y la madurez científica que fortalecen la investigación institucional.
- La contribución activa al desarrollo científico, social y tecnológico del país a través de la generación de conocimiento de alto impacto.

Adicionalmente, se resalta que en dichos grupos se cuenta con la vinculación de 1163 estudiantes y estos grupos participan en 38 redes internacionales y 65 redes nacionales de investigación.

CONTRATOS, ACUERDOS O CERTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN AL ENTORNO

La Universidad cerró al final de la vigencia con **10** contratos, acuerdos o certificaciones de transferencia de resultados de investigación al entorno para un cumplimiento del 100% de la meta establecida para la vigencia.



Fuente: Cuadro de control PDI

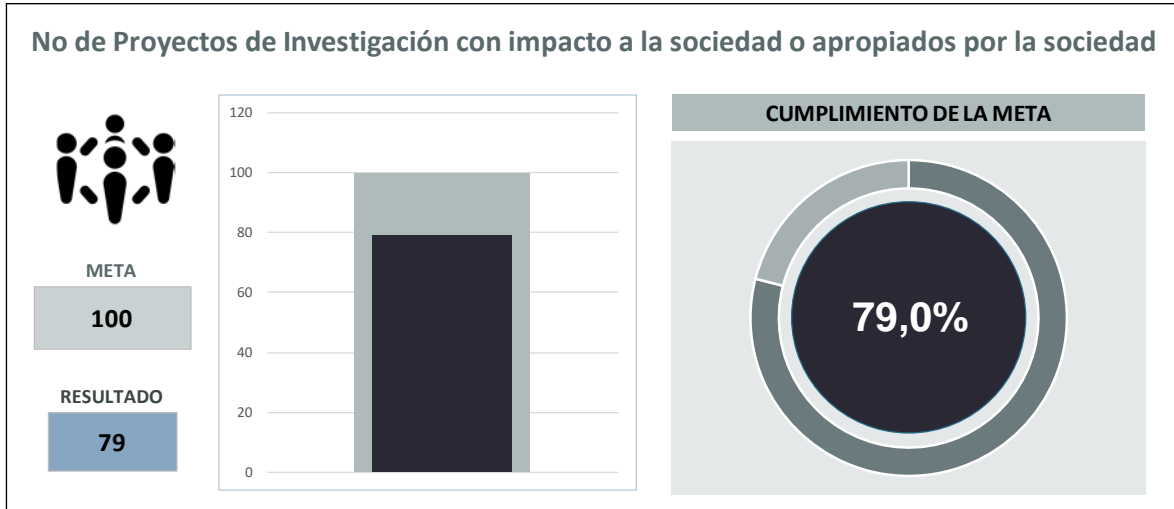
Los contratos de transferencia son los siguientes:

Tipo de Producto	Nombre	Facultad
Software	Sistemas de información y proyección para la administración y gestión de políticas públicas sociales - DECISOR	Ingenierías
Software	Geometría descriptiva básica con AutoCAD	Ciencias Básicas
Software	Plataforma para gestión integral de proyectos	Ciencias Ambientales
Software	Herramienta web de autodiagnóstico empresarial	Ciencias Ambientales
Software	Aplicación modular para trazabilidad de compra y venta de motos	Ciencias Ambientales
Software	Aplicación móvil "Toracostomía AR"	Ciencias de la Salud
Software	Aplicativo Web para Gestión y Validación de Despachos	Ciencias Ambientales
Software	3D AR Viewer	Ciencias Ambientales
Software	Aplicativo Web Portal Comercial de revisión de Pedidos	Ciencias Ambientales
Software	Plataforma que ayuda a gestionar pedidos e inventarios para almacenes y bodegas	Ciencias Ambientales

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO A LA SOCIEDAD O APROPIADOS POR LA SOCIEDAD

Se registraron 79 proyectos en las 10 facultades, cumpliendo al 100% con la meta establecida. Estos proyectos, finalizados durante el año 2024, generaron un impacto en la sociedad mediante diversos mecanismos de apropiación social del conocimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

La participación de proyectos por facultad fue:

Facultad	No de Proyectos Apropiados
Ciencias básicas	5
Ciencias de la salud	12
Ingenierías	17
Ciencias de la educación	10
Tecnología	11
Ciencias ambientales	7
Bellas artes y humanidades	11
Ciencias empresariales	3
Mecánica aplicada	2

Facultad	No de Proyectos Apropiados
Ciencias agrarias y agroindustria	1
Total	79

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Estos proyectos tuvieron apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de interés social e impacto en las siguientes áreas:

- ✓ Ambiental
- ✓ Económico
- ✓ Social
- ✓ Cultural
- ✓ Tecnológico
- ✓ Empresarial
- ✓ Científico

INVESTIGADORES RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS

La UTP cerró su vigencia con **249 investigadores reconocidos** en sus 10 facultades, consolidando un capital humano de alto nivel que brinda amplio soporte a los procesos de enseñanza, con excelencia en los programas académicos de pregrado y posgrado.



Fuente: Cuadro de control PDI

Del total de investigadores reconocidos se resaltan 2 investigadores eméritos, 47 investigadores sénior, 64 investigadores asociados y 136 investigadores junior.



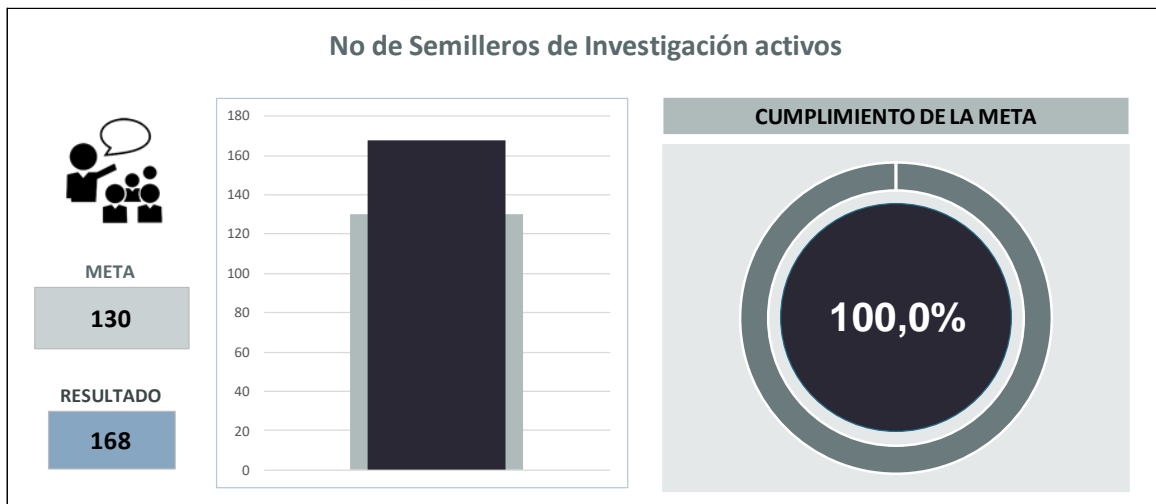
Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Estos resultados evidencian lo siguiente:

- La rigurosidad académica presente en cada proceso de investigación y producción científica.
- El fortalecimiento de la investigación institucional que consolida la comunidad académica y su impacto a nivel nacional e internacional.
- El valioso aporte al desarrollo científico, social y tecnológico mediante la generación de conocimiento con alto impacto.

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS

De una meta de 130 semilleros establecida para la vigencia 2025, se alcanzó un total de **168 semilleros de investigación activos** para un cumplimiento del 100% de la meta superando la expectativa de cumplimiento en los cuales se encuentran vinculados 2354 estudiantes-



Fuente: Cuadro de control PDI

Estos semilleros se encuentran distribuidos por facultades de la siguiente manera:

Facultad	No de Semilleros
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	18
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria	8
Facultad de Ciencias Ambientales	15
Facultad de Ciencias Básicas	11
Facultad de Ciencias Empresariales	3
Facultad de Ciencias de la Educación	19
Facultad de Ciencias de la Salud	43
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	25
Facultad de Mecánica Aplicada	7
Facultad de Tecnología	19
Total	168

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Durante 2025 se adelantó la actualización y reglamentación de los semilleros de investigación, incluyendo la aprobación de una nueva normativa que entrará en vigor en

del año 2026 y el diseño de un ciclo anual para su creación y actualización. También se estructuró un modelo de evaluación de competencias para estudiantes vinculados a semilleros.

En el marco de la Red Regional de Semilleros de Investigación (RREDSI), se mantuvo participación activa en reuniones, organización de actividades académicas y seguimiento a procesos de certificación y encuentros regionales y departamentales.

Se brindó acompañamiento integral al Encuentro Departamental de Semilleros, incluyendo evaluación de propuestas, coordinación académica y organización de comités para la versión 2026 en la cual participaron 87 estudiantes con 49 proyectos. Asimismo, en el Encuentro Regional, participaron 78 estudiantes de la UTP, con apoyo logístico, administrativo y estrategias de divulgación institucional.

Adicionalmente, se apoyaron cursos y actividades de la RREDSI, garantizando difusión y certificación de participantes.

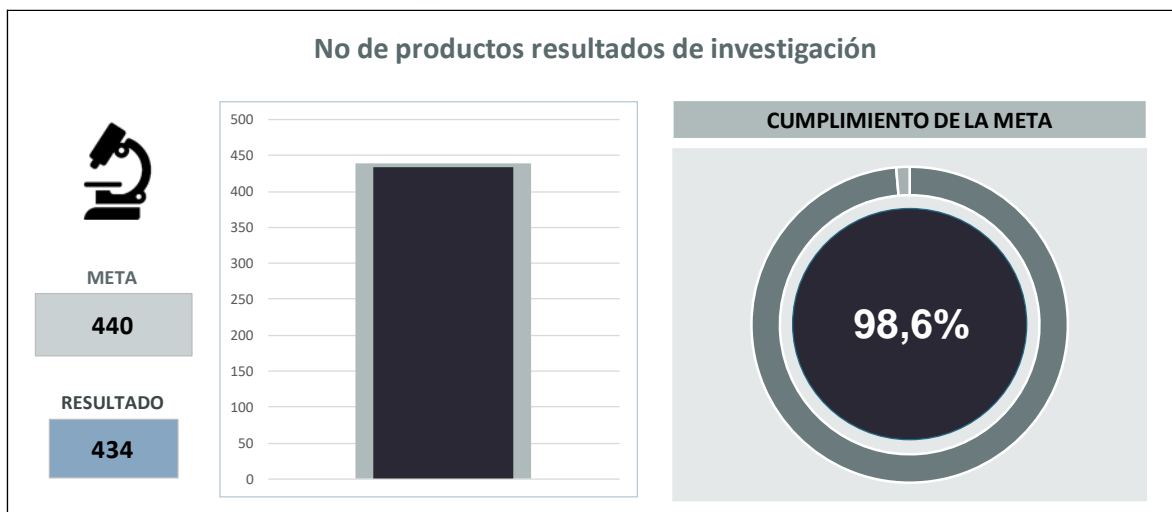
Por otra parte, se continuó implementando el programa Delfín y para el año 2025, se tuvieron 10 estancias de las cuales 9 fueron estudiantes entrantes y una estudiante saliente.

En cuanto a prácticas en investigación, se incluyeron como opción de trabajo de grado, se financiaron 12 jóvenes investigadores en 2025 y se implementó una estrategia de socialización institucional.

Finalmente, se fortaleció la articulación de la investigación en el currículo de pregrado y posgrado, mediante estrategias en convocatorias y actualización de información de grupos de investigación que apoyan los programas de posgrado.

PRODUCTOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Se lograron 434 productos resultados de investigación (Artículos, Libros, obras de creación, registros de propiedad intelectual, etc.), alcanzando un cumplimiento del 98,6% con respecto a la meta establecida (440 productos).



Fuente: Cuadro de control PDI

Este resultado refleja el compromiso institucional y el esfuerzo sostenido orientado a fortalecer la productividad académica y científica de los grupos de investigación y docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

La distribución de los resultados fue la siguiente:

Facultad	Artículos	Obras de Creación	Libros o Capítulos de Libros	Registros de Propiedad Intelectual
Bellas Artes y Humanidades	8	3	8	
Ciencias Agrarias y Agroindustria	10	0	2	
Ciencias Ambientales	12	0	2	1
Ciencias Básicas	41	0	6	5
Ciencias de la Educación	14	1	9	
Ciencias de la Salud	82	0	5	
Ciencias Empresariales	16	0	0	
Ingenierías	132	0	5	12
Mecánica Aplicada	22	0	4	3
Tecnologías	26	0	3	2

Facultad	Artículos	Obras de Creación	Libros o Capítulos de Libros	Registros de Propiedad Intelectual
Total	363	4	44	23

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Los resultados anteriores, son el resultado del desarrollo de los siguientes proyectos y sus respectivos planes operativos:

- Estrategias de financiación interna y externa para el apoyo de proyectos de investigación y la generación de productos según el modelo de medición de MinCiencias: En el año 2025 se realizaron las siguientes convocatorias:
 - Convocatorias para el registro de proyectos sin financiación en efectivo, en las cuales se registraron 41 propuestas de investigación.
 - Convocatoria interna para apoyar a estudiantes de doctorado para el desarrollo de su proyecto de grado año 2025, en la cual se financió cuatro propuestas por un valor total de \$52.000.000.
 - Convocatoria interna para apoyar a estudiantes de especializaciones médicas y maestrías para el desarrollo de su proyecto de grado año 2025, en la cual se financiaron 10 propuestas por un valor total de \$79.870.000.
 - Convocatoria interna para financiar proyectos de los semilleros de investigación año 2025, en la cual se financiaron 17 propuestas por un valor total de \$84.728.334.
 - Convocatoria interna para financiar jóvenes investigadores 2025 – 2, en la cual se financiaron 12 jóvenes por un valor total de \$36.000.000
 - Convocatoria interna para financiar proyectos de grupos de investigación año 2025, en la cual se financiaron 22 propuestas por un valor total de \$1.056.907.002.
 - Diferentes convocatorias en lo relacionado a las líneas editoriales para la financiación de publicación de libros de texto, libros de ensayo, libros resultados de investigación, en las cuales se publicaron 15 libros, 7 capítulos y se imprimieron 7 libros que ya se habían publicado en medio digital.

Adicionalmente, se realizó el acompañamiento y aval para la participación en convocatorias externas, obteniendo como resultado durante el año 2025, la financiación externa por diversas entidades de **7 proyectos** de la Universidad Tecnológica de Pereira, de los cuales **3 recibieron** recursos por parte de **MinCiencias** y los **4 restantes** fueron respaldados por otras

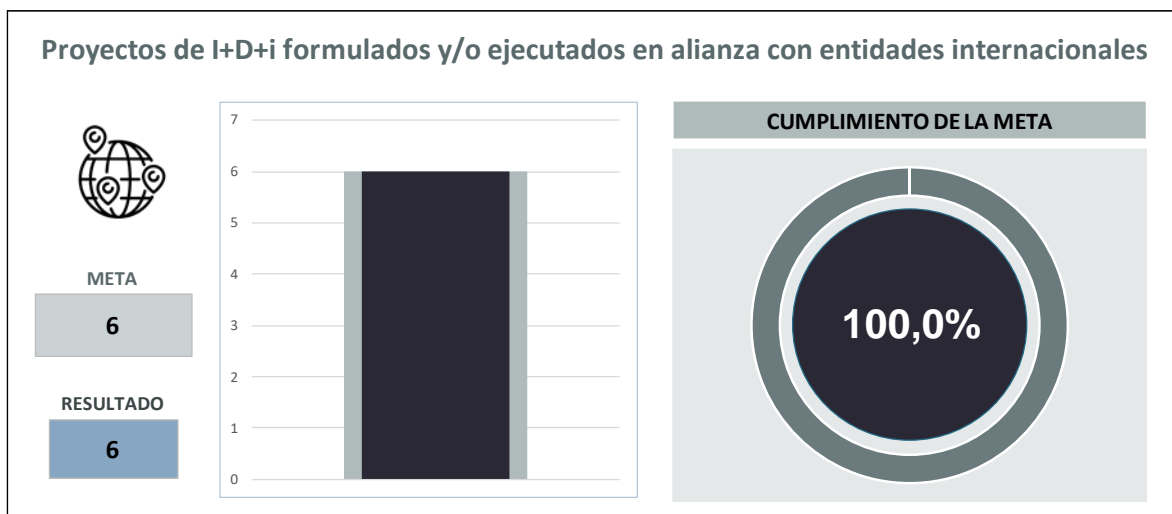
organizaciones **externas**. En conjunto, estos proyectos alcanzaron un monto total de financiación de **\$6.078.948.400**, lo que refleja la capacidad institucional para gestionar recursos fuera de la Universidad, fortalecer alianzas estratégicas y posicionar sus grupos e investigadores en escenarios nacionales. Estos resultados también evidencian la confianza de actores externos en la calidad de la investigación que se desarrolla en la UTP y su potencial para generar impactos académicos, científicos y sociales de alto nivel.

Las convocatorias para proyectos y demás iniciativas de la Vicerrectoría de Investigaciones tienen como propósito **impulsar, fortalecer y financiar la investigación y la creación** en la Universidad Tecnológica de Pereira, promoviendo la participación de docentes y estudiantes, el trabajo en equipo, la calidad científica y la generación de conocimiento con impacto académico, social y regional.

- Procesos de seguimiento y control en el desarrollo de los proyectos de investigación: Se realiza el seguimiento técnico, financiero y de trámites ambientales de las propuestas registradas en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Plan de Formación Continua y reconocimiento dirigido a los investigadores: En el año 2025 se realizaron 12 programas de formación dirigidos a estudiantes y docentes investigadores, en el cual participaron 327 estudiantes, administrativos y externos y 23 docentes.
- Institucionalización de procesos de investigación: En el marco de este proyecto se realizan las jornadas de apropiación social del conocimiento y para el año 2025 se llevaron a cabo 9 con una participación de 1355 asistentes, 114 proyectos, con 6 ponencias centrales nacionales y 2 internacionales y como resultado 35 capítulos de libro resultado de investigación.
- Articulación de la investigación en los procesos de enseñanza en pregrado y postgrado y entre grupos, sobre este punto se realizó la difusión y consolidación de los acuerdos transformativos y para el año 2025, se publicaron 13 artículos en el marco de esta estrategia de publicación en acceso abierto.

PROYECTOS DE I+D+I FORMULADOS Y/O EJECUTADOS EN ALIANZA CON ENTIDADES INTERNACIONALES

Para el año 2025 Se formularon y/o ejecutaron 6 proyectos de I+D+I en alianza con entidades internacionales alcanzando un cumplimiento del 100% con respecto a la meta establecida (6 proyectos) y superando la expectativa de cumplimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

Nombre del proyecto	Grupo de investigación	Facultad
Caracterización genotípica y del microbioma de accesiones de mora de castilla (<i>Rubus glaucus</i> Benth) en la región de Risaralda, Colombia	Biodiversidad y Biotecnología	Ciencias Ambientales
Sistema modelo para la sostenibilidad y reducción de la huella de carbono en la agrocadena de café en Colombia y Perú	Desarrollo Agroindustrial	Ciencias Agrarias y Agroindustria
Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en comunidades del pacífico colombiano mediante el aprovechamiento integral del chontaduro con enfoque sostenible	Oleoquímica	Tecnología
AgroConnect 4.0	Desarrollo Agroindustrial	Ciencias Agrarias y Agroindustria
CRISBI (Crisis of Biodiversity and Insight of Social Perception)	Gestión de Agroecosistemas Tropicales Andinos - GATA	Ciencias Ambientales
Potenciar la digitalización del transporte urbano y acelerar la aplicación de estrategias e iniciativas de transporte con bajas emisiones de carbono	Grupo de investigación en gestión energética - GENERGETICA	Mecánica Aplicada

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



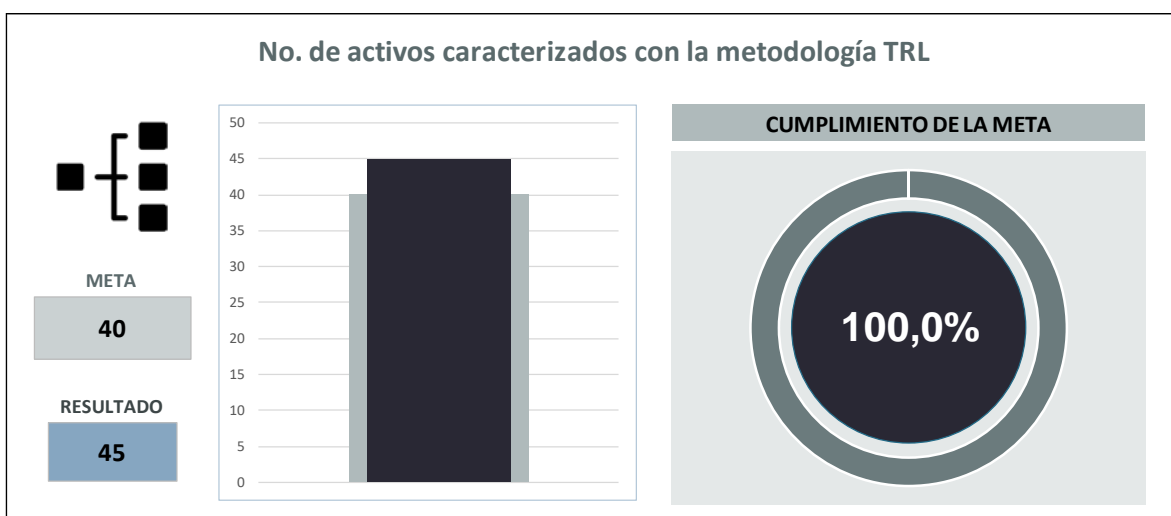
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

CARACTERIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE ACTIVOS TECNOLÓGICOS



Fuente: Cuadro de control PDI

Se han caracterizado 45 activos de conocimiento resultado de proyectos de investigación con la metodología TRL (Índice de Madurez Tecnológica) distribuidos así:

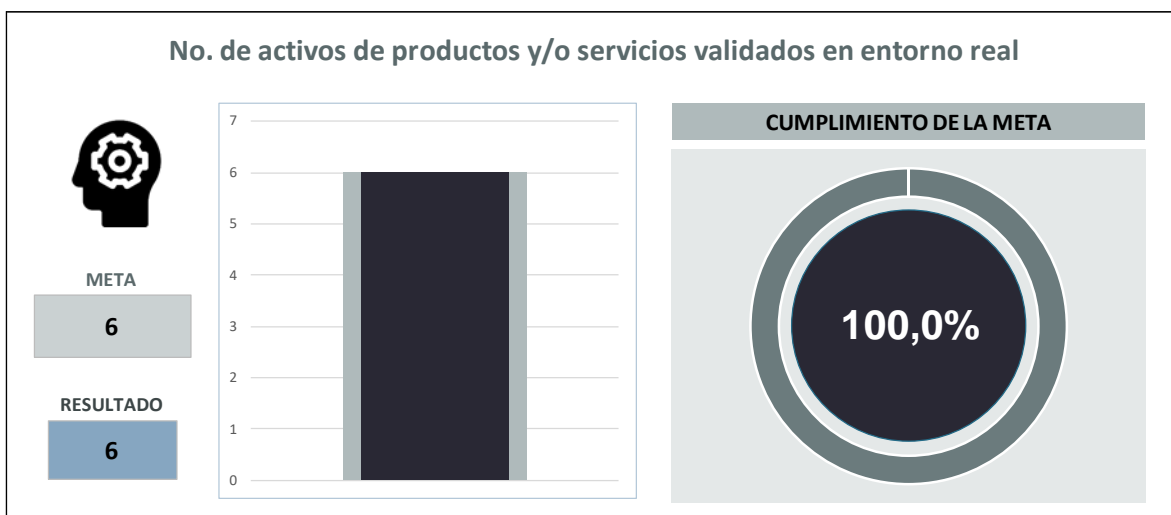
Nivel de TRL	No. Activos según TRL
Nivel 1	0
Nivel 2	1
Nivel 3	1
Nivel 4	6
Nivel 5	12

Nivel de TRL	No. Activos según TRL
Nivel 6	23
Nivel 7	2
Nivel 8	0
Nivel 9	0
Resultado del Indicador	45

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

Los activos son el resultado de proyectos desarrollados por grupos de investigación de las Facultades de Ciencias Básicas, Ingenierías, Ciencias Ambientales, Ciencias Empresariales, Tecnología, Ciencias de la Salud, Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico _ CIDT y Centro de Desarrollo tecnológico Agroindustrial. - CDTA.

Se validaron 5 activos tecnológicos en entorno relevante:



Fuente: Cuadro de control PDI

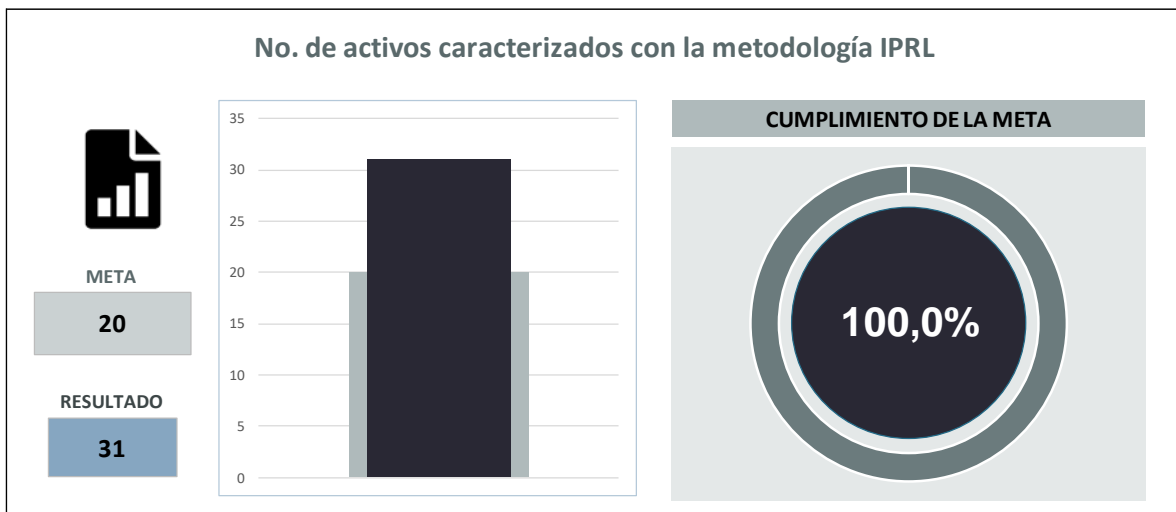
Producto y/o servicio	Proyecto de investigación	Sector de aplicación
Prototipo de Vehículo de Conducción Autónoma	Prototipo de Vehículo de Conducción Autónoma	Industrias 4.0

Producto y/o servicio	Proyecto de investigación	Sector de aplicación
Vehículo aéreo no tripulado para entrega de paquetes vitales: médicas y necesidades logísticas en regiones apartadas.	Vehículo aéreo no tripulado para entrega de paquetes vitales	Industrias 4.0
Translingualand: propuesta de educación bilingüe no formal, basada en un ecosistema de ambientes de formación integral en áreas complementarias al currículo formal mediados por el translingüismo	Translingualand	Educación
Prototipo funcional a escala de un motor Diesel con culata de aluminio transformada mediante adición de material en frío, según patente propia.	“Construcción y Prueba de Prototipo Funcional a Escala de un Motor Diesel con Culata de Aluminio Transformado Mediante Adición de Material en Frío según Patente de la tecnología”.	Metalmecánico
Conseil Analizador 3D: software para seleccionar regiones de interés (ROIs) sobre las imágenes médicas y almacenarlas para usarse en otros softwares de aprendizaje de máquina o para la generación de renders tridimensionales.	desarrollo de un sistema de apoyo al diagnóstico no invasivo de pacientes con epilepsia fármaco-resistente asociada a displasias corticales cerebrales: método costo-efectivo basado en procesamiento de imágenes de resonancia magnética.	Educación
Software BREATH COHERENCE: sistema de bio-retroalimentación que le permite al usuario monitorear su propio ritmo cardiaco mientras realiza ejercicios de respiración	Control de trastornos psiquiátricos y de eventos cardiovasculares asociados a la depresión, la ansiedad y al estrés en la población del Eje Cafetero	Educación

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

ACTIVOS CARACTERIZADOS CON LA METODOLOGÍA IPRL (Índice de Madurez de la Propiedad Intelectual)

Estos activos corresponden a resultados de investigación evaluados según su nivel de madurez en materia de propiedad intelectual, con el fin de determinar su grado de preparación para la protección, gestión y transferencia del conocimiento. Esta metodología permite identificar aspectos clave como la novedad, la titularidad, la estrategia de protección, los riesgos asociados y el potencial de valorización del activo, apoyando la toma de decisiones en los procesos de transferencia tecnológica.



Fuente: Cuadro de control PDI

La Universidad cerró al año 2025 con 20 activos caracterizados con la metodología IPRL distribuidos así: IPRL 2 (19), IPRL 3 (4), IPRL 4 (6) e IPRL 5 (2). Los activos tecnológicos son resultados de I+D de grupos de investigación de las Facultades de Ciencias Básicas, Ciencias Empresariales, Ciencias de la Salud e Ingenierías; así como del Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial - CDTA y el Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación CIDT.

A continuación, se relacionan los activos caracterizados:

Facultad	Descripción del activo	Nivel de madurez de propiedad intelectual (IPRL)	Descripción de estrategia de la propiedad intelectual
Ciencias Básicas	Balanceador longitudinal y transversal para aeronaves de alas fijas	Nivel 2	Patente de Invención
	Robot IoT Omnidireccional para aplicaciones agrícolas	Nivel 2	Patente de Invención
	Vehículo aéreo no tripulado para entregas vitales.	Nivel 3	Patente de Modelo de Utilidad
	Canal Parabólico Potabilizador Solar de Agua	Nivel 2	Patente de Invención
	Unidad Portátil de Energía Autosuficiente	Nivel 3	Patente de Modelo de Utilidad
	Molino de Café de bajo costo impulsado con energías limpias	Nivel 2	Patente de Modelo de Utilidad
Ingenierías	Metodología de optimización del transporte de gas natural	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
	InSoil	Nivel 5	Registro de Derecho de Autor de Software
	InView	Nivel 5	Registro de Derecho de Autor de Software
	InNutrition	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
Ciencias Empresariales	Metodología Ruta 6C para la Innovación Social	Nivel 3	Registro de Derecho de Autor de la Metodología
Tecnología	Extracto bioactivo para la industria cosmética a partir de subproductos agroindustriales.	Nivel 2	Protocolo con potencial de Secreto Industrial
	Prototipo de Equipo de Pirólisis de bajo costo	Nivel 2	Patente de Invención
	Fotolinera Solar UTP	Nivel 3	Potencial Registro de Marca

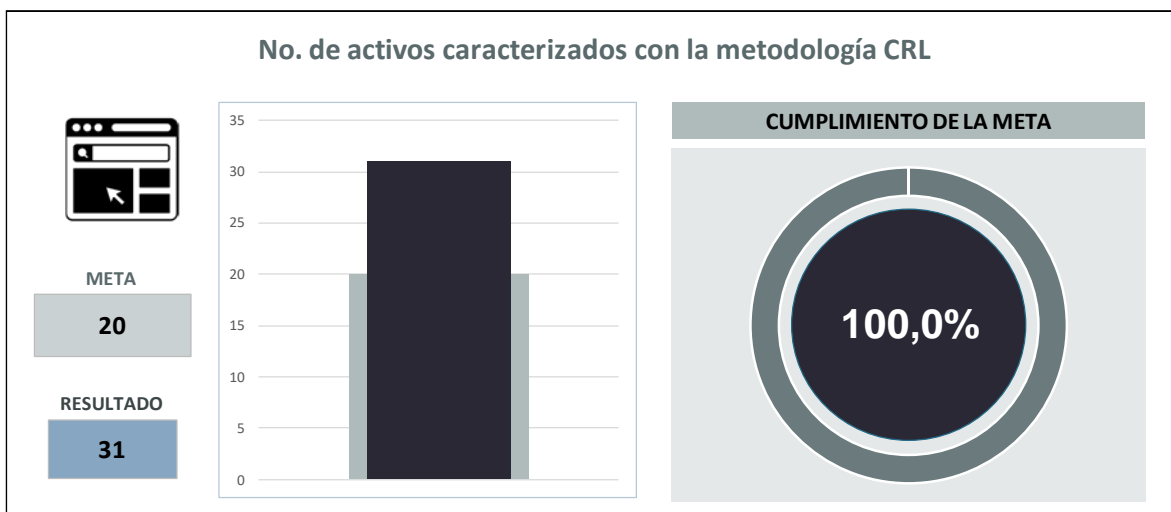
Facultad	Descripción del activo	Nivel de madurez de propiedad intelectual (IPRL)	Descripción de estrategia de la propiedad intelectual
Ciencias de la Salud	Productos naturales derivados de la biodiversidad del eje cafetero (extractos y subfracciones de tabebuia y péptidos derivados del hospedero) para su aplicación en salud (biotecnología roja).	Nivel 2	Secuencia genética con potencial de uso en productos patentables
Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico - CIDT	Prototipo DISTRITEC	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
	Prototipo CGI	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
	Prototipo CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
	Prototipo GL ingenieros	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
	Prototipo Cámara de Comercio de Buenaventura	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
	Prototipo CÁMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
	Prototipo DECORARCO	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
	Prototipo COMERCIALIZADORA SANTANDER	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
	Prototipo PRODECOL	Nivel 2	Registro de Derecho de Autor de Software
Centro de Desarrollo Tecnológico	Bioplástico: Aprovechamiento de residuos	Nivel 4	Patente de Invención
	Solución práctica y nutritiva para dietas libres de gluten	Nivel 4	Patente de Invención

Facultad	Descripción del activo	Nivel de madurez de propiedad intelectual (IPRL)	Descripción de estrategia de la propiedad intelectual
Agroindustrial - CDTA	Tecnología para bebidas funcionales en polvo	Nivel 4	Patente de Invención
	Bebida funcional de mora, tipo néctar, calidad Premium	Nivel 4	Patente de Invención
	Tecnología para la elaboración de extractos puros de uso cosmético	Nivel 4	Patente de Invención
	Tecnología para la obtención de aceites para aplicaciones alimentarias saludables	Nivel 4	Patente de Invención

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

ACTIVOS CARACTERIZADOS CON LA METODOLOGÍA CRL (Índice de Madurez Comercial)

Corresponden a resultados de investigación analizados de acuerdo con su nivel de preparación comercial, evaluando su viabilidad para la introducción al mercado. La metodología CRL considera elementos como la validación de la propuesta de valor, el análisis de mercado, el modelo de negocio, el grado de aceptación por parte de clientes o usuarios potenciales y las estrategias de comercialización, facilitando la priorización de activos con potencial de escalamiento e impacto económico y social.



Fuente: Cuadro de control PDI

La Universidad cuenta con 31 activos caracterizados con la metodología CRL distribuidos así: CRL 1 (3), CRL 2 (15), CRL 3 (12) y CRL 4 (1). Los activos tecnológicos son resultados de I+D de grupos de investigación de las Facultades de Ciencias Básicas, Ciencias Empresariales, Tecnología, Ciencias de la Salud e Ingenierías; así como del Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial - CDTA y el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico CIDT.

Se relacionan a continuación los activos caracterizados:

Facultad	Descripción del activo	Nivel de madurez comercial (CRL)	Descripción básica del modelo de negocio
Ciencias Básicas	Balaceador longitudinal y transversal para aeronaves de alas fijas	Nivel 2	Consultoría especializada para empresas fabricantes de aeronaves.
	Robot IoT Omnidireccional para aplicaciones agrícolas	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de equipos agrícolas con interés en robótica.
	Vehículo aéreo no tripulado para entregas vitales.	Nivel 3	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de vehículos aéreos no tripulados.
	Canal Parabólico Potabilizador Solar de Agua	Nivel 1	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de equipos sanitarios. Consultoría especializada para organizaciones públicas o privadas que apoyen poblaciones que no tengan acceso a agua potable.
Ingenierías	Unidad Portátil de Energía Autosuficiente	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de equipos eléctricos.
	Molino de Café de bajo costo impulsado con energías limpias	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de equipos para el procesamiento de café.
	Metodología de optimización del transporte de gas natural	Nivel 1	Consultoría especializada para empresas operadoras de transporte de gas natural.

Facultad	Descripción del activo	Nivel de madurez comercial (CRL)	Descripción básica del modelo de negocio
Ciencias Empresariales	InSoil	Nivel 3	Licenciamiento a empresas del sector agroindustrial
	InView	Nivel 3	Licenciamiento a empresas del sector agroindustrial
	InNutrition	Nivel 1	Licenciamiento a empresas del sector agroindustrial
	Metodología Ruta 6C para la Innovación Social	Nivel 3	Consultoría especializada para organizaciones públicas y privadas que realizan intervenciones sociales directamente con la población de una comunidad.
Ciencias de la Salud	Productos naturales derivados de la biodiversidad del Eje Cafetero (extractos y subfracciones de tabebuia y péptidos derivados del hospedero) para su aplicación en salud (biotecnología roja).	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a un productor farmacéutico o nutracéutico.
Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico - CIDT	Prototipo DISTRITEC	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software
	Prototipo CGI	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software
	Prototipo CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software
	Prototipo GL ingenieros	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software

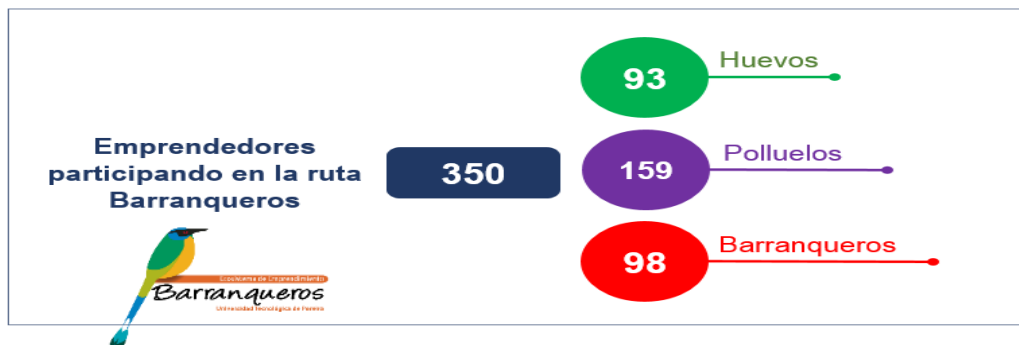
Facultad	Descripción del activo	Nivel de madurez comercial (CRL)	Descripción básica del modelo de negocio
Tecnología	Prototipo Cámara de Comercio de Buenaventura	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software
	Prototipo CÁMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software
	Prototipo DECORARCO	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software
	Prototipo COMERCIALIZADORA SANTANDER	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software
	Prototipo PRODECOL	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software
	Prototipo FERREINOX	Nivel 2	Licenciamiento o cesión de derechos a una empresa productora de software
	Extracto bioactivo para la industria cosmética a partir de subproductos agroindustriales.	Nivel 3	Licenciamiento a empresas del sector cosmético
	Prototipo de Equipo de Pirólisis de bajo costo	Nivel 3	Licenciamiento o cesión de derechos a empresas de diversos sectores
	Fotolinera Solar UTP	Nivel 4	Consultoría especializada en movilidad eléctrica
Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial - CDTA	Bioplástico: Aprovechamiento de residuos	Nivel 3	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante del sector plásticos, con interés en materias primas amigables con el ambiente.
	Solución práctica y nutritiva para dietas libres de gluten	Nivel 3	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de alimentos funcionales, o con interés en alimentos con alto valor nutricional.

Facultad	Descripción del activo	Nivel de madurez comercial (CRL)	Descripción básica del modelo de negocio
	Tecnología para bebidas funcionales antioxidantes	Nivel 3	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de alimentos o bebidas funcionales, o con interés en alimentos con alto valor nutricional.
	Tecnología para bebidas funcionales en polvo	Nivel 3	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de bebidas funcionales, o con interés en versiones en polvo de productos líquidos.
	Tecnología para la elaboración de extractos puros de uso cosmético	Nivel 3	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de cosméticos o nutraceúticos, con interés en materias primas limpias.
	Tecnología para la obtención de aceites para aplicaciones alimentarias saludables	Nivel 3	Licenciamiento o cesión de derechos a un fabricante de alimentos o bebidas funcionales, o con interés en alimentos con alto valor nutricional.

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

EMPRENDEDORES PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA BARRANQUEROS

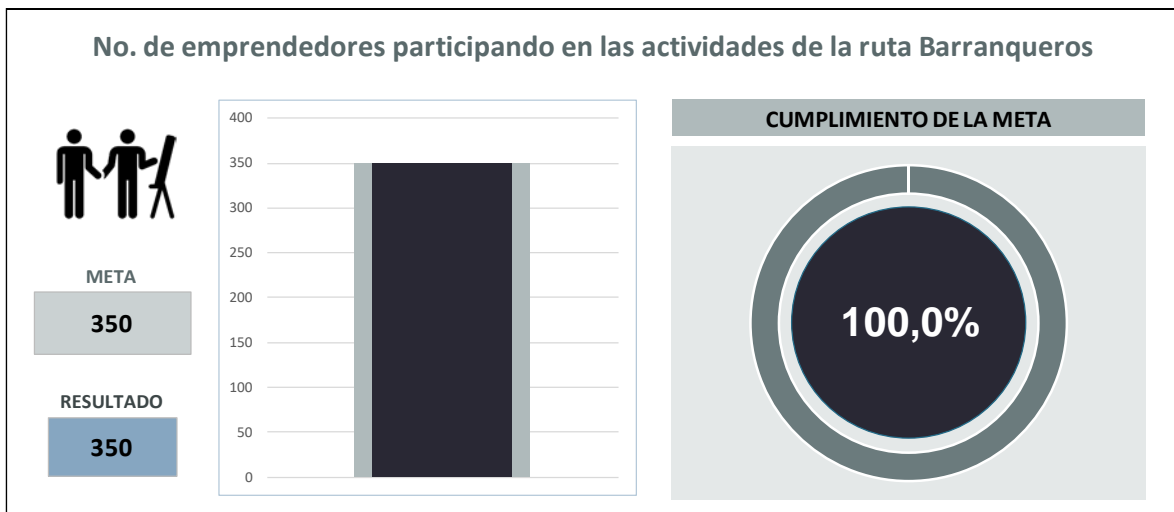
El Ecosistema de Emprendimiento Barranqueros UTP, es un modelo que traza la ruta para el fortalecimiento del emprendimiento universitario. En el año 2025 la universidad contaba con 350 emprendedores participando en la ruta Barranqueros en representación de las 10 facultades, alcanzando un cumplimiento del 100% de la meta. Se resaltan las siguientes acciones realizadas:



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

Se resaltan las siguientes acciones realizadas en el marco de la ruta de emprendimiento Barranqueros durante la vigencia 2025:

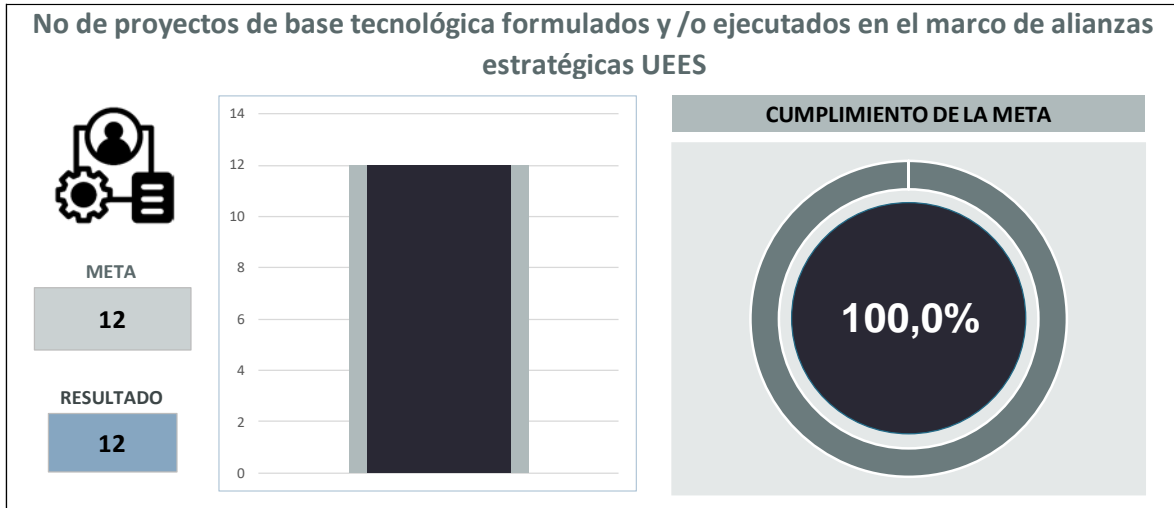
- Sensibilización y Eventos: 963 personas en 31 eventos; convocatoria permanente para el ingreso a la Ruta Barranqueros.
- Participaciones: 2 emprendimientos en Muestra UCC y Mercasena; 12 emprendimientos en Expocamello 2025; 3 emprendimientos en networking; 4 emprendimientos en UTP Conecta;
- VII Concurso Barranqueros: 51 inscritos, 14 finalistas, 6 premiados.
- Crea Bitácora: 205 cupos (105 estudiantes, 54 egresados, 4 docentes, 5 empleados, 2 investigadores); 35 mentores (28 UTP).
- Mentoría y PI: 103,5 horas de mentoría a 46 emprendedores; 10 orientaciones PI, 10 modelos negocio; PI para 13.
- Ruta Académica: Aprobación del Acuerdo del Consejo Académico No 65 del 19 de noviembre de 2025 que incorpora una nueva modalidad de trabajo de grado denominada Emprendimiento Ruta Barranqueros; talleres de vigilancia estratégica y "El valor del ser", 5 reuniones seguimiento con los docentes que orientan las asignaturas de la Ruta académica;
- Difusión y Alianzas: Boletines bimestrales; plan SENA-Sembrar-SURA; difusión en 8 programas + feria
- Borrador de la Política de Innovación y Emprendimiento



Fuente: Cuadro de control PDI

PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA FORMULADOS Y /O EJECUTADOS EN EL MARCO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS UEES

La UTP trabajó en 12 proyectos de base tecnológica, logrando el 100% de la meta propuesta.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los proyectos fueron:

- Aumentar la capacidad del ecosistema CTel de la región Eje Cafetero para fomentar la convergencia intrarregional y cerrar brechas socioeconómicas a través de la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Fortalecimiento de la Justicia Ambiental y Soberanía Alimentaria mediante una estrategia de innovación para apropiación de nuevas tecnologías, prácticas centradas en la protección sostenible del agua y el uso del suelo agrícola para el Eje Cafetero.
- Evaluación de la prospectividad de la producción, almacenamiento, transporte y uso final del hidrógeno de bajas emisiones en Colombia.
- Fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación en la exploración y desarrollo de estrategias para la producción y uso de hidrógeno verde, orientadas hacia una transición energética justa en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.
- Implementación de mecanismos de generación de conocimiento y desarrollo tecnológico que fortalezcan la cadena de valor del plátano y las capacidades en agroecología de los AC FEC en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.

- Fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Risaralda (Colombia) mediante la transformación digital de la Educación Superior y su vinculación con el sector productivo.
- BIOTUR 4.0: Turismo Inteligente para el Uso Sostenible de la Biodiversidad y la Resiliencia Climática.
- Desarrollo sostenible desde la bio economía a través del aprovechamiento de la guadua en los departamentos de Risaralda, valle del Cauca y Quindío para la conservación ambiental y la protección de la cuenca del río La Vieja.
- Fortalecimiento de capacidades en la Asociación de Pequeños Cafeteros de Quinchía para la adopción de tecnologías y la gestión agroproductiva hacia una nueva economía familiar.
- Energía Biobasada y uso sostenible de la Biodiversidad.
- Fortalecimiento de las capacidades de innovación de las empresas del Departamento de Risaralda para el acceso a nuevos mercados.
- Fortalecimiento de las capacidades de investigación en ciencias básicas para el desarrollo de estrategias de generación de biohidrógeno mediante el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad microbiana, que apoyen una transición energética justa en los departamentos de Risaralda, Chocó, La Guajira, Arauca.

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO – CIDT

El CIDT se consolida como un centro articulador que integra y fortalece capacidades y servicios basados en conocimiento, orientados a impulsar el desarrollo tecnológico, el emprendimiento y la innovación, con el propósito de aportar a la transformación productiva y social del territorio. Su operación se estructura en cuatro componentes estratégicos: Proyectos de Innovación en KPO, Gestión de la Innovación, Banco de Talentos e Infraestructura para el Desarrollo de la Innovación en KPO.



Entre sus principales resultados se destacan:

- Alianzas y Convocatorias Estratégicas
 - Alianzas consolidadas: NOVITAS, Red de Nodos; Regalías 39/43/50.
 - Contratos clave: Gobernación Risaralda (Decisor); 2° curso Frisby.
 - Análisis competitividad: Laboratorio Brechas (CIDT).
- Acompañamiento Emprendedores TI 4.0 (Ruta Barranqueros)
 - 15 emprendedores: Ruta TI 4.0, InnovaFest, Rueda mentores/validación.
 - Actividades: 4 talleres, 1 evento conexión, Rueda validación, VII Concurso.
- Tutorías y Proyectos Específicos
 - Tutorías: Rover Tatacoa, UAV Cargo, Secador café, SAE Aerodesign, E-RIDERS, Rover NASA.
 - Postulaciones internacionales: OEI, Akamai Foundation.
 - Formulación: RDN, BIOTUR 4.0, Energía biobasada, Innovación Risaralda, Minciencias 50 SGR.
- Apropiación Tecnológica y Eventos
 - Apropiación: Estudiantes/empresas; Escuela formadores; convenios Frisby, Cruz Roja, CloudLabs.
 - Eventos clave: Aldea Escala 4.0, talleres (Ideación, 3D, Mentoría), congresos (CONIIN, RoboUAQ), semanas innovación/emprendimiento.
- Colaboración con Grupos de Investigación

- Convocatorias: 37 (11 grupos: Turismo Sostenible a Electrónica); ejecución ALDEA (2 grupos).
- Postulaciones: Minciencias 971 (Robótica); U Guajira; Laboratorio fuentes históricas; Convocatoria 50 (10 grupos: BIOIF a CDTA).
- Impacto Global: Fortalecimiento ecosistema innovación mediante alianzas estratégicas, tutorías especializadas y posicionamiento en convocatorias nacionales/internacionales.

CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL – CDTA

El proyecto busca fortalecer las capacidades de desarrollo tecnológico del sector agroindustrial en el Departamento de Risaralda, con el fin de incrementar, en el mediano y largo plazo, la competitividad regional en esta actividad, en articulación con la dinámica productiva agropecuaria. Esta iniciativa se enmarca en una apuesta por la consolidación de una competitividad e infraestructura estratégicas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), entendidas como ejes de alto impacto para enfrentar los desafíos sociales del país. De esta manera, se contribuye al propósito de posicionar a Colombia como un país innovador en América Latina y de consolidar la CTel como fundamento esencial de la competitividad nacional.



Se desarrollaron el estudio de mercados y el modelo de negocio orientados a fortalecer la sostenibilidad del CDTA; ambos documentos se encuentran actualmente en proceso de validación por parte del Centro. Asimismo, los prototipos fueron validados por REDDI.

Se culminó el curso especializado Innovación abierta a mercados de exportación y se realizó el Congreso Internacional de Agroindustria para el Desarrollo, que contó con la participación de ponentes de nueve países y una asistencia total de 435 personas.

En el marco de la gestión de alianzas estratégicas, se tramitó la adición de recursos al contrato suscrito con ECOPEPETROL. A través de UTP Conecta, se ejecutó un piloto con la empresa Eje Beer Company para evaluar tecnología aplicada a la elaboración de bebidas funcionales en polvo.

Se prestaron servicios tecnológicos asociados a marañón e IGLU, y se formularon dos proyectos para su presentación en convocatorias. Igualmente, se gestionan convenios con la Universidad de Nariño, la Universidad del Atlántico y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

Se proyecta la participación del CDTA en la cuarta sesión de la Red Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial, a realizarse en Cali, Valle del Cauca. Adicionalmente, se presentaron tres escenarios de funcionamiento del CDTA para análisis institucional.

En el componente administrativo y de fortalecimiento institucional, se gestionaron recursos internos para la adquisición de mobiliario y se recibieron los equipos adquiridos. Se validaron los prototipos desarrollados y la plataforma AICAMPO cumplió su meta de implementación, realizándose además ejercicios de optimización.



GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANDO EN REDES NACIONALES E INTERNACIONALES

La UTP participa actualmente con sus grupos de investigación en 38 redes internacionales y 65 redes nacionales, generando sinergias con el contexto para promover los procesos de I+D+I en el país y en el mundo. Se presentan las redes por cada una de las facultades:

FACULTAD	INTERNACIONAL	NACIONAL
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	4	6
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria	1	2
Facultad de Ciencias Ambientales	5	8
Facultad de Ciencias Básicas	3	8
Facultad de Ciencias Empresariales	2	2
Facultad de Ciencias de la Educación	7	9
Facultad de Ciencias de la Salud	2	10
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	7	8
Facultad de Mecánica Aplicada	3	2
Facultad de Tecnología	4	10
Total	38	65

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Impulsor 4- Consolidar la oferta de servicios de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional a través de la promoción de estos servicios que permitan aumentar la comercialización y transferencia de las capacidades institucionales

A través de este programa se impulsa y consolida el relacionamiento de la Universidad con su entorno, potenciando las capacidades institucionales en docencia e investigación y promoviendo su apropiación social. La extensión universitaria se desarrolla mediante modalidades reglamentadas institucionalmente, tales como educación continua,

actividades artísticas, culturales y recreativas, servicios de laboratorio, consultorías y asesorías, venta de productos y servicios, prácticas universitarias, proyectos sociales y eventos de divulgación académica y científica.

Principales apuestas del programa

➤ **Fortalecimiento y fomento de la Extensión Universitaria.**

Se promueve una cultura institucional de la extensión que incentive su apropiación, registro y visibilización, contribuyendo al posicionamiento regional, nacional e internacional de la Universidad. Para ello, se fortalecen los sistemas de información y la articulación entre dependencias y facultades, logrando incrementar el registro de proyectos y actividades de extensión ejecutadas por todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad. Asimismo, se proyectan procesos permanentes de acompañamiento y capacitación dirigidos a docentes, administrativos y estudiantes, junto con la financiación de proyectos y actividades mediante convocatorias internas. Estas acciones permitirán mejorar indicadores institucionales, consolidar experiencia y ampliar la participación en convocatorias externas.

Una línea estratégica de acción es la internacionalización de la extensión mediante la participación en redes, ejecución de proyectos de cooperación internacional y el intercambio de conocimiento.

➤ **Fortalecimiento de la Educación Continua**

En el marco de la implementación de la política institucional de educación continua que garantice el posicionamiento, calidad y pertinencia en la oferta de diplomados, cursos, seminarios y talleres, se busca la creación de procedimientos administrativos ágiles, el uso de herramientas tecnológicas y la optimización de procesos como la expedición en línea de certificaciones e insignias digitales. Como estrategia de posicionamiento de la marca Educación Continua UTP, se fortalecerán los procesos logísticos, comerciales y de promoción, además de la participación en redes nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

➤ **Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales.**

Se implementarán estrategias de mercadeo y visibilización del portafolio institucional de servicios, apoyadas en herramientas tecnológicas como portales de pago y sistemas de gestión comercial. Esto permitirá mejorar la experiencia de los usuarios externos, optimizar tiempos de respuesta e incrementar ingresos por prestación de servicios. Igualmente, se fortalecerá la gestión integral de proyectos para consolidar servicios de consultoría, asesoría e interventoría que aporten a la solución de problemáticas del entorno y al aumento de la competitividad regional y nacional.

La creación del portal web de empresario permitió consolidar la oferta de servicios institucionales como una estrategia que conecta a la academia con el sector empresarial. A través de proyectos, servicios y colaboración conjunta, busca aportar soluciones innovadoras que fortalezcan el desarrollo productivo, social y sostenible de la región

➤ **Consolidación de la relación Universidad–Entorno**

Se prioriza una comunicación efectiva con actores externos —empresa, Estado y sociedad civil— que facilite alianzas estratégicas y dinamice la ejecución de actividades de extensión pertinentes a las necesidades del medio. En este sentido se promueve la ejecución de proyectos de alto impacto social, cultural y artístico

Así como la ejecución de proyectos de consultoría y asistencia técnica para brindar soluciones efectivas al sector productivo del país.

➤ **Promoción de prácticas universitarias**

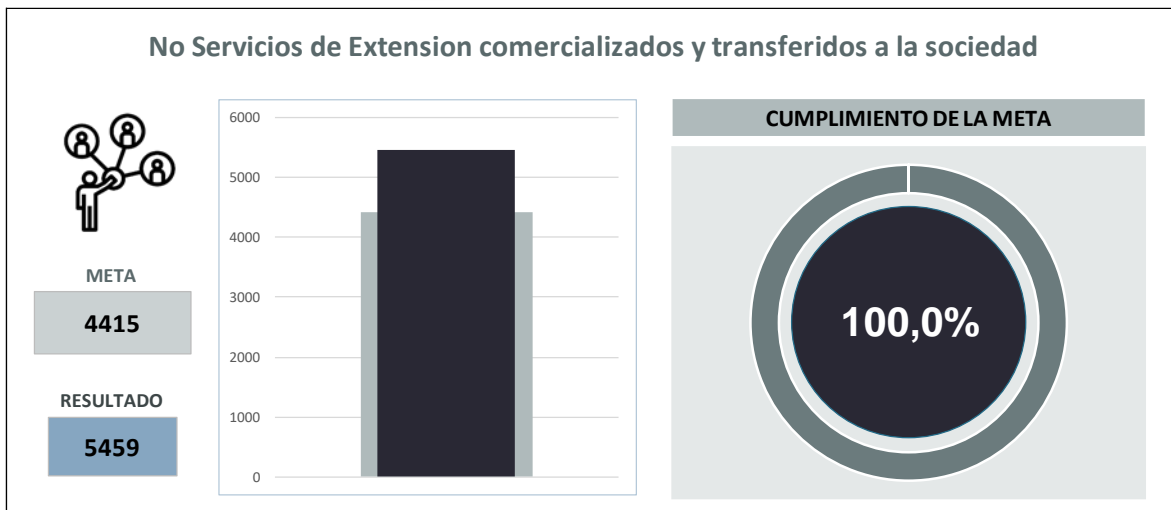
Se fortalece la política institucional de prácticas para garantizar procesos eficientes y pertinentes, promoviendo tanto la apertura de nuevos escenarios en el sector externo como la participación activa de los estudiantes. Se impulsarán además prácticas internacionales, pasantías e investigación formativa como modalidad que reconoce la investigación como perfil profesional y ocupacional, incrementando y aportando a los procesos de I+D+i de las empresas.

➤ **Apropiación social del conocimiento**

Se fomentará la creación y consolidación de espacios que promuevan la interacción entre la Universidad y la comunidad, tales como facultades, Jardín Botánico, Observatorio, Planetario, salas de exposiciones y centros especializados. Como apuesta estratégica, se consolidará la Unidad de Apropiación Social del Conocimiento, orientada a articular procesos de diálogo, intercambio y construcción colectiva que contribuyan a la solución de problemáticas sociales y al desarrollo regional y nacional.

SERVICIOS DE EXTENSIÓN COMERCIALIZADOS Y TRANSFERIDOS A LA SOCIEDAD

Se comercializaron y transfirieron **5.459 servicios** de extensión a la sociedad obteniendo un cumplimiento de la meta del 100.0%,



Fuente: Cuadro de control PDI

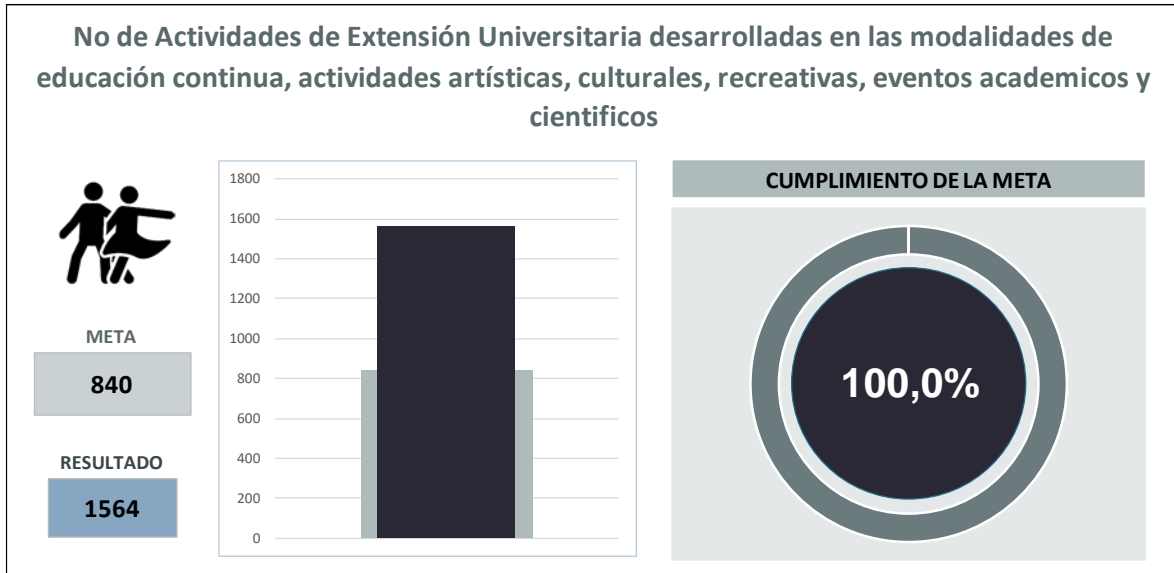
Estos servicios de extensión están compuestos por Actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos de divulgación y proyectos sociales; Educación continua, Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica y evaluaciones, Servicios de proyectos institucionales de Extensión y Servicios de laboratorio:

TIPO DE SERVICIO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD
Actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos de divulgación y proyectos sociales	907
Educación continua	657
Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica, evaluaciones.	127
Servicios de proyectos institucionales de Extensión	29
Servicios de laboratorio prestados.	3739
TOTAL	5459

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESARROLLADAS EN LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS, EVENTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

Se desarrollaron 1564 actividades de extensión en las modalidades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos académicos y científicos para un cumplimiento del 100% de la meta propuesta (840 actividades).



Fuente: Cuadro de control PDI

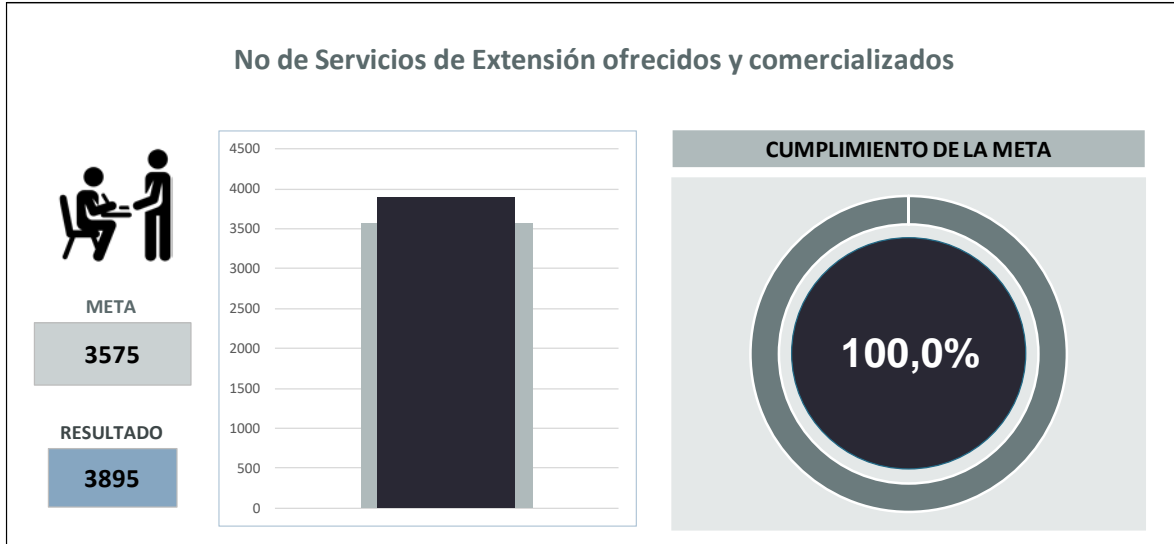
Los resultados discriminados se presentan de la siguiente manera:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

SERVICIOS DE EXTENSIÓN OFRECIDOS Y COMERCIALIZADOS Y ENTIDADES VINCULADAS A PROCESOS DE EXTENSIÓN

La UTP comercializó un total de 3.895 servicios de extensión en los que se vincularon de 994 entidades externas



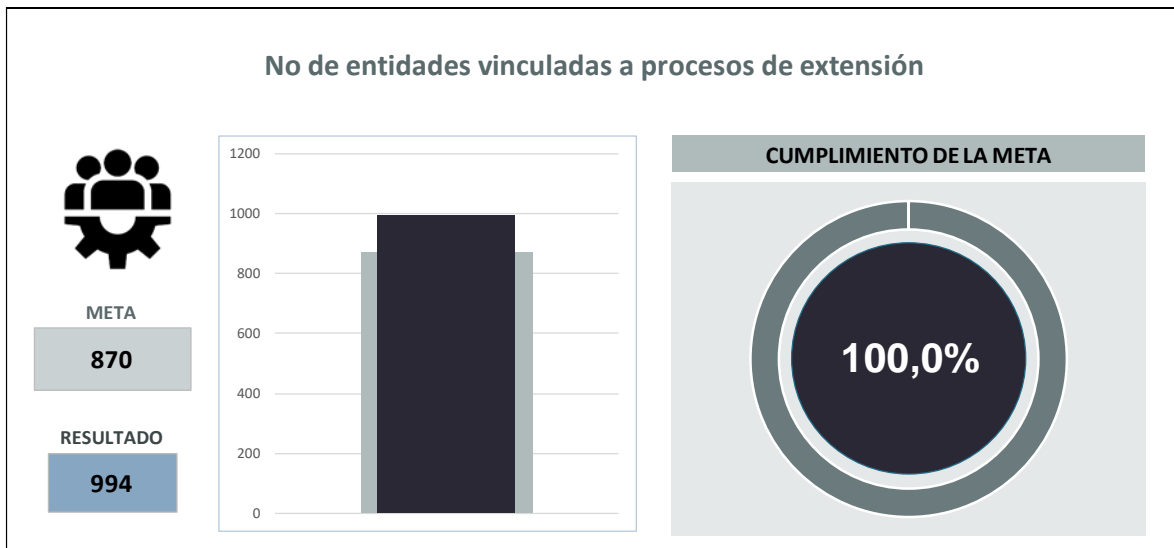
Fuente: Cuadro de control PDI

Los servicios por tipo se desagregan en la siguiente tabla:

TIPO DE SERVICIO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD
servicios de laboratorio prestados	3.739
Servicios de proyectos institucionales de extensión	29
Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica, evaluaciones	127
TOTAL	3.895



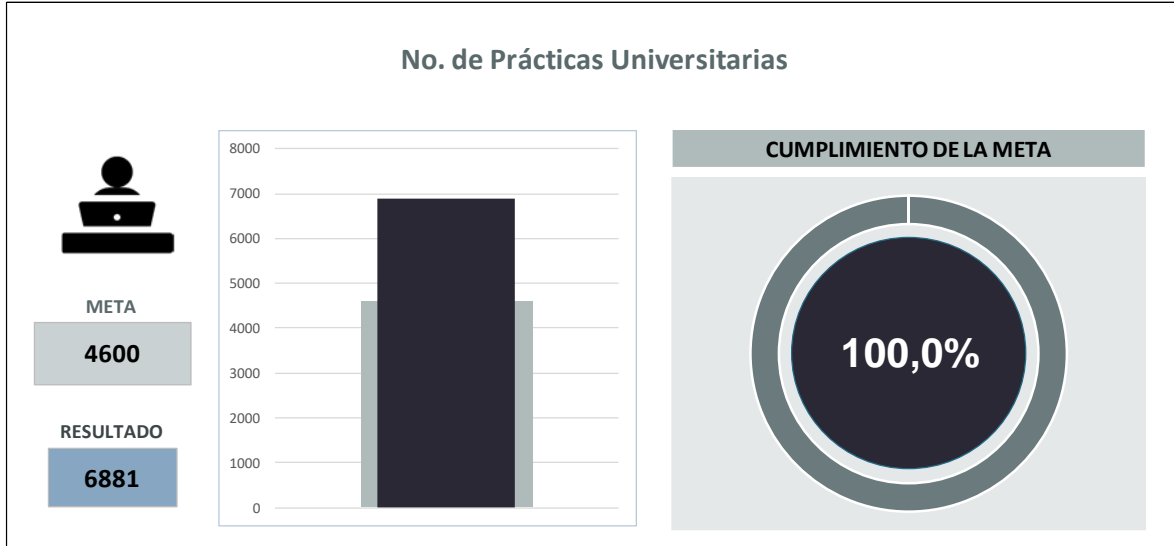
Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión



Fuente: Cuadro de control PDI

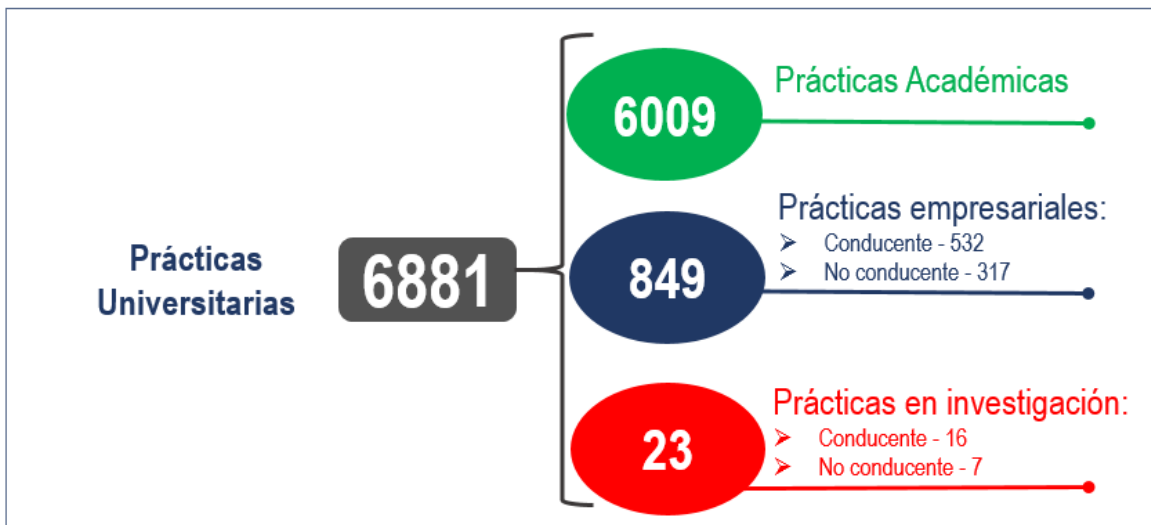
PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Se llevaron a cabo 6881 prácticas universitarias entre prácticas académicas, prácticas de investigación y prácticas empresariales conducentes y no conducentes a trabajo de grado, superando la expectativa de cumplimiento de la meta para la vigencia (4600 prácticas).



Fuente: Cuadro de control PDI

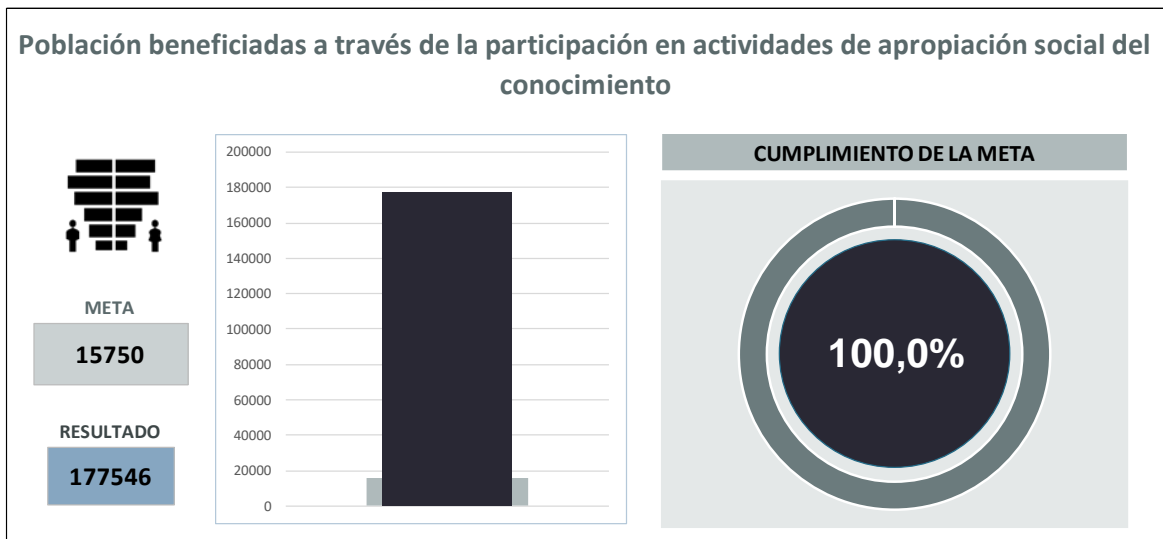
Los resultados por tipo de práctica se discriminan de la siguiente manera:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

POBLACIÓN BENEFICIADA A TRAVÉS DE EJECUCIÓN DE PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

En el año 2025 se beneficiaron 177.546 personas de procesos educativos, recreativos y culturales orientados a la apropiación social del conocimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

Estas actividades se promueven gracias a las estrategias del Jardín Botánico y el Planetario, además de las diferentes actividades artísticas, culturales, recreativas, de educación continua y de divulgación académica y cultural que se realizan en las unidades académicas y administrativas de la Universidad:

Espacios de Apropiación	Número de Beneficiarios
Jardín Botánico	48.150
Planetario	9.205
Actividades artísticas, culturales y recreativas	29.741
Eventos de divulgación académica	56.878
Educación continua	33.572
TOTAL	177.546

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

8. GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Éste pilar de gestión tiene como objetivo fortalecer la gestión del contexto para lograr mayor impacto y visibilidad regional, nacional e internacional, siendo una apuesta estratégica, pues esto se traduce en mejores experiencias de intercambio y aprendizaje nacionales e internacionales para nuestros estudiantes, fortalecimiento de las redes de conocimiento para los docentes y grupos de investigación, mayores oportunidades de desarrollo profesional e inmersión al mundo laboral para nuestros egresados y potenciar el aporte de la universidad desde la academia, la investigación, la extensión y la innovación en el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuyan al bienestar y mejoramiento de la calidad.

En la vigencia 2025, la UTP trascendió su rol académico para consolidarse como el motor de transformación del territorio. El pilar de Gestión del Contexto y Visibilidad dejó de ser solo una apuesta estratégica para convertirse en una realidad tangible: se logró conectar el talento local con oportunidades globales y posicionar a la universidad como el epicentro de la innovación en Risaralda. Este año, la 'Internacionalización en Casa' y la apropiación social del conocimiento no fueron promesas, sino hechos que dinamizaron la empleabilidad de los egresados y fortalecieron el tejido social de la región

Para su ejecución, se ha definido una estructura estratégica formada por dos impulsores a los que aporta directamente, cuatro programas y ocho proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

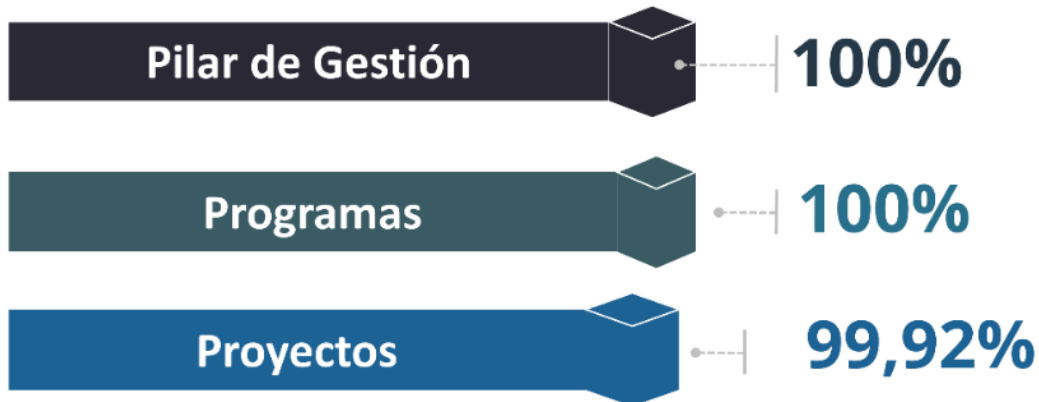
Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- 3.1 Articulación interna para la gestión del contexto
- 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la Paz
- 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social
- 3.4 Internacionalización Integral de la Universidad

RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2025, el pilar de gestión cuenta con un avance satisfactorio del **99,97%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.

Resultado 3 niveles de Gestión  **99,97 %**



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual se cuenta con un avance del 100%, que corresponde a:

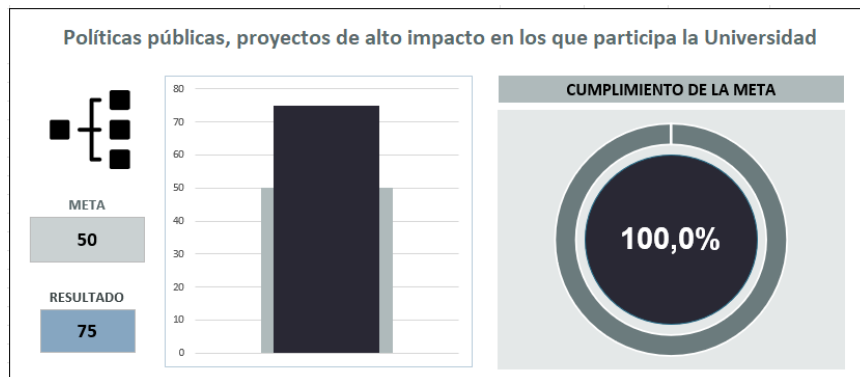
A través de este pilar se da cumplimiento a dos impulsores estratégicos, éstos son; Impulsor 5- Contribuir al desarrollo regional a través del aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, mediante la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad y el Impulsor 6- Lograr que los programas académicos tengan contexto y reconocimiento internacional. Los principales logros de los impulsores y los programas de este pilar se presentan a continuación:

IMPULSOR 5- CONTRIBUIR AL DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, MEDIANTE LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES, QUE SEAN PERTINENTES A LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS E INVESTIGATIVAS DE LA UNIVERSIDAD.

- **Políticas públicas y proyectos de alto impacto en los que participa la Universidad**



En la vigencia 2025 la universidad participó en 42 políticas públicas de carácter nacional, regional, departamental y municipal y 33 proyectos de alto impacto en temas sociales (de infancia y adolescencia, habitante de calle, discapacidad, derechos humanos y paz), educación, Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (CCTI), salud, temas productivos, agroecología y seguridad alimentaria, de planificación, desarrollo regional, paz, entre otros.

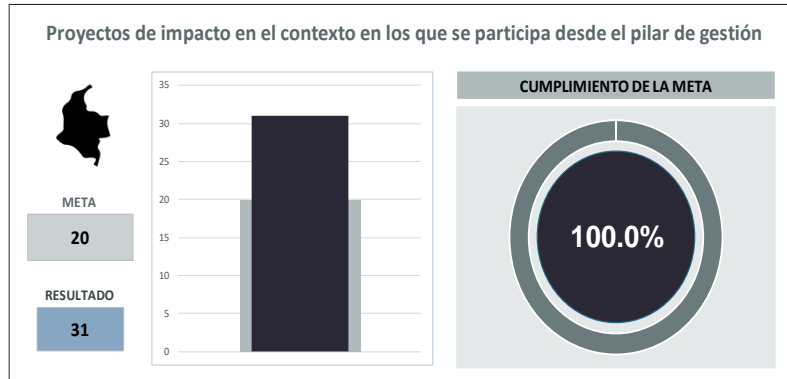


Fuente: SIGER

- **Proyectos de impacto en el contexto en los que se participa desde el pilar de gestión.**



Las redes de trabajo del pilar de gestión participan en 31 proyectos de impacto en el contexto, 18 de ellos desde el proyecto “Banco de proyectos para la gestión institucional”, 9 desde el proyecto “Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional”, 3 desde el proyecto “Movilización social para la articulación de capacidades del territorio” y 1 desde el proyecto “Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado”.



Fuente: SIGER

A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

Programa: Articulación Interna para la Gestión del Contexto

El programa busca mejorar los procesos de articulación interna para potenciar la gestión del contexto. Para dar cumplimiento a este programa, se tienen los siguientes indicadores: Beneficiarios con la estrategia de empleabilidad, Informes del contexto y estudios institucionales presentados ante instancias de decisión, Alianzas estratégicas activas y Acompañamiento integral a la gestión de proyectos de interés institucional, los cuales se presentan a continuación:

- **Beneficiarios con la estrategia de empleabilidad**

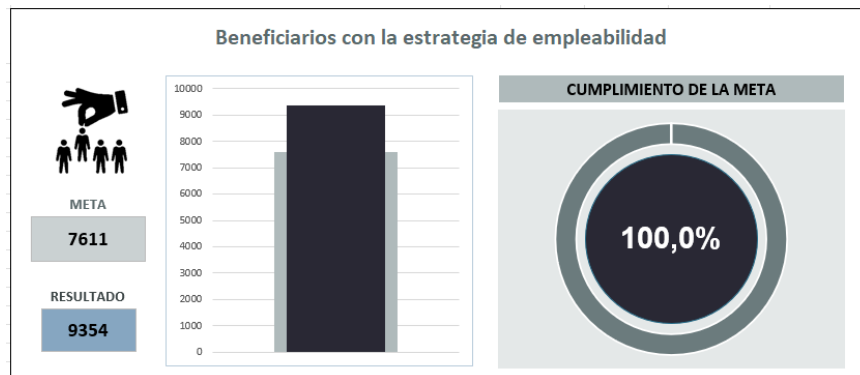


En el marco de la estrategia de empleabilidad, se beneficiaron 2092 personas durante el año 2025, alcanzando un acumulado de 9.354 beneficiarios desde el 2020 al 2025, superando la meta definida para este mismo periodo de 7611 beneficiados. En el marco de la Estrategia de Empleabilidad, se desarrolló de manera continua una oferta integral de servicios, talleres y acciones orientadas a fortalecer las competencias laborales, comunicativas y profesionales de estudiantes y egresados de la UTP. Estas acciones estuvieron enfocadas en mejorar la preparación para la inserción laboral, la intermediación con el sector productivo y el acceso a oportunidades de empleo y prácticas.

Desde la Bolsa de Empleo UTP, se brindó atención permanente a los usuarios, acompañando los procesos de orientación, registro y postulación a vacantes, así como la gestión y publicación constante de ofertas laborales. De manera complementaria, se desarrollaron talleres recurrentes sobre registro de hoja de vida en la plataforma SISE y ruta de empleabilidad, fortaleciendo el conocimiento de los participantes sobre los servicios institucionales disponibles.

Asimismo, se realizaron múltiples talleres de construcción de hoja de vida desde cero, simulacros de entrevista laboral, entrevista tipo Assessment Center, y habilidades conversacionales y blandas, dirigidos a diversos públicos, incluyendo estudiantes de programas académicos específicos, estudiantes virtuales, bachilleres, becados, ambiegresados y grupos de prácticas profesionales. Estas actividades se llevaron a cabo tanto en modalidad presencial como virtual, adaptándose a las necesidades de cada población.

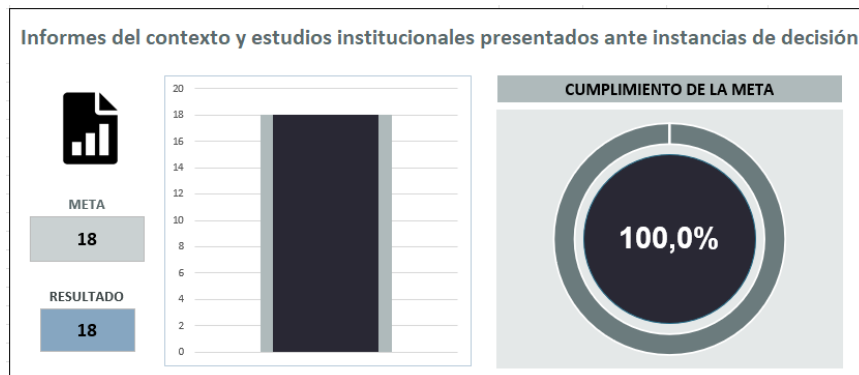
Adicionalmente, se participó activamente en ferias de prácticas, ferias de empleabilidad y emprendimiento, congresos académicos y stands informativos, ampliando el alcance de la estrategia y fortaleciendo la visibilidad de los servicios de la Bolsa de Empleo. En articulación con la Red de Mentores UTP, se desarrollaron espacios formativos en temas como habilidades blandas, técnicas de comunicación, salud oriental y oportunidades de posgrado en el exterior, aportando a la orientación integral y al desarrollo profesional de la comunidad UTP.



Fuente: SIGER

Informes del contexto y estudios institucionales presentados ante instancias de decisión

Se ha presentado 18 informes del contexto y estudios institucionales ante instancias de decisión.

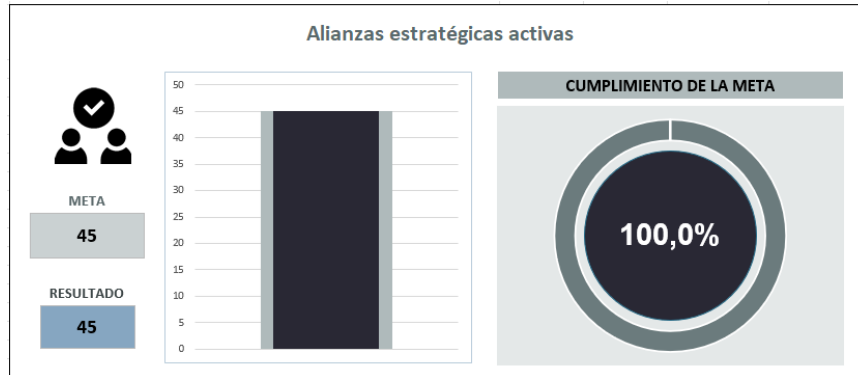


Fuente: SIGER



Alianzas estratégicas activas

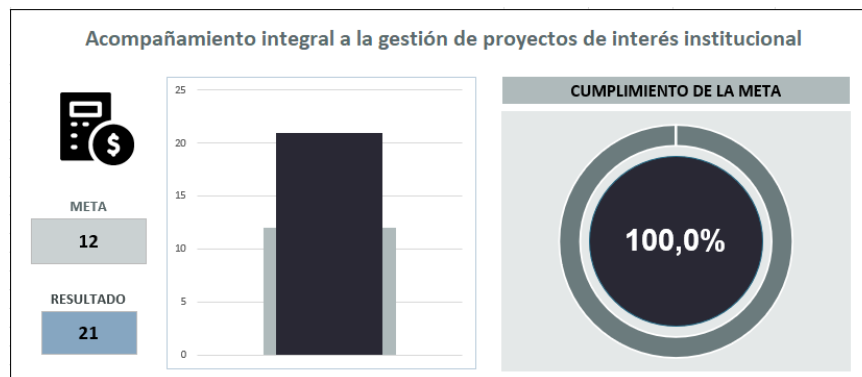
Se cuenta con 45 alianzas estratégicas activas, tanto nacionales como internacionales.



Fuente: SIGER

Acompañamiento integral a la gestión de proyectos de interés institucional.

Se acompañaron 21 proyectos; 11 de ellos en proceso de estructuración, 1 en gestión de financiación y 9 en ejecución y proceso de terminación y cierre.



Fuente: SIGER

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

- Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado.
- Banco de proyectos para la gestión institucional.

Proyecto: Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado

Respecto la **Red Institucional de Gestión de Proyectos**, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se logró la conceptualización del aplicativo para la red de gestión de proyectos con los ingenieros de sistemas.
- Se tiene actualizada la base de datos del banco de proyectos.
- Se acompañaron 21 proyectos; 11 de ellos en proceso de estructuración, 1 en gestión de financiación y 9 en ejecución y proceso de terminación y cierre. Apoyando la gestión de más de 20 mil millones para la ejecución de nuevos proyectos.
- Se realizaron 5 monitoreos de fuentes de financiación que fueron compartidos a las redes de trabajo de la universidad y se consolidó el informe final de fuentes.
- Se realizó seguimiento periódico a los proyectos de infraestructura.
- De manera permanente se hizo seguimiento y acompañamiento a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, que suman más de 100 mil millones de pesos en ejecución.
- Para la generación de capacidades a los equipos de trabajo de la universidad, se llevaron a cabo dos sesiones de actualización en la gestión de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Respecto al **Observatorio de Contexto Interno y Externo**, se realizaron los siguientes informes:

- Diagnóstico de Participación Ciudadana de la UTP.
- Estudio de benchmarking sobre las políticas de admisión a programas de pregrado en las Universidades del Sistema Universitario Estatal, con énfasis en cupos para las poblaciones de protección.
- Estudio sobre el comportamiento de las características socioeconómicas y demográficas de los estudiantes potenciales y actuales de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), con el objetivo de brindar insumos para los procesos de admisión y alinear las ofertas académicas con las necesidades del territorio inmediato.

- Estudio de la madurez de las Universidades del SUE frente a la medición de indicadores de impacto alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Estudio de capacidades para desarrollar la oferta de programas para la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Monitoreo de fuentes de financiación.
- Benchmarking con universidades nacionales e internacionales frente a la Huella de Carbono y movilidad sostenible
- Informe de Participación Ciudadana frente a la normatividad vigente.

Programa: Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz

El programa busca aportar a la construcción de ciudadanía, convivencia, democracia y paz, a partir de los procesos internos que se adelantan y se necesita fortalecer para consolidar a la Universidad como un territorio de paz por medio del proyecto: **UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia**. Así mismo, desde la extensión y los procesos externos que adelanta la Universidad a través del proyecto: **Oferta académica, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz**.

Para hacer seguimiento al cumplimiento de este programa, se tienen los siguientes indicadores: Ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz y el de Estrategias para la paz implementadas, los cuales se presentan a continuación:

- **Ofertas orientadas a la consolidación de la paz:**



Durante el año 2025 se desarrollaron seis ofertas académicas para la paz, correspondientes a dos cohortes del Diplomado en Liderazgo para la Paz, dos cohortes del Diplomado en Enfoque Diferencial, Construcción de Paz y Desarrollo Territorial, y dos niveles del Curso sobre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

En conjunto, estas ofertas se caracterizan por una alta participación femenina, una fuerte presencia del sector educativo, diversidad sectorial (organizaciones sociales, víctimas, funcionarios públicos, fuerzas militares y perfiles comunitarios) y una cobertura territorial amplia con participación de más de treinta municipios del país. Se evidencia también una proyección internacional incipiente con personas provenientes de Alemania, México y España.

En total, participaron y se certificaron 262 personas distribuidas de la siguiente manera:

- Diplomado Liderazgo para la Paz – Cohorte XII: 45 personas
- Diplomado Liderazgo para la Paz – Cohorte XIII: 45 personas
- Diplomado Enfoque Diferencial – Cohorte VII: 53 personas
- Diplomado Enfoque Diferencial – Cohorte VIII: 37 personas
- Curso JEP – Parte I: 46 personas
- Curso JEP – Parte II: 36 personas

Del total de participantes: aproximadamente 164 personas (63%) fueron mujeres aproximadamente 96 personas (37%) fueron hombres y 1 persona se identificó como trans. Estos datos confirman una feminización sostenida de los procesos formativos en paz.

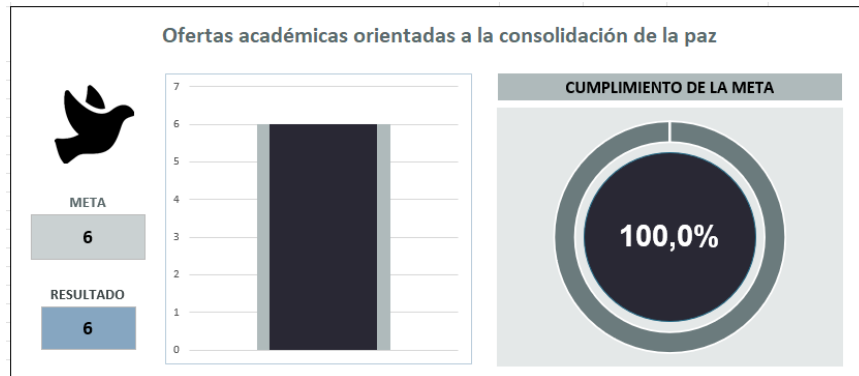
Los sectores con mayor participación fueron:

- Universidades e instituciones educativas
- Perfiles comunitarios y no institucionales
- Organizaciones de la sociedad civil
- Víctimas del conflicto armado
- Funcionarios públicos y fuerzas militares

La participación abarcó más de 30 municipios. Los territorios con mayor recurrencia fueron Quibdó, Pereira y Bogotá. También se registró presencia en Armenia, Ibagué, Pasto, Medellín, Sincelejo, Tumaco, Buenaventura, Florencia, Mocoa y Carmen de Bolívar, entre

otros. Esta cobertura evidencia una fuerte articulación con regiones históricamente afectadas por el conflicto armado.

Las ofertas académicas para la paz en 2025 configuraron un ecosistema formativo plural, territorializado y con enfoque diferencial. La alta participación femenina, la diversidad sectorial y la presencia en territorios priorizados fortalecen la pertinencia social y política de estas iniciativas, consolidándolas como espacios estratégicos para la construcción de paz, memoria y justicia transicional en Colombia.



Fuente: SIGER

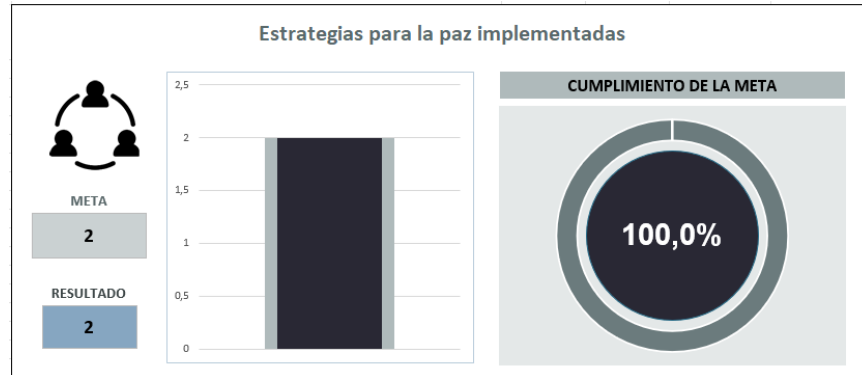
- **Estrategias para la paz implementadas:**

Se han implementado dos estrategias para la paz, éstas son:

- Escuela de Liderazgo para la paz.
- La paz en movimiento.

En el marco de estas estrategias se dinamizan y aportan diversos procesos que han implicado la formación ciudadana para la paz, el fortalecimiento de liderazgos territoriales, la promoción de los derechos humanos y la construcción de memoria histórica. Se han desarrollado diplomados, foros, encuentros comunitarios y procesos de articulación interinstitucional entre universidades del Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE), organizaciones sociales y comunidades.

Estas acciones han permitido el diálogo entre saberes académicos y populares, así como el acompañamiento a procesos locales de resistencia y reconciliación en contextos afectados por el conflicto armado y las desigualdades estructurales.



Fuente: SIGER

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

- UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia.
- Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz.

Los tuvieron un cumplimiento del 100%, con los siguientes resultados:

UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia.

Respecto al **Voluntariado de paz**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se adelantaron varias reuniones con aliados estratégicos, dentro de las cuales se destaca la reunión realizada con los rectores y directivos de los colegios de la Alianza UTP-Sueje para explorar posibilidades de acompañamiento desde el área de paz.
- Se apoyo la participación de integrantes del voluntariado de paz en dos procesos específicos: Primero, se adelantó jornada de reconocimiento y académica en el NAR (Nueva Área de Reincorporación) de Santa Cecilia (Risaralda) , y segundo, se participó en la 8va versión del Festival "Agua Bonita se pinta de colores con manos de paz y reconciliación" que se realizó del 26 de octubre al 2 de noviembre en el Espacio Territorial "Héctor Ramírez" ubicado en Agua Bonita II, vereda de la Montañita, en el Caquetá. En esta versión participaron 14 estudiantes de diversas facultades y programas de la Universidad.
- Se realizaron encuentros de colectivos, plataformas y en general grupos que trabajen en temas relacionados con la paz. Entre las actividades que se resalta la participación en el Encuentro Regional del Pacto Político Nacional, promovido desde el Ministerio del Interior el 20 de agosto en la UTP - el cual se enmarca en el punto 3.4.2 del Acuerdo Final de Paz.

- Se realizó el encuentro de experiencias pedagógicas para la paz del Eje Cafetero y el Norte del Valle el 13 de noviembre, cuyo objetivo fue reconocer, articular y proyectar agendas comunes entre experiencias pedagógicas, comunitarias, populares y sociales focalizadas en la educación para la paz

Respecto a las **Acciones para la convivencia**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron diversas reuniones y actividades de concertación con colectivos, comunidad académica y grupos aliados. Se destaca la realizada con el profesor Álvaro Villarraga Sarmiento, investigador y experto en temas de memoria, procesos de negociación y construcción de paz y quien fuera director de la Dirección de Construcción de Memoria Histórica del CNMH. Esta actividad se centró en un análisis geopolítico y el contexto nacional en temas de paz para el 2025. En la jornada de la tarde se realizó una actividad sobre memoria histórica con la participación de 4 invitados a dicha actividad.
- Se generaron espacios de diálogo y concertación entre víctimas, personas que se acogieron al proceso de paz y población institucional
- Se apoyaron diferentes actividades: Participación en la 8 versión del Festival "Agua Bonita se pinta de colores con manos de paz y reconciliación", que se realizó del 26 de octubre al 2 de noviembre en el Espacio Territorial Héctor Ramírez, ubicado en Agua Bonita II, vereda de la Montañita, en el Caquetá. En esta versión participaron 14 estudiantes de diversas facultades y programas de la Universidad. Evento con excomisionado de paz Danilo Rueda
- Se participó en la organización del 9 seminario internacional de implementación del Acuerdo de Paz, entre otros.
- Se hizo apoyo a estudiantes de Cátedra de Paz para realización de actividades en Riosucio (Caldas), visita casa de la memoria.

Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz.

Durante el año 2025 se desarrollaron diversas actividades focalizadas en la consolidación de redes, la formación académica y la gestión de alianzas, reflejando un avance significativo en la promoción de la paz y la memoria histórica.

Respecto a las **Ofertas académicas para la convivencia, la democracia y la paz**, se generaron las siguientes 6 ofertas académicas:

- Diplomado Liderazgo para la Paz - Cohorte XII.
- Diplomado Liderazgo para la Paz - Cohorte XIII.
- Diplomado Enfoque Diferencial - Cohorte VII.
- Diplomado Enfoque Diferencial - Cohorte VIII.
- Curso JEP - Parte I.
- Curso JEP - Parte II.

Respecto a las **Acciones investigativas, de comunicación y de proyección social del conocimiento**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se adelantaron diversas reuniones para la dinamización de la Red de comunicadores
- Se participó en la investigación sobre desaparición forzada de la cual hacen parte varias instituciones y universidades del Eje Cafetero
- Se participó en investigaciones y/o sistematizaciones en las temáticas que se desarrollan en el Proyecto
- Se participó en la red de investigación sobre desaparición forzada (2025) y se participará la investigación proyectada sobre mercados criminales (2026).

Respecto a las **Alianzas para la paz**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se adelantó la Coordinación de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE y de la Red de Comunicadores del SUE.
- Se realizan diferentes eventos y actividades orientadas por el decálogo de compromisos de las universidades públicas con la paz.
- Se realizó el IX Encuentro de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz, el 13 de noviembre en la Universidad Nacional - Bogotá, y se publicó, en el marco del IX Encuentro, la CONVOCATORIA FOTOGRÁFICA “MIRADAS DE PAZ”, dirigida a estudiantes de las universidades públicas y que buscó capturar la diversidad, belleza y complejidad de nuestro entorno universitario a través del lente.
- Se discutieron diversas iniciativas para abordar la convivencia y la paz en las universidades públicas; se realizó un seminario sobre convivencia que incluyó temas como la violencia de género y la promoción de conversaciones académicas y mesas de trabajo para intercambiar experiencias significativas; la necesidad de construir políticas de paz y convivencia, subrayando la urgencia de abordar las violencias basadas en género; la relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y la convivencia universitaria.

- Se reflexiona sobre el contexto social que rodea la convivencia en las universidades. En el marco de este proceso, se actualiza constantemente la información de los delegados y delegadas de los rectores ante la mesa.
- Se participó en el encuentro regional para la construcción de un Pacto Político Nacional, que se enmarca en el punto 3.4.2 del Acuerdo Final de Paz, el 20 de agosto en la UTP.
- Se está apoyando al comité organizador en la búsqueda de información relacionada a los Consejos Municipales y Departamentales de Paz.
- Se apoyo el 1er Encuentro de Experiencias Pedagógicas para la Paz del Eje Cafetero y el Norte del Valle, el 13 de noviembre, el propósito fue reconocer, articular y proyectar agendas comunes entre experiencias pedagógicas, comunitarias, populares y sociales focalizadas en la educación para la paz.
- Se realizó Seminario de Convivencia en Universidades Públicas.
- Se fortalece la red de comunicadores por la paz, y se ejecuta la administración de la página web de la Mesa de Gobernabilidad y paz del SUE mesadegobernabilidadypazsue.edu.co"
- Se participó en diversas redes a nivel nacional: Mesa de gobernabilidad y paz del SUE, Consejo municipal de paz, consejo departamental de paz, entre otros

Respecto a las **Gestión de proyectos para la paz**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el monitoreo y seguimiento a convocatorias en las que se pueda participar
- Se presentaron varias propuestas sin tener respuestas positivas al respecto. Durante el 2025 continuó la alianza con la UCP para la presentación de propuestas en temas asociados, en este marco se participó en una investigación interinstitucional denominada "Memorias sociales sobre la desaparición forzada en el Eje Cafetero".

Programa: procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social.

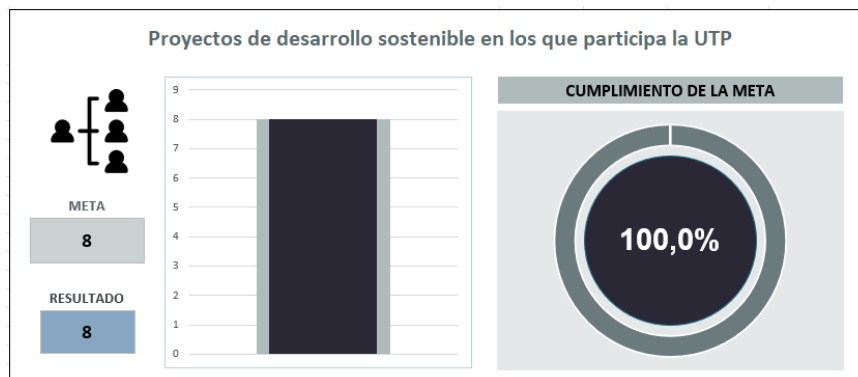
El programa busca aportar al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social. Para hacer seguimiento al cumplimiento de este programa, se tienen los siguientes indicadores: Proyectos de desarrollo sostenible en los que participa la UTP, proyectos de competitividad regional en los que participa la UTP, proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP y propuestas y/o proyectos formulados en el marco del ecosistema red de nodos.

- **Proyectos de desarrollo sostenible en los que participa la UTP.**

En la vigencia 2025 se participó en 8 proyectos de desarrollo sostenible, estos son:



- Plataforma virtual Mercado Agroecológico
- Convenio Interadministrativo 913 2024 CARDER - UTP Bosque Seco
- Contrato Interadministrativo 904 CARDER -UTP Bosque Seco segunda fase
- Mercado agroecológico
- Bosque Modelo
- Foro Nacional Ambiental
- Estrategia de Certificación de Confianza Risaralda (SPG)
- Red de Custodios de Semillas de Risaralda

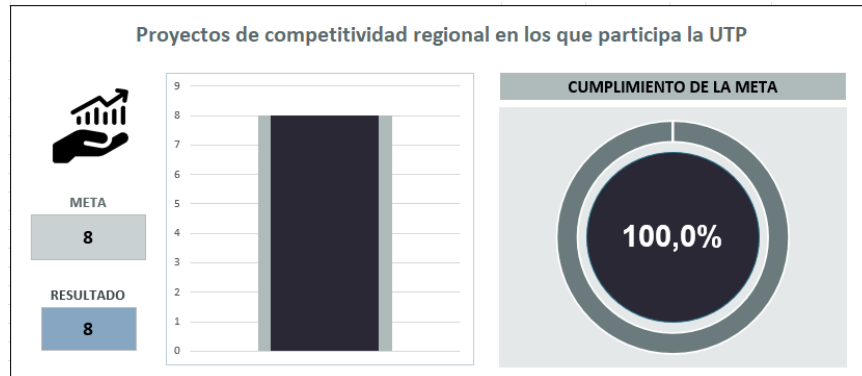


Fuente: SIGER

- **Proyectos de competitividad regional en los que participa la UTP.**

La UTP participó en 8 Proyectos de competitividad regional, estos fueron:

- Encuentro de jóvenes productores de cafés especiales
- Participación Observatorio de Patrimonio en Paisajes OPP, liderado por la Cátedra Unesco de la Universidad Nacional de Manizales
- Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC
- Acompañamiento al CTP de Pereira
- Clases virtuales curso cafeterit@s
- Plan de formación docente en PCC - municipio de Dosquebradas
- Observatorios - ORMET
- Encuentro de Mujeres Productoras de Cafés Especiales



Fuente: SIGER

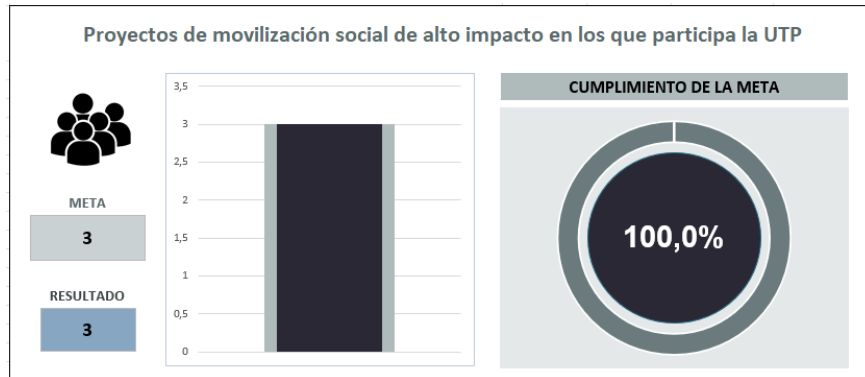
- **Proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP**

La UTP participó en 3 Proyectos movilización social de alto impacto, estos fueron:



- Se realizó el Proyecto de Alto Impacto Escuela de Liderazgo Núcleos Educativos 4 y 8 de Pereira, entre los días 22 al 25 de septiembre, en el marco de la semana de la Sociedad en Movimiento.
- Se ejecutó el Proyecto del Círculo Virtuoso en los municipios de Apía y Santuario del departamento de Risaralda.
- Se realizó la segunda cohorte 2025 de la cátedra Transformando Sociedad desde la participación

- ciudadanía, dirigida a los estudiantes de la UTP.
- Se llevó a cabo la transferencia del modelo a los municipios de Apía y Santuario en el marco del proyecto del Círculo Virtuoso

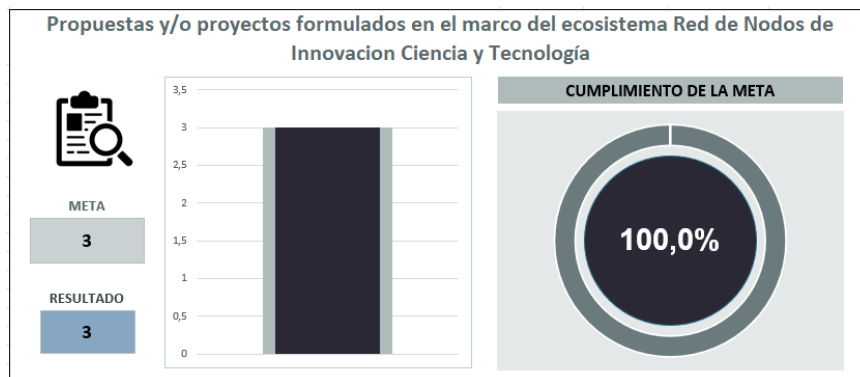


Fuente: SIGER

- **Propuestas y/o proyectos formulados en el marco del ecosistema red de nodos.**

En el marco de indicador se ejecutaron 3 proyectos así:

- Fortalecimiento del ecosistema de innovación para la innovación empresarial (MINCIENCIAS, CRC /GOBERNACIÓN).
- Portafolio de servicios con la Gobernación de Risaralda.
- Proyecto internacional con Keiko.



Fuente: SIGER

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

- Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional
- Movilización social para la articulación de capacidades del territorio

Los cuales tuvieron un cumplimiento del 100%, con los siguientes resultados:

Proyecto: Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional

Respecto al **Fortalecimiento de procesos asociados a la Agroecología y Soberanía Alimentaria**, se realizaron las siguientes actividades:

Durante el año 2025, el Mercado Agroecológico UTP “Alimentos para la Vida”, la Canasta Virtual y el proceso del SPG Risaralda consolidaron su aporte al fortalecimiento de la producción agroecológica regional, la vinculación de nuevas experiencias y la dinamización de circuitos cortos de comercialización.

Entre enero y noviembre se realizaron 8 mercados agroecológicos presenciales, con una participación fluctuante entre 54 y 59 experiencias por evento. Las ventas por jornada oscilaron entre \$15 y \$21 millones, acumulando cifras significativas para los productores y permitiendo la integración de visitantes, estudiantes y organizaciones externas.

Paralelamente, se llevaron a cabo múltiples reuniones y visitas de verificación de conformidad, orientadas al ingreso de nuevas experiencias y al aseguramiento de las prácticas agroecológicas.

La Canasta Virtual, desarrollada mensualmente, contó con la participación de entre 25 y 32 productores por jornada. Se registraron entre 14 y 26 canastas reservadas en cada edición, con ventas que variaron entre \$858.000 y \$2.428.500, consolidándose como una estrategia complementaria para ampliar la oferta agroecológica y facilitar el acceso de consumidores recurrentes.

En cuanto al Sistema Participativo de Garantía (SPG) Risaralda, se apoyó la construcción de su portafolio, la consolidación de la base de datos y la toma de registros fotográficos. A lo largo del año se realizaron reuniones bimensuales del Grupo Local y diversas visitas de verificación de conformidad, orientadas a evaluar solicitudes de ingreso y fortalecer la transparencia del proceso. El ciclo anual culminó con la Asamblea SPG Risaralda 2025, que reunió a 64 participantes en el Centro de Interpretación Ambiental de CARDER.

Adicionalmente, la Red de Custodios de Semillas desarrolló 10 talleres en la Huerta Agroecológica y la Casa de Semillas Taapay Mikuy, junto con actividades semanales de producción, selección, limpieza, curado, almacenamiento e intercambio de semillas criollas y nativas. Se elaboró la propuesta para la Asamblea 2026, orientada al fortalecimiento organizativo, agroecológico y territorial, la cual fue presentada al Fondo Emerger.

Respecto a **Procesos que aportan a la competitividad, la planificación y el ordenamiento del territorio**, se realizaron las siguientes actividades:

Se llevó a cabo la "Edición No 13 de la Cartilla de PCCC, se realizó la distribución física a entidades territoriales del PCCC y demás actores interesados. Se hizo distribución por medios digitales del archivo.

Se ejecutó el plan de formación docente de la secretaría de educación de Dosquebradas, en el marco de la apropiación social de los valores patrimoniales del PCCC. Se realizaron 12 encuentros pedagógicos a través de aula viva con 60 docentes de ciencias sociales y ciencias ambientales, en procura de una comprensión de la enseñanza de la educación ambiental y el patrimonio (historia local), como vestigio de las formas de ocupación humana en el territorio. Se realizó un último encuentro a modo de foro - clausura del proceso. Se espera continuidad para el año siguiente.

Como parte del proceso de actualización del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), y en concordancia con la metodología aprobada para dicho proceso, se participó activamente en las reuniones y/o encuentros para la actualización del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano; la UTP y Sueje Lideraron la construcción de la matriz DOFA para actualización del VALOR 4 ¿Relación entre tradición y tecnología para la calidad y sostenibilidad del paisaje? También se revisó la vigencia de los objetivos estratégicos, las estrategias, acciones e indicadores actualmente contenidos en el Plan de Manejo y se realizó una última sesión para socializar los resultados de las mesas de trabajo y cómo va la actualización del plan.

Se realizaron diferentes actividades de divulgación del Paisaje Cultural cafetero, como: charlas, conferencias, participación en foros, talleres, en diferentes municipios del territorio del PCCC."

Se realizaron 15 sesiones virtuales con Cafeteritos de Marsella.

Se llevaron a cabo 5 reuniones preparatorias del Encuentro de Mujeres Productoras de Cafés Especiales.

Se realizó el V Encuentro de Mujeres Productoras de Cafés Especiales, que contó con la agenda académica y feria de visibilización el 13 de agosto. Participaron delegaciones de Caldas, Cauca, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

Se realizó el VII Encuentro de Jóvenes Productores de Cafés Especiales el 15 de noviembre en Pijao, Quindío, donde se contó con agenda académica y feria de visibilización. Participaron delegaciones de Caldas, Quindío y Risaralda.

La secretaría técnica del Comité Técnico Departamental de PCCC - Risaralda está liderada por la Universidad Tecnológica de Pereira, en este sentido, se realizaron dos reuniones en lo corrido del año, y se participó activamente de las sesiones de actualización del Plan de Manejo.

La UTP y Sueje participaron en el Comité Directivo Nacional, el Comité Técnico Regional y los delegados de la Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), encuentro en donde se socializaron los avances de la actualización del Plan de Manejo del PCCC.

De igual forma, se realizaron aportes / sugerencias al Proyecto de Ordenanza PCC (Gobernación) y del diagnóstico actualizado del PCC en el municipio de Pereira (Alcaldía).

Se realizaron 5 sesiones ordinarias del ORMET Risaralda.

Se realizaron 7 sesiones de la Subcomisión de Políticas Salariales con la DT del Ministerio del Trabajo.

Se realizó el evento de Reforma Laboral y Pensional en el marco de la celebración del día del Trabajo Digno y Decente.

Se realizó un evento de socialización de Reforma Laboral en la UTP con actores del Ministerio del Trabajo.

Respecto a **Procesos que aportan al desarrollo sostenible**, se realizaron las siguientes actividades:

Durante el 2025 se tuvo una participación activa de los encuentros del Comité interinstitucional de educación ambiental de Risaralda CIDEAR, se conformaron comités para la actualización y fortalecimiento del reglamento interno y para la formulación de una nueva propuesta de proyecto de formación docente a nivel regional. Se discutió, junto con delegados del ministerio de ambiente, sobre las responsabilidades de las entidades territoriales y ambientales sobre los PRAE y su transversalidad en el sistema educativo. Se realizaron tres encuentros en lo corrido del año, todos en las instalaciones de la UTP.

Se participó en el comité del Foro Nacional Ambiental, donde se abordaron diversos temas relacionados con el medio ambiente y la importancia de mantener activas las recomendaciones y acuerdos de la COP 16. Se realizaron los Foros planteados en la agenda 2025, sobre “Semana de la Biodiversidad” en diferentes ciudades.

Se ejecutó el Convenio Interadministrativo 913 2024 CARDER - UTP Bosque Seco, en el que se realizaron estudios, monitoreos y caracterización en los municipios de Pereira y La Virginia, en un área aproximada de 258.3 Ha.

Se inició la ejecución del Contrato Interadministrativo 904 CARDER -UTP Bosque Seco segunda fase, donde realizaron muestreos rápidos de fauna y flora y se abordó una propuesta de conservación.

En calidad de socio de SHARE CUSO, el Bosque Modelo Risaralda participó en las acciones de la iniciativa ECommunity, orientada a promover soluciones sostenibles y colaborativas. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Participación en el evento de socialización de la iniciativa ECommunity.
- Perspectivas de Costa Rica y Colombia, de la mano de especialistas, incluyendo discusiones sobre agricultura regenerativa, propuestas de negocios verdes y alianzas indígenas para la conservación del medio ambiente.
- Encuentro con grupos de mujeres con el propósito de fortalecer y consolidar la Red de Mujeres del Bosque Modelo Risaralda, promoviendo su participación en procesos de gestión sostenible del territorio.

Finalización de la ejecución del proyecto Semilla Work Shop y Cafe, financiado por EcoAgriculture Partners e inicio de la segunda fase con el proyecto Mujeres por la Conectividad y la Restauración del Paisaje en el Bosque Modelo.

Publicación oficial de los resultados del proyecto Climate 2023/2024 IMNF.

<https://ribm.net/wp-content/uploads/2025/03/IMFN-Climate-Achievements-YEAR2-SP-accessible.pdf>

Inclusión de la Universidad Tecnológica de Pereira en el acuerdo Café, Bosque y Clima en el marco del Acuerdo Nacional de Cero Deforestación, cuya secretaría técnica es la ONG SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.

Desde la iniciativa de Bosque Escuela se realizó acompañamiento a la Red de Jóvenes de Ambiente de Risaralda en el monitoreo de mamíferos terrestres a partir del uso de Cámaras trampa y junto con la gobernación se apoyaron procesos de Educación ambiental por medio

del enfoque Bosque Escuela para trabajar con las Mesas NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) para llevar a cabo acciones en todo el territorio risaraldense.

Mobilización social para la articulación de capacidades del territorio

El Proyecto Mobilización Social para la articulación de capacidades en el territorio, tiene el objetivo de Impulsar y apoyar el desarrollo social y económico de Risaralda a través de la participación activa en la agenda pública y la construcción de políticas públicas, teniendo como base la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, para avanzar en la construcción de una sociedad y economía basada en el conocimiento con la cooperación entre todos los actores que forman parte de la región, lo cual se desarrolla mediante un plan de acción basado en 4 importantes planes operativos:

- Conceptualización y difusión del sentido de la Mobilización Social.
- Generación y Gestión de acuerdos de trabajo de Políticas Públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto.
- Red Risaralda Universitaria RUN.
- Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología.

En la línea de **Conceptualización y difusión del sentido de la movilización Social:**

- Se llevó a cabo la difusión a 880 personas de sectores de estudiantes UTP - estudiantes de Instituciones Educativas y Comunidades.
- Se administró y actualizó la página web de Sociedad en Movimiento www.sociedadendemovimiento.com con un avance de 1.197 visitas y un acumulado de 562,847.
- Se realizó un boletín virtual.
- Se llevó a cabo la transferencia del modelo a los municipios de Santuario y Apía en el marco del proyecto del Círculo Virtuoso.
- Finalización y clausura de la cátedra Transformado Sociedad con los estudiantes del segundo Semestre 2025 de la Universidad Tecnológica de Pereira. 118 estudiantes.

En la línea de **Generación y Gestión de acuerdos de trabajo - Políticas Públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto:**

- Se actualizaron los integrantes de Sociedad en Movimiento y de su comité directivo.
- Se realizó la Asamblea y comité directivo de Sociedad en Movimiento.

- Se desarrolló el proyecto del Círculo Virtuoso en Apía y Santuario.
- Se avanzó en la sistematización de la Escuela de Liderazgo 2025, cátedra Transformado Sociedad y Círculo Virtuoso.

Respecto a la **Red Risaralda Universitaria (RUN) - Clúster de Educación Superior**

- Durante octubre y noviembre se realizaron dos Comités Estratégicos y se presentaron sus actas, evidencias y seguimiento al plan de acción.
- El 12 de noviembre se socializaron los resultados del plan de acción de la Mesa de Proyección Social. También se hizo seguimiento virtual a las mesas, se revisaron compromisos y se aplicó una encuesta para consolidar información académica y de investigación.
- Se avanzó en la caracterización de los proyectos de las mesas de trabajo de la RUN, incluyendo datos clave como objetivos, actividades, recursos e indicadores.

Finalmente, respecto a la **Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología:**

- Se cuenta con 8 instancias de gobernanza activos (Comités estratégico y técnico).
- 100% acompañamiento ruta de acción por nodo
- 8 sesiones de trabajo de grupos colaborativos
- 6 gestiones estratégicas con agentes del desarrollo CRC, Alcaldía de Pereira, Gobernación de Risaralda, comité intergremial, Quinoa labs
- 100% avance en el acompañamiento en formulación y gestión de la política pública CTI
- Informe cualitativo
- Se realiza el tercer Comité directivo (3 de diciembre Universidad Tecnológica de Pereira)

IMPULSOR 6- LOGRAR QUE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS TENGAN CONTEXTO Y RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

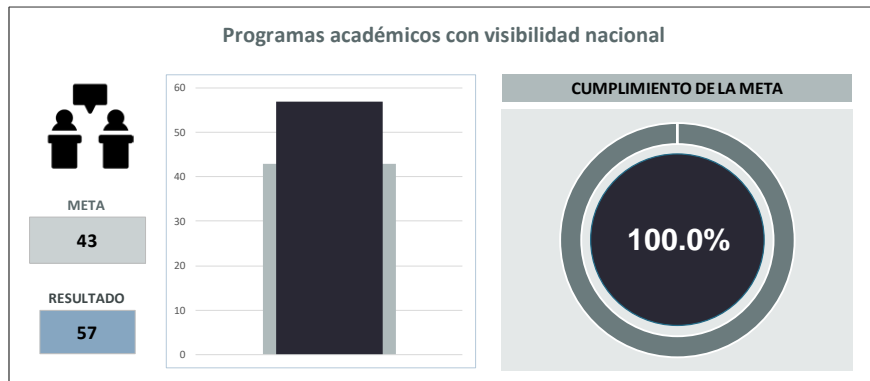
- **Programas académicos con visibilidad nacional**



La visibilidad nacional ha tomado mayor importancia en el panorama educativo del país. Si bien, la movilidad nacional estudiantil está comenzando a fortalecerse, la movilidad de docentes ha sido la encargada de darle protagonismo a este indicador en este cuatrimestre.

De esta manera, el 57% de los 46 programas académicos de pregrado ofrecidos en la UTP cuenta con un avance en cuanto a los

aspectos que conlleva el nivel de visibilidad nacional, en términos de movilidad y trabajo en red.

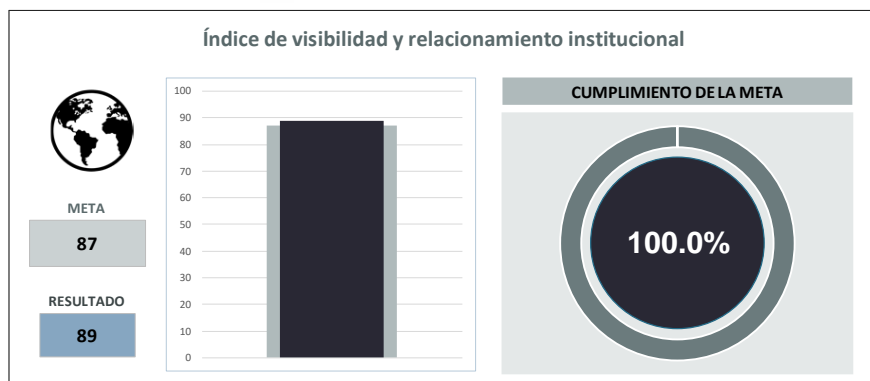


Fuente: SIGER

- **Índice de visibilidad y relacionamiento Institucional**

Al cierre de la vigencia 2025, este indicador, de reciente implementación, reportó un avance del 89%, consolidando información asociada a convenios activos, membresías institucionales y participación en eventos de gestión oficial y de formación, lo cual refleja el fortalecimiento del relacionamiento institucional de la UTP en los ámbitos nacional e internacional.





Fuente: SIGER

A continuación, se detallan los resultados a nivel de programa:

Programa: Internacionalización integral de la universidad

La Internacionalización Integral de la Universidad busca reducir las brechas para integrar el concepto amplio de internacionalización en el quehacer cotidiano de la Universidad. Considerando la evolución de la internacionalización de los procesos misionales de la UTP y las nuevas dinámicas de la educación superior, se propone la internacionalización como un elemento transversal e inmerso en ellos.

Tener una estrategia que integre las diferentes áreas de la Universidad: académicas, investigativas, administrativas y de extensión, es requisito para avanzar en los procesos de movilidad docente, estudiantil y administrativa, así como en los de cooperación y colaboración conjunta tanto a nivel nacional como internacional.

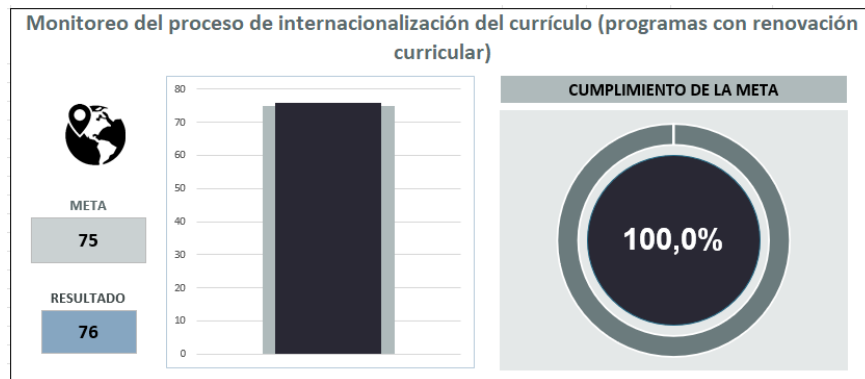
Para hacer seguimiento a este programa se cuenta con los siguientes indicadores:

- **Monitoreo del proceso de internacionalización del currículo (programas con renovación curricular).**



En el Plan Educativo Institucional (PEI) se incluyó como proceso clave para la renovación curricular, la dimensión internacional (global, intercultural, comunicacional) de los currículos. Con la Vicerrectoría Académica como articuladora del proceso de renovación curricular institucional, la Oficina de Relaciones Internacionales participa en el acompañamiento que se está realizando a los programas académicos en el marco de ese gran

proyecto. Es así como, contamos con 91 programas con currículos que han formalizado el proceso ante el comité de renovación curricular o se encuentran en proceso de revisión de los documentos de los 119 programas de la UTP con un avance del 76% en la incorporación del enfoque internacional en los currículos.



Fuente: SIGER

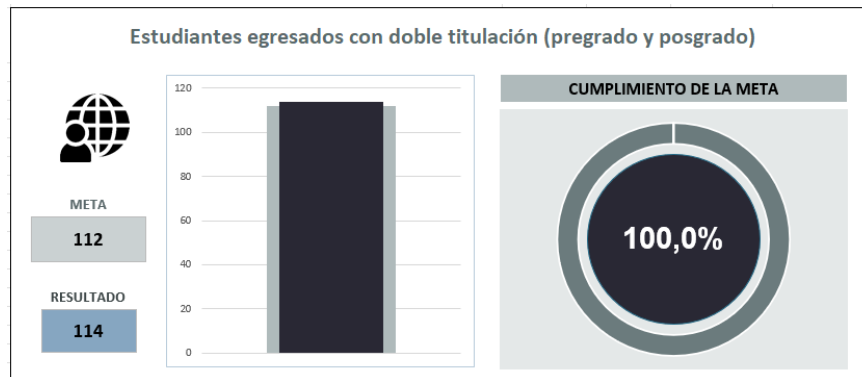
- **Estudiantes egresados con doble titulación.**

Al finalizar la vigencia 2025, y como acumulado de lo que va de ejecución del PDI, es decir, el periodo 2020-2025, la Universidad Tecnológica de Pereira registra 114 egresados con doble titulación, correspondientes a programas de pregrado y posgrado, evidenciando el fortalecimiento de las estrategias de articulación académica internacional y el impacto de los convenios vigentes.

Facultad	Programa	Nro.
Ciencias Empresariales.	Ingeniería Industrial	54
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	37
Tecnología	Ingeniería Mecatrónica	1

Facultad	Programa	Nro.
Ingenierías	Maestría en Ingeniería de Sistemas y computación	12
Educación	Maestría en Historia	10
Total general	Total general	114

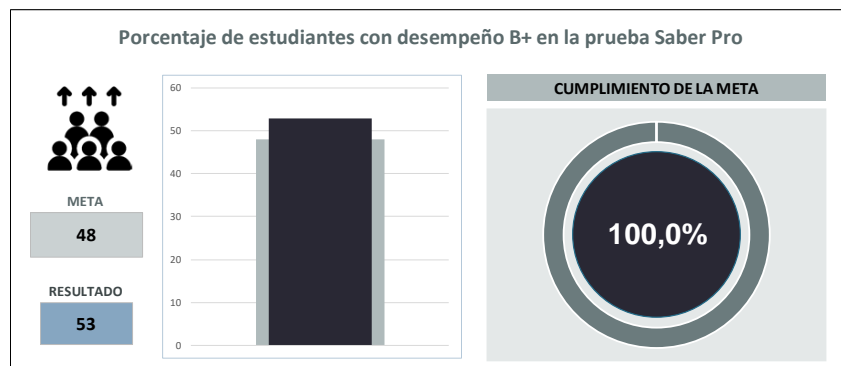
Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales



Fuente: SIGER

- **Porcentaje de estudiantes con desempeño B+ en pruebas Saber Pro.**

El 53% de los estudiantes UTP que presentaron la prueba SaberPro en la vigencia 2024 obtuvo un resultado de B1 o superior, el nivel A2 obtuvo el 42% y el A1 el 5%. (Reporte Anual)



Fuente: SIGER

El programa internacionalización integral de la universidad se sustenta en los proyectos institucionales de Cooperación y Movilidad Nacional e Internacional e Internacionalización en Casa, los cuales garantizan la ejecución, articulación y seguimiento de las acciones estratégicas en materia de internacionalización. Las actividades desarrolladas y sus resultados se encuentran debidamente soportados en los planes operativos asociados,

evidenciando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos para la vigencia, como se muestra a continuación:

Proyecto: Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.

Durante el año 2025, la Universidad Tecnológica de Pereira consolidó la cooperación internacional y la movilidad académica como ejes estratégicos de su proceso de internacionalización, articulando de manera coherente la gestión institucional, la proyección global y la formación integral de su comunidad académica. Desde la Oficina de Relaciones Internacionales se impulsó una visión sistémica orientada al fortalecimiento de capacidades internas, la participación activa en escenarios internacionales y la generación de oportunidades de intercambio académico, permitiendo que la cooperación trascendiera lo operativo para consolidarse como un componente estructural del desarrollo institucional y del posicionamiento de la UTP a nivel regional y global.

Este avance se sustentó, de manera prioritaria, en el liderazgo y la participación activa en redes académicas y asociaciones nacionales e internacionales, en las cuales la UTP reafirmó su rol como actor propositivo y articulador. En este marco, la Universidad fortaleció su posicionamiento institucional mediante el ejercicio de roles de liderazgo en redes como RCI, CCYK, RUN, COLIFRI, ASCUN y DIES-DAAD. Se destacan, entre otros, la membresía en la Junta Directiva de CCYK para el periodo 2024-2026; el rol como National Multiplication Trainer del programa DIES-DAAD en liderazgo transformador para la internacionalización; el liderazgo del Curso Destino Colombia (2024-2025); y la representación institucional en espacios estratégicos como el Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) y el Espacio de Mujeres Líderes en Educación Superior (EMULIES). De igual forma, la UTP tuvo una participación activa en escenarios como France Alumni, la Alianza Francesa de Pereira y el comité promotor del ecosistema empático de Educación Superior del MEN, consolidando una presencia institucional sólida, visible y con capacidad de incidencia en la agenda nacional e internacional de la internacionalización.

En coherencia con este liderazgo en redes, la Universidad desarrolló y ejecutó proyectos de cooperación internacional orientados al fortalecimiento de la internacionalización del currículo, la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo multilateral. Durante 2025 se avanzó en la ejecución de proyectos Erasmus+ como HUBloC y COL-DecisionSeed, así como en iniciativas con expertos internacionales, entre ellas GeNEOus y GLOSOUTH (ASCUN - IEASA). Estas acciones se complementaron con misiones académicas, destacándose la realizada a Chile en el marco del proyecto Ingenierías sin Fronteras, y con la creación de la Escuela de Verano en Sostenibilidad e Innovación, las cuales permitieron consolidar alianzas estratégicas, promover el intercambio de buenas prácticas y fortalecer las capacidades institucionales en un contexto de cooperación Sur - Sur y Triangular.

De manera articulada, la ampliación y consolidación de convenios internacionales constituyó un soporte fundamental para el desarrollo de las acciones de cooperación y movilidad. Durante la vigencia se gestionaron 29 convenios con universidades e instituciones de Europa, Norteamérica y Latinoamérica, incluyendo Estados Unidos, Brasil, Chile, México, Argentina, Uruguay, República Dominicana, España, Polonia, Italia y Francia, así como con entidades especializadas. Estos acuerdos ampliaron de forma significativa el alcance geográfico y temático de la cooperación internacional de la UTP, generando condiciones sostenibles para el desarrollo de proyectos conjuntos, investigación colaborativa y movilidad académica.

Como resultado directo de esta estrategia integral, la movilidad académica y la doble titulación alcanzaron cifras importantes durante el año 2025. En movilidad saliente participaron 125 estudiantes, de los cuales 113 correspondieron a programas de pregrado y 12 a posgrado, registrándose 61 movilizaciones en modalidades de intercambio académico, pasantías y misión académica hacia destinos como España, Perú, México, Chile y Colombia, incluyendo 6 beneficiarios de la Beca Alianza del Pacífico. Adicionalmente, 52 estudiantes adelantaron procesos de doble titulación, de los cuales 26 iniciaron su movilidad durante el año, constituyéndose en un hito institucional, con 4 estudiantes beneficiarios de la Beca de Excelencia Eiffel. Igualmente se implementó la Red de Embajadores UTP en movilidad y doble titulación como programa de mentoría.

De manera complementaria, la Universidad Tecnológica de Pereira recibió 115 estudiantes en movilidad entrante, 104 de pregrado y 11 de posgrado, provenientes de España, Francia, México, Perú, Italia, Brasil, Bélgica, Alemania, Argentina, Holanda y Colombia. Estos estudiantes se vincularon a todas las facultades de la Universidad en modalidades como intercambio académico, pasantías, rotaciones médicas, estancias de investigación (DELFIN) y movilidad virtual.

Proyecto: Internacionalización en casa.

Durante el año 2025, la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) fortaleció la estrategia de Internacionalización en Casa como un eje transversal para integrar la dimensión internacional en la formación académica, cultural e institucional de la comunidad universitaria.

La formación en lenguas extranjeras se consolidó como uno de los pilares de esta estrategia, ampliando el acceso a experiencias académicas internacionales y fortaleciendo la preparación de los estudiantes para contextos globales. Durante 2025 se mantuvo una oferta sostenida en francés, alemán e inglés, orientada principalmente a estudiantes con

proyección de movilidad y doble titulación. En francés, se desarrollaron dos convocatorias de la Beca Alianza Francesa, que permitieron la continuidad de cuatro grupos y la graduación de la penúltima cohorte del programa de 600 horas (nivel B2.3). De manera complementaria, el semillero de alemán registró una participación acumulada de 70 estudiantes, mientras que el Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX) reportó una matrícula de 10.742 estudiantes, consolidándose como un actor clave en la democratización del acceso a la formación en lenguas.

Paralelamente, se promovió una cultura para la internacionalización en el campus mediante actividades académicas, culturales e institucionales de alcance internacional, como la celebración del Día del Idioma, el altar multicultural del Día de los Muertos y el fortalecimiento del programa Amigo UTP. Estas acciones se articularon con la recepción de pares, representantes y delegaciones internacionales en procesos de acreditación, doble titulación, cooperación y exploración de alianzas estratégicas, incluyendo visitas de IMT Colombia, CERVO, CALAREO y CUSO Internacional (Canadá); la Universidad Miguel Hernández de Elche (España); Connecticut State University y Tennessee State University (Estados Unidos); así como la Universidad de Szeged (Hungría), entre otras instituciones.

Asimismo, se contó con la visita de la Embajadora de México en Colombia, la recepción de delegaciones académicas de Perú y México, y la misión de estudiantes y docentes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía (Perú), fortaleciendo el intercambio intercultural, académico y territorial.

Estas acciones se complementaron con encuentros con organismos como Colfuturo y Campus France, así como con la realización del II Foro de Turismo Comunitario, con participación internacional, consolidando la articulación entre academia, cultura y territorio desde una perspectiva global. La Oficina de Relaciones Internacionales participó activamente en los espacios de renovación curricular de los programas priorizados, socializando los lineamientos de política para la internacionalización de la educación superior y su articulación con los procesos formativos. Como resultado, se consolidó la Mesa de Internacionalización institucional, orientada a coordinar lineamientos y decisiones estratégicas para integrar de manera transversal la dimensión internacional en el currículo.

De igual forma, se acompañaron los procesos de internacionalización de la investigación en articulación con la Vicerrectoría de Investigaciones, destacándose la consolidación de la estrategia Egresado Global con Emprendimiento y la formalización de la Ruta de Estancias de Investigación, como mecanismos orientados a fortalecer la proyección internacional de la producción académica y la formación investigativa.

En conjunto, estas acciones consolidan la Internacionalización en Casa como una estrategia transversal que amplía el acceso a experiencias internacionales sin necesidad de movilidad, fortalece la calidad académica y proyecta a la UTP como una institución comprometida con una formación integral, pertinente y con visión global.

Posicionamiento UTP en Rankings Universitarios

En la dinámica del contexto, diferentes organizaciones no gubernamentales se han dado a la tarea de realizar mediciones diversas, cada una con su propia metodología para medir los resultados de las Universidades en ámbitos nacionales e internacionales. Aunque no es el propósito de la Universidad aparecer en estos rankings, es importante realizar el monitoreo permanente para identificarnos en contraste con nuestros pares, a continuación, un resumen de los rankings más relevantes:

Ranking	Año	Puesto UTP
QS World University Rankings	2025	1401+ World University Rankings
		171-180 Qs LatAm University Ranking
		17 Qs University Region Colombia
SCimago Institutions Rankings	2025	20 Colombia
		275 Latin America
		6096 Global Ranking
ASC-Sapiens	2022	Puesto 7 de 279
ART-Sapiens	2024 - 2025	Puesto 16 de 162
DTI-Sapiens	2023	Puesto 4 de 258
GNC-Sapiens	2023	Puesto 9 de 236
FRH-Sapiens	2023	Puesto 3 de 279
Ranking WEB Universidades (webometrics)	2024	20 Colombia.
		3.332 mundo
UI Green Metric World University Ranking	2025	10 de 58 Colombia
		3 universidades públicas Colombia
		187 de 1745 Overall Rankings
Ranking Bibliotecas	2024	2 Colombia
		7 posición entre los 43 países medidos
Fitch Rating	2025	Calificación AAA por 8 años consecutivos
Times Higher Education	2025	601-800 Impact Rankings (2024)
		1501+ World Ranking (2026)
		151+ Latin America Rankings

Fuente: Oficina de Planeación

Conoce más en: <http://aie.utp.edu.co/rankings/>

9. GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las dinámicas propias de las nuevas generaciones plantean desafíos significativos para las instituciones de educación superior. Sus valores, expectativas y formas de interacción transforman los procesos de aprendizaje, comunicación y relacionamiento institucional, demandando entornos más innovadores, metodologías actualizadas y una mayor conciencia frente a la sostenibilidad ambiental. En este contexto, las instituciones se ven llamadas a fortalecer capacidades organizacionales como la flexibilidad, la gestión del conocimiento, el aprendizaje organizacional y la administración integral del riesgo, como elementos transversales a todos sus procesos misionales y de apoyo.

En el marco del proceso de construcción colectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2020–2028, estas tendencias fueron identificadas como factores estratégicos para el futuro de la Universidad. Como respuesta a este diagnóstico, se consolidó el Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional, concebido como un eje transversal orientado a articular dimensiones clave del quehacer universitario, tales como la tecnología, la infraestructura, el medio ambiente, las finanzas, el talento humano, la organización administrativa y el cumplimiento normativo. Este enfoque integral permite fortalecer la sostenibilidad institucional y, a su vez, asegurar la capacidad de adaptación de la Universidad frente a los cambios del entorno.

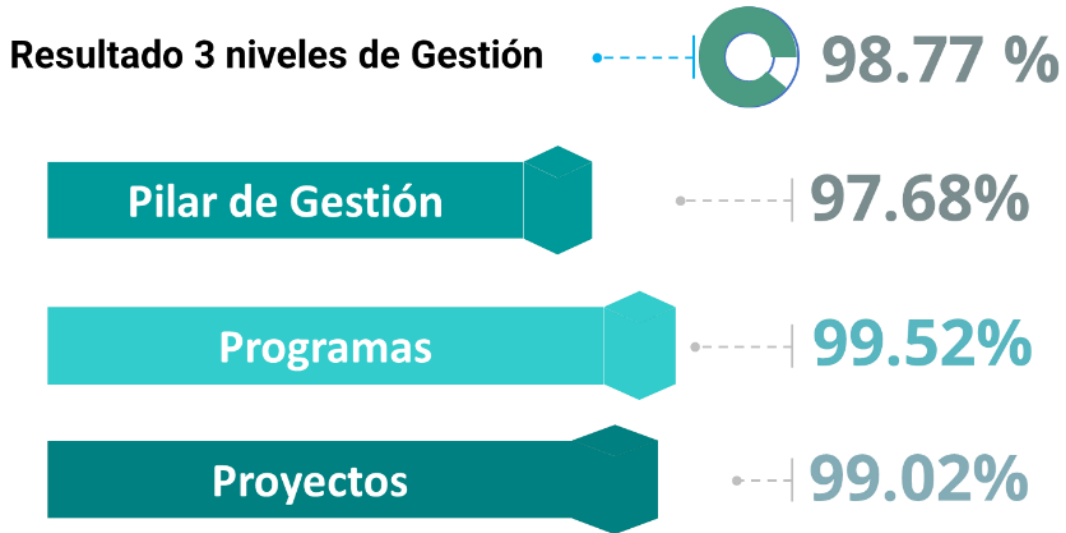
El propósito estratégico del Plan se orienta a la consolidación de una organización moderna, eficiente y responsable, que impulse de manera articulada el desarrollo administrativo y académico. A través de una gestión eficaz de los recursos humanos, financieros, ambientales, físicos, tecnológicos e informáticos, la Universidad busca fortalecer el cumplimiento de su misión y visión institucional, promoviendo prácticas de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y buen gobierno en el diseño e implementación de sus políticas, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- 4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica
- 4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, inteligente e incluyente
- 4.3 Sostenibilidad Financiera
- 4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional
- 4.5 Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana



Fuente: Oficina de Planeación

Este cumplimiento se da en razón de los siguientes indicadores a nivel estratégico:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	LOGRO
Infraestructura Tecnológica	El indicador mide el avance en Sistemas de Información (SI) y Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica (SIT).	84	84	100.00%
GIGAS	Gestión Integral de la infraestructura física en lo relacionado con el desarrollo de la planta física, la gestión del componente ambiental y sostenibilidad y gestión del riesgo	100	88.4	88.40%
Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento*	Hace referencia a los recursos que transfiere la Nación en cada vigencia para el financiar el presupuesto de gastos de funcionamiento	80	83	100.00%
Desarrollo Humano y Organizacional	Este indicador mide el Nivel de Intervención Institucional a través de las estrategias de Desarrollo Humano y Organizacional	75.4	86.1	100.00%
Índice de Transparencia Institucional (ITI)	Mide la fortaleza de la institución en procesos institucionales para prevenir la corrupción en los cuatro factores Visibilidad, Institucionalidad, Control y Comunicaciones	90	99.93	100.00%

Fuente: SIGER

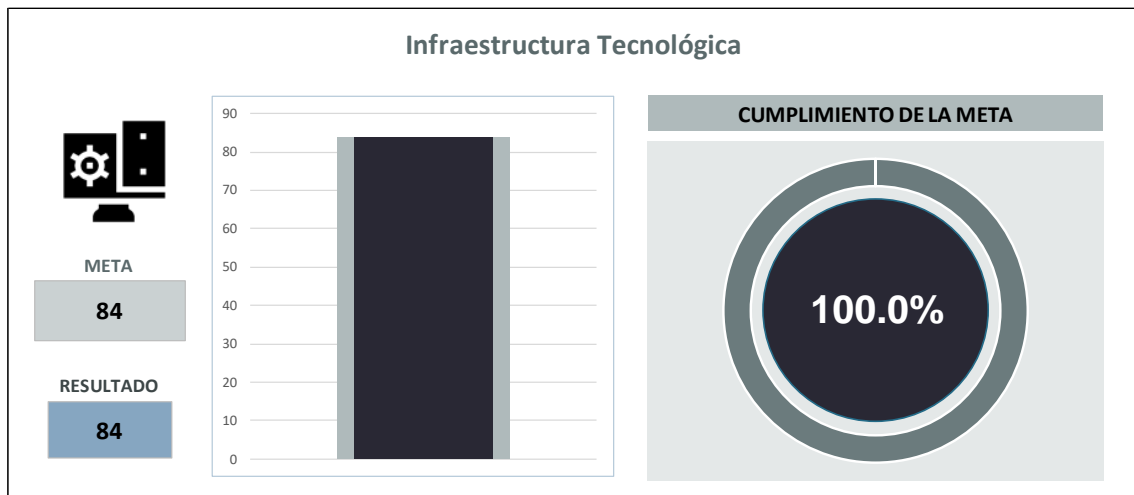
A través del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional se promueve el desarrollo de procesos, políticas y proyectos orientados a la consolidación de una institución moderna, que fortalezca el desarrollo administrativo y el direccionamiento estratégico, a partir de una gestión eficiente y articulada, enfocada en la optimización de los recursos y en el mejoramiento continuo de la administración institucional.

A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

Impulsor 7- Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo a las necesidades de la Universidad que soporten los procesos misionales y administrativos.

Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica

Este impulsor se ejecuta a través de las apuestas de Infraestructura Tecnológica y cuenta con un resultado del **100%**, reflejados en las actividades realizadas de Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica y Sistema de Información Institucional.



Fuente: Oficina de Planeación

La infraestructura tecnológica comprende los componentes de hardware, software, telecomunicaciones y servicios que soportan el procesamiento, almacenamiento y gestión de la información institucional, incluyendo los servicios web y la proyección de la identidad institucional. En este marco, se requiere un programa integral que articule estos elementos para fortalecer los recursos educativos, modernizar la infraestructura tecnológica y garantizar la eficiencia y confiabilidad de los sistemas de información de la Universidad.

Principales apuestas:



Fuente: Oficina de Planeación

Módulos desarrollados y páginas web actualizadas

Para la vigencia 2025, se cuenta con los siguientes avances:



18 Módulos desarrollados



8 Intervenciones Actualización de páginas web académicas y formularios

Durante la vigencia 2025 se avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de los sistemas de información y de la presencia digital institucional. En este marco, se desarrollaron 18 nuevas funcionalidades, alcanzando el 100% de cumplimiento del plan de desarrollo de software, orientadas a optimizar procesos académicos, administrativos y de bienestar. Estos desarrollos impactaron directamente procesos estratégicos como la gestión de apoyos socioeconómicos, entrega de bonos alimenticios, Citas PAI y medicas para docentes y administrativos, inscripciones, movilidad académica entrante, prácticas académicas, gestión presupuestal, nuevas funcionalidades de la APP UTP móvil y nuevas funcionalidades CIARP, entre otros, contribuyendo a mejorar la eficiencia operativa y la experiencia de los usuarios.

De manera complementaria, se implementó un piloto de inteligencia artificial como apoyo a la gestión académica, fortaleciendo las capacidades institucionales en innovación tecnológica y analítica para la toma de decisiones.

En cuanto a la presencia digital, se realizó la actualización de ocho (8) páginas web institucionales estratégicas, correspondientes a programas académicos de pregrado y posgrado y a unidades misionales, mejorando la visibilidad de la oferta académica, la accesibilidad a la información y los canales de contacto institucional. Estas acciones fortalecen la comunicación con la comunidad universitaria y los grupos de interés externos.

En conjunto, los avances logrados evidencian un alto aporte a la eficiencia administrativa y a la transformación digital institucional, alineados con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, y contribuyen a consolidar una universidad moderna, innovadora y orientada al mejoramiento continuo de sus procesos.

SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (SIT)



- **102** puntos de red en el campus universitario
- **100 switches instalados y funcionando**
- Un nuevo switch **6200** al stack de switches en el edificio 7B piso 5.

Se fortaleció la capacidad y confiabilidad de la red institucional mediante la **construcción de 102 puntos de red** y la **reubicación de puntos para APs en el edificio 7B**. Se formalizó el **contrato de actualización de cableado categoría 5 y 5e** en los edificios 4, 1B, 6 y 12, y se **adquirieron 47 APs Aruba serie 7** para el reemplazo de equipos legacy, junto con **10.000 licencias ClearPass** para el control de acceso a la red inalámbrica. En el centro de datos se **instaló un nuevo servidor HP con su sistema de almacenamiento**, y se implementó el **software de monitoreo Nagios** (licenciamiento, instalación y configuración finalizados). Se suscribió **nuevo contrato con Oracle** para la continuidad de servicios en OCI y se inició la **renovación de licenciamiento RedHat** para nodos de hiperconvergencia y servidores en nube pública. Asimismo, se ejecutó el **mantenimiento de aires acondicionados** del centro de datos.

En operación académica y soporte, se **recibieron 562 solicitudes de horario permanente**, de las cuales **390 fueron concedidas y programadas**; adicionalmente, se atendieron **más de 140 solicitudes directas de docentes**, con **más del 80% programadas**. Entre el **1 de julio y el 30 de septiembre de 2025** se registraron **582 solicitudes de horario permanente** para el segundo semestre, con **370 programadas**. Se realizaron **21.697 préstamos de equipos de cómputo** en salas a **2.684 usuarios** de distintos programas académicos y se atendieron **42 solicitudes de salas Zoom**.



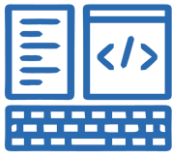
21.697
 Préstamos de computador a
2.684
 usuarios de todos los programas



Se atendieron **42**
 solicitudes de ~~salas~~
 ZOOM.

En infraestructura de red, se **configuraron e instalaron los switches del edificio 7B**, se **instaló el switch del edificio 18C**, se **integró un switch 6200 al stack del 7B (piso 5)** y se **instalaron 30 APs adicionales en el edificio 7B**. En gestión de software, se ejecutaron **26 contrataciones** para soporte, actualización y mantenimiento (incluyendo Oracle, antivirus, WAF, herramientas de gestión y automatización), **cumpliendo el 100% del plan de renovación de licencias** de la vigencia.

En gestión de servicios TI, se **registraron 5.829 casos**, que derivaron en **8.176 mantenimientos correctivos** y **624 mantenimientos preventivos** a equipos de cómputo, evidenciando un fortalecimiento integral de la disponibilidad tecnológica institucional.



Se atendieron **8.176** mantenimientos correctivos y

624 mantenimientos preventivos.

REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA DOCENCIA

En el marco del programa Gestión de la Infraestructura Tecnológica, y con la aprobación del presupuesto de la vigencia, se asignaron recursos del rubro de inversión para la apertura de la Convocatoria PARCE 2025. En su vigésima tercera versión, la convocatoria recibió 28 proyectos, de los cuales 19 cumplieron con los requisitos establecidos, orientados a la reposición y actualización de equipamiento en espacios destinados a la docencia.



28 Iniciativas presentadas

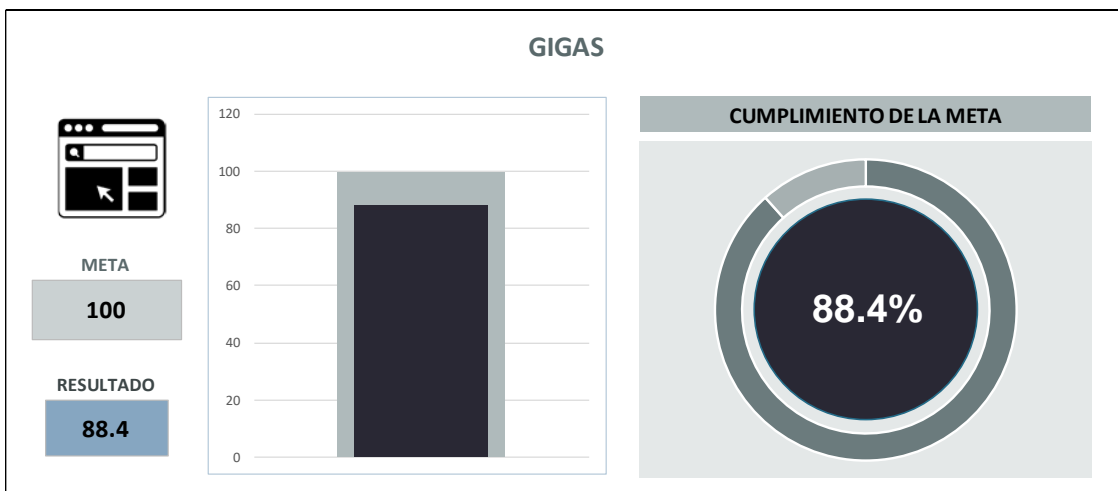


19 Proyectos financiados

Impulsor 8 - Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la gestión estratégica del campus para aportar al desarrollo social, mejorando continuamente el índice de contribución al desarrollo sostenible.

Gestión estratégica del Campus

Este impulsor se ejecuta a través de las apuestas de sostenibilidad de la planta física y ambiental y cuenta con un resultado del **88.4%**, reflejados en los temas de Gerencia integral del campus, gestión y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad y gestión del riesgo con el fin de propender por un campus sostenible.



Fuente: Cuadro de control PDI

El Programa tiene como propósito consolidar un campus universitario sostenible mediante un modelo de gestión integral que articula la planeación estratégica, la sostenibilidad ambiental y la gestión de la infraestructura. La coordinación se desarrolla de manera interinstitucional, con liderazgo de Planeación, el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental, y Gestión de Servicios Institucionales.

Su objetivo es garantizar la sostenibilidad del campus a través de acciones integrales de planeación, mantenimiento y proyección de la infraestructura física y verde, promoviendo el desarrollo sostenible y una cultura ambiental en la comunidad universitaria.

Principales apuestas:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En materia de **Gestión integral del campus** se cuenta con:

ÍNDICE DE OCUPACIÓN



Se cuenta con un resultado del **61.83%**, lo que representa un cumplimiento del **99.29%**, se estima incremento cuando finalicen obras de construcción nuevas como el bloque 15B.

De otro lado, se cuentan con los siguientes resultados frente a la sostenibilidad de la infraestructura física.

Para la vigencia 2025, paso de **119.755** a **122.915** de metros cuadrados construidos.



Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo se cuenta que para el 2025, los metros cuadrados por estudiante paso de **7.5 metros cuadrados a 7.3 metros cuadrados**, lo anterior al aumento de matrícula en el segundo semestre de la vigencia.



Fuente: Oficina de Planeación

CAMPUS INCLUYENTE

Se cuenta con un resultado del **66%**, lo que representa un cumplimiento del **94.29%** sobre la meta establecida, que representa a 48 edificaciones y zonas del campus con adecuadas condiciones de accesibilidad sobre un total de 73.



FORTALECIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS (AULAS Y LABORATORIOS)

161 Espacios fortalecidos y/o mejorados



5 Laboratorios nuevos



3 Aulas nuevas

Durante la vigencia 2025 se consolidaron avances significativos en el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura física institucional, orientados a fortalecer las condiciones para la docencia, la investigación, la extensión y la gestión administrativa, en coherencia con la planeación estratégica institucional y los procesos de alineación del PDI que vienes liderando.

Obras de nueva infraestructura

Se avanzó en la terminación del cuarto piso del CDTA, que incorpora espacios estratégicos para el desarrollo académico y administrativo, incluyendo auditorios, salas de reuniones, áreas sanitarias y sistemas de seguridad contra incendios. De manera complementaria, el Contrato de Obra 15B se encuentra en etapa de finalización.

En conjunto, estas intervenciones aportan **4.213 m² de nuevos espacios institucionales**, distribuidos en:

- 2 auditorios
- 8 salas de cómputo
- 8 aulas
- 2 laboratorios
- 1 centro de datos
- 1 área de soporte administrativo

Estos espacios fortalecen la capacidad instalada de la Universidad para responder a la demanda académica y tecnológica.



Cuarto piso CDTA



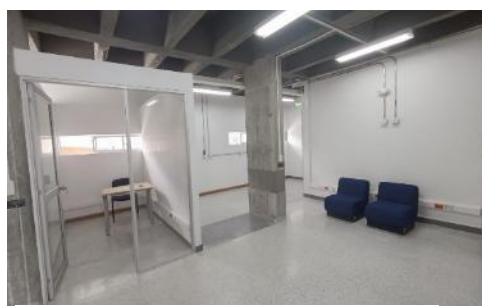
Edificio 15B

Adecuaciones finalizadas

Se ejecutaron intervenciones de mejoramiento y adecuación en diferentes dependencias del campus, orientadas a optimizar ambientes de aprendizaje, trabajo académico y gestión institucional. Entre las principales actuaciones se destacan:

- Sala Aprender Biblioteca – primera fase
- Salas de profesores en las Facultades de Bellas Artes y Ciencias Ambientales
- Adecuaciones prioritarias en el sector Catalunya
- Adecuaciones del módulo hortícola
- Intervención del Acuario
- Adecuación del área del Sistema de Gestión de la Calidad

Estas acciones representaron **2.000 m² de espacios institucionales mejorados**, impactando directamente la funcionalidad y calidad de los entornos universitarios.



Sala de profesores Bellas Artes y Ciencias Ambientales



Sala Aprender Biblioteca primera Fase



Adecuaciones Catalunya



Adecuaciones módulo hortícola



Acuario



Adecuaciones Sistema Integral de Gestión

Estudios y diseños finalizados

En el marco de la planeación del crecimiento físico del campus, se culminaron estudios estratégicos que orientan el desarrollo de nueva infraestructura universitaria:

Sistema de Información Geográfica Institucional (SIG UTP)

Se implementó la primera fase mediante ArcGIS, permitiendo la **sistematización planimétrica de todas las edificaciones y áreas del campus**, fortaleciendo la gestión territorial y la toma de decisiones basada en información espacial.



Edificio de Servicios Universitarios y de Extensión – Lotes La Julita

Se desarrolló el diseño de prefactibilidad de una nueva edificación de **14.880 m²**, proyectada para albergar aulas, auditorios, oficinas y servicios complementarios para la comunidad universitaria.



Auditorio La Julita

Se formuló el proyecto de rehabilitación de una edificación existente de **530 m²**, con capacidad proyectada para **319 personas**, ampliando la infraestructura para eventos académicos e institucionales.



Edificio Docencia Servicio – Facultad de Ciencias de la Salud (Sector Cerritos)

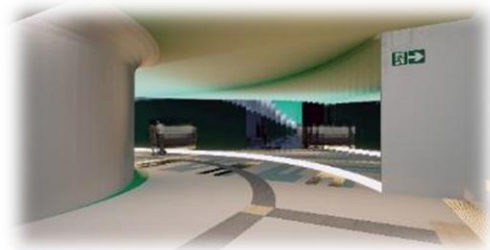
Se finalizó el diseño de una nueva edificación de **3.000 m²**, concebida para el fortalecimiento de la formación en salud en articulación con el hospital de alta complejidad. El proyecto contempla espacios especializados como:

- 6 salas de estudiantes
- 14 oficinas
- 4 laboratorios de simulación
- 6 consultorios médicos
- áreas de procedimientos clínicos
- auditorios, salas de reunión y zonas de apoyo académico

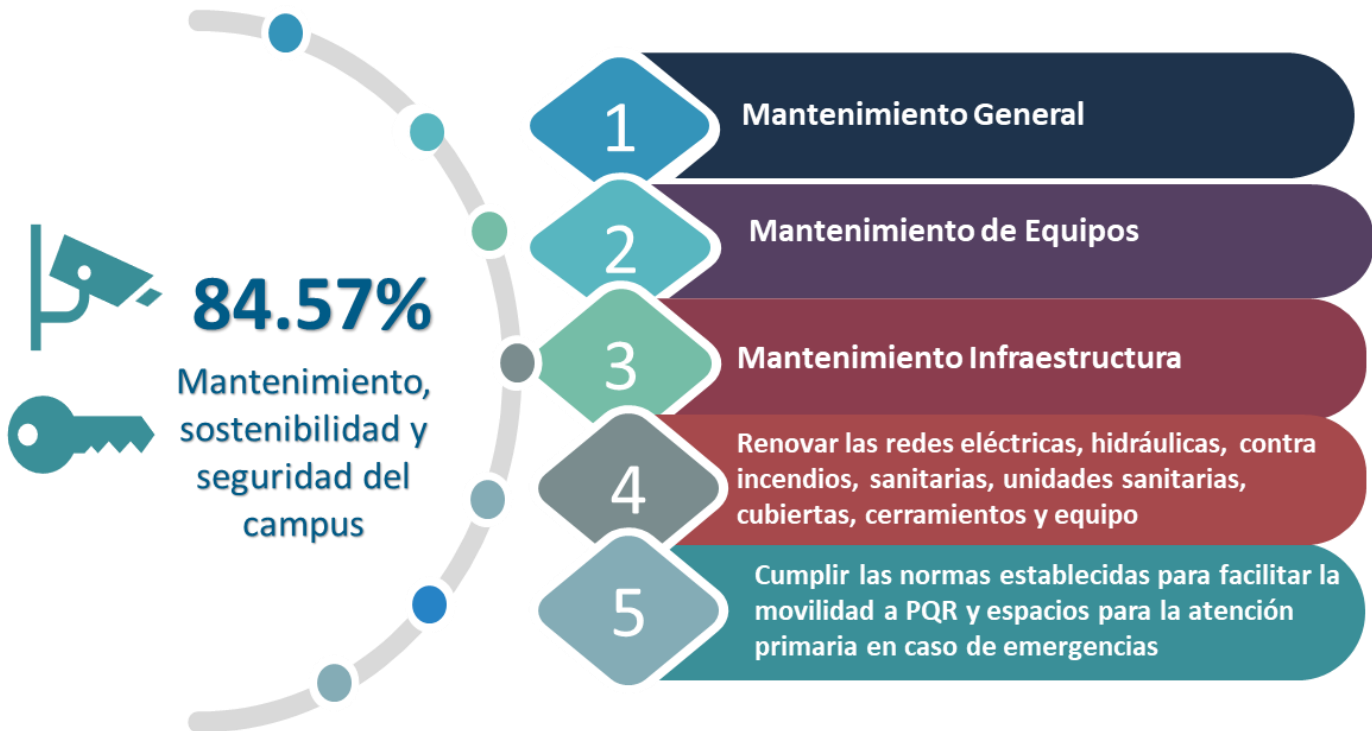


Diseño del túnel de conexión sector sur del campus

Se estructuró el diseño del túnel que conectará el parqueadero Jorge Roa con el sector de Ciencias de la Salud, mejorando la integración funcional del campus y la movilidad interna.



SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAMPUS



Fuente: Oficina de Planeación

Se cuenta con las siguientes intervenciones:

Componente	Actividades
Mantenimiento General	Revisiones e instalación de cloro en sistemas de cloración

Componente	Actividades
	Análisis microbiológico y de potabilidad a tanques de almacenamiento de agua potable
	Mantenimiento general y recargas de extintores
	Mantenimiento general a bebederos
	Mantenimiento a filtros de agua tipo Ozono
	Mantenimiento equipos purificadores de agua Nikken
	Control de plagas en el campus universitario
	Control de plagas en alcantarillas, control de roedores y aplicación de larvicida en sumideros.
	Mantenimiento a paneles operables ubicados en Aulas Magistrales del Edificio 13 y Auditorio JB
	Atención de solicitudes de mantenimiento general en los relacionado con: Eléctrico, Hidráulico y Sanitario, Carpintería Metálica, Pintura Menor, Aseo.
Mantenimiento de Equipos	Mantenimiento Plantas Eléctricas
	Mantenimiento a equipos de bombeo de suministro y redes contra incendio
	Mantenimiento preventivo al ascensor del Edificio 1D
	Mantenimiento preventivo al ascensor Edificio 4B
	Mantenimiento preventivo al ascensor del Edificio 5
	Mantenimiento preventivo al ascensor del Edificio 7B
	Mantenimiento preventivo al ascensor del Edificio 10
	Mantenimiento preventivo al ascensor del Edificio 14
	Mantenimiento preventivo al ascensor del Edificio 15D
Mantenimiento Infraestructura	Mantenimiento eléctrico a tableros principales de baja tensión
	Pintura general interior y exterior (Mantenimiento)
	Mantenimiento a muros y cielo rasos
	Mantenimiento preventivo y correctivo a escenarios deportivos
	Mantenimiento preventivo planta principal.
	Seguimiento y control de sistema de tratamiento agua residual de finca Catalunya
	Mantenimiento general trimestral en las plantas de tratamiento de agua residual doméstica
	Seguimiento a permisos ambientales

Componente	Actividades
	Caracterización anual de las Plantas de Tratamiento Agua Residual de la Universidad Tecnológica de Pereira. Seguimiento y cumplimiento de resoluciones de permiso de vertimiento plata tratamiento Aprobación y acompañamiento a recorridos por aulas vivas de las plantas tratamiento Recolección de trampas de grasas cafetería Galpón, ambiental, laboratorios alternativos y Bellas Artes Recolección de lodos en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
Renovar las redes eléctricas, hidráulicas, contra incendios, sanitarias, unidades sanitarias, cubiertas, cerramientos y equipo	Mantenimiento de las cubiertas, pintura, redes sanitarias de la finca, guadañado. de la hacienda Catalunya
Aumentar la capacidad requerida para atender los servicios derivados del crecimiento de la planta física	Aumento de personal de aseo con el fin de atender las nuevas edificaciones o requerimientos institucionales. Aumentar capacidad de puestos de vigilancia con el fin de atender las nuevas áreas de edificaciones construidas o necesidades institucionales, con el fin de atender turnos de 8, 12, 16.5 o 24 horas en las áreas asignadas en el campus, sedes alternas o según convenios institucionales
Cumplir las normas establecidas para facilitar la movilidad a PQR y espacios para la atención primaria en caso de emergencias	Instalación de pasamanos en diferentes áreas del campus universitario

Fuente: SIGER

GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Se cuenta con un resultado del **65.89%**, lo que representa un cumplimiento del **99.83%** sobre la meta, en relación con Gestión de áreas naturales, Política Ambiental Universitaria y Gestión Ambiental y Hectáreas en conservación.



La Gestión Ambiental Universitaria de la Institución, se encuentra enmarcada en la Política Ambiental Institucional y soportado operativamente por el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Manejo Ambiental. A continuación, destacamos los alcances más representativos durante el año 2025:



59%

del área total del campus

en conservación

147



El campus en total está constituido por **59,5 hectáreas**, de las cuales **35,09 hectáreas corresponden a bosques en conservación**, lo que representa aproximadamente el **59 % del área total de la Universidad**. Estas áreas incluyen suelos de protección, predios en comodato y lotes incorporados recientemente, de los cuales **13,55 hectáreas hacen parte del Jardín Botánico**, lo que representa que el **59% del área de la universidad sean bosques**.

Gestión ambiental universitaria	Jardín Botánico	Peso	Línea base	Meta Anual	Avance
	Hectáreas en conservación (HC)	12.5%	28,77 has	30	100.0%
	Especies de flora en conservación (EFL)	12.5%	600 sp	748	100.0%
	Especies de fauna registradas (EFA)	12.5%	218 sp	248	100.0%
	Visitantes al Jardín Botánico y Planetario (VS)	12.5%	41327	47000	85.0%
	Centro de Gestión ambiental	Peso	Línea base	Meta Anual	Avance
	Gestión Campus como Aula Viva para la E.A (CAV)	10%	20 talleres o recorridos guiados	50 talleres o recorridos guiados	100%
	Gestión Integral de Residuos Sólidos (GRS)	10%	29% de aprovechamiento RS	20% de aprovechamiento de residuos sólidos	90%
	Gestión de la Información Ambiental (IA)	10%	5 informes Ambientales presentados	5 informes ambientales presentados	100%
	Socialización Política Ambiental (SPA)	10%	4322 personas capacitadas	1000 personas capacitadas	100%
Compras Sostenibles (CS)	10%	7 proveedores de compras sostenibles	7 proveedores de compras sostenibles	100%	

Fuente: Jardín Botánico – Centro de Gestión Ambiental

CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

El **Centro de Gestión Ambiental** desarrolló acciones integrales en el marco del **Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UTP**, orientadas a fortalecer la sostenibilidad ambiental del campus y a promover una cultura ambiental en la comunidad universitaria.

En materia de sensibilización y educación ambiental, se ejecutaron **más de 300 actividades, beneficiando a 3.550 personas**. Estas incluyeron **57 capacitaciones en Política Ambiental**, con la **participación de 1.020 asistentes**, y más de **100 capacitaciones en gestión integral de residuos**, que impactaron a **1.563 personas**. Adicionalmente, **437 personas participaron en actividades de sensibilización realizadas en pasillos y oficinas**. En el componente de aulas vivas, **se desarrollaron 83 actividades con 530 asistentes**, entre las que se destacan **16 recorridos guiados, 31 talleres de Pacas Digestoras, que permitieron el aprovechamiento de 9,6 toneladas de residuos orgánicos, y 36 talleres en la Huerta Agroecológica**.

En el eje de gestión integral de residuos, durante el periodo de enero a octubre, la Universidad garantizó el manejo adecuado de los residuos a través de gestores autorizados y estrategias institucionales. **Como resultado, se recuperaron 40.000 kg de residuos sólidos aprovechables** mediante la ruta UTP Recicla; **se gestionaron 534,13 kg de residuos posconsumo de origen doméstico y 10.970 kg de origen institucional** a través de sistemas de devolución gratuita; y se **dispusieron de manera adecuada 18.079 kg de residuos peligrosos biológicos y químicos**. De manera complementaria, las cuatro (4) Reciclottes realizadas permitieron recolectar más de 9 toneladas adicionales de residuos. Asimismo, se realizó la actualización integral del PGIRASA y se implementó la campaña “Se-parar” en seis dependencias piloto.

En cuanto al cumplimiento normativo, se elaboraron y entregaron los informes requeridos en materia de austeridad, PCBs, RUA, GreenMetric e IGA, de conformidad con los lineamientos de las entidades competentes, y se consolidó la información necesaria para la rendición de cuentas institucional.

Adicionalmente, en el componente de comunicación y socialización de la Política Ambiental, **se produjeron 195 piezas gráficas, 33 videos, 154 publicaciones en redes sociales, 48 artículos en Campus Informa y 26 piezas promocionales radiales, fortaleciendo la difusión y apropiación de la política ambiental en la comunidad universitaria**.

Finalmente, en el marco de la estrategia de compras sostenibles, se promovió la reducción del uso de vasos desechables y el fomento de insumos reutilizables mediante campañas pedagógicas, manuales, cajas de marcadores y material educativo, incentivando prácticas de consumo responsable y sostenible en el campus.



JARDÍN BOTÁNICO

Durante el periodo de gestión se consolidaron acciones estratégicas orientadas a la divulgación, conservación y puesta en valor del patrimonio ambiental de la Universidad y su articulación con la ciudad de Pereira.

El VI Festival de Aves del Paisaje Cafetero, desarrollado entre el 28 y el 31 de agosto en la sede alterna Catalunya UTP, se posicionó como un evento institucional de alto impacto, logrando la participación de **568 personas de manera presencial** y un alcance de **58.936 personas en modalidad virtual**, fortaleciendo la apropiación social del conocimiento sobre biodiversidad y conservación.



En el mes de septiembre, el Centro de Ciencia Jardín Botánico lideró el Simposio **“Avances en los procesos de silvicultura urbana en Pereira”**, como espacio de socialización de los resultados del contrato suscrito con la Alcaldía de Pereira. Este ejercicio permitió presentar avances relacionados con la actualización del inventario del arbolado urbano, el plan de manejo de árboles, el manual de silvicultura urbana y la propuesta de decreto para reglamentar la gestión del arbolado en el municipio, consolidando el rol técnico y científico de la Universidad en la gestión ambiental urbana.

El 28 de noviembre, con el liderazgo de la Rectoría y el acompañamiento de las oficinas de Planeación y Comunicaciones, se realizó el **lanzamiento oficial del Corredor Ambiental UTP**, iniciativa que visibiliza los indicadores de biodiversidad del campus, su conectividad ecológica y los aportes en servicios ambientales a la calidad ambiental urbana de Pereira. Este corredor integra 35 hectáreas de bosque universitario y el Jardín Botánico, incluyendo 6,5 nuevas hectáreas gestionadas en los últimos años, y se articula al proyecto de ciudad “Corredor Verde de Pereira”.



Fuente: Jardín Botánico – Centro de Gestión Ambiental

Como acción complementaria de restauración ecológica, el 10 de diciembre **se realizó la siembra de 43 árboles en el Bosque de La Milla**, con el objetivo de fortalecer la biodiversidad del campus y recuperar funciones ecológicas afectadas por la pérdida de árboles emblemáticos y las intervenciones realizadas durante la vigencia.



En términos de apropiación social, el Jardín Botánico UTP registró **48.118 visitantes presenciales y 270.006 visitantes virtuales**, consolidándose como un referente regional en educación ambiental, divulgación científica y turismo de naturaleza.

El Planetario registró **9.262 visitantes**, distribuidos así: Visitantes Instituciones Educativas Externas **6.906**, visitantes UTP **617** y visitantes público general **1.739**. Así mismo, se contaron con ingresos de 77.184.351.



En cuanto a biodiversidad, se registraron **751 especies de flora en conservación y 248 especies de fauna**, distribuidas en **198 especies de aves, 30 herpetos y 20 mamíferos**. Durante la vigencia se destacó el registro de nuevas especies de aves para el campus, evidenciando la efectividad de las estrategias de conservación y monitoreo biológico.

Impulsor 9 - Fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos financieros, así como por el desarrollo humano y organizacional, que soporten el funcionamiento y la operación de la Institución.

Este impulsor se ejecuta a través de las apuestas financieras, presupuestales y de gestión del talento humano y organizacional, el impulsor cuenta con un resultado del **100%**, reflejados así:

GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

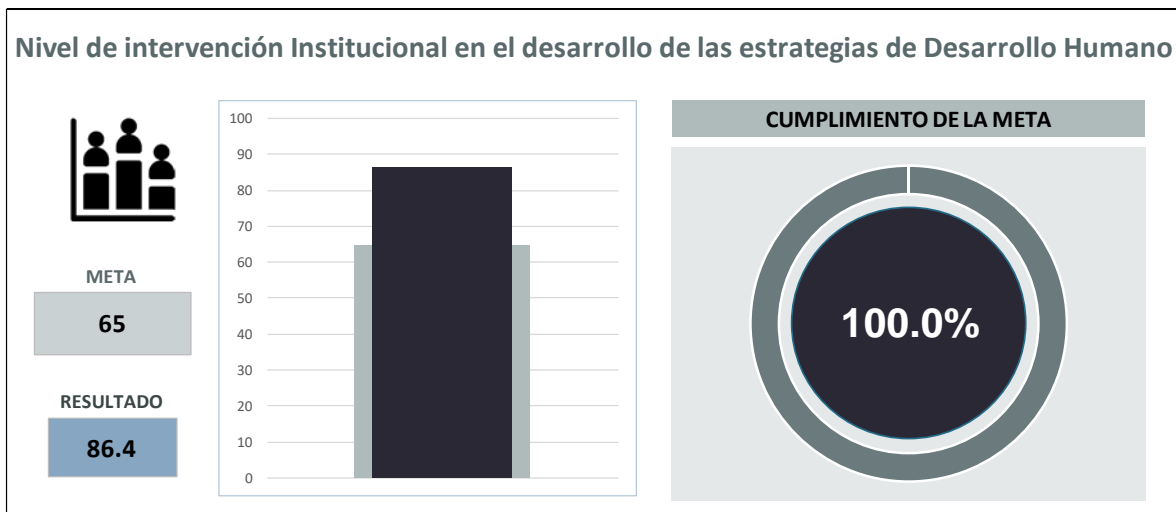
El programa se orienta al diseño y ejecución de estrategias dirigidas a fortalecer el desarrollo humano y organizacional en la Universidad. Su propósito es impulsar una gestión institucional moderna y adaptable, que responda eficazmente a los desafíos del entorno y las demandas de sus procesos. Además, prioriza el bienestar y la calidad de vida de los colaboradores, al tiempo que promueve una gestión del conocimiento robusta que sustente decisiones estratégicas clave.

Principales apuestas del programa:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Se cuenta con un resultado del **100%** que corresponde al Nivel de Intervención Institucional a través de las estrategias de Desarrollo Humano y Organizacional.



Fuente: Oficina de Planeación

Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional

Intervención de las dependencias desde la estrategia de Desarrollo Humano

A continuación, se presentan los resultados frente a la intervención institucional en estrategias de desarrollo Humano; este indicador es acumulativo por lo que el avance del **100%** corresponde al **86.4 %** para la vigencia, que corresponde a un resultado satisfactorio, se cuenta con los siguientes avances:



Fuente: SIGER

Transformación cultural institucional

Se consolidaron acciones para fortalecer los valores institucionales, el liderazgo y el sentido de pertenencia.

Liderazgo transformacional: Se realizaron intervenciones formativas dirigidas a directivos y líderes institucionales para fortalecer habilidades de liderazgo consciente y seguridad psicológica en los equipos de trabajo. Estas acciones impactaron directamente la cultura organizacional y el clima laboral.

Integridad y buen gobierno

Durante la vigencia se desarrolló una estrategia institucional para fortalecer la ética pública y la transparencia:

- 106 colaboradores participaron en procesos de inducción con enfoque en integridad.
- 91 colaboradores obtuvieron certificación en el curso virtual de integridad del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se implementó la Guía de Conflicto de Interés.
- La Universidad ocupó el puesto 7 a nivel nacional en la medición FURAG 2025, con 86,8 puntos.

Estas acciones fortalecen la confianza institucional y el comportamiento ético en la gestión pública.

Identidad institucional: Se promovió el reconocimiento y apropiación de los símbolos institucionales mediante procesos de inducción, reinducción y eventos de reconocimiento al personal.

- Aproximadamente 600 colaboradores participaron en reinducción institucional.
- Se realizaron 29 reconocimientos institucionales durante el año.

Estas acciones fortalecen el sentido de pertenencia y la identidad universitaria.

Cultura del servicio

Se implementó la Escuela del Buen Servicio para mejorar la atención a la comunidad universitaria.

- 25 colaboradores certificados en servicio institucional.
- Evaluación permanente de la atención al usuario en facultades.

Aprendizaje organizacional

La Universidad fortaleció el desarrollo de competencias laborales y la transferencia de conocimiento institucional.

Formación y capacitación: El Plan Institucional de Capacitación alcanzó:

- 94 % de ejecución.
- 1.163 horas de formación desarrolladas.
- 194 certificaciones otorgadas.

Estas acciones fortalecen las competencias del talento humano y la capacidad institucional.

Relevo generacional: Se implementó un piloto para acompañar procesos de retiro laboral y preservar el conocimiento institucional.

- 18 entrevistas individuales de acompañamiento.
- 32 asesorías pensionales.
- Reconocimiento institucional a 29 colaboradores que culminaron su vida laboral.

Evaluación del desempeño: Se consolidó el sistema institucional de evaluación laboral:

- 400 colaboradores participaron en autoevaluación (96,85 % de cobertura).
- 98,8 % de cumplimiento en evaluación jefe-colaborador.
- 96 % de planes de mejoramiento formalizados.
- 122 instrumentos actualizados para mejorar el proceso.

Bienestar y entornos laborales saludables

Plan de Bienestar: Se desarrollaron acciones orientadas al bienestar integral de los colaboradores, fortaleciendo la motivación, la salud laboral y la cohesión institucional.

Actividades de bienestar y reconocimiento

Participación destacada en actividades institucionales:

- 300 participantes en el Día del Administrativo.
- 225 docentes en la celebración del Día del Docente.
- 190 colaboradores reconocidos por años de servicio.
- 90 participantes en actividades deportivas institucionales.
- 27 emprendedores en feria institucional.

Las actividades culturales y de integración fortalecieron la comunidad universitaria y el clima organizacional.

Gestión del talento humano y selección por mérito

Se fortalecieron los procesos de vinculación, evaluación y gestión administrativa del personal.

Procesos de selección

- Provisión de 8 cargos administrativos mediante concurso de méritos.
- 64 aspirantes en proceso de selección docente para 15 plazas.

Fortalecimiento normativo

Se adoptaron políticas institucionales orientadas al bienestar laboral:

- Implementación de la política de teletrabajo.
- Adopción de la política de desconexión laboral.
- Día de descanso remunerado por cumpleaños para personal administrativo.

Mejora de procesos administrativos

Se actualizaron procedimientos de nómina, seguridad social e inducción laboral, fortaleciendo la transparencia y el control institucional.

Seguridad y salud en el trabajo

Se consolidó un modelo integral de prevención de riesgos laborales con enfoque en bienestar y protección de la comunidad universitaria.

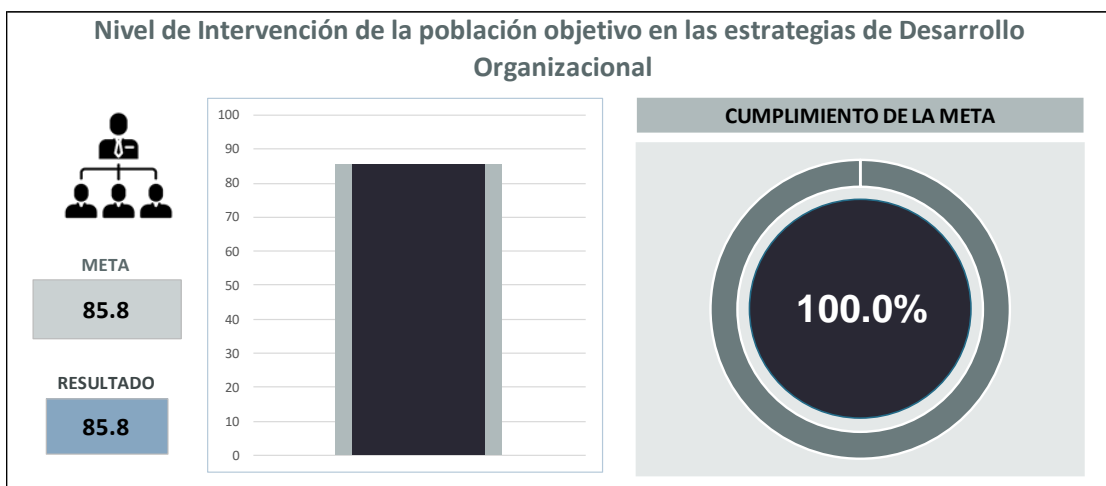
Las acciones incluyeron:

- Evaluaciones médicas preventivas.
- Intervenciones en riesgo psicosocial.
- Control técnico de riesgos laborales.
- Fortalecimiento de brigadas de emergencia.
- Investigación y prevención de accidentes laborales.

Estas estrategias contribuyen a entornos de trabajo seguros, saludables y sostenibles.



Fuente: SIGER



Fuente: SIGER

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el proyecto de Consolidación de los Sistemas de Gestión alcanzó un **100% de cumplimiento en el nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional**, evidenciando el fortalecimiento integral de los sistemas institucionales y la mejora continua de los procesos administrativos y académicos.

A continuación, se relacionan los principales avances obtenidos hasta la fecha de corte, con respecto al nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional enmarcado en los proyectos de Consolidación de los Sistemas de Gestión (CSG) y Modernización y Desarrollo Organizacional (MYDO).

Consolidación de los sistemas de Gestión

Para este indicador se tiene un avance con corte al 31 de diciembre es de 100%.

Se planificaron y se realizaron las auditorías externas con el ente certificador así:

- Bureau Veritas del 17-21 de marzo: unidades organizacionales, facultades y Laboratorio de Genética Médica (auditoría de recertificación).
- ONAC del 21-24 de abril: Laboratorios de ensayo y calibración (auditoría de seguimiento a la acreditación).



Se obtuvo la Recertificación bajo la Norma ISO 9001:2015 por parte de Bureau Veritas y Reconocimiento Internacional UKAS, por un período de tres años (2025-2028).



modelo integrado de planeación y gestión

Se realizó la evaluación al cumplimiento de las 14 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el resultado del Índice de desempeño institucional (IDI) fue de

84.2%, por encima del promedio de las universidades del país.

- Universidad Tecnológica de Pereira: **84.2%**
- Promedio universidades: **75.9%**
- Puntaje máximo universidades: **94.5%**
- Puntaje mínimo universidades: **48%**

Se realizaron auditorías internas para: Los laboratorios acreditados - Norma ISO 17025:2017. Facultades y unidades organizacionales - seguridad y salud en el trabajo, Decreto 1072. Facultades y unidades organizacionales- gestión de calidad, Norma ISO 9001:2015.



Se realizó revisión por la dirección en el marco del Comité del sistema integral de gestión:

- Revisión por la dirección Sistema de gestión de laboratorios.
- Revisión por la dirección Sistema de gestión de seguridad de la información.
- Revisión por la dirección Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Dentro de la consolidación de los sistemas de gestión, este es el avance de los planes operativos desarrollados con cierre a 31 de diciembre:

- Gestión de calidad ISO 9001:2015, 100%.
- Laboratorios de ensayo y calibración ISO 17025:2017, 100%.
- Seguridad de la información ISO 27001, 100%.
- Seguridad y salud en el trabajo Decreto 1072, 100%.
- Equipo de gestión de riesgos, 100%.
- Equipo de trámites, 100%.
- MIPG, 100%
- HSEQ 47%
- Estrategia de optimización y mejoramiento PDI, 100%.
- Estrategia de integración de sistemas de gestión PDI, 100%.

Se definió la estrategia de racionalización de trámites en el SUIT, para la vigencia 2025 que corresponde con el siguiente trámite:

Trámite: Certificados y constancias de estudios.

Situación actual: Actualmente el trámite únicamente puede hacerse una vez se realice el pago correspondiente en la oficina de pagos (FAVI) de manera presencial, generándole al ciudadano la necesidad de desplazarse hasta la Universidad para pagar y solicitar el certificado o constancia de estudio.

Mejora por implementar: Generación de un código QR que le permita al ciudadano realizar el pago del certificado o constancia de estudio mediante PSE, evitando la pérdida de tiempo, de dinero y el desplazamiento hasta las instalaciones de la Universidad para solicitar el certificado o constancia de estudio.

Beneficio al ciudadano o entidad: El ciudadano podrá efectuar el pago del trámite a través del servicio PSE, evitando el desplazamiento hasta la Universidad a realizar dicha transacción en las oficinas de pago (FAVI), oficina donde actualmente se recibe el pago de manera presencial, luego de hacer el pago se deberá enviar el comprobante del pago al correo certificadosacademicos@utp.edu.co para que allí lo validen y envíen el certificado, esto evitará el gasto de dinero, tiempo y movilidad al ciudadano

Medición de la satisfacción del usuario (MSU)

Se relacionan las actividades cualitativas:

- Presentación de resultados de MSU año 2025
 - Página de GSIC.
 - Dependencias de la Institución que lo solicitaron.
 - Comité directivo.
 - Envío de respuestas por correo electrónico frente al resultado de la pregunta abierta para cada dependencia.

- Se definió en el Comité institucional de Control Interno que la consulta ciudadana se incluirá en la MSU 2025, se obtuvieron los resultados en el mes de septiembre.

- Se definió la operación estadística para la medición de la satisfacción del usuario:
 - El objetivo de la operación estadística.
 - El tiempo para cada etapa.
 - Las variables de estudio.
 - El tipo de usuario.
 - Los tipos de pregunta.
 - Población y muestra.

- Se realizó la medición de satisfacción del usuario 2025 con los siguientes resultados:
Población: 21799
Tamaño de la muestra: 1507
Encuestas diligenciadas: 2068
 - Estudiantes pregrado: 1453
 - Estudiantes posgrado: 83
 - Docentes y Administrativos: 532

- El indicador de la **MSU** para el año **2025** fue de **80.25 % de satisfacción**. Los resultados se publicaron en la página del Sistema Integral de Gestión.

MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL (MYDO)

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el Proyecto de Modernización y Desarrollo Organizacional ha contribuido con un 78,70% al indicador nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional, el proyecto registró avances sustantivos en el fortalecimiento de la gestión institucional, la modernización de procesos administrativos y la optimización del talento humano, en coherencia con el plan de trabajo aprobado.



Se consolidaron acciones de análisis de empleos y validación de responsabilidades en dependencias estratégicas, lo que permitió mejorar la claridad organizacional, fortalecer la eficiencia operativa y soportar decisiones de ajuste funcional en áreas misionales y de apoyo. De manera complementaria, se definieron y validaron los alcances de las dependencias asociadas a los procesos disciplinarios, garantizando su alineación normativa con el Código General Disciplinario y el respeto al debido proceso.

En materia de mejora de procesos, se dio continuidad a la optimización del Almacén General, incorporando los resultados del análisis realizado en 2024 y proponiendo ajustes a los procedimientos de control de inventarios, particularmente en los casos de retiro de personal.

Asimismo, se presentó al Comité Directivo el proyecto de Acuerdo para la administración de los espacios universitarios, estableciendo criterios claros para su uso y gestión, en coherencia con la naturaleza de los espacios y las funciones misionales de la Universidad.

Un hito relevante del periodo corresponde a la actualización del 94% de los manuales de funciones y competencias laborales y de las descripciones de responsabilidades del personal administrativo, **impactando directamente 555 vinculaciones y fortaleciendo la gestión del talento humano.**

Finalmente, en el marco del presupuesto institucional 2025, se avanzó en la viabilización de plazas docentes, **logrando la vinculación de 22 docentes y el inicio de un concurso abierto de méritos para 15 plazas de planta**, garantizando la asignación de carga académica conforme al estatuto docente y a la disponibilidad presupuestal.

Modernización y Desarrollo Organizacional

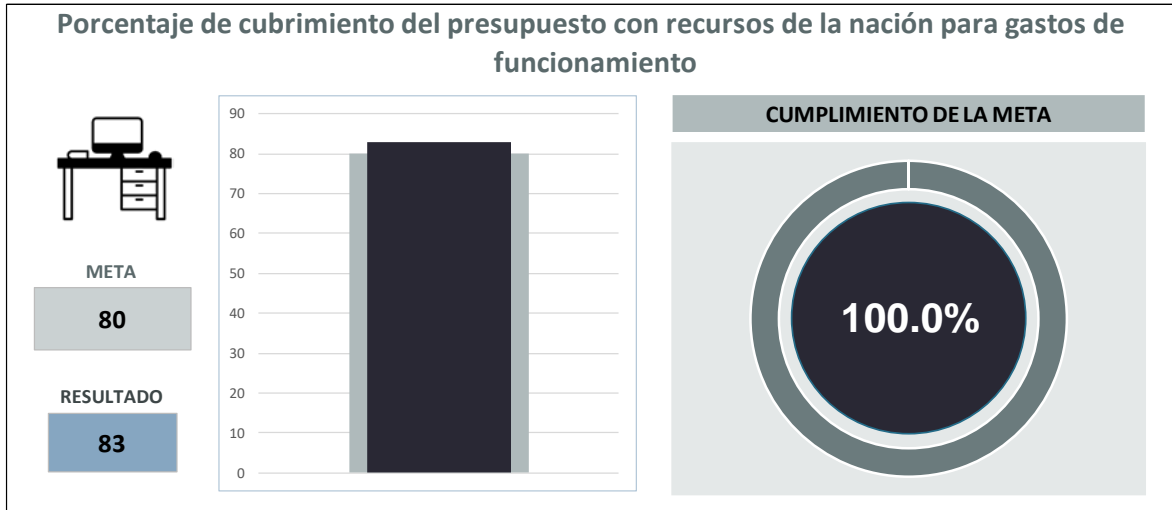


Fuente: SIGER

Durante la vigencia 2025, la Universidad consolidó un sistema institucional robusto, certificado y orientado a la mejora continua, evidenciado en el cumplimiento total de los sistemas de gestión, el fortalecimiento organizacional y la optimización de los servicios al usuario. Los resultados obtenidos reflejan la madurez del modelo de gestión institucional y su contribución directa al fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

Sostenibilidad financiera

Se cuenta con un resultado del **100%** con relación a la meta proyectada, logrando que la mayor participación de los compromisos adquiridos durante la vigencia se haya financiado con Recurso Nación.



Fuente: Oficina de Planeación

El programa está compuesto por dos proyectos a través de los cuales se busca fortalecer la financiación institucional con la diversificación de fuentes de ingresos, el manejo adecuado de recursos, la racionalización de procesos y la generación de una cultura de gasto responsable y sostenible.

Principales apuestas del programa:

01

Establecer **estrategias de sostenibilidad** interna que permitan el **funcionamiento y operación** de la Institución **articulados con el diagnóstico financiero**.

02

Gestionar articuladamente los **recursos de funcionamiento e inversión** para la sostenibilidad y el desarrollo de la Institución.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

El indicador capacidad de financiación monitoreado al inicio de la vigencia 2025 con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior a través del Acuerdo No. 69 del 04 de diciembre de 2024, se logró atender el 96% de las necesidades de funcionamiento dadas a

conocer por el área académica y administrativa en el ejercicio de anteproyecto de presupuesto.

Es importante mencionar que este indicador se mide una sola vez al año y es al inicio de la vigencia.

Frente al indicador equilibrio financiero, presenta un resultado de 1.16, lo que indica que el recaudo de ingresos obtenidos por la Universidad a la fecha soporta el 100% de los compromisos.



En cuanto al índice de liquidez, presenta un resultado superior a 2, dando cumplimiento al objetivo o meta establecida para este indicador. No obstante, es importante señalar que la medición definida para dicho indicador se realiza con corte al 31 de diciembre de cada vigencia; en consecuencia, el resultado aquí informado tiene carácter preliminar, hasta tanto Gestión Contable realice el cierre contable y realice la rendición de información contable definitiva ante el ente de control competente en la materia Contaduría General de la Nación el día 28/02/2025.

Gestión de Recursos

Desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en conjunto con el SUE y el apoyo del Gobierno Nacional, se logró la inclusión en el presupuesto 2025, de los 3 puntos adicionales al IPC a la base para atender parte del crecimiento del sistema salarial y prestacional docente (Decreto 1279 de 2002) y los incrementos de los funcionarios según el Decreto 0618 de 2025, que correspondieron a \$6.704 millones.



Asimismo, se obtuvieron recursos por \$9.908 millones para ampliación de cobertura con calidad que permitieron fortalecer programas en el campus, nuevas ofertas en el territorio y la apertura del primer programa de pregrado virtual.

De igual forma, se obtuvieron recursos para el Plan de Fomento al Bienestar por \$1.461 millones para atender necesidades y articulación de la oferta educativa con la media por \$1.082 millones.

La Vicerrectoría Administrativa, desde la Coordinación de Vicerrectores, continúa socializando los ajustes requeridos a los artículos 86 y 87 de reforma a la Ley 30 de 1992, y ha participado activamente del Proyecto de Ley 212 de 2024 manifestando las

observaciones al mismo para lograr el ajuste estructural a la financiación del sistema de educación superior público, del cual UTP hace parte.

El 15 de diciembre de 2025, el Congreso de la República aprueba la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, lo cual es un hecho histórico soportado en las propuestas y los estudios que se realizan hace más de una década por parte de la Comisión de Vicerrectores Administrativos y Financieros del SUE, mostrando el desfinanciamiento real de las Universidades Públicas derivado de una ley que fijó los recursos indexados al año 1993 sin contemplar la evolución y características de las instituciones y su ampliación de cobertura y estructuras.

Gestión Estratégica de Proyectos Especiales

Los Proyectos Especiales son una Estrategia Institucional que permite la relación de la Universidad con la Empresa y el Estado a través de la prestación de servicios de docencia, investigación y extensión, mediante una relación contractual y soportados en las capacidades institucionales.

Principales logros:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera – Gestión Estratégica de Proyectos Especiales

- Se tienen activos con esta estrategia **613 proyectos en la vigencia 2025**.
- Los proyectos especiales de docencia, investigación y extensión generaron recursos propios en la vigencia 2025 por **\$118.748 millones**.
- Provenientes de esta estrategia, se trasladaron a los **Fondos de Facultad \$4.680 millones en la vigencia 2022, \$3.094 millones en la vigencia 2023 y \$3.000 en la**

vigencia 2024 para el fortalecimiento y financiación de sus planes, actividades y programas.

Por **OCTAVO AÑO** consecutivo, la agencia calificadora de riesgo FITCH RATINGS otorga la máxima calificación en la escala nacional de riesgo crediticio de largo plazo.

Factores claves de la calificación:

- **Resultados EBITDA positivos.** Esta característica compara favorablemente con otras universidades públicas que mantienen propensión al déficit.
- **La capacidad de generación de ingresos propios de UTP constituye una fortaleza.** En promedio, los ingresos por investigación, extensión y consultorías concentran 17% de los IO, nivel superior a otras instituciones nacionales pares.
- **Los excedentes financieros generados por los fondos financieros especiales** le han permitido a UTP continuar capitalizando su portafolio.

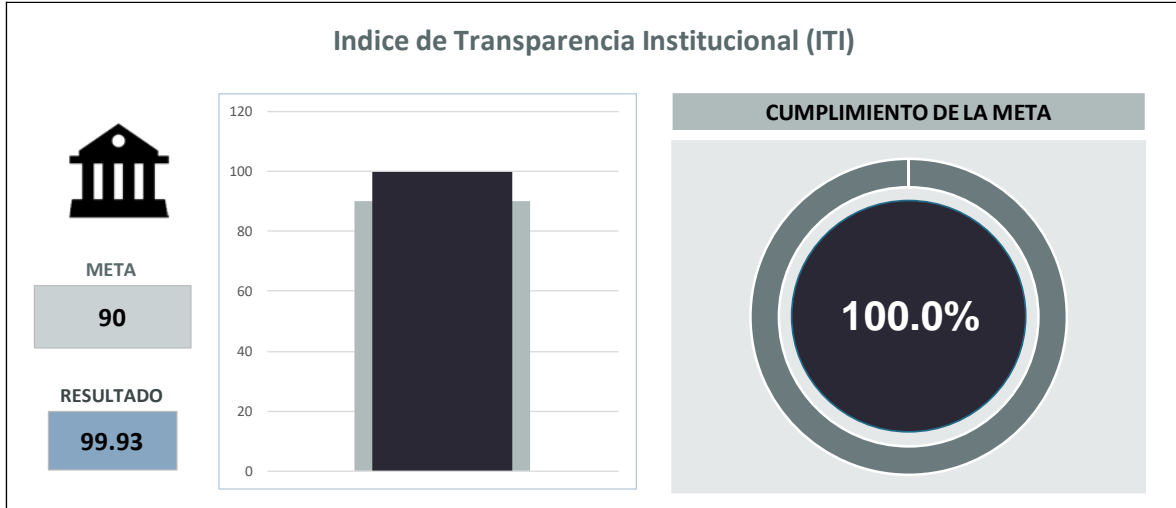
Fitch
Ratings

Esto es de gran importancia para nuestra institución, **donde nos destacamos entre nuestros pares, y que, a partir del perfil crediticio individual (PCI)** evaluado por la agencia calificadora conservamos un perfil financiero sólido.

Impulsor 10- Busca Fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional.

Transparencia y rendición de cuentas permanente

El presente impulsor comprende la ejecución del indicador a nivel de pilar denominado Índice de Transparencia Institucional - ITI, el cual presentó un cumplimiento del **100%**, adicional, el impulsor cuenta con otras apuestas de gran impacto para el cumplimiento de su objetivo como es el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, el cual cerró su vigencia con un cumplimiento **99,93%**, siendo en general un cumplimiento satisfactorio.



Fuente: Cuadro de control PDI

Índice de Transparencia Institucional - ITI



Fuente: Cuadro de control PDI

Dado lo anterior, a continuación, se presenta de manera más amplia los resultados obtenidos de los hechos destacados de algunas de las acciones que se desarrollan desde el impulsor.

La atención al ciudadano y transparencia organizacional están conformadas por políticas autónomas e independientes, alineadas con el objetivo común de promover estándares de transparencia y combatir la corrupción.

Cada componente cuenta con metodologías específicas para su implementación, lo que permite que las entidades continúen desarrollando sus actividades habituales sin necesidad de crear procesos adicionales.

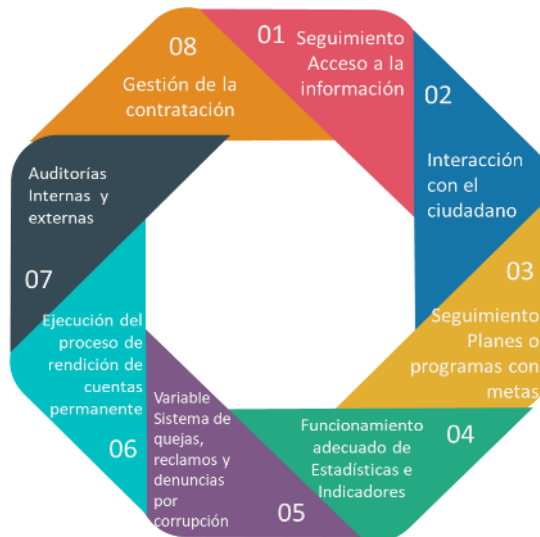
El programa se enfoca en planificar, organizar, dirigir y evaluar aspectos clave relacionados con la gestión misional, la transparencia, la participación ciudadana, el servicio al usuario, la gestión del talento humano, la eficiencia administrativa y la gestión financiera.

Principales apuestas del programa:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Este programa ejecuta estrategias encaminadas a la visibilidad, institucional, control y comunicacional así:



Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo, dentro del proceso se cuenta con una estrategia fuerte frente a la rendición de cuentas y a la participación ciudadana obteniendo los siguientes resultados:

Transparencia, gobernanza y legalidad - Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

En el marco de la normativa vigente sobre transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, se cuenta con la Ley 2195 de 2022 y su decreto reglamentario 1122 de 2024, que trajo consigo la transición de los planes anticorrupción hacia programa de transparencia y ética pública en las instituciones, es así, como la Universidad Tecnológica de Pereira, realizó las acciones correspondientes para dar inicio a su actualización e implementación; el cual fue articulado en el Plan de Desarrollo Institucional, PDI 2020-2028,



donde ya se contaba con un programa de Transparencia denominado “Cultura de la Legalidad, la Transparencia, el Gobierno corporativo y la participación ciudadana”.



CONTEXTO

PROYECTOS Y PLANES OPERATIVOS DEL PROGRAMA 5



1 Proyecto
Transparencia, gobernanza y legalidad

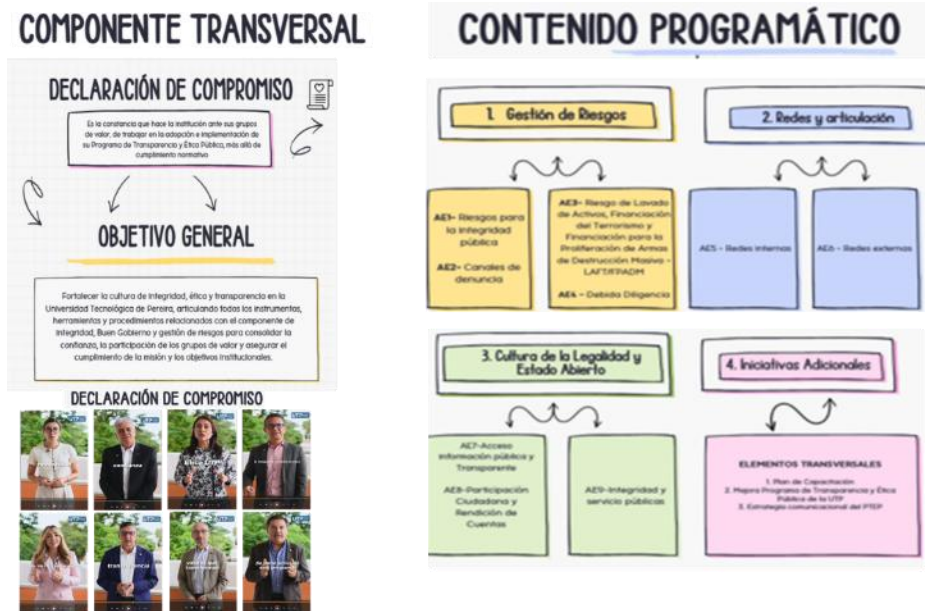
Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP-PACTO



Fuente: Oficina de Planeación

Este programa un instrumento que consolida las estrategias institucionales en caminadas a la prevención de la corrupción, al fortalecimiento y mejoramiento de la atención al ciudadano y la racionalización de trámites, la promoción de la participación ciudadana, la rendición de cuentas, y demás acciones que aportan a su cumplimiento. Cuenta con una estructura dividida en dos componentes, uno **Transversal**, donde encontramos la declaración de compromiso, los objetivos, alcances, la planeación, los elementos de comunicación, formación y seguimiento y control y un segundo **el Programático** donde se

encuentran todas la acciones estratégicas y actividades con las cuales se va a ejecutar dicho programa.



Fuente: Oficina de Planeación

Como resultado de la ejecución del componente programático, se obtuvo un **99.51%**, acorde a la ejecución de las estrategias:



Fuente: Oficina de Planeación

Seguimiento y evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, por parte de Control Interno

Se realizó la **ejecución de las acciones y actividades proyectadas en el Programa**, este tiene un cumplimiento satisfactorio, se realizaron **tres seguimientos** por parte de la oficina de **Control Interno**.

Se da paso a las acciones a los hechos destacadas, como son:

RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE

Desde el proceso de Rendición de Cuentas Permanente se adelantan año a año, una serie de estrategias que promueven el cumplimiento de las normas, la entrega de los avances y resultados de la gestión institucional, al igual que permite el relacionamiento y abrir espacios de participación ciudadana a los diferentes grupos de valor; a continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron en la vigencia 2025:

- **Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía**

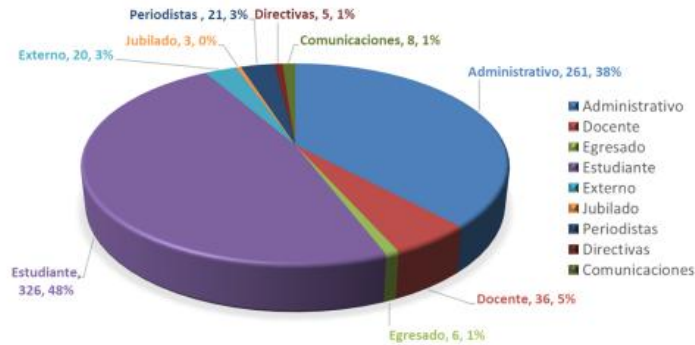
Se realizó la audiencia pública con un total de **681 personas** registradas un total de 757 participantes aproximadamente.

20ª. AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Fuente: Oficina de Planeación

CARACTERIZACIÓN PARTICIPANTES POR ESTAMENTO



Fuente: Oficina de Planeación

Se realizaron 10 audiencias externas con la participación de **612 personas**



Fuente: Oficina de Planeación

En la ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas Permanente



Fuente: Oficina de Planeación

Se desarrollaron los Informes de Gestión por facultades a través de videos, donde los Decanos de las 10 facultades de la institución, presentaron sus resultados más relevantes de la vigencia 2025. Como resultado de la difusión se obtuvo un **total de 21717 visualizaciones**.



Se llevó a cabo la **CÁTEDRA “Transformando Sociedad desde la participación ciudadana”** donde participación **213** estudiantes.

PDI- FEST Ruta del conocimiento

Se llevó a cabo la feria “Aquí construimos futuro” como estrategia de socialización del **Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028** y del proceso de **Acreditación Institucional**. Para la vigencia 2025, se inscribieron en total 576 personas y una participación de 700 personas aproximadamente.

Resultado de la evaluación 30 personas diligenciaron la encuesta, donde resaltaron la buena atención de los expositores, claridad en la información suministrada y una excelente calificación en las actividades lúdicas.

Conocimiento



La integración, la diversión, la utilización de las actividades lúdicas y la alegría del evento es lo que más destacan y permitió conocer más del Plan de Desarrollo.

Conéctate al PDI

Es una Estrategia de difusión de del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028-PDI “Aquí Construimos Futuro”, la cual tiene como propósito llevar a las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, diversos temas de interés.



Se realizaron jornadas en oficinas y facultades de la UTP para un total de: **24 Jornadas, con 311 personas socializadas.**

SE DESTACA:

Dentro de los temas presentados se incluyeron: la difusión de los resultados del **Proceso de Fortalecimiento del PDI 2020-2028.**

Y El Programa de Transparencia y Ética Pública PETP 2025



En cuanto a la **Implementación de la gestión de la comunicación y promoción institucional (GCPI)**, se cuenta con los siguientes resultados:



Publicaciones internas **9.706**



Publicaciones externas **798**



Espacios de interacción **1.745**

Se cuenta con 3 documentos de lineamientos Institucionales frente a la gestión de la comunicación y promoción institucional.

OFERTA DE INFORMACIÓN EN CANALES EXISTENTES

La Universidad Tecnológica de Pereira desde 2005, ha consolidado un proceso de rendición de cuentas permanente a su comunidad y a la ciudadanía en general, como estrategia para dar a conocer las acciones emprendidas a lo largo de una vigencia.

Para promocionar estos espacios y su finalidad, se realiza difusión y convocatorias, pero también se socializan de resultados. La UTP utiliza todos los canales y medios de comunicación con los que cuenta para adelantar esta tarea como: redes sociales (Facebook; Twitter e Instagram, YouTube) Página Web; y medios de comunicación (emisora Universitaria Estéreo y Campus Informa).

Con el apoyo de los medios de comunicación de Pereira, se promociona y convoca igualmente la participación a estos eventos y posterior a su realización, se hace difusión de los informes preparando piezas como invitaciones, entrevistas, cuñas radiales y se organiza una rueda de prensa.

Ahora bien, para facilitar que cualquier ciudadano conozca esta información en cualquier momento se han creado canales a los cuales se puede acceder como:

Página UTP Rinde Cuentas: <https://rindecuentas.utp.edu.co/> y allí encuentra la Audiencia, Informes de Gestión, Informes de Facultades; informes y resultados de diversas instancias y otras estrategias de socialización como: las jornadas de Conéctate al PDI, los informes presentados en la Feria del PDI “Aquí Construimos Futuro” y los 60 Hitos de la Universidad Tecnológica de Pereira.

10. BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Este pilar de gestión se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional - PEI y el Desarrollo Humano Integral, buscando contribuir a la formación integral, el desarrollo social, fomentando la actividad física, la cultura, los cuidados de la salud, el desarrollo de la investigación, el acompañamiento institucional y la inclusión social, generando espacios de participación colectiva, con compromiso de formación humana que fortalezca las estrategias de la responsabilidad social e innovación social, a través del apoyo de las gestiones y alianzas que aportan al bienestar institucional y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

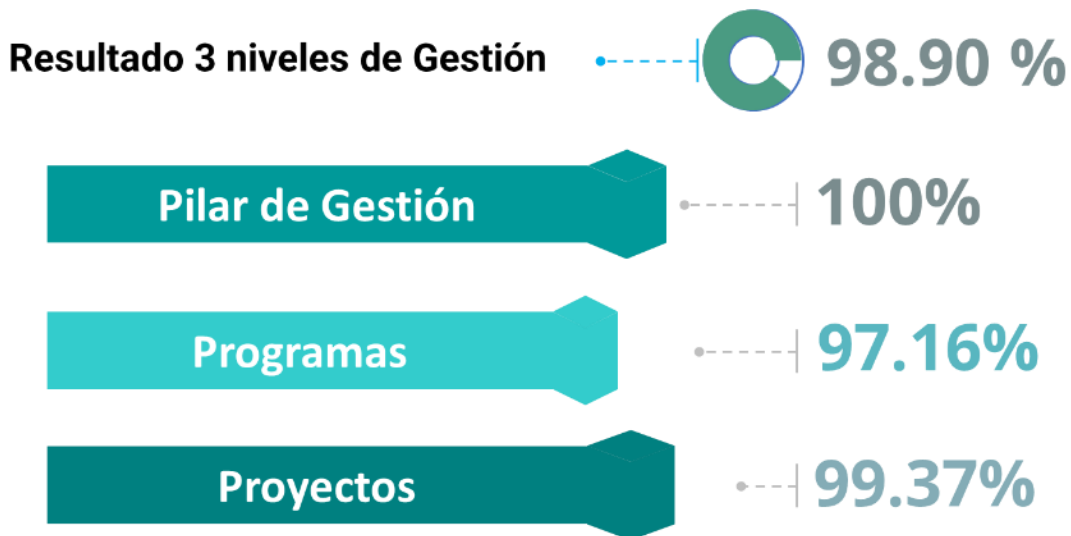
Los resultados de este pilar de gestión se reflejan en la eficiencia administrativa, un indicador que integra los logros alcanzados en los siguientes programas:

- **5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional**
- **5.2 Acompañamiento Integral e inclusión**
- **5.3 Formación vivencial**
- **5.4 Alianzas para el bienestar**



Fuente: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2025, el pilar de gestión cuenta con un cumplimiento satisfactorio del **98.90%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

Impulsor 11- Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida en contextos universitarios

En el marco de la Política de Bienestar Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), este impulsor se consolida como eje articulador del desarrollo humano integral. Su propósito fundamental es potenciar las capacidades de cada integrante de la comunidad universitaria como actor activo de la sociedad, generando condiciones que favorezcan la excelencia académica, la permanencia y el bienestar social.

Durante la vigencia 2025, el compromiso institucional con este impulsor reflejó un cumplimiento del 100% de las metas trazadas, con una ejecución del 97,16% a nivel de programas y del 99,37% en proyectos, evidenciando una gestión efectiva y articulada.

Se consolidó una estrategia integral de bienestar, centrada en la promoción de la salud física y mental de la comunidad universitaria. Este enfoque permitió articular acciones preventivas, de atención y seguimiento, fortaleciendo la cultura del cuidado y la corresponsabilidad institucional. Uno de los avances más significativos se evidenció en el componente de salud mental y convivencia, mediante la implementación de protocolos de primeros auxilios psicológicos y acompañamientos diferenciales, con especial énfasis en la atención oportuna de situaciones asociadas a violencias basadas en género.

De manera complementaria, se desarrollaron procesos formativos orientados a la prevención y al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, abordando temáticas como nutrición, gestión del tiempo, salud emocional y prácticas de autocuidado. Asimismo, se promovieron hábitos saludables a través del fortalecimiento del Club de la Salud, la prestación de servicios médicos y odontológicos, y la oferta de actividades recreativas concebidas como espacios para el uso creativo y saludable del tiempo libre.

La Universidad avanzó decididamente en la consolidación de una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y el reconocimiento de la diferencia. En el marco del enfoque de género, se generaron espacios de sensibilización y formación en torno a identidades diversas y nuevas masculinidades, contribuyendo a la prevención de violencias y a la promoción de relaciones más equitativas.

En relación con la población en condición de discapacidad, se actualizaron las caracterizaciones técnicas, se implementaron ajustes razonables en los entornos académicos y administrativos, y se fortaleció la formación institucional en Lengua de Señas Colombiana (LSC) y sistema Braille. De igual forma, se optimizaron los procesos de entrega de apoyos socioeconómicos mediante su sistematización con el acompañamiento de la

Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información (GTSI) de la UTP. Asimismo, se consolidó el acompañamiento estratégico del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Casita Utepitos, brindando respaldo a estudiantes con responsabilidades de cuidado.

El bienestar se integró como un factor estratégico para la permanencia, el desempeño y el éxito académico y profesional. En este sentido, se desarrollaron programas orientados a la adaptación a la vida universitaria, incluyendo procesos de orientación vocacional, fortalecimiento de técnicas de estudio y cursos de crecimiento personal, que contribuyen al desarrollo integral del estudiantado.

En el ámbito laboral, se consolidó el Programa de Acompañamiento Integral para docentes y administrativos, articulando acciones de seguridad y salud en el trabajo de la Vicerrectoría Financiera y Administrativa, con una perspectiva de género y la difusión de la Ruta Violeta como mecanismo institucional de prevención y atención. Paralelamente, se mantuvo una oferta activa en deporte y cultura que, además de potenciar talentos, fortalece el sentido de pertenencia, la identidad institucional y la convivencia ciudadana.

Con el propósito de garantizar que los beneficios y servicios de bienestar llegaran a toda la comunidad universitaria, se implementó un plan para las comunicaciones de la Política de Bienestar, apoyado en productos multimedia y en el uso estratégico de canales digitales que ampliaron el alcance institucional. Aunque la sostenibilidad financiera y operativa continúa siendo un eje en consolidación, la articulación entre dependencias permitió optimizar recursos y potenciar impactos, asegurando que cada actividad artística, cultural y deportiva contribuye al fortalecimiento de una cultura organizacional centrada en el cuidado colectivo y el bienestar integral.

CALIDAD DE VIDA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

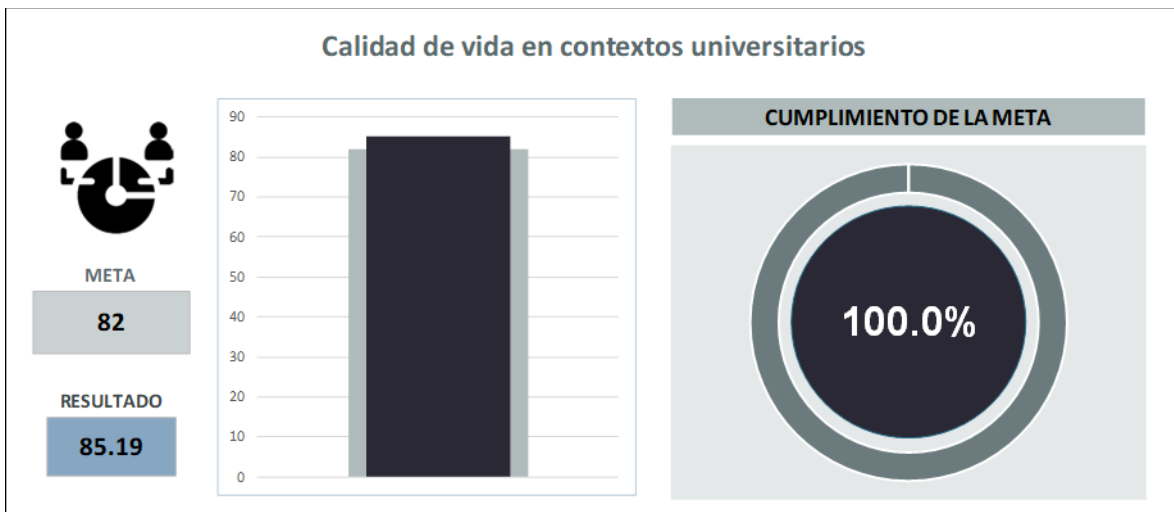


El Observatorio Social de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario desarrolló el estudio sobre la calidad de vida. Este análisis contempló dimensiones generales orientadas a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, así como dimensiones específicas del contexto universitario relacionadas con los distintos componentes de la vida estudiantil que inciden directamente en el bienestar.

Durante el primer semestre de 2025 se realizó la revisión y actualización del cuestionario institucional, el cálculo de la muestra representativa y la aplicación del instrumento a estudiantes de pregrado para obtener información confiable sobre su calidad de vida. En el segundo semestre se efectuó el procesamiento, análisis e interpretación de los datos, así como la elaboración del informe estadístico, el cual sirve como insumo estratégico para fortalecer las acciones institucionales de bienestar y permanencia estudiantil.

El Indicador de Calidad de Vida en Contextos Universitarios (UTP) permitió analizar el bienestar de los estudiantes desde una perspectiva multidimensional, integrando condiciones de vida, salud, entorno social y experiencia universitaria como base para la toma de decisiones institucionales. Los resultados evidencian un panorama general favorable y una mejora frente al periodo anterior, con avances en el desempeño académico, la satisfacción con las metodologías de enseñanza, las relaciones interpersonales, la percepción de seguridad y la salud mental.

Como resultado global, la calidad de vida promedio de los estudiantes se ubicó en 57,9 puntos sobre 100. No obstante, el 85,19% de los estudiantes superó el índice mínimo de calidad de vida establecido institucionalmente, superando la meta proyectada del 82%, lo que demuestra avances significativos en las condiciones generales de bienestar de la población estudiantil y reafirma el impacto positivo de las estrategias implementadas.



Fuente: Cuadro de control PDI

A continuación, se presentan los resultados a nivel de programas:

GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Participación de la comunidad universitaria en los programas, proyectos y acciones de bienestar y satisfacción alrededor de la política de bienestar.

En el marco de la implementación de la Política de Bienestar Institucional, se logró una participación significativa de la comunidad universitaria en las diferentes acciones promovidas. Se alcanzó un cumplimiento del 91,03% frente a la meta establecida del 78%, consolidando la participación activa del 71% de la población total de estudiantes, docentes y administrativos en al menos una de las estrategias de promoción, formación, acompañamiento o desarrollo cultural, artístico y deportivo.

Participantes en actividades para el Bienestar	14.375
Total, de personas que conforman la comunidad universitaria	20.134
Resultado del Indicador: % de participación	71%

Fuente: Cuadro de control PDI

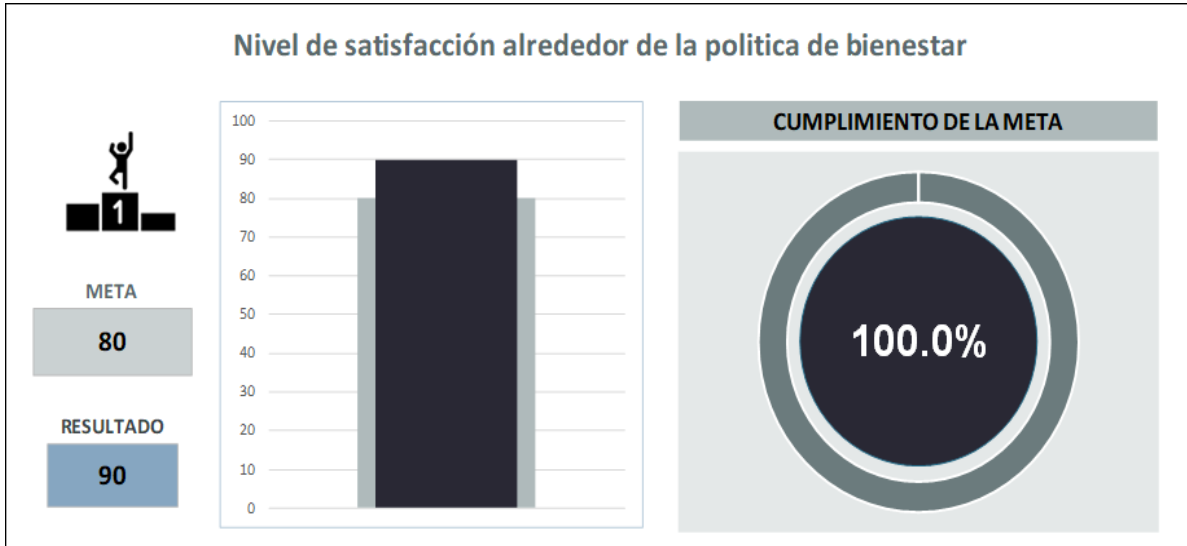
En términos absolutos, participaron 14.375 personas de un total de 20.134 integrantes de la comunidad universitaria. Las actividades desarrolladas abarcaron diversidad de enfoques de estudiantes, docentes y administrativos. Entre ellas se destacan los espacios de acompañamiento integral a personas en situación de discapacidad, la atención brindada en el marco del Programa de Apoyo Integral (PAI), clubes de salud, talleres sobre símbolos y valores institucionales, diplomados, tamizajes nutricionales, y estrategias de prevención y detección en salud.

Así mismo, se fortalecieron los programas culturales y deportivos mediante una oferta variada que incluyó danza, teatro, espectáculos artísticos, yoga, spinning, entrenamiento funcional y modalidades de deporte formativo, recreativo y competitivo. Paralelamente, se promovieron acciones orientadas al desarrollo humano y la formación en responsabilidad social, tales como voluntariados, servicio social con enfoque en cultura ciudadana y hábitos de vida saludables, así como estrategias de adaptación a la vida universitaria.

Adicionalmente, se registraron avances significativos en los procesos de articulación y seguimiento de la Política de Bienestar, destacándose su armonización con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y la identificación de ocho objetivos específicos que aportan al logro del objetivo superior de la política. De igual manera, se fortaleció el proceso de difusión y posicionamiento institucional mediante estrategias de comunicación articuladas entre la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, el Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE) y la Oficina de Comunicaciones Institucionales.

NIVEL DE SATISFACCIÓN ALREDEDOR DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR.

De acuerdo con el indicador “Nivel de Satisfacción de la Política de Bienestar”, se obtuvo un resultado del 90% de satisfacción entre docentes, estudiantes y administrativos, superando la meta establecida del 80%.



Fuente: Cuadro de control PDI

El cuestionario aplicado evalúa la satisfacción en múltiples dimensiones del entorno universitario. Entre ellas se incluyen aspectos relacionados con la calidad educativa, la interacción en clases, el uso de tecnologías, la disponibilidad docente y la oferta académica. Asimismo, se mide la percepción sobre las actividades deportivas, culturales y los programas extracurriculares que fortalecen la formación integral.

Adicionalmente, se analizan condiciones asociadas a la infraestructura universitaria, tales como aulas, laboratorios, biblioteca y espacios recreativos, así como la calidad de los servicios generales, incluyendo conectividad a internet, servicios de salud, alimentación, parqueaderos y programas de bienestar estudiantil.

Finalmente, el instrumento valora la gestión administrativa, los procesos de vinculación y desarrollo del talento humano, y los programas de salud y seguridad en el trabajo, considerando incluso los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia. Permitiendo continuar consolidando una percepción favorable de la política y ratificando el proceso de impacto positivo en la experiencia universitaria y en la calidad de vida de la comunidad institucional.

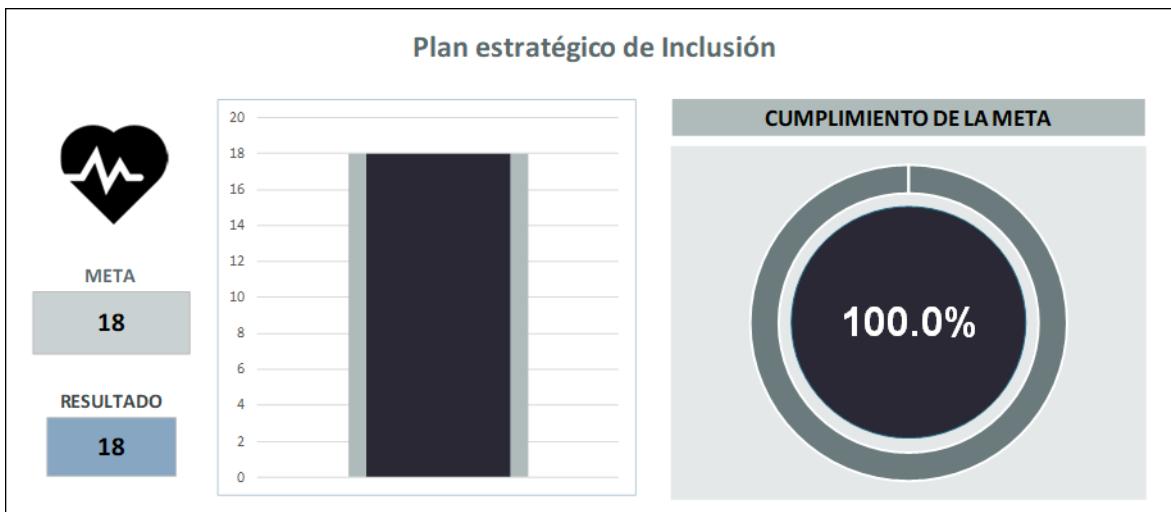
ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN

A través de este programa se brinda acompañamiento integral y permanente a las poblaciones vulnerables y con capacidades especiales. Se entiende la vulnerabilidad como multidimensional, es decir, donde se abarquen otros aspectos como lo son biopsicosociales, socioeconómicos, socioculturales, biológicos, condiciones físicas, entre otros; reconociendo la diversidad étnica, cultural y social, con el fin de lograr la inclusión y las necesidades educativas especiales.

Resultados relevantes:

PLAN ESTRATÉGICO DE INCLUSIÓN

Durante el año se implementaron 18 estrategias orientadas al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores como la paz, la convivencia, la inclusión y la participación, así como la visibilización de poblaciones de especial protección constitucional.



Fuente: Cuadro de control PDI

En 2025, estas acciones se consolidaron mediante procesos de caracterización, acompañamiento organizativo, generación de espacios formativos y apoyo integral, bajo un enfoque diferencial y de derechos humanos. A través de la Mesa Afro, el Cabildo Indígena Universitario y la Mesa Diversa, se identificaron necesidades, liderazgos y condiciones académicas y sociales, cuyos resultados se constituyeron en insumos para la planeación institucional.

Se fortaleció el desarrollo organizativo y participativo de estos colectivos, promoviendo espacios de diálogo, encuentros interculturales y actividades académicas, culturales y comunitarias orientadas al reconocimiento de la diversidad y la construcción de paz. Asimismo, se brindó acompañamiento a estudiantes en situación de riesgo académico, personal o socioeconómico, y se avanzó en el análisis de información relevante para orientar futuras acciones institucionales.

De igual manera, se apoyaron procesos organizativos, asambleas y articulaciones con colectivos afrouniversitarios del Eje Cafetero, así como iniciativas de impacto social en comunidades externas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de procesos formativos, identitarios y comunitarios, a la promoción de la participación intercultural y a la mejora de la comunicación institucional con los colectivos.



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Asimismo, durante el período se ejecutaron acciones integrales de bienestar orientadas a la equidad, la inclusión, la salud y la calidad de vida de la comunidad universitaria. En este marco, se realizó la identificación y caracterización de la población en condición de discapacidad y se actualizó la información de los estudiantes autorreconocidos con diagnóstico.

Se gestionó la vinculación de talento humano especializado para el acompañamiento de esta población, incluyendo modelo lingüístico, profesional en tiflología, intérpretes de Lengua de Señas Colombiana y monitores de apoyo, permitiendo el respaldo requerido durante el periodo académico I y II.

Igualmente, se realizó el levantamiento, socialización y entrega del Plan Integral de Acompañamiento a docentes, directores de programa, auxiliares administrativas y

profesional PAI para los estudiantes autorreconocidos que lo requirieron. Se avanzó en la construcción de los PIAR, la definición de ajustes razonables y la implementación de programas de acompañamiento.

De manera permanente, se brindó acompañamiento a los estudiantes autorreconocidos conforme a la Ruta Institucional de Discapacidad y se dio continuidad al seguimiento de quienes permanecieron matriculados, así como de aquellos que avanzaron en su proceso de graduación.

Adicionalmente, se desarrollaron procesos de sensibilización y formación dirigidos a los Utepitos, así como la ejecución de proyectos, entre los que se destaca el orientado a la población con discapacidad y personas neurodivergentes.

De igual manera, se realizaron actividades enfocadas en el fortalecimiento de la sensibilización sobre discapacidad en la Universidad. Se culminó la formación docente para la atención a la comunidad con discapacidad, se proyectó el inicio de la formación administrativa y se dio continuidad a los procesos formativos en Lengua de Señas Colombiana y Braille.

Finalmente, se llevaron a cabo las jornadas de inducción y reinducción administrativa y docente, con la participación de 720 funcionarios, alcanzando por primera vez esta cobertura en la historia institucional.



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

En materia de equidad de género y diversidad, se implementaron estrategias de prevención de violencias y reconocimiento de derechos mediante la producción y difusión de piezas conmemorativas (Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Visibilidad Trans y Diversidad Sexual y de Género), así como jornadas de toma de pruebas de VIH, hepatitis y sífilis. Se

185

desarrollaron talleres sobre género, sexualidad, masculinidades y diversidad con facultades y dependencias, junto con procesos continuos de formación y participación, entre ellos 19 sesiones de danza y teatro, 18 encuentros de la Mesa Diversa, 32 espacios del programa Jóvenes para Jóvenes y 6 sesiones sobre masculinidades no hegemónicas.

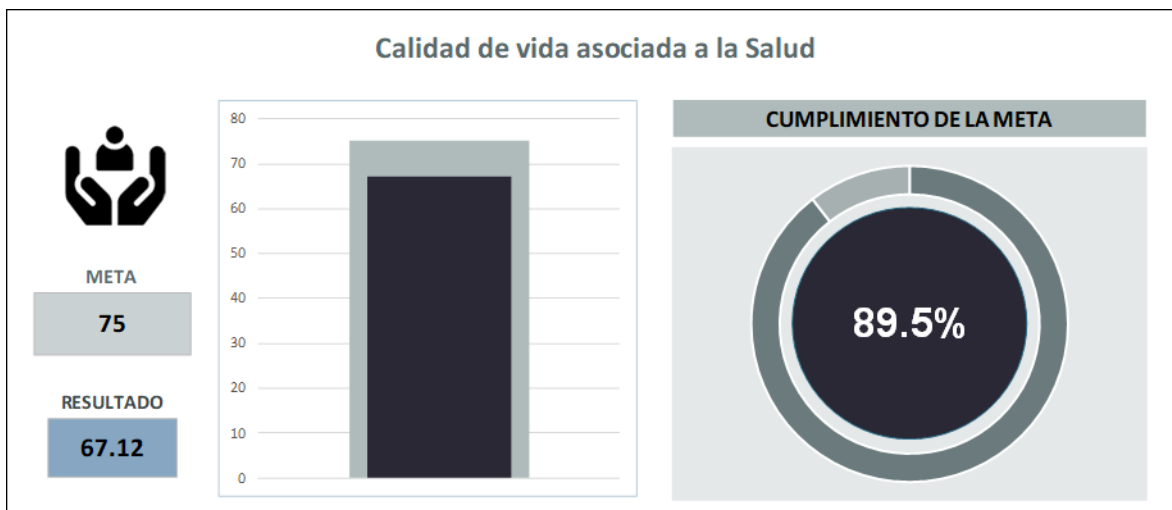
Adicionalmente, se realizaron 47 socializaciones y 23 intervenciones en campus sobre la ruta de atención a víctimas de violencia basada en género, además de 30 acciones informativas dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso. Se llevaron a cabo actividades como dos Círculos de Mujeres, el evento UTP es Mujer y campañas de prevención de infecciones de transmisión sexual y promoción del uso del condón.

En el componente de atención y seguimiento, se recepcionaron y acompañaron 73 casos relacionados con violencia de género, con 15 remisiones externas y la adopción de 10 medidas preventivas. Estos procesos se articularon con la Oficina Jurídica y con un plan de capacitación desarrollado en conjunto con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Igualdad. Asimismo, se brindó acompañamiento a estudiantes beneficiarios de la póliza de accidentes estudiantiles en la gestión de sus reclamaciones.

CALIDAD DE VIDA ASOCIADA A LA SALUD

La evaluación de la calidad de vida vinculada a la salud se realizó con el propósito de analizar el bienestar integral de la población estudiantil. Los resultados evidencian que el 67,12% de los estudiantes supera el umbral establecido como calidad de vida mínima aceptable, lo que refleja condiciones favorables en dimensiones relacionadas con la salud física, mental y social.

Para este estudio se empleó un cuestionario estandarizado que permitió evaluar dimensiones como: la función física, relacionada con la capacidad para desarrollar actividades cotidianas; el rol físico, que valora las limitaciones derivadas de problemas de salud; el dolor corporal, que mide intensidad y frecuencia del dolor; la salud general, asociada a la percepción global del estado de salud; la vitalidad, vinculada a los niveles de energía y fatiga; la función social, que examina la participación en actividades sociales; el rol emocional, que analiza la influencia de factores emocionales en el desempeño diario; y la salud mental, que evalúa el bienestar psicológico general.



Fuente: Cuadro de control PDI

En el marco de la promoción de la alimentación saludable, se realizaron valoraciones y seguimientos nutricionales mediante análisis de composición corporal (BIA) y tamizajes a más de 600 estudiantes, docentes y administrativos. Asimismo, se desarrollaron más de 25 talleres formativos y más de 10 jornadas “Nutripunto” en diferentes facultades, complementadas con producción de contenidos y difusión en medios institucionales. De manera adicional, se efectuó un análisis cualitativo y cuantitativo del menú del proveedor de alimentación, contrastándolo con las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes (RIAN), con el fin de fortalecer la oferta alimentaria institucional.

En el componente de salud integral, se brindaron consultas de primera vez, educación en salud oral, procedimientos de higiene dental y profilaxis, valoraciones médicas para la práctica de actividad física, manejo de patologías crónicas, orientación en planificación familiar y realización de procedimientos básicos. Estas acciones fortalecieron la prevención, la detección temprana y la atención oportuna, y fueron visibilizadas en ferias institucionales como “La UTP se mueve” y “Bienestar al Campus”.

Finalmente, se consolidó la promoción de la actividad física mediante una oferta regular y la incorporación de nuevas modalidades como yoga para jubilados, rumba terapia y natación inclusiva. Se articuló el trabajo con iniciativas estudiantiles y el servicio de readaptación funcional, que benefició a 150 personas. Se desarrollaron jornadas institucionales y eventos de alto impacto como “La UTP se mueve” (24 actividades con 713 asistentes) y las competencias OCR “Gigantes” (90 participantes entre administrativos y

docentes, y 228 en la Carrera de Gigantes), acompañadas de estrategias comunicativas y procesos formativos del Servicio Social Universitario.

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Durante el periodo se dio continuidad y fortalecimiento a la oferta de actividad física como estrategia complementaria de promoción de hábitos saludables y prevención en salud mental. Se realizaron sesiones regulares de yoga (incluida modalidad para jubilados), actividad física senior, rumba terapia, spinning, entrenamiento funcional, boxeo, kung fu y natación con enfoque de inclusión y discapacidad. Se amplió la oferta de natación (básica, niveles 1, 2 y 3, y aquagym), en articulación con el Plan de Fomento, el PIC y la Secretaría de Deporte y Recreación de Pereira, con acompañamiento permanente del Club de la Salud.

Se atendió la alta demanda del servicio de readaptación funcional y se brindó soporte logístico al programa Vacaciones Deportivas para niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la integración y el sentido de pertenencia institucional.

En el marco de “Bienestar al Campus” se desarrollaron la tercera y cuarta jornada, orientadas a la salud integral y la convivencia, con puntos informativos, espacios de psicoeducación sobre autoconcepto y autoestima, stands institucionales, actividades recreativas, torneos deportivos y participación de iniciativas como Neurodivergente, eSports, semilleros de investigación y servicios de extensión.

En el componente formativo, se realizaron 13 sesiones del Servicio Social Universitario en la línea de Actividad Física, Deporte y Recreación, además de cuatro sesiones adicionales de formación. Se desarrollaron pausas activas lúdicas en aulas durante la Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, talleres con estudiantes de Deporte Académico y participación en el seminario “Move and Play”, con ponencias sobre redes sociales, alimentación, salud mental y neurotransmisores asociados a la actividad física.

Se destacó la segunda versión de la Carrera OCR “Gigantes”, con la participación de 228 integrantes de los cinco estamentos, articulada a la campaña “Habla, comparte, vive”. Asimismo, se fortaleció la remisión de estudiantes con problemáticas de salud mental hacia el área de deportes como estrategia preventiva y de intervención complementaria.

En el ámbito institucional, se participó en la reinducción administrativa con la capacitación “Estrés laboral: claves para su manejo” y se brindó atención en Primeros Auxilios

Psicológicos (PAP) a estudiantes en crisis, con contención emocional y remisión al sistema de salud cuando fue requerido. Se actualizó la ruta institucional de PAP en el marco de la Comisión de Salud Mental Institucional.

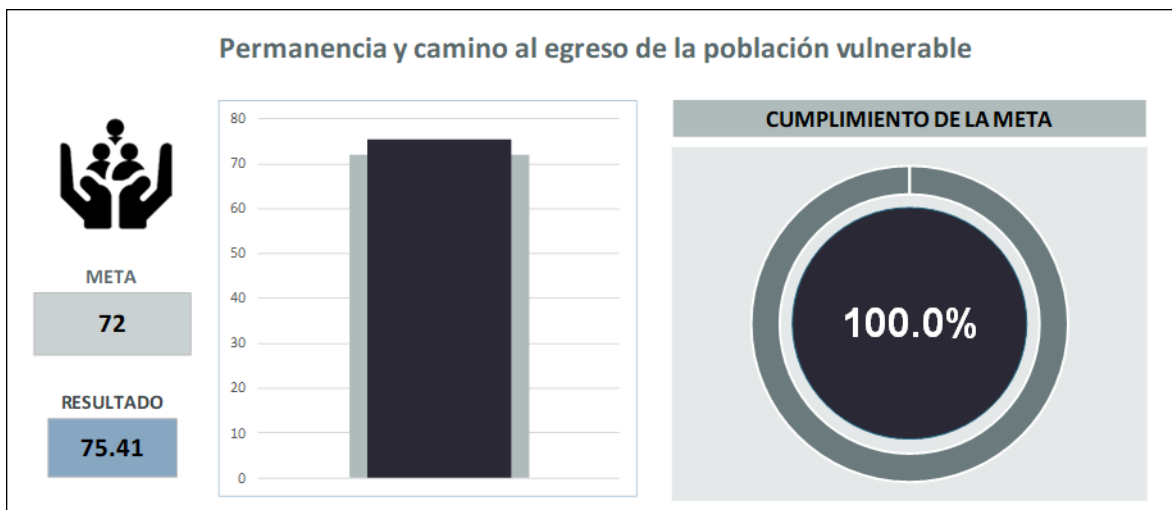
De igual manera, se avanzó en el fortalecimiento académico con la creación del curso de Primeros Auxilios Emocionales en articulación con la Vicerrectoría Académica (con escalafón docente) y el inicio del curso PAE.

En relación con el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), se realizaron atenciones y remisiones ambulatorias a EAPB con acompañamiento familiar cuando fue pertinente. Se conformó y dinamizó el Equipo Interdisciplinario para el Abordaje de SPA, se establecieron reuniones con EAPB para definir rutas de remisión y se articuló con la Facultad de Ciencias Ambientales para diseñar estrategias frente al consumo. También se promovieron espacios de reflexión como el evento “La maracachafa: ¿moda o cultura cannábica?”.

Finalmente, se formuló el programa de prevención y postvención del suicidio y la ruta de atención a comportamientos suicidas. Se desarrollaron acciones formativas e intervenciones en salud mental y SPA para promover la prevención y mitigación, incluyendo el foro “Más allá del silencio”, en articulación con el Instituto del Sistema Nervioso, y talleres psicoeducativos en los espacios del Servicio Social Universitario. Además, se avanzó en la articulación con la Gobernación de Risaralda para la implementación de la estrategia ZOL (Zonas de Orientación Laboral).

PERMANENCIA Y CAMINO AL EGRESO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

La permanencia y camino al egreso de la población de estudiantes con apoyos socioeconómicos que continuaron los estudios y avanzaron académicamente obtuvieron un resultado de **75.41%** lo que refleja un impacto positivo de las estrategias de apoyo implementadas. Este porcentaje indica que más de tres cuartas partes de los estudiantes beneficiarios lograron mantenerse en el sistema educativo y progresar en su trayectoria académica, lo que contribuye a disminuir las tasas de deserción.



Fuente: Cuadro de control PDI

De la población vulnerable identificada, que asciende a un total de 11.206 estudiantes, 8.450 han logrado mantenerse en el sistema educativo y avanzar en su trayectoria académica hacia el egreso. Esto representa una tasa de permanencia y avance del 75.41%, evidenciando el impacto positivo de las estrategias implementadas para apoyar a esta población y reducir los índices de deserción.

Población vulnerable identificada y cumple con la permanencia y camino al egreso	8.450
Total de la población vulnerable identificada	11.206
Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable	75.41%

Fuente: Cuadro de control PDI

APOYOS SOCIOECONÓMICOS

Se logra un avance en el proceso y asignación de apoyos socioeconómicos hasta diciembre de 2025 de 41.020 para un total de 18053 estudiantes apoyados y un avance del plan operativo del 100%.

Durante los semestres I y II de 2025 se desarrolló el proceso de renovación para estudiantes antiguos que cumplen requisitos y presentan alto nivel de vulnerabilidad, así como la asignación de apoyos a estudiantes nuevos y la consolidación de la política de gratuidad. Se gestionó la apertura del sistema de apoyos socioeconómicos para ambos periodos y se

adelantaron las acciones académico-administrativas relacionadas con becas de matrícula y gratuidad.

Entre los apoyos gestionados y asignados se destacan: bono alimenticio (UTP e Internado de Medicina), bono de transporte, bono de matrícula y donaciones, monitoría social, reliquidación de matrícula y módulos de ventas; así como proyectos especiales como Becas Talento, pre-sisbenización para política de gratuidad, acompañamiento en la implementación de la política de gratuidad, UTEPITOS, Risaralda Profesional y Plan Padrino.

Se garantizó la cobertura del programa de apoyos socioeconómicos tanto para el calendario general como para el Internado de Medicina en el Hospital San Jorge, asegurando acompañamiento integral a estudiantes beneficiarios y sus familias desde el componente de Promoción Social y el trámite oportuno de los apoyos. Asimismo, se mantuvo la atención presencial para todos los programas, la entrega del bono alimenticio a estudiantes de Internado durante el receso laboral de diciembre en el Hospital San Jorge y el acompañamiento a reuniones con representantes estudiantiles y estudiantes del Internado de Medicina, cuando fue requerido.

Adicional a los apoyos socioeconómicos, se brinda atención permanente a los usuarios mediante visitas domiciliarias y la gestión de consultas, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y acciones de tutela, entre otros requerimientos. Asimismo, se elaboran protocolos, documentos técnicos, presentaciones e informes, y se participa en reuniones interadministrativas e interinstitucionales orientadas a la gestión y consolidación de alianzas estratégicas. De manera complementaria, se gestionaron 127 cupos de bono de transporte universitario con la Alcaldía de Santa Rosa de Cabal, subvencionados por dicho ente territorial, y se realizó acompañamiento al programa Jóvenes en Paz.

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

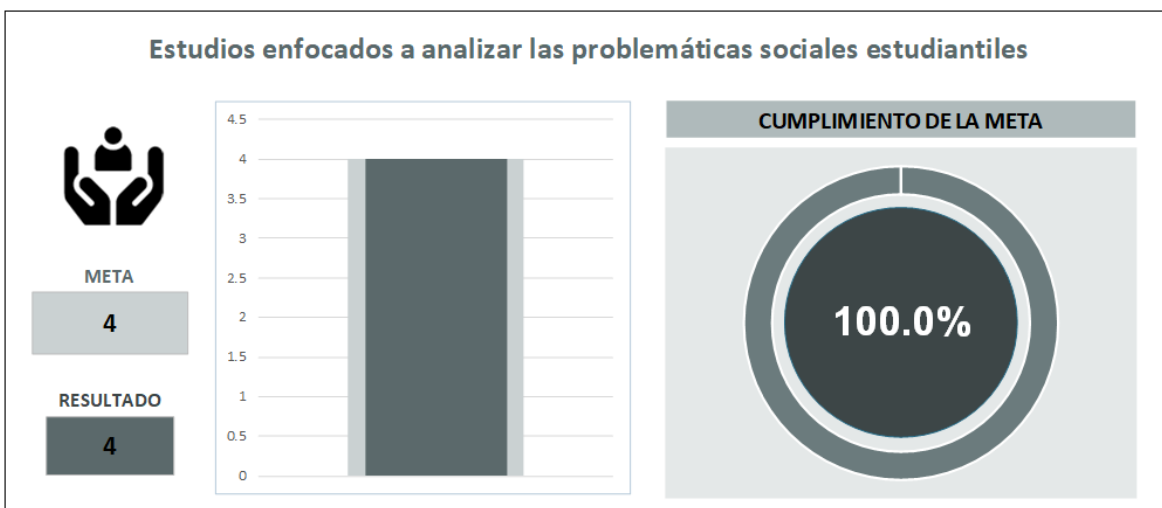
Durante el segundo semestre de 2025 se evidenció una participación significativa de la comunidad estudiantil en los procesos de corresponsabilidad social. En total, 2.838 estudiantes se inscribieron en las diferentes modalidades de servicio social, distribuidos en los tres enfoques institucionales: formativo (1.465 estudiantes), participativo (679 estudiantes) y apoyo administrativo (695 estudiantes).

Asimismo, se generó una articulación armónica con la Política de Bienestar Institucional, aportando al cumplimiento de 6 de sus 8 líneas de acción a través de 70 espacios de Servicio Social, lo que fortaleció su alcance e impacto en la comunidad universitaria.

Del total de inscritos, 2.372 estudiantes culminaron satisfactoriamente el proceso, alcanzando un índice de cumplimiento del 83,5 %. Este resultado refleja una alta apropiación y compromiso por parte del estudiantado frente a las responsabilidades asumidas, consolidando el Servicio Social como una estrategia efectiva de formación integral y participación universitaria.

ESTUDIOS ENFOCADOS A ANALIZAR PROBLEMÁTICAS SOCIALES

Desde el Observatorio Social, se realizaron 4 estudios, lo que representa un cumplimiento del 100.00% con respecto a la meta.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los estudios desarrollados proporcionan una visión integral de diversas dimensiones en la vida estudiantil, contribuyendo significativamente a la comprensión y mejora de la calidad de vida en el entorno universitario. Los estudios realizados fueron los siguientes:

Nombre del estudio	Objetivo principal del estudio
Estudio de Línea Base sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Comunidad Estudiantil de la	Realizar un estudio de línea base que permita caracterizar la magnitud, los patrones y los factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de sustentar el diseño de un programa institucional de prevención, en

Nombre del estudio	Objetivo principal del estudio
Universidad Tecnológica de Pereira	concordancia con el enfoque de salud pública, bienestar universitario y el marco normativo vigente.
Estudiantes por Municipio de residencia	Caracterizar socioeconómica, demográfica, académica y territorialmente a los estudiantes de pregrado de la Universidad Tecnológica de Pereira que residen en los municipios de Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Cartago durante el periodo 2025-1, con el fin de identificar patrones, necesidades y oportunidades que orienten estrategias institucionales de permanencia, inclusión y bienestar.
Estudio de riesgo familiar de estudiantes nuevos	Analizar los resultados del componente familiar de la prueba SAT aplicada a estudiantes de primer semestre de la Universidad Tecnológica de Pereira, a partir de un enfoque descriptivo y correlacional que integre variables sociodemográficas, académicas y socioeconómicas, con el fin de identificar factores de riesgo y fortalecer las estrategias institucionales de permanencia y acompañamiento integral.
Predicción de deserción	Crear un sistema de predicción sensible a la detección de estudiantes en riesgo, lo que nos permitirá intervenir y proporcionar el apoyo necesario para mejorar sus posibilidades de éxito académico y reducir la deserción universitaria.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

FORMACIÓN VIVENCIAL

Programas de Formación Vivencial

- Formación Cultural
- Programación Cultural Permanente
- Deporte Recreativo
- Deporte Competitivo
- Deporte Representativo
- Deporte académico
- Administración de escenarios deportivos y recreativos
- Club deportivo UTP
- Formación en Desarrollo Humano
- Formación en Responsabilidad Social
- Inclusión Social

Principales apuestas del programa:

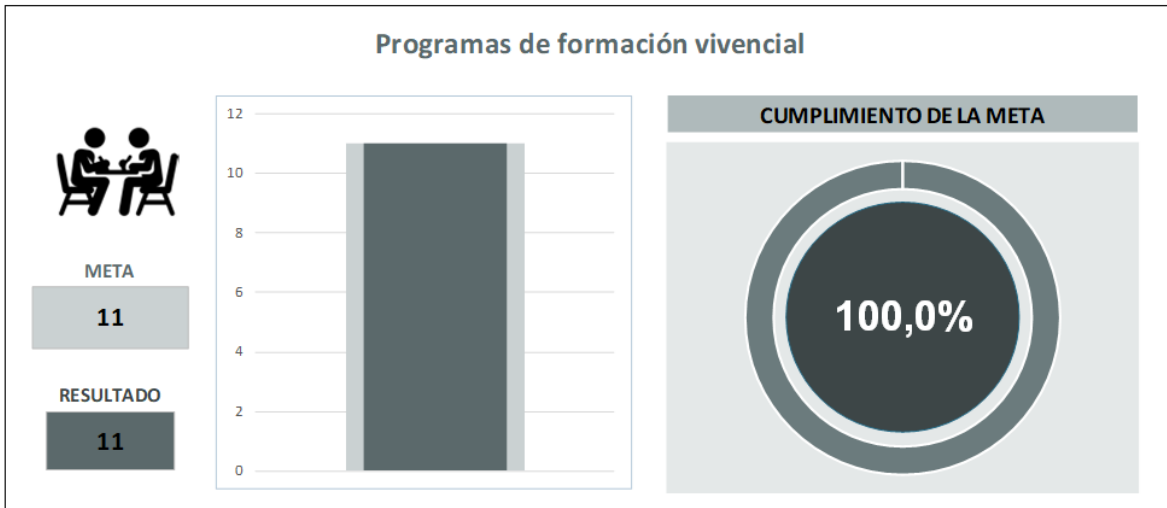
- Fortalecer los valores institucionales y la ética a través de la formación vivencial de estudiantes y colaboradores.
- Fomentar programas de deporte, recreación, actividad física, desarrollo humano, responsabilidad social y la expresión artística y cultural, que fortalezcan la formación de los estudiantes.
- Establecer e implementar estrategias para la formación vivencial de la comunidad universitaria, articuladas al Proyecto Educativo Institucional PEI, a través de las prácticas sociales, la formación en liderazgo, derechos humanos, el voluntariado, el deporte, la salud, el arte y la cultura.

Resultados relevantes:

PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL

Se implementaron 11 programas de formación vivencial, cumpliendo al 100% la meta para la vigencia 2025. Los proyectos que se implementaron en el marco de la formación vivencial son:

- Deporte como estilo de vida UTP con los programas que obedecen a los indicadores de: Deporte Recreativo - Deporte Competitivo - Deporte Representativo - Deporte académico - Administración de escenarios deportivos y recreativos - Club deportivo UTP.
- Formación en desarrollo humano que tiene los indicadores de: Formación en Desarrollo Humano - Formación en Responsabilidad Social - Inclusión Social.
- Prácticas culturales de la comunidad universitaria como hábito y estilo de vida con el indicador de formación cultural.



Fuente: Cuadro de control PDI

Algunos resultados relevantes:

Deporte Recreativo

Durante el periodo se desarrollaron los Encuentros y Retos UTP, consolidándose como una estrategia de promoción de la actividad física, la integración y el aprovechamiento positivo del tiempo libre. Estas jornadas incluyeron disciplinas como fútbol 7, voleibol femenino y masculino, baloncesto 3x3, ajedrez, tenis de mesa y balonmano, movilizand o aproximadamente a 1.000 estudiantes entre participantes y espectadores.



Paralelamente, se brindó apoyo a torneos organizados por distintas facultades, entre ellos los de fútbol de Mecánica Aplicada y la Facultad de Educación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la integración académica. Asimismo, se desarrollaron actividades en el marco de fechas conmemorativas, como la Semana de la Herencia Africana, en articulación con la Facultad de Educación y la Mesa Afro UTP, incluyendo torneos relámpago de fútbol 7 y juegos tradicionales que promovieron la participación e integración intercultural.

Se avanzó en un proceso de articulación estratégica con las diferentes dependencias institucionales, fortaleciendo el trabajo conjunto con las facultades, el Servicio Social, Escenarios Deportivos, el Club de la Salud, Gestión del Talento Humano y el PAI. En este marco, se realizaron reuniones de coordinación para consolidar la agenda recreativa y garantizar la integración de esfuerzos en la planeación y ejecución de las actividades.

Como resultado de este trabajo articulado, se estructuró la programación de los Encuentros y Retos UTP para el segundo semestre, definiendo cinco ofertas dirigidas a estudiantes, docentes y administrativos. Asimismo, se diseñó una herramienta digital que facilita la gestión, aprobación y confirmación de actividades entre las dependencias involucradas, optimizando los procesos organizativos y de seguimiento.

Se trabajó conjuntamente con el área de Comunicaciones en la estrategia de divulgación y se gestionaron alianzas y patrocinios con el sector comercial. Igualmente, se realizaron talleres de sensibilización dirigidos a los participantes, considerando que los torneos se desarrollaron sin juzgamiento formal.

Entre octubre y diciembre se ejecutó la programación recreo deportiva en el marco de la Semana de las Facultades (Ciencias Empresariales, Ingenierías, Bellas Artes, Mecánica, Ciencias Agrarias, Educación y demás programas académicos), en articulación con facultades, Comunicaciones de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social, el Servicio Social y representantes estudiantiles. También participó en conjunto en los grandes eventos OCR Abierta y Carrera 5K UTP, así como en encuentros deportivos con la Mesa Afro.

Se desarrollaron actividades orientadas al aprovechamiento activo del tiempo libre, incluyendo torneos relámpago de tenis de mesa, ajedrez, taekwondo y baloncesto 3x3, además de juegos recreativos. Se dio continuidad a los torneos regulares de voleibol femenino y masculino, baloncesto 3x3, taekwondo y ajedrez, así como a los encuentros de habilidades deportivas “Festideportes” para los grupos de Deporte I y los festivales deportivos con estudiantes de Deporte Formativo II.

En el componente de eventos institucionales, se realizó la tercera versión de “Facultades al Agua”, con la participación de ocho facultades y 120 asistentes entre nadadores y público acompañante. Para el primer semestre se adelantó su planeación con oferta dirigida a estudiantes, docentes, administrativos y egresados, articulando con el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación para la vinculación de practicantes (asignatura Natación), el Servicio Social y el área de Comunicaciones. El evento contó con 101 inscritos y comisiones de trabajo para su adecuada ejecución. De igual forma, se desarrolló la segunda versión del “Acuatlón: El Desafío de las Aguas”, con 100 participantes en distintas categorías.



Se organizó y articuló la oferta de formación deportiva en las cuatro jornadas de “Bienestar al Campus” realizadas durante el primer semestre. También se llevó a cabo el Festival 5K



con una asistencia masiva de la comunidad universitaria y se desarrolló exitosamente el IV Torneo Recreativo de Fisicoculturismo en el Auditorio Jorge Roa. Asimismo, culminó la Liga “Rey del Salón” dirigida a funcionarios en disciplinas como billar, bolirana, rana y tenis de mesa, con la participación de 90 asistentes.

Se participó en los Juegos Nacionales de Funcionarios con 11 equipos avanzados y 7 recreativos, contando con el apoyo del talento humano de Formación Deportiva en el juzgamiento de pruebas, en articulación con Gestión del Talento Humano, Salud Integral y el equipo PAI.

Así mismo, en el marco del programa Bienestar para las familias, se realizaron las vacaciones deportivas para hijos de la comunidad universitaria, con una participación de 235 niños y niñas entre los 5 y 12 años.

Este espacio, además de ser recreativo, genera vínculos familiares y condiciones especiales como descuentos exclusivos y convenios vigentes para la comunidad UTP.

Adicionalmente, se participó en los Juegos Interempresariales de Comfamiliar con 10 disciplinas deportivas y 130 deportistas inscritos, así como en el torneo interdocente organizado por el sindicato de educadores de Risaralda, en las categorías abierta y mayores de 45 años.



Al interior de la Universidad se desarrollaron torneos institucionales para funcionarios en tenis de mesa, rana, billar y bolirana, con 69 participantes, y se dio inicio al torneo interdependencias de fútbol 7 con siete equipos inscritos y alrededor de 70 participantes.

Deporte Competitivo

En el marco de los **Juegos Zonales ASCUN Estudiantes** participaron 260 deportistas en 16 disciplinas deportivas, logrando la clasificación de 130 deportistas en 14 disciplinas a la fase nacional. Posteriormente, se participó en los **XXXII Juegos Nacionales ASCUN 2025** realizados en Bucaramanga, así como en el Campeonato Nacional de Balonmano en Armenia, alcanzando una destacada participación institucional. En balonmano femenino se obtuvo medalla de oro, logrando la clasificación a los Juegos FISU América 2026 en Lima (Perú) y al Campeonato Mundial Universitario de Balonmano 2026 en Pessac (Francia). Asimismo, se contó con representación en racquetbol en Barranquilla, consolidando una participación sobresaliente en todas las disciplinas.

En junio de 2025 participó en 16 disciplinas deportivas, incluyendo balonmano y racquetbol. En los **XXXII Juegos Nacionales Universitarios ASCUN 2025** se obtuvieron 27 medallas: 6 de oro, 6 de plata y 15 de bronce, incluida la presea dorada en balonmano femenino. La institución alcanzó la posición 22 entre 134 Instituciones de Educación Superior participantes.



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Deporte Formativo

El Deporte Universitario como Estilo de Vida UTP consolidó en 2025 una participación total de 7.487 integrantes de la comunidad universitaria, alcanzando el 100% de la meta establecida en sus procesos competitivos, representativos, recreativos y académicos, lo que evidencia el fortalecimiento de la cultura deportiva institucional.

En el componente de Deporte Académico, el semestre 2025-1 culminó satisfactoriamente con 99 grupos académicos activos y un total de 1.880 estudiantes matriculados. De estos, 32 grupos correspondieron a Deporte I con 776 estudiantes, y 67 grupos a Deporte II con 1.104 estudiantes, reflejando un crecimiento en la participación estudiantil frente al semestre anterior.

Para el semestre 2025-2, se consolidó la oferta con 29 grupos de Deporte I y 67 grupos de Deporte II, garantizando la continuidad y cobertura del programa. Asimismo, se gestionaron solicitudes de cupos y sobrecupos para Deporte Académico II y la apertura de grupos adicionales en la jornada diurna de Deporte I, con el propósito de responder a la alta demanda estudiantil.

Durante el año 2025, las clases se desarrollaron de manera adecuada bajo la orientación del equipo docente de Deporte Académico, asegurando la calidad formativa del proceso. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos cursos dirigidos que complementaron la oferta académica y fortalecieron el enfoque pedagógico del deporte como componente integral en la formación universitaria.

Prácticas culturales de la comunidad universitaria como hábito y estilo de vida

El proceso de formación cultural en la comunidad universitaria continuó fortaleciéndose mediante diversas actividades en música, danza y teatro, promoviendo el arte como hábito y estilo de vida y consolidando espacios de formación, representación y proyección institucional.

La oferta de formación artístico-cultural estuvo conformada por procesos en danzas folclóricas, bailes latinos, chirimía y cuerdas típicas, así como por el Grupo de Teatro La Escafandra. De igual manera, se fortalecieron las agrupaciones musicales institucionales, entre ellas la Orquesta Sinfónica, la Orquesta Tropical, la Orquesta Mecánica y la Tuna Universitaria junto con su semillero, consolidando espacios de aprendizaje, representación y proyección artística para la comunidad universitaria.

Música y Danza: Se dio continuidad a los procesos formativos en danzas folclóricas (semillero, alterno, élite y grupo de administrativos-docentes), bailes latinos (semillero intermedio, competencias, administrativos-docentes y pensionados), chirimía (semillero y grupo base), cuerdas típicas (semillero y parranda), así como al Grupo de Teatro La Escafandra, la Orquesta Tropical Son de la 99, la Orquesta Mecánica y la Tuna Universitaria, que se reactivó con el apoyo de estudiantes y administrativos colaboradores.

En el proceso de formación se contó con instructores especializados en baile, danza y música (cuerdas y percusión), dirigidos tanto a estudiantes como a administrativos y docentes, garantizando el cumplimiento de los cursos proyectados para ambos semestres y presentando avances significativos que se evidenciaron en la Gala de Cultura realizada en el Teatro de Bellas Artes.

Asimismo, se desarrollaron talleres y acompañamiento cultural dirigidos a jubilados, con clases de baile moderno y folclor, dos presentaciones y la proyección de una muestra final, fortaleciendo la inclusión intergeneracional.

Gestión y Proyección Cultural: Se realizaron diversas gestiones y presentaciones culturales, entre ellas un concierto sinfónico en el Teatro de Bellas Artes; la posesión y presentación del Cabildo Indígena; tres celebraciones del Inti Raymi con apoyo logístico y participación de grupos culturales; la Feria de la Inclusión; y el evento Café de Mujeres. Se dio continuidad a los tradicionales Jueves de Teatro con el Grupo La Escafandra y se desarrollaron actividades culturales en el marco del Día de la Mujer y de la comunidad afro.

Se promovió la oferta cultural a través de los diferentes canales institucionales, incluyendo redes sociales, correo institucional y página web, ampliando la participación y visibilidad de los procesos artísticos.

Se realizaron presentaciones en ceremonias de grados con la participación del grupo Trietnias y la Orquesta Sinfónica UTP. También se llevó a cabo el Festival “Movámonos Danzando”, con amplia participación de la comunidad universitaria, dos concursos de danza y bailes en pareja y muestras de trabajo de las agrupaciones representativas, culminando con la Gala de Cultura Universitaria.



En articulación con la ORI, se desarrollaron actividades culturales para estudiantes en tránsito, incluyendo talleres de folclor colombiano y presentaciones de bienvenida en ambos semestres.

Representaciones Internas y Externas: Los grupos representativos participaron activamente en eventos institucionales y externos. El grupo Trietnias UTP obtuvo el primer lugar departamental en danzas folclóricas y participó en encuentros culturales en Quinchía, Sevilla (Valle del Cauca) y en el Festival Triétnico del Tatamá en Pueblo Rico. Asimismo, cerró el año con talleres de intercambio artístico en la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC) de Ibagué.



El Grupo de Teatro La Escafandra obtuvo el primer lugar en el Encuentro Universitario de Teatro ASCUN y participó en el Festival Regional de Teatro ASCUN. Igualmente, se contó con participación en el Festival Regional de la Canción ASCUN y en eventos como las Fiestas de la Cosecha y el Festival Gastronómico en la Plaza de Bolívar.

La Orquesta Sinfónica desarrolló su programación en alianza con Extensión de Bellas Artes, incluyendo participación de músicos invitados y presentaciones en eventos culturales regionales. La Orquesta Tropical Son de la 99 y el conjunto vallenato participaron en actividades institucionales como el Día del Administrativo y concursos musicales.

Desarrollo Humano

El área de Desarrollo Humano ha implementado diversas estrategias orientadas a fortalecer el bienestar y la formación integral de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira. Entre las acciones desarrolladas se destacan las jornadas de inducción para posgrados, los diplomados en responsabilidad social y los talleres dirigidos a estudiantes próximos a graduarse.

Inducción y acompañamiento a estudiantes de posgrado

Se realizó la socialización de los servicios de la Vicerrectoría con los programas de posgrado. Asimismo, se diseñó y difundió, a través de la Oficina de Posgrados, un formulario con el propósito de identificar necesidades e intereses, permitiendo estructurar actividades que favorezcan una mayor intervención y participación de los estudiantes en las acciones de bienestar.

De igual manera, desde el área de Comunicaciones se produjo un video promocional para dar a conocer los servicios dirigidos a los estudiantes de posgrado.

Diplomados y formación continua

Se dio cierre al Diplomado en Responsabilidad Social, culminando así esta línea de formación. Paralelamente, se dio inicio a la línea de formación en Principios y Valores Institucionales.

Para los estudiantes del Diplomado se desarrolló un proceso intensivo que fortaleció su formación integral. Se concluyó el Diplomado en Responsabilidad Social para los tres grupos

beneficiarios del programa Becas Talento. Asimismo, se finalizó el proceso formativo de los estudiantes becados por el municipio de Providencia.

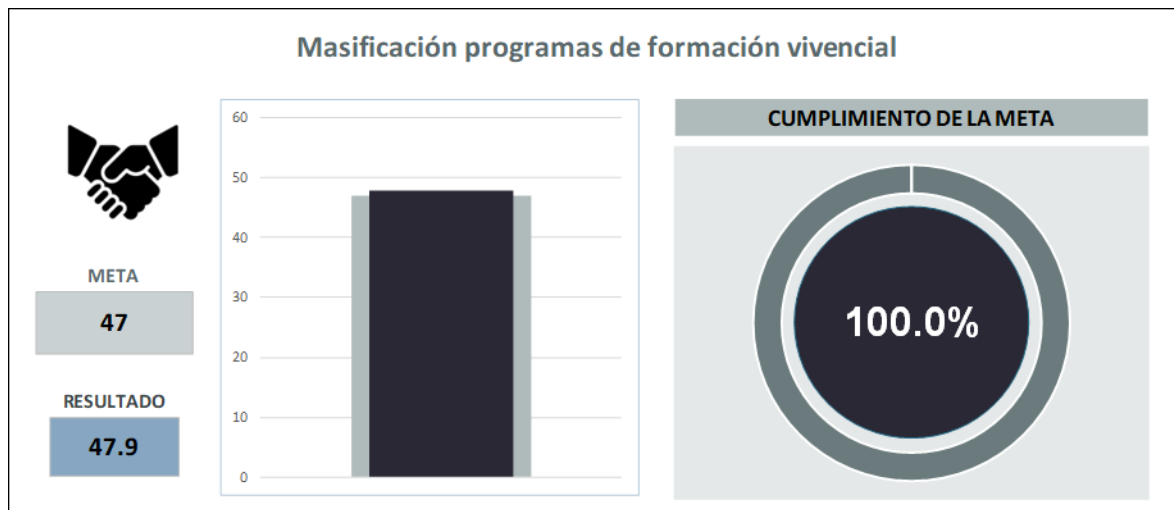
Acompañamiento a estudiantes próximos a graduarse

Se realizaron talleres de Símbolos Institucionales en modalidad virtual y presencial, garantizando la participación de la comunidad estudiantil. Asimismo, se orientó la línea de formación en Principios y Valores Institucionales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad universitaria.

Adicionalmente, se desarrollaron ejercicios de socialización dirigidos a programas de posgrado y se brindó acompañamiento a los estudiantes mediante el Taller de Símbolos Institucionales en el marco de las ceremonias de grado realizadas en julio, el 21 de octubre y el 17 de diciembre de 2025, tanto en modalidad virtual como presencial.

MASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL

Desde Formación para la vida se intervinieron 8.198 estudiantes que representan el 47,9% de los estudiantes de la comunidad universitaria (17.125 pregrado y posgrado), frente a la meta del 47%, superando la expectativa de cumplimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

Así las cosas, desde formación vivencial (Formación Artística Cultural, Desarrollo Humano y Deporte) y con el Programa de Acompañamiento Integral PAI, se realizó de manera exitosa

la jornada de adaptación a la vida universitaria donde se recibieron a los nuevos estudiantes de pregrado de la UTP

ALIANZAS PARA EL BIENESTAR

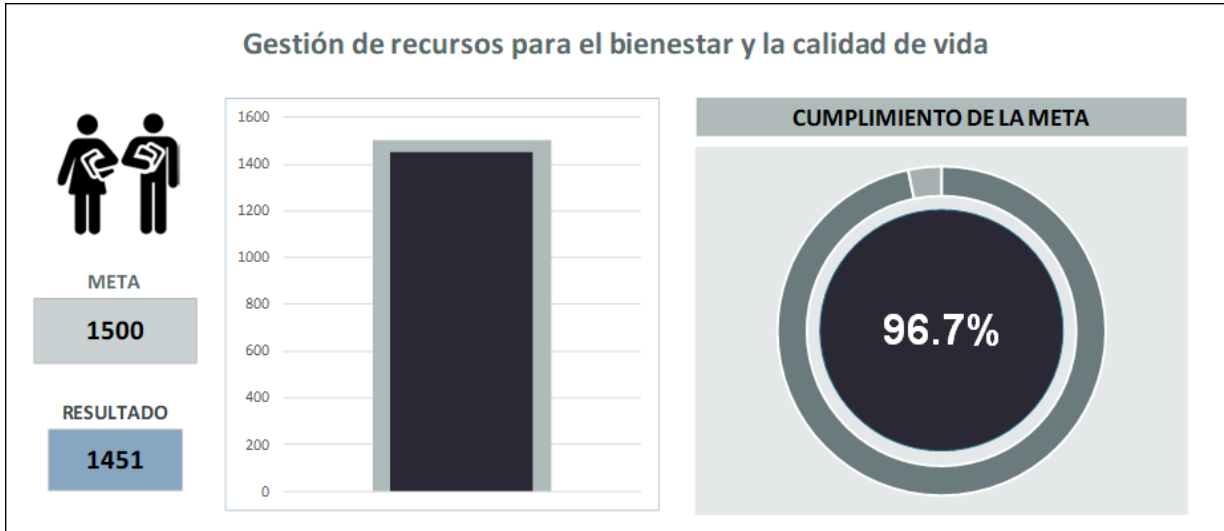
El programa de Alianzas para el Bienestar, busca gestionar recursos a partir de diferentes estrategias que permitan aumentar la capacidad de dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, con enfoque de responsabilidad social y Bienestar Institucional, aportando a la calidad de vida en contextos universitarios, esto a partir de:

- Generar alianzas, proyectos y convenios para atender las necesidades relacionadas con el acompañamiento integral, la formación vivencial, las condiciones de estudio y ambiente laboral, así como las necesidades de la institución y de la comunidad frente a la responsabilidad social.
- Gestionar estrategias y actividades requeridas en relación con los procesos de formación, reconocimiento, motivación, exaltación, responsabilidad social, así como mejorar el relacionamiento con los grupos de valor, mejorando la calidad de vida y la sensación de bienestar en la institución.

Resultados relevantes:

GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

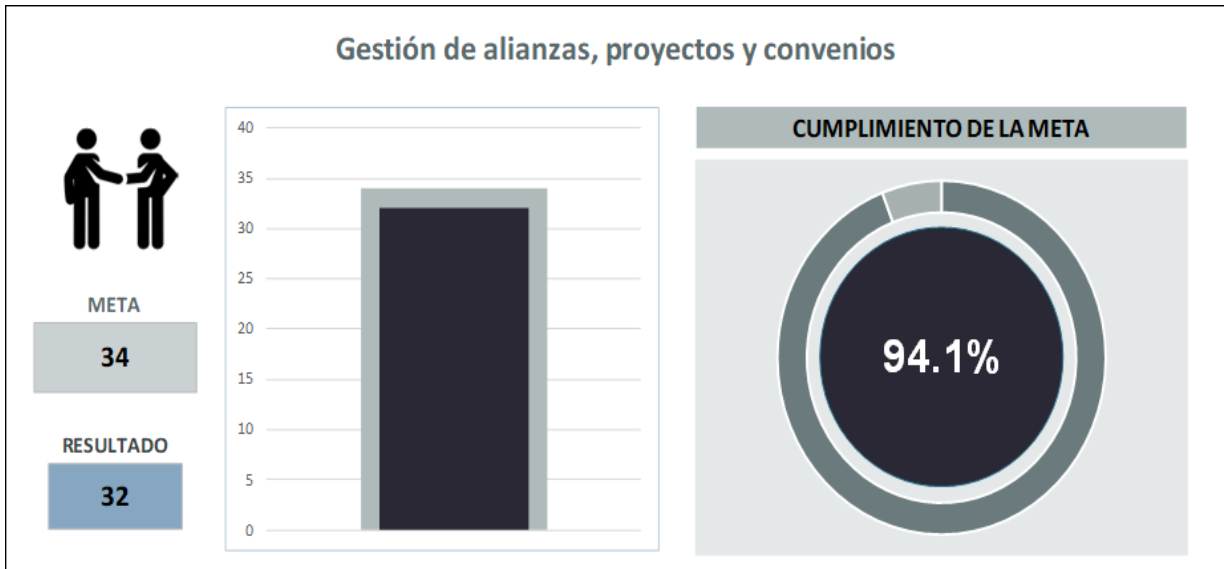
Se logró un cumplimiento del 96.7% respecto a la meta establecida. La gestión de recursos ascendió a más de **\$1.451.028.845**, a partir de la gestión de programas sociales, tales como Risaralda Profesional y Programa PAE - Providencia y Santa Catalina Islas, así como la donación y aporte de algunos empresarios y particulares correspondientes a los proyectos desarrollados y los programas ofertados.



Fuente: Cuadro de control PDI

GESTIÓN DE ALIANZAS, PROYECTOS Y CONVENIOS

Se ha avanzado con la gestión de 32 alianzas, entre las cuales se encuentran: 4 alianzas, 23 convenios y 5 proyectos, para la atención de la comunidad Universitaria y para el desarrollo de programas sociales enfocados a la población estudiantil y para el fortalecimiento de la política de Bienestar Institucional.



Fuente: Cuadro de control PDI

Exaltación y pertenencia

- Apoyo en la implementación y ejecución de actividades de integración para la comunidad universitaria, en articulación con las diferentes dependencias, tales como:
 - Bienvenida Estudiantes
 - Ceremonias de grados
 - Conmemoración Día Internacional de la Mujer Campus Universitario.
 - Celebración del Día de la Asistencia
 - Socialización Política de Bienestar Institucional para jubilados
 - Día del Docente
 - Día del Administrativo.
 - Ceremonia de Imposición de Escudos
 - Actividad para los niños de los diferentes estamentos de la UTP, Campus Mágico y Seguro
 - Clausura UTEPITOS
 - Día de la Luz
 - Actividad Los Niños de Santa en la UTP
- Actividades de reconocimiento a los estudiantes y egresados.
 - Ferias y actividades para el reconocimiento a la academia, el rol del estudiante y el rol del docente UTP, así como del egresado y los aportes que de los mismos se debe recibir para el mejoramiento permanente de la institución.
- Actividades para brindar reconocimiento y exaltación institucional a quienes desarrollen actividades en pro de la responsabilidad social y/o se destaquen y aporten con sus talentos a su quehacer en lo académico, deportivo, artístico y cultural, lo laboral o lo científico.
- Actividades que brinden bienestar y promuevan el sentido de pertenencia dentro del campus UTP, vinculando a todos los estamentos de la Universidad (Estudiantes, docentes, administrativos, egresados y jubilados).

Valores, símbolos e identidad institucional

Apoyo en la implementación, organización, logística y protocolo de actividades orientadas al fortalecimiento de los valores, símbolos e identidad institucional, en articulación con las diferentes dependencias, tales como:

- Acompañamiento a ceremonias de grado y conmemoraciones de fechas significativas, como espacios de reconocimiento a los estudiantes.
- Apoyo en la realización de eventos con pares académicos y otros actores vinculados a la academia y a los procesos universitarios.
- Soporte en actividades estratégicas de representación institucional y participación en espacios de toma de decisiones de alto nivel.
- Planeación y ejecución de iniciativas orientadas a visibilizar las capacidades institucionales y de su comunidad, promoviendo el aprendizaje y la interacción con grupos de interés.

Se resalta el apoyo a eventos de gran interés institucional como la Ceremonia de Compromiso de los estudiantes de V semestre de Medicina, de batas blancas de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, bienvenida a los estudiantes, grados generales, inauguración del Edificio de Ingenierías.

11. PROYECTOS DE IMPACTO

- **El papel de la UTP en el Hospital Regional de Alta Complejidad**

La UTP fortalece su papel estratégico en el proyecto del hospital de alta complejidad mediante la oferta académica de 8 especializaciones médico-quirúrgicas y 2 maestrías, aportando talento humano altamente calificado para la región:

- Especialización en Cirugía Ginecológica.
- Especialización en Dermatología.
- Especialización en Hematología y Oncología.
- Especialización en Ortopedia y Traumatología.
- Especialización en Urología.
- Maestría en Actividad Física y Salud.
- Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud
- Especialización en Anestesiología
- Especialización en Medicina Familiar
- Especialización en Cirugía General

De manera complementaria, se encuentra en fase de diseño y gestión de recursos el **Edificio Docencia–Servicio**, el cual se proyecta anexo al Hospital Regional de Alta Complejidad. Esta infraestructura será clave para articular la formación de talento humano en salud con la prestación de servicios de alta calidad, fortaleciendo los escenarios de práctica clínica, la investigación aplicada y la innovación en salud. Asimismo, permitirá consolidar el modelo docencia–servicio de la Universidad Tecnológica de Pereira, contribuyendo a la calidad asistencial del hospital y al desarrollo científico y académico de la región.



- **Parque Arqueológico, Histórico y Ambiental Salado de Consotá**

El Parque Museo se concibe como un proyecto dinámico que integra el paisaje biocultural del territorio, poniendo en valor 12.000 años de presencia humana y la riqueza geológica de la región cafetera. Su enfoque busca conectar el legado histórico —desde cazadores y pueblos indígenas hasta colonos— con el visitante actual, promoviendo una experiencia formativa que fortalezca la conciencia sobre el entorno. La iniciativa se alinea con la Política Nacional de Museos y la definición ICOM 2022, priorizando la sostenibilidad, la inclusión y la apropiación social del conocimiento, con el propósito de consolidar un espacio de educación y recreación que proteja el patrimonio arqueológico y ambiental y fomente una ciudadanía activa.

El proyecto superó la fase crítica de diagnóstico ambiental y arqueológico, mitigando los riesgos asociados a la intervención en Zona Arqueológica Protegida. Actualmente, la gestión se enfoca en la finalización del Diseño Urbanístico Detallado, hito clave para habilitar los diseños técnicos complementarios y la estructuración del presupuesto definitivo de obra. La articulación entre la investigación académica de la Universidad Tecnológica de Pereira y la ejecución técnica asegura que el Parque Museo se consolide como una institución científica y cultural sostenible, con impacto en los indicadores de espacio público efectivo y responsabilidad social universitaria.



Durante la vigencia 2025, el proyecto Parque Arqueológico, Histórico y Ambiental Salado de Consotá se posicionó como una iniciativa estratégica de alto impacto regional, liderada por la Universidad en articulación con la Alcaldía de Pereira y la Fundación Salado de Consotá. La gestión se orientó a la estructuración integral del proyecto bajo los lineamientos de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento, logrando avances clave en la armonización jurídica y técnica entre los actores involucrados. Se destacan las mesas de trabajo de alto nivel con la administración municipal y el ICANH, orientadas a consolidar un

espacio que, además de proteger el patrimonio, se proyecta como un futuro nodo de Ciencia, Tecnología e Innovación y un activo cultural estratégico para Risaralda.

- **Centro de Ciencia en Biodiversidad de Risaralda - CIBI**

El CIBI se proyecta como un espacio articulador de estrategias de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la región, concebido como un referente para el reconocimiento de la identidad Risaraldense a partir de su riqueza en biodiversidad. Asimismo, se consolidará como un atractivo turístico y un dinamizador del desarrollo económico y cultural del departamento.

Este proyecto, de alto impacto social y educativo, contará con tres salas de exposición permanentes, una sala temporal y una sala multipropósito, que albergarán **57 experiencias museográficas** orientadas a fortalecer la apropiación del conocimiento sobre la diversidad biológica y cultural. A través de experiencias significativas de aprendizaje, se busca comprender los ecosistemas de Risaralda desde sus dimensiones biológica y sociocultural, así como promover la reflexión sobre el impacto humano en los ecosistemas y fomentar acciones de conservación.

Adicionalmente, el CIBI dispondrá de un **espacio Maker, un laboratorio experimental y una zona infantil que incentivarán la exploración, la creatividad y la reflexión en niños y jóvenes**. Su oferta incluirá diversas estrategias de gestión del conocimiento, tales como museo-escuela, clubes de ciencia, escuela de guías, cursos, talleres, diplomados, iniciativas de co-creación comunitaria, agenda académica y cultural, y espacios de diálogo como charlas, foros y seminarios.

El Centro contará con **un área construida de 5.225,93 m²** y aportará al municipio de Dosquebradas una amplia plazoleta abierta al público ubicada en el segundo nivel, que contribuirá a reducir el déficit de espacio público. Este espacio incluirá locales comerciales y un teatro al aire libre destinado a actividades culturales, académicas y recreativas abiertas a la comunidad.



Durante la vigencia 2025 el *Centro de Ciencia en Biodiversidad de Risaralda - CIBI* presentó un avance físico del 94.99% y un avance financiero del 61.03% en sus tres componentes: infraestructura, apropiación social del conocimiento y gestión.

Se destaca un avance del 78.95% de la infraestructura física en donde se finalizó el sistema estructural, el sistema de evaluación de aguas lluvias, la estructura metálica de cubiertas y la construcción de la estructura de contención de las jardineras

En la estrategia de apropiación social del conocimiento el CIBI ha impactado 5.163 personas, 14 municipios del departamento y 74 Instituciones Educativas a través de diferentes actividades educativas como talleres con intérpretes ambientales del alto del nudo, semana de la ciencia de Dosquebradas, talleres con docentes PRAES, museo del conocimiento, webinar, publicación de artículos divulgativos, entre otros.

Como un hecho destacado, durante el año 2025 se realizó el Encuentro Nacional de Centros de Ciencia – Importa encontrarnos que convoco a 26 centros de todo el país con el objetivo de compartir aprendizajes y tejer alianzas en torno a la implementación de la política de Apropiación Social del Conocimiento (ASC)

Finalmente, el CIBI fue escenario de visitas y socializaciones con contraloría, concejo de Dosquebradas, Cámara de Comercio de Dosquebradas, Red de Nodos, DNP, veedurías ciudadanas, rendición de cuentas, como aliados estratégicos del proyecto.



12. PROCESO DE FORTALECIMIENTO

En el mes de diciembre de 2024, se re elige como Rector al Doctor Luis Fernando Gaviria Trujillo con un plan de Gobierno 2024-2028, dado lo anterior se hace necesario realizar una revisión y alienación de los proyectos que forman parte del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”.

Si bien el Plan de Desarrollo es del largo aliento (2028), el horizonte los proyectos institucionales, deben estar alineados con los retos de los periodos rectorales, de tal manera que esto permita incluir las apuestas de cada Rector en el PDI y garantizar su articulación.

Así mismo, de acuerdo al marco normativo aprobado por el Consejo Superior y con base en el direccionamiento actual del PDI, se realizará el proceso de alineación del programa de gobierno con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, a partir de los indicadores aprobados en el plan, para lo que se ajustarán las metas que den lugar y se incorporarán en los proyectos las acciones que no estén visibles actualmente acorde a los retos rectorales (programa de gobierno).

Por lo anterior, se presenta los resultados obtenidos de la ruta de alineación del programa de gobierno con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro” y cuyo objetivo es el de Realizar alineación de los proyectos institucionales en el horizonte 2025-2028, para cada uno de los Pilares de Gestión del PDI con el programa de gobierno rectoral, acorde al Acuerdo 38 del 27 de Octubre del 2015 “Por medio del cual se precisa el contenido y se establecen los mecanismos y el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Institucional, se derogan los acuerdos 30 de 2006 y 03 de 2009 y se toman otras determinaciones”.

Alcance estratégico del proceso

El proceso de fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional tuvo como propósito consolidar la alineación entre el direccionamiento estratégico rectoral y la arquitectura programática del PDI, garantizando coherencia entre la visión institucional, los pilares de gestión, los programas y los proyectos para el horizonte 2025–2028.

Este ejercicio permitió integrar prioridades estratégicas emergentes, fortalecer la gestión por resultados y asegurar la trazabilidad entre la planeación estratégica y la ejecución operativa institucional. El proceso se desarrolló conforme al marco normativo institucional

para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional.

Recuento del proceso

El fortalecimiento del PDI se estructuró como un proceso institucional participativo, técnico y sistemático que combinó análisis de convergencia estratégica, concertación multiestamental y ajustes programáticos en todos los niveles de la planeación.



Fuente: Oficina Planeación

Validación ruta de fortalecimiento: Desde la Oficina de Planeación se planificó y formuló la metodología para la actualización de los proyectos institucionales, junto con su respectivo cronograma. Esta metodología fue socializada y se recibió retroalimentación por parte del Consejo Académico, el Consejo Superior y el Comité de Gerencia del PDI, instancias que aprobaron su implementación.

Aprestamiento pilares de gestión: Se realizaron reuniones de aprestamiento con los funcionarios de enlace de cada pilar de gestión, en las que se definieron los alcances técnicos para el proceso de alineación con el programa de gobierno rectoral. En esta fase se entregó la matriz de alineación y la matriz de identificación de indicadores de impacto para los impulsores estratégicos definidos en el PDI.

Revisión inicial del nivel estratégico y operativo del PDI: Cada pilar de gestión diligenció la matriz de convergencia del programa de gobierno rectoral, incorporando sus apuestas estratégicas en los proyectos del PDI y en los planes operativos. Asimismo, se diseñaron los indicadores de impacto para los impulsores estratégicos, con acompañamiento técnico permanente de la Oficina de Planeación.

Realización mesas de concertación: Se realizaron 16 mesas de concertación en donde se revisarán las “Acciones de trabajo Común” que resultaron de la matriz de convergencias construida desde la Oficina de Planeación y donde se tuvieron en cuenta los insumos de:

- Programa de Gobierno de Luis Fernando Gaviria,
- Propuesta candidatos Rectoría: Alexander Molina y Carlos Alfonso Victoria
- Propuestas de fortalecimiento enviadas por el representante de los docentes ante el CSU
- Propuestas de la representante de los egresados ante el CSU
- Propuestas de la representante de los administrativos ante el CSU
- Propuestas de la representante de los estudiantes ante el CSU
- Propuestas de los grupos étnicos
- Resultados de los diálogos con estamentos realizados en períodos anteriores y pendientes de implementar.

Estos insumos se llevarán a las siguientes mesas de trabajo:

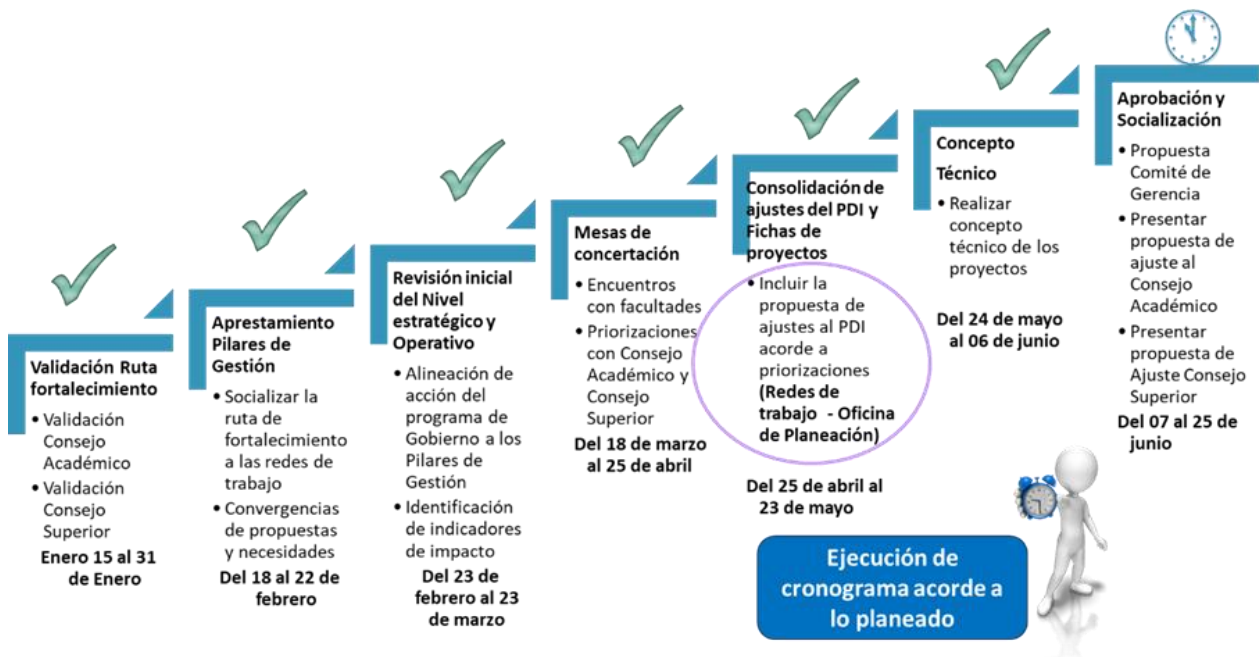
- Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria
- Facultad de Bellas Artes
- Facultad de Tecnología
- Facultad de Ciencias Básicas
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ingenierías
- Facultad de Ciencias Empresariales
- Jornada Especial
- Egresados
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Ambientales
- Facultad de Mecánica Aplicada
- Empresarios (Comité Integremial)
- Administrativos
- Representantes docentes
- Consejo Académico y Consejo Superior

Consolidación de ajustes del PDI y envío de proyectos 2025 - 2028: Con base en los insumos técnicos y los resultados de las mesas de concertación, cada pilar de gestión elaboró las fichas de perfil de los proyectos 2025–2028, incorporando indicadores, metas y presupuesto plurianual. La Oficina de Planeación consolidó la información, emitió concepto técnico y generó observaciones para ajustes cuando fue necesario.

Concepto técnico: El concepto técnico se elaboró verificando el cumplimiento de requisitos metodológicos y la disponibilidad financiera dentro del horizonte definido. Posteriormente, fue remitido a los coordinadores de pilar para la realización de ajustes y aclaraciones correspondientes.

Aprobación y socialización: Una vez consolidadas las fichas de proyectos actualizadas para el período 2025–2028, la Oficina de Planeación integró el documento final y lo presentó ante las instancias de recomendación y aprobación: Comité de Gerencia del PDI y Acreditación Institucional, Consejo Académico y Consejo Superior, donde fue socializado y validado.

A continuación, se presenta la ruta de trabajo que se llevó a cabo para el proceso de fortalecimiento del PDI y proyectos del PDI 2025 - 2028:



Fuente: Oficina de Planeación

Resultados generales del proceso

El ejercicio tuvo como propósito dejar explícitos en el PDI los retos de la Rectoría y garantizar su materialización a partir de la dinámica propia del Plan de Desarrollo Institucional, lo cual implicó la ejecución de acciones, así como el seguimiento y monitoreo sistemático para su cumplimiento.

Análisis de alineación y convergencia:

Para el desarrollo del proceso de alineación se realizó un análisis de convergencia entre el Programa de Gobierno 2025–2028 y el Plan de Desarrollo Institucional 2020–2028 “Aquí construimos futuro”. Como resultado, se identificó que el Programa de Gobierno contempló 62 acciones, las cuales fueron fortalecidas mediante el proceso de mesas de concertación, incorporando la retroalimentación de los diferentes estamentos universitarios.



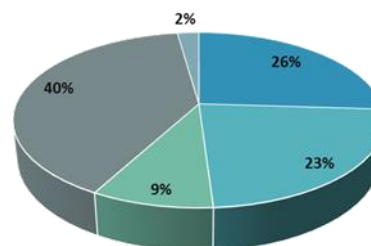
Para este propósito se desarrollaron 16 mesas de concertación con la siguiente participación:

MESAS DE CONCERTACIÓN	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados	Contratistas	Externos	TOTAL POR MESA
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria	11	9	58	0	9	1	88
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	1	32	46	0	7	4	90
Facultad de Tecnología	28	21	39	3	6	5	102
Facultad de Ciencias Básicas	28	32	43	1	8	1	113
Facultad de Ciencias de la Educación	43	22	34	5	6	3	113
Facultad de Ingenierías	18	31	43	1	10	0	103
Facultad de Ciencias Empresariales	84	30	27	1	8	0	150
Tardeo Egresados	0	0	0	144	0	0	144
Facultad Ciencias de la Salud	26	35	47	2	5	0	115
Facultad Ciencias Ambientales	58	19	36	1	4	0	118
Facultad de Mecánica Aplicada	47	15	26	0	2	0	90
Jornada Especial	132	13	24	3	1	0	173
Empresarios (Comité Intergremial)	0	0	18	0	0	13	31
Administrativos	0	0	130	0	0	0	130
Representantes docentes	0	18	11	0	0	0	29
Consejo Académico y CSU	1	3	35	0	0	1	40
TOTAL POR ESTAMENTO	467	280	617	161	66	28	1619

Fuente: Oficina de Planeación

De este resultado de las mesas, se cuenta con 1.162 participantes desagregados así:

Estamento	Participantes	% de participación
Administrativo	302	26%
Docente	267	23%
Egresado	104	9%
Estudiante	463	40%
Externo	26	2%



■ Administrativo ■ Docente ■ Egresado ■ Estudiante ■ Externo

Fuente: Oficina de Planeación



Fuente: Oficina de Planeación

Gestión y priorización de acciones estratégicas

El análisis institucional permitió organizar, clasificar y priorizar las acciones derivadas del proceso de concertación y del programa de gobierno rectoral, garantizando su incorporación diferenciada en la estructura del PDI.

Resultados consolidados:

- 148 acciones institucionales identificadas
- 84 acciones incorporadas para ejecución en el PDI vigente
- 10 acciones proyectadas para el próximo PDI
- 49 acciones de funcionamiento
- 12 acciones para ser gestionadas desde las facultades

Este ejercicio permitió optimizar la focalización estratégica, evitar duplicidades programáticas y fortalecer la coherencia entre los niveles estratégico, táctico y operativo.

Excelencia académica para la formación integral

El proceso consolidó acciones orientadas al fortalecimiento del modelo académico institucional, la renovación curricular y la mejora de los resultados formativos.

Resultados relevantes:

- 45 acciones abordadas por el pilar
- 17 acciones incorporadas al PDI vigente
- 3 acciones proyectadas para el próximo PDI
- 15 acciones desde funcionamiento
- 10 acciones para ser abordadas desde las facultades

Se fortalecieron estrategias orientadas a la calidad académica, el egreso oportuno y la pertinencia de la oferta formativa frente a los cambios del entorno educativo.

Creación, gestión y transferencia del conocimiento

Se consolidó un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia y emprendimiento.

Resultados relevantes:

- 44 acciones abordadas por el pilar
- 39 acciones incorporadas al PDI vigente
- 3 acciones desde funcionamiento
- 2 acciones para ser abordadas desde las facultades

El proceso fortaleció la articulación entre investigación, extensión y desarrollo regional, promoviendo el reconocimiento de los grupos de investigación y la transferencia de capacidades institucionales a la sociedad.

Gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional

Se priorizaron acciones orientadas al posicionamiento institucional, la internacionalización académica y la incidencia en el desarrollo regional sostenible.

Resultados relevantes:

- 19 acciones abordadas

- 19 acciones incorporadas al PDI vigente

Las acciones definidas fortalecen la proyección institucional, la cooperación académica y la articulación con actores territoriales.

Gestión y sostenibilidad institucional

Este pilar concentró el mayor volumen de acciones estratégicas relacionadas con capacidades organizacionales, sostenibilidad financiera y fortalecimiento del soporte institucional.

Resultados relevantes:

- 55 acciones abordadas
- 20 acciones incorporadas al PDI vigente
- 7 acciones proyectadas para el nuevo PDI
- 28 acciones de funcionamiento

Se fortalecieron líneas estratégicas asociadas a infraestructura, sistemas de información, sostenibilidad ambiental, desarrollo organizacional, transparencia y gobernanza institucional.

Bienestar institucional, calidad de vida e inclusión

Se consolidaron acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de bienestar universitario, la inclusión y la calidad de vida institucional, fortaleciendo el enfoque humano del desarrollo institucional.

Resultados relevantes:

- 26 acciones abordadas
- 18 acciones incorporadas al PDI vigente
- 8 acciones de funcionamiento

El proceso generó transformaciones relevantes en el PDI alineadas al programa de gobierno rectoral, fortaleciendo la consistencia de la cadena de valor institucional y la gestión por resultados.

Como resultado del proceso se consolidó el nivel operativo del Plan así:

- 45 proyectos estratégicos institucionales
- 124 planes operativos articulados al direccionamiento estratégico

Esta estructura garantiza la operativización de las apuestas estratégicas y su seguimiento mediante indicadores de resultado e impacto.

Ajuste de la cadena de Resultados del PDI

En el marco del proceso de fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional se ajustó la cadena de resultados con el fin de robustecer la gestión estratégica y mejorar la trazabilidad entre la planeación y la generación de valor público institucional. Este ajuste incorporó un nivel estratégico denominado Indicadores de Impacto, el cual enmarca los impulsores estratégicos y permite medir el efecto de las apuestas institucionales en el logro de la misión y la visión.

La estructura adoptada se fundamenta en el enfoque de Marco Lógico y en los lineamientos del manual para la construcción y estandarización de la cadena de valor del Departamento Nacional de Planeación, garantizando coherencia metodológica y alineación con estándares de planeación pública.



Fuente: Oficina de Planeación

La cadena de resultados quedó estructurada de manera jerárquica e integrada en los siguientes niveles: Los proyectos generan productos medibles a través de los planes operativos; los programas articulan intervenciones orientadas a resultados; los pilares de gestión desarrollan transformaciones institucionales medibles mediante indicadores de efecto; y los impulsores estratégicos permiten evaluar el impacto de las apuestas institucionales.

Como resultado del proceso se definieron **14 indicadores de impacto**, los cuales constituyen el nivel superior de medición estratégica del Plan y fortalecen el sistema institucional de seguimiento, evaluación y toma de decisiones.

Este ajuste metodológico consolida la gestión por resultados del PDI, mejora la consistencia de la cadena de valor institucional y fortalece la capacidad de la universidad para monitorear el cumplimiento de sus objetivos estratégicos en el horizonte 2025–2028.

A continuación, se indican los indicadores de impacto aprobados en el proceso.

Pilar de Gestión	Impulsor Estratégico	Periodicidad de Medición	Indicador de Impacto	Tipo Indicador
1. EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	Renovar o innovar los currículos de los programas académicos y crear programas pertinentes acordes con el proyecto educativo institucional y las tendencias de tecnologías de información y comunicación	Semestral	Porcentaje de programas académicos que han incorporado la política académica curricular	Incremento
	Disminuir la deserción y lograr el egreso oportuno	Semestral	Estudiantes que se gradúan en el tiempo máximo establecido	Incremento
2. CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	Gestionar la generación de conocimiento, la creación artística, los productos de desarrollo tecnológico y los emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la sociedad y las fronteras de la ciencia, para lograr que los grupos de investigación obtengan reconocimiento y mejoren su clasificación en la medición realizada por Minciencias los	Anual	Porcentaje de Proyectos con impacto o apropiados por la sociedad	Incremento
		Anual	Porcentaje de emprendimientos Barranqueros de alto valor agregado	Incremento
		Anual	Porcentaje de Adopción de tecnologías en entorno real y/o relevante	Incremento

Pilar de Gestión	Impulsor Estratégico	Periodicidad de Medición	Indicador de Impacto	Tipo Indicador
	productos de desarrollo tecnológico sean transferidos a la sociedad y se incrementen las capacidades de emprendimiento de la comunidad universitaria			
	Consolidar la oferta de servicios de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional a través de la promoción de estos servicios que permitan aumentar la comercialización y transferencia de las capacidades institucionales	Anual	Porcentaje de Servicios de extensión comercializados y transferidos que aportan al cumplimiento de los ODS	Incremento
3. GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Contribuir al desarrollo regional sostenible mediante el aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, mediante la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad	Anual	Políticas públicas, proyectos de alto impacto en los que participa la Universidad	Incremento
	Lograr que los programas académicos tengan contexto y reconocimiento internacional.	Semestral	Programas académicos con visibilidad internacional	Incremento
4. GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo a las necesidades de la Universidad que soporten los procesos misionales y administrativos	Anual	Cubrimiento de la Infraestructura Tecnológica	Incremento
	Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la gestión estratégica del campus para aportar al desarrollo social, mejorando continuamente el índice de contribución	Anual	ISAC	Mantenimiento
		Anual	CIE (Calidad e Impacto del espacio)	Incremento

Pilar de Gestión	Impulsor Estratégico	Periodicidad de Medición	Indicador de Impacto	Tipo Indicador
	Fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos financieros, así como por el desarrollo humano y organizacional, que soporten el funcionamiento y la operación de la Institución	Anual	Índice de Gestión Financiera para la Sostenibilidad Institucional (IGFSI)	Mantenimiento
	Fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional	Anual	Índice de transparencia y confianza institucional (ITCI)	Incremento
5. BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida en contextos universitarios	Trimestral	Bienestar Institucional	Incremento

Fuente: Oficina de Planeación

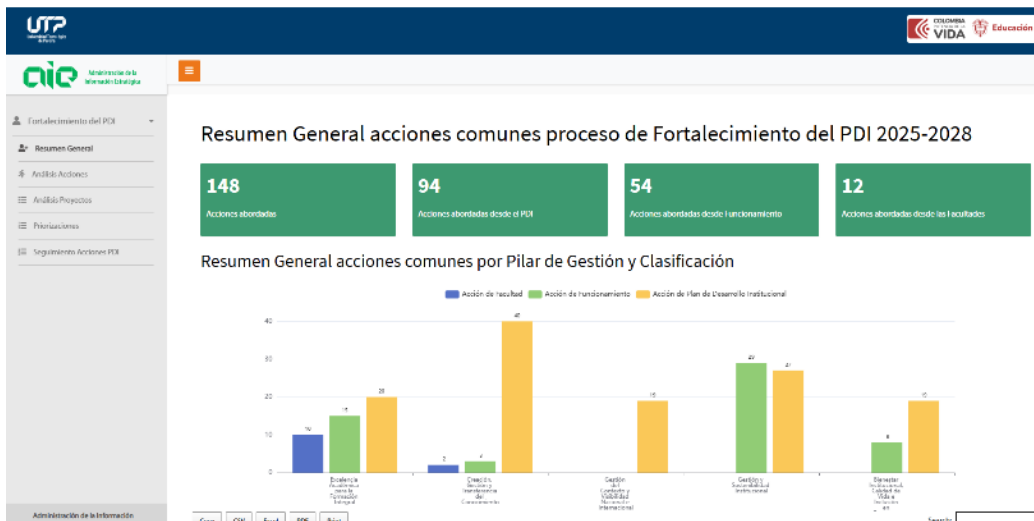
Fortalecimiento de la transparencia y el control social del PDI

En el marco del proceso de fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional se implementó un **dashboard de monitoreo y seguimiento de acciones**, como herramienta estratégica para garantizar la transparencia, la trazabilidad de la información y el ejercicio de control social sobre la ejecución del Plan.



Fuente: Oficina de Planeación

Esta herramienta permite visualizar de manera sistemática el avance de las acciones derivadas del proceso de fortalecimiento del PDI 2025–2028, integrando información consolidada sobre las acciones, resultados, responsables y estado de ejecución. El dashboard (tablero de control) se encuentra articulado a la página institucional del PDI (<http://aie.utp.edu.co/fortalecimiento/>), facilitando el acceso público a la información estratégica y promoviendo la rendición de cuentas permanente.



Fuente: Oficina de Planeación

El sistema de seguimiento fortalece la gestión basada en evidencia, al permitir el monitoreo oportuno del cumplimiento de las acciones, la identificación de alertas tempranas y la toma de decisiones informada por parte de los órganos de dirección y de la comunidad universitaria.

Asimismo, la disponibilidad de esta información en un entorno digital abierto contribuye al fortalecimiento de la gobernanza institucional, al propiciar la participación informada de los estamentos universitarios y de la ciudadanía en general, consolidando prácticas de transparencia activa y control social sobre la gestión del Plan de Desarrollo Institucional.

Con la implementación de este instrumento, la universidad avanza en la consolidación de un modelo de planeación pública orientado a resultados, caracterizado por la trazabilidad de la información, la rendición de cuentas y el seguimiento continuo de la gestión institucional.

13. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PARTICIPACION DE LOS RECURSOS PROPIOS Y NACION EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS		
DETALLE	VALOR	% DE
	EJECUTADO	PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIOS	\$ 161.219.519.650	40%
RECURSOS NACIÓN	\$ 246.714.942.632	60%
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 407.934.462.282	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

En la vigencia 2025, la participación de los recursos propios sobre la ejecución presupuestal de gastos fue del **40%** y la participación de los recursos de la Nación fue del **60%**.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS			
DETALLE	RECURSOS DE	RECURSOS	TOTAL
	LA NACION	PROPIOS	
FUNCIONAMIENTO	\$ 232.558.171.903	\$ 143.762.630.156	\$ 376.320.802.060
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 0	\$ 2.396.868.906	\$ 2.396.868.906
INVERSION	\$ 14.156.770.729	\$ 15.060.020.587	\$ 29.216.791.317

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 246.714.942.632	\$ 161.219.519.650	\$ 407.934.462.282
---------------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

El presupuesto de gastos de la Universidad está constituido por gastos de **funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión**; durante la vigencia 2025, el **92,3%** de los recursos ejecutados fueron direccionados a gastos de funcionamiento; el **0,59%** a servicio a la deuda y el **7,2%** restante fueron gastos de inversión.

Con respecto al porcentaje de participación de los Recursos Propios y Nación en cada uno de estos gastos, se puede evidenciar lo siguiente: la participación de los recursos propios en la ejecución de gastos de **funcionamiento** representa el **38,2%** y los recursos nación equivalen al **61,8%**, en cuanto a la ejecución de **Servicio a la Deuda**, la participación con recursos propios fue del **100%** y finalmente la participación en la ejecución de los gastos de **Inversión** corresponde a **51,5%** de recursos propios y el **48,5%** de recursos de la nación.

Los recursos ejecutados por inversión son destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los 5 Pilares de Gestión los cuales son: Excelencia Académica para la Formación Integral, Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento, Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, Gestión y Sostenibilidad Institucional y Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios. A continuación, se muestra la ejecución de gastos de inversión para el año 2025 en cada uno de los pilares:

Ejecución de gastos de inversión para el año 2025

DETALLE	VALOR EJECUTADO
Pilar 1: Excelencia Académica para la Formación Integral	\$ 1.499.834.321
Pilar 2: Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento	\$ 2.840.195.314
Pilar 3: Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	\$ 1.079.223.145
Pilar 4: Gestión y Sostenibilidad Institucional	\$ 22.074.666.747
Pilar 5: Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios	\$ 1.722.871.790

DETALLE	VALOR EJECUTADO
TOTAL PLAN DE DESARROLLO	\$ 29.216.791.317

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
(Información tomada de PCTG)

CONTRIBUCION DE LAS MATRICULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	
DETALLE	VALOR
	RECAUDADO
PREGRADO JORNADA NORMAL Y ORDINARIA	\$ 50.996.935.348
POSTGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 12.416.342.263
TOTAL INGRESOS POR MATRICULA	\$ 63.413.277.611

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

VALOR DE LA MATRÍCULA

La Universidad a través del **Acuerdo No. 21 del 19 de septiembre de 2003** expidió las normas para la **liquidación de matrículas en los programas de pregrado**, el cual en su artículo segundo estipula: “para liquidar los derechos de matrícula con base en los documentos descritos en el artículo anterior se utilizará la siguiente tabla en porcentajes de SMMLV”.

Tarifas de matrícula por estrato para el año 2025

Código	Estrato	Colegio Público %SMMLV	Colegio Privado %SMMLV
1	Bajo-Bajo	0.25	0.5
2	Bajo	0.5	1
3	Medio-Bajo	0.75	1.5
4	Medio	1	2
5	Medio-Alto	1.5	3
6	Alto	2	4

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Estrato	Tarifa mínima colegio público Año 2025	Tarifa mínima colegio privado Año 2025
Estrato I	\$ 355.875	\$ 711.750
Estrato II	\$ 711.750	\$ 1.423.500
Estrato III	\$ 1.067.625	\$ 2.135.250
Estrato IV	\$ 1.423.500	\$ 2.847.000
Estrato V	\$ 2.135.250	\$ 4.270.500
Estrato VI	\$ 2.847.000	\$ 5.694.000

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026

Acuerdo No 55 del 3 de diciembre de 2025 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia fiscal 2026”.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Presupuesto \$443.493.401.531 pesos

(Cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa y tres millones cuatrocientos un mil quinientos treinta y un pesos)

CONCEPTO DE INGRESO	Valor apropiación Recursos Nación	Valor apropiación Recursos Propios	Valor apropiación Recursos Propios - Proyectos Especiales	Total apropiación Inicial Vigencia 2026
Ingresos	\$276.571.585.427	\$56.112.642.345	\$110.809.173.759	\$443.493.401.531
Ingresos Corrientes	\$276.571.585.427	\$34.314.860.251	\$103.893.734.842	\$414.780.180.520
Ingresos no tributarios	\$276.571.585.427	\$34.314.860.251	\$103.893.734.842	\$414.780.180.520
Tasas y derechos administrativos	\$0	\$26.282.896.334	\$51.671.870.510	\$77.954.766.844
Multas, sanciones e intereses de mora	\$0	\$68.755.939	\$0	\$ 68.755.939
Venta de bienes y servicios	\$0	\$2.066.709.370	\$52.221.864.332	\$54.288.573.702
Transferencias corrientes	\$276.571.585.427	\$5.896.498.608	\$0	\$282.468.084.035
Recursos de capital	\$0	\$21.797.782.094	\$6.915.438.917	\$28.713.221.011
Rendimientos financieros	\$0	\$17.608.840.953	\$0	\$17.608.840.953

CONCEPTO DE INGRESO	Valor apropiación Recursos Nación	Valor apropiación Recursos Propios	Valor apropiación Recursos Propios - Proyectos Especiales	Total apropiación Inicial Vigencia 2026
Depósitos	\$0	\$17.608.840.953	\$0	\$17.608.840.953
Recursos del balance	\$0	\$4.188.941.141	\$6.915.438.917	\$11.104.380.058
Cancelación de reservas	\$0	\$562.827.297	\$0	\$562.827.297
superávit fiscal	\$0	\$3.626.113.844	\$6.915.438.917	\$10.541.552.761

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

PRESUPUESTO DE GASTOS

TIPO DE GASTO	Valor apropiación Recursos Nación	Valor apropiación Recursos Propios	Total apropiación Inicial Vigencia 2026
Gastos	\$276.571.585.427	\$166.921.816.104	\$443.493.401.531
Funcionamiento	\$271.610.728.932	\$151.709.850.251	\$423.320.579.183
Servicio de la deuda pública	\$0	\$2.255.031.961	\$2.255.031.961
Inversión	\$4.960.856.495	\$12.956.933.892	\$17.917.790.387

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

TIPO DE GASTO	Valor apropiación Recursos Nación	Valor apropiación Recursos Propios	Total apropiación Inicial Vigencia 2026
Gastos	\$276.571.585.427	\$166.921.816.104	\$443.493.401.531
Funcionamiento	\$271.610.728.932	\$151.709.850.251	\$423.320.579.183
Gastos de personal	\$236.822.767.535	\$47.237.687.695	\$284.060.455.230
Adquisición de bienes y servicios	\$25.513.182.423	\$45.134.449.956	\$70.647.632.379
Transferencias corrientes	\$8.435.153.180	\$9.733.854.587	\$18.169.007.767
Gastos de comercialización y producción	\$0	\$48.401.659.469	\$48.401.659.469
Disminución de pasivos	\$0	\$207.258.111	\$207.258.111
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$839.625.794	\$994.940.433	\$1.834.566.227
Servicio de la deuda pública	\$0	\$2.255.031.961	\$2.255.031.961
Servicio de la deuda pública interna	\$0	\$2.255.031.961	\$2.255.031.961
Inversión	\$4.960.856.495	\$12.956.933.892	\$17.917.790.387

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Si desea conocer más información respecto del presupuesto 2025 de la Universidad Tecnológica, consulte el **Acuerdo No 55 del 3 de diciembre de 2025** desde la página web de acuerdos de Secretaría General.

Adicionalmente, si desea conocer los **estados financieros de la Universidad**, puede consultar la página web de Gestión Contable.

<https://gestionfinanciera.utp.edu.co/gestion-contable/>, en el icono Estados financieros.



Estados financieros

14. CONTRATACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRATACIÓN		
DETALLE	No. CONTRATOS	VALOR EJECUTADO
CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN O INVITACIÓN	63	\$34.338.365.743
CONTRATACIÓN DIRECTA	4.226	\$68.700.429.282
TOTAL CONTRATACIÓN	4.289	\$103.038.795.025

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

La contratación de la Universidad se realiza a través de contratación directa, invitación privada, convocatoria pública e invitación pública, en el año 2025, el 66.6% del presupuesto utilizado en contratación, se realizó a través de contratación directa, por invitación privada, convocatoria pública e invitación pública y el 32.4% restante.

15. AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CGR

El informe de plan de mejoramiento suscrito el 08 de julio de 2025, contiene las acciones que ha decidido adelantar la Universidad, tendientes a subsanar o corregir hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2024. A continuación, el resultado de los avances del Plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2025:

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		94.44%
TOTAL HALLAZGOS		3
HALLAZGOS CON MEJORAS CUMPLIDAS	2	67%
TOTAL ACCIONES		6
ACCIONES PLAN FINALIZADAS	5	83%
TOTAL ACTIVIDADES		14
Actividades Finalizadas	13	92.86%
Actividades vencidas	0	0%
Actividades en cero (0)	0	0%

Fuente: Oficina de Control interno

El informe de Plan de mejoramiento lo puede consultar en el siguiente enlace:
<https://controlinterno.utp.edu.co/plan-de-mejoramiento/129/informes-plan-de-mejoramiento/>

RESULTADOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE LA CGR

Los resultados de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia del año 2024 son los siguientes:

- Opinión sobre la razonabilidad de los Estados financieros “Sin salvedades”, lo que significa que, los mismos presentan de manera razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2024, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación (CGN).

- Opinión presupuestal “Razonable”, esto quiere decir que, el presupuesto a 31 de diciembre de 2024 de la Universidad, fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable

Es por lo expresado en los párrafos anteriores, que, con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la Republica feneció la cuenta fiscal de la Universidad Tecnológica de Pereira, por la vigencia fiscal 2024.

FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL 2024	
OPINIÓN CONTABLE	OPINIÓN PRESUPUESTAL
SIN SALVEDADES	RAZONABLE
FENECE	

Fuente: Informe de Auditoría Financiera a la Universidad Tecnológica de Pereira vigencia 2024, Contraloría General de la República.

Los informes emitidos por la Contraloría General de la República, se podrán consultar en el siguiente link:

<https://controlinterno.utp.edu.co/auditorias-externas/208/contraloria-general-de-la-republica/>

16. MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI

El sistema de control interno de la Universidad se encuentra implementado y sus cinco componentes operan de manera adecuada, de acuerdo con las evaluaciones realizadas bajo el esquema MECI. Para la vigencia 2025, se destaca:

AMBIENTE DE CONTROL

La Universidad ha venido consolidando una cultura de control respaldada por el liderazgo de la Dirección y los diferentes comités (Comité Institucional de Control Interno - CICI, Gerencia de Plan de Desarrollo Institucional -PDI y Sistema Integral de Calidad). Se tiene la Directriz de Control Interno con enfoque en líneas de defensa 1115-OCI-INT-01.

Se evidencia un avance en la interiorización de los valores institucionales definidos en el Código de Integridad, así como en la adopción de buenas prácticas y lineamientos establecidos en el Código de Buen Gobierno y el protocolo para la gestión de conflictos de interés. La Universidad a través de Gestión de Talento Humano continúa monitoreando que los sujetos obligados cumplan con la Ley 2013 de 2019 en lo relacionado con la declaración de bienes y rentas e impuesto sobre la renta y complementarios y registren sus conflictos de interés en el aplicativo de integridad; así el registro de las Personas Expuestas Políticamente – PEP con su información financiera complementaria (Decreto 830 de 2021), y lo relacionado con el SIGEP.

En el PDI se cuenta con el programa de cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana, se elaboró e implementó el Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 - PTEP y la Estrategia de Participación Ciudadana - EPC.

En cuanto al desarrollo del talento humano, la Universidad cuenta con un plan estratégico articulado con el PDI, lo que permite un monitoreo permanente por parte de la Dirección. El Comité de Convivencia esta formalmente constituido y opera en el marco de sus funciones, además se adelantaron campañas para la prevención del acoso laboral.

EVALUACION DE RIESGOS

La gestión de riesgos funciona conforme a lo establecido en su directriz y metodología, fortaleciendo la cultura de prevención y mejorando las actividades de control, se tiene el publicado el mapa de riesgos institucional (contempla 16 riesgos), el cual contempla seis (6)

riesgos de corrupción. No obstante, se requiere mayor énfasis en la identificación de riesgos de corrupción y en la inclusión de riesgos fiscales y de LAFT/PAMD.

El Equipo Interdisciplinario para la Gestión de Riesgos es coordinado por la Oficina del Sistema Integral de Calidad y opera en el marco de sus competencias.

El Comité Institucional de Control Interno – CICI, realiza seguimiento al proceso de gestión de riesgos en la Institución, analiza y define mejoras frente a este aspecto, las cuales son presentadas por el Equipo Interdisciplinario para la Gestión de Riesgos. De otra parte, la Oficina de Control Interno presenta informe de evaluación que permite determinar mejoras a la gestión de riesgos en la Universidad.

Un aspecto importante a mejorar en la gestión de riesgos es emplear fuentes de información como informes de auditoría y evaluación emitidos por órganos interno y externos, sistema PQRS, estadísticas institucionales, que faciliten el reconocimiento de factores internos y externos que conlleven a la identificación de riesgos. También es importante el monitoreo del contexto que permita reconocer los cambios asociados a la normatividad, aplicación de nuevas tecnologías, eventos sociales y ambientales (cambio climático) y que pueden generar riesgos de gran impacto a la Universidad.

ACTIVIDADES DE CONTROL

El mejoramiento continuo, promovido desde el Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad de la Información y SST), junto con los procesos de autoevaluación institucional y de programas académicos, fortalece la gestión y los mecanismos de control. La evaluación, monitoreo y seguimiento a los controles de los procesos se hace acorde a la directriz de gestión de riesgos.

En cuanto a controles de TI, se tienen definidos para la infraestructura tecnológica, adquisición, renovación de equipos, mantenimiento (se tiene un programa de mantenimiento preventivo-predictivo con un tercero), adquisición y desarrollo de software. Se tienen establecidos controles para el acceso a los aplicativos o sistemas de información de la Universidad; si bien, desde GTISI se definen los perfiles y roles de usuarios, es necesario que los líderes de los procesos apliquen los controles para que el acceso a los mismos sea restringido según el uso de la información, así como la creación de matrices de roles. Los aplicativos cuentan con manuales de usuarios para los mismos. Se observa que desde GTISI se han implementado controles relacionados con la seguridad de la información

y para asegurar que la Universidad emplee software legal. Se informó que se realizan copias de seguridad de las bases de datos institucionales.

La Universidad tiene registrados en el SUIT sus trámites, conforme a lo requerido en la normatividad aplicable.

Se evidencia la formulación y ejecución del plan de mantenimiento para la infraestructura física liderado por Mantenimiento Institucional y la programación de verificación de bienes llevado a cabo por Almacén General, además emite comunicados para el control de bienes muebles.

La Universidad cuenta con Manual de Supervisión e interventoría la Universidad (Resolución de Rectoría 4399 del 09 de mayo de 2022).

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El proceso de comunicación institucional se ha fortalecido, se cuenta con política de comunicaciones. Los canales de comunicación son: redes sociales (X, Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube), emisora Universitaria Stereo y el boletín institucional “UTP en tu correo”. La Oficina de Comunicaciones lidera estos procesos, y cuenta con procedimientos documentados y protocolos establecidos, pero es necesario formalizar los lineamientos que regulan los medios internos y externos.

La Universidad Tecnológica de Pereira dispone de canales de atención al ciudadano, publicados en el micrositio <https://atencionalciudadano.utp.edu.co/canales-de-atencion-institucionales/> Canales de Atención Institucionales de la página web oficial www.utp.edu.co.

Asimismo, cuenta con siete (7) chats en línea habilitados en algunos micrositios institucionales; sin embargo, no existen directrices ni políticas que regulen su funcionamiento. Adicionalmente, se ofrece un servicio de mensajería de texto para la comunicación con los grupos de interés.

El sistema PQRS recibe quejas, reclamos y derechos de petición, garantizando respuestas oportunas a los usuarios. Asimismo, a través de este mismo sistema se gestionan denuncias por corrupción, asegurando la confidencialidad de la información y permitiendo la presentación de denuncias anónimas, tanto internas como externas.

La rendición de cuentas permanente liderada por la Oficina de Planeación contribuye a dar a conocer los resultados y promueve la transparencia. Durante la vigencia 2025 se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía y otros ejercicios que facilitan la interacción con la comunidad universitaria y la sociedad.

La gestión documental avanza con la actualización del programa correspondiente, lo que abre camino para implementar o actualizar los instrumentos archivísticos. Se trabaja actualmente en la adopción de una política de gestión documental y en la formalización del plan de preservación digital.

La página Web de la Universidad permite la consulta permanente de los grupos de valor sobre temas de la Universidad. Se tienen los enlaces de: Transparencia, Menú Participa y Atención al ciudadano, Desde el CRIE, se continúa trabajando en el cumplimiento de los estándares de los Anexos 1 de la Resolución 1519/2020 de MinTIC.

La Medición de satisfacción al Usuario – MSU, se realizó y de allí se derivan mejoras en los aspectos evaluados.

Los sistemas de información son apropiados para la operación, aunque requieren mayor integración, especialmente en los procesos financieros. Se ha venido fortaleciendo un sistema de gestión de seguridad de la información, el cual se encuentra documentado y operando en el alcance definido, el cual está alineado con el Modelo de Privacidad y seguridad de la información - MPSI. Se tiene el inventario de activos de información, los cuales están registrados en el portal de datos abiertos en formato dispuesto por MinTic.

MONITOREO

El Comité Institucional de Control Interno aprueba el programa anual de auditorías de la Oficina de Control Interno, el cual fue preparado conforme a un análisis de riesgos y el mapa de aseguramiento, el programa fue ejecutado durante la vigencia 2025. Así mismo la Oficina de Control Interno en el marco de sus competencias, promueve mejoras a partir de la evaluación independiente y de los hallazgos emitidos por la Contraloría General de la República - CGR. Sin embargo, se requiere fortalecer el seguimiento a la efectividad de las acciones derivadas de los informes presentados.

La Universidad suscribió plan de mejoramiento con la Contraloría General de la República, al cual se le hace seguimiento en el marco del Comité Institucional de Control Interno.

El monitoreo permanente, se ejecuta a través de los diferentes Comité que existen en la Universidad, en ese sentido se resalta el Comité de Gerencia del PDI, que hace seguimiento periódico a la ejecución del Plan de Desarrollo y el Comité del sistema integral de gestión, que hace seguimiento a la operación de los diferentes sistemas de gestión implementados en la Universidad, así mismo revisa las acciones de mejora productos de las auditorías internas y externas realizadas a estos sistemas.

Los informes relacionados con el estado del sistema de control interno los pueden consultar en:

<https://controlinterno.utp.edu.co/informes-de-evaluacion-y-seguimiento/>

<https://controlinterno.utp.edu.co/informes-de-evaluacion-y-seguimiento/202/estado-del-sci/>

<https://controlinterno.utp.edu.co/evaluacion-anual-control-interno/>

RESULTADOS DE INDICE DE CONTROL INTERNO 2024 APLICATIVO FURAG

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el Índice de control interno 2024, el cual es medido a través del aplicativo FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública, la evaluación de este índice fue realizado por la Universidad conforme a lo estipulado en la circular externa No. 100-03-2025.

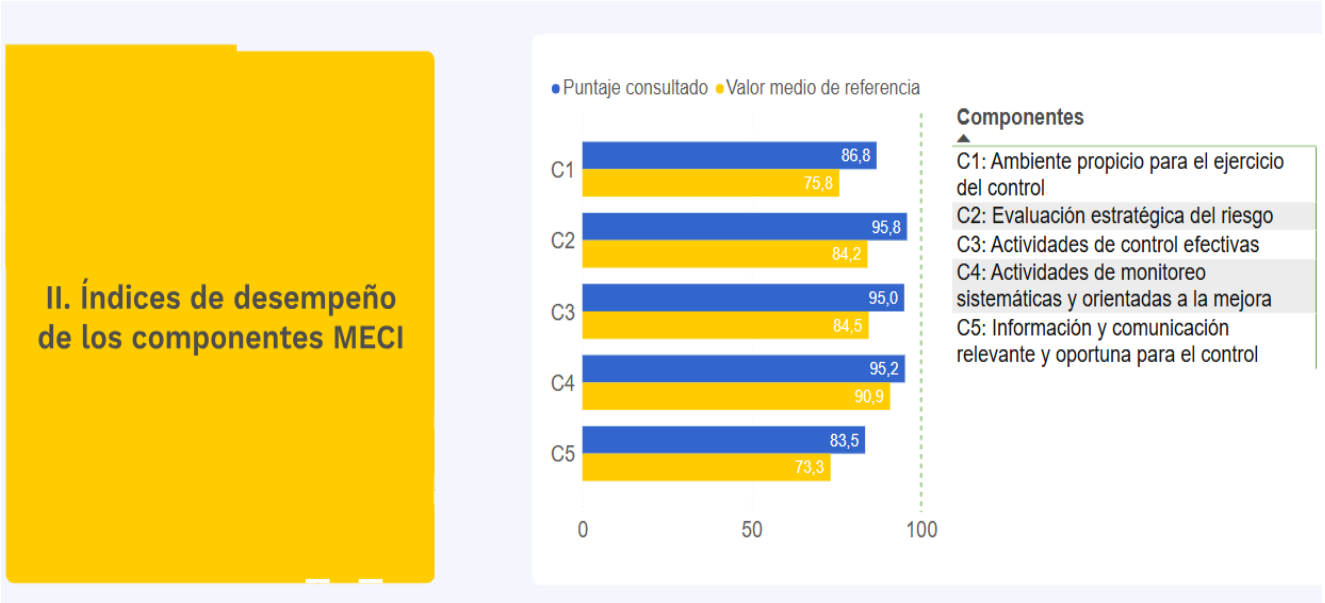
Definiciones

- 01** **Dimensión de Control Interno:**
 Mide la capacidad de la entidad pública de contar con una serie de elementos clave de la gestión, cuyos controles asociados son evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidos a través de las líneas de defensa, orientados a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua.
- 02** **Ambiente propicio para el ejercicio del control:**
 Mide la capacidad de la entidad pública de definir y desarrollar actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso e implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control.
- 03** **Evaluación estratégica del riesgo:**
 Mide la capacidad de la entidad pública de adelantar un ejercicio bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, para identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.
- 04** **Actividades de control efectivas:**
 Mide la capacidad de la entidad pública de definir y desarrollar actividades de control que contribuyan a mitigar los riesgos hasta niveles aceptables, para la consecución de los objetivos institucionales y el desarrollo adecuado de los procesos.
- 05** **Información y comunicación relevante y oportuna para el control:**
 Mide la capacidad de la entidad pública de evaluar las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, que permitan el adecuado ejercicio del control.
- 06** **Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora:**
 Mide la capacidad de la entidad pública de llevar a cabo una evaluación en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías).



Fuente: Aplicativo FURAG

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoia0WYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTIlliwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>



Fuente: Aplicativo FURAG

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoia0WYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTlliwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

La evaluación del índice de control interno 2025 en el aplicativo FURAG se realizará conforme a lo establecido en la circular externa 100-011-2025.

17. CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en coherencia con la política de integridad, la Universidad consolidó durante la vigencia 2025 un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la cultura de la ética, la transparencia y el buen gobierno, buscando la apropiación de los instrumentos institucionales y su incorporación en la práctica organizacional.

La institución cuenta con el código de integridad, el código de buen gobierno y el documento de conflicto de interés, los cuales son referentes para orientar la conducta de los servidores y colaboradores, promoviendo decisiones responsables, prevención de riesgos y generando confianza en los diferentes grupos de valor.

Durante la vigencia 2025, la implementación de las acciones se desarrolló bajo un enfoque integral de formación, comunicación estratégica, intervención y fortalecimiento normativo, alcanzando los siguientes resultados:

- La Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) se posicionó en el **7° lugar entre 33 entidades** en la Medición de Desempeño Institucional del **FURAG 2024**, realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, obteniendo un puntaje de **86.8** en la política de integridad, con un incremento de **9.6 puntos** frente a la vigencia anterior. Este resultado reafirma su compromiso con la transparencia, la ética y el buen gobierno.
- Se alcanzó un **nivel satisfactorio** en la medición de los indicadores interno del **Código de Ética y Buen Gobierno**, evidenciando cumplimiento efectivo de las directrices institucionales.
- La medición de Clima Organizacional reflejó nuevamente una **alta apropiación de los valores institucionales** alcanzando un promedio general de **92.2%**, lo que confirma la consolidación de la cultura institucional. Es especialmente relevante, que, por **segunda medición consecutiva**, los valores de **respeto** (94%) y **diligencia** (95%), se mantenga como los más valorados por la comunidad universitaria. De igual manera los valores como solidaridad, honestidad y compromiso mantienen niveles sobresalientes, mientras que liderazgo y justicia, aunque con oportunidades de fortalecimiento, se mantienen en rangos favorables.

- En el componente de fortalecimiento de capacidades y apropiación institucional, la Institución consolidó acciones formativas. Durante la vigencia, 110 nuevos integrantes (docentes y administrativos) recibieron formación en el marco del proceso de inducción del código de integridad y buen gobierno durante los procesos de inducción. De manera complementaria, 43 funcionarios participaron en los talleres experienciales, fortaleciendo la apropiación de los códigos. Asimismo, 91 servidores fueron certificados en el curso virtual de integridad del Departamento Administrativo de la Función Pública. Finalmente, se implementó la ruta de la integridad con participación de áreas académicas y administrativas.
- En el marco del fortalecimiento preventivo, se realizó la implementación y aprobación del Documento Guía de Conflicto de Interés. Posteriormente, el instrumento fue socializado en aproximadamente nueve áreas institucionales y presentado en escenarios estratégicos como conéctate al PDI y la feria del plan de Desarrollo Institucional.
- Se ejecutaron estrategias de comunicación interna mediante el Plan de Comunicaciones, incluyendo publicaciones en campus y redes sociales, así como en eventos institucionales con asistencia superior a 200 personas, con solidando la visibilidad de la política de integridad.

Estos resultados evidencian el impacto positivo de las acciones implementadas, fortaleciendo un entorno institucional basado en la integridad y el buen gobierno.

18. MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto diferentes espacios y canales para que las personas pueden realizarlos desde cualquier parte del país sus diferentes trámites, a continuación, se relacionan las novedades realizadas para la vigencia 2025:



Certificados y Constancias de Estudio:

Código QR para pago electrónico de los certificados de estudio.

Si desea realizar este trámite, lo puede consultar a través de la plataforma web de la universidad:

<https://registro.utp.edu.co/certificados-academicos/solicitud-de-certificados-de-estudios-y-de-notas/>; esta fue actualizada acorde a la estructura orgánica de Admisiones, Registro y Control Académico y se incluyen la descripción de trámites y servicios de otros procesos:

Admisiones y Matrículas	Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Pregrado. Inscripciones Para Pregrado. Inscripción aspirante a programas de posgrados. Reingreso a un Programa Académico. Transferencia Estudiantes de Pregrado. Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Posgrado. Renovación de Matrícula de Estudiantes. Registro de Asignaturas. Cursos Intersemestrales. Cancelación Matrícula Académica. Certificados y constancias de estudios.
Registro y Control Académico	Certificado de Notas. Grados Pregrado y Posgrado. Duplicados de diplomas y actas en instituciones de educación. Contenido del Programa. Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano.
Otros Trámites	Carnetización. Matrícula Cursos de Idiomas. Devolución de Dinero. Aplazamiento del semestre. Préstamo bibliotecario. Movilidad académica.

Fuente: Sistema Integral de Gestión

AVANCE DE GESTIÓN SUIIT (FUNCIÓN PÚBLICA)

USUARIOS: 100%

Correo electrónico institucional	Roles	Fecha creación	Estado
calidad@utp.edu.co	Administrador de trámites / Administrador de usuarios / Administrador SUIIT / Gestor de datos de operación.	23/09/2020	ACTIVO
controlinterno@utp.edu.co	Administrador de trámites / Gestor de datos de operación.	11/06/2015	ACTIVO

Fuente: Sistema Integral de Gestión

TRÁMITES

Publicados SUIIT	22	100%
Pendiente por documentar SUIIT	0	0%
Total general	22	100%

Fuente: Sistema Integral de Gestión

PUBLICADOS SUIIT: 100.0%

Tipo	Número	Nombre	Estado
Plantilla Hijo	Único - 34218	Aplazamiento del semestre	Inscrito
Plantilla Hijo	Único - 32510	Cancelación de la matrícula académica	Inscrito
Plantilla Hijo	Único - 32506	Carnetización	Inscrito
Plantilla Hijo	Único - 32518	Contenido del programa académico	Inscrito
Plantilla Hijo	Único - 32508	Cursos intersemestrales	Inscrito
Plantilla Hijo	Único - 32525	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito
Plantilla Hijo	Único - 14332	Grado de pregrado y posgrado	Inscrito
Plantilla Hijo	Único - 32507	Inscripciones aspirantes a programas de posgrados	Inscrito
Plantilla Hijo	Único - 14335	Inscripciones aspirantes a programas de pregrados	Inscrito
Plantilla Hijo	Único - 32522	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito

Tipo	Número	Nombre	Estado
Plantilla Único - Hijo	32516	Matrículas aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	14336	Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32515	Registro de asignaturas	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	27893	Reingreso a un programa académico	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32511	Renovación de matrícula de estudiantes	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32505	Transferencia de estudiantes de pregrado	Inscrito
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32512	Certificado de notas	Inscrito
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	61312	Certificados y constancias de estudios	Inscrito
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32519	Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	Inscrito

Fuente: Sistema Integral de Gestión

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES 2025.

Nombre del Trámite	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones
Certificados y constancias de estudios	100	El ciudadano podrá realizar el pago de manera electrónica solicitando el código QR a través del correo certificadosacademicos@utp.edu.co , evitando así el desplazamiento hasta la Universidad.

Fuente: Sistema Integral de Gestión

Trámite “Certificados y constancias de estudios”

Seguimiento y evaluación al avance de la estrategia de racionalización.

Pregunta	Observación
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observa el registro en el SUIT, del plan de racionalización del trámite "Certificados y constancias de estudios"; de igual manera, se encuentra publicado en la página web Institucional de Transparencia: https://media2.utp.edu.co/oficinas/56/estrategia_racionalizacion_2025.pdf
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El Código QR fue generado e implementado por Gestión Financiera y puesto en funcionamiento para permitir el pago de los certificados a través de este, procedimiento que debe de hacerse siguiendo lo dispuesto por Admisiones Registro y Control Académico a través del link: https://media2.utp.edu.co/oficinas/7/Tramites-RyC_certificados.pdf
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	El trámite de "Certificado o constancias de estudio" fue modificado en el formato integrado del SUIT de dicho trámite, específicamente en la sección 2 "Realizar pago" "Información del medio de pago", agregando el link que conduce al correo por el cual se puede solicitar el código QR para los pagos del certificado a través del servicio de PSE
4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se generó el código QR de Bancolombia, el cual permite que el usuario pueda realizar el pago del certificado o constancia de estudio, este código se encuentra publicado en la ventanilla 1 de la oficina de Admisiones Registro y Control Académico.
5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Desde el 28 de enero de 2025 (inicio de la estrategia de racionalización), se han recibido 1123 correos con pagos realizados por PSE solicitando el envío del certificado o constancias de estudio a través del correo electrónico certificadosacademicos@utp.edu.co (Corte diciembre 2025).
6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se puede consultar en el registro digital que lleva la auxiliar de certificados de la oficina de Admisiones Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira, este es de acceso limitado, el link de este documento se encuentra: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bFT5pq0e7lhP8QaFKdT97UThwjSEk_i/edit?gid=496963328#gid=496963328

Fuente: Sistema Integral de Gestión

19. DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

La universidad, siempre presta a contribuir con el bienestar de la comunidad universitaria, bajo los principios institucionales y en pro dar respuesta a las necesidades y propender por la garantía de los derechos humanos, crea la Mesa Institucional de Derechos Humanos – MIDDHH UTP- con la Resolución de Rectoría 1568 de 2010 y la actualiza con la RR 3215 de 2020 , la cual en su ejercicio ha venido cumpliendo con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y específicamente del pilar de Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios.

Por lo que, en el 2025, se contribuyó en la formación integral, el desarrollo social e intercultural y el acompañamiento en defensa de los Derechos Humanos, así como por la promoción, prevención y garantía de los mismos, obtenido resultados positivos como la acogida de los procesos de atención y activación de rutas en pro de la calidad de vida y bienestar de los diferentes estamentos que lo requirieron en su momento.

Dicho objetivo se ha alcanzado en articulación con la Política de Bienestar Institucional y en ese sentido se continuó fortaleciendo los derechos humanos, las violencias de género, racismo y discriminación como respondiente con la justicia social y responsabilidad institucional, contribuyendo a la educación y formación en estos temas de gran impacto social.

Por tanto, se dan a conocer las diferentes acciones ejecutadas por la Oficina de Derechos Humanos durante el año 2025:

Donde se veló por los derechos irrestrictos de toda la comunidad Universitaria, protegiéndolos y defendiéndolos, tras la generación de escenarios de reflexión, formación, coordinación, difusión y sus buenas prácticas en garantía de los mismos; las acciones se llevaron a cabo en estricto cumplimiento normativo y en articulación con las diferentes dependencias de la universidad y el Ministerio Público quienes han sumado en la promoción y protección de los derechos

ACCIONES 2025	ESTADÍSTICA GENERAL 2025
Asesoría y acompañamiento Jurídico (reportes)	34
Activación de rutas internas y externas	16
Acciones interinstitucionales	8
Promoción y Prevención (educación y campañas de sensibilización)	7
Realización de Trabajo de Campo en mesa de diálogo, actividades y movilizaciones cuando es requerido	10

ACCIONES 2025	ESTADÍSTICA GENERAL 2025
Asesoría y acompañamiento a los comités de Género, Discapacidad, Salud Mental y de Convivencia Laboral	N.A

HECHO VICTIMIZANTE	TOTAL 2025
Acoso laboral y psicológico	5
Acoso, hostigamiento, persecución y amenazas	6
Agresión	7
Amenaza	4
Daño al buen nombre	2
Discriminación	1
Inasistencia Alimentaria	2
Intento de suicidio	1
salud	3
Violencia intrafamiliar	3
TOTAL	34

LOS REPORTES POR PROGRAMAS	TOTAL 2025
Administración Ambiental	1
Artes Visuales	1
Biblioteca	1
Ciencias Agrarias y Agroindustria	1
Ciencias del deporte y la recreación	2
Departamento de Humanidades e Idiomas	1
Egresado	1
Instituto de Lenguas Extranjera -llex-	1
Ingeniería Civil	1
Ingeniería de sistemas	2
Ingeniería Eléctrica	2
Ingeniería Física	1
Ingeniería Mecánica	2
Lic. Ciencias Sociales	2
Lic. en artes visuales	1
Lic. en Educación Básica Primaria	3
Lic. en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	1
Lic. en Literatura y Lengua Castellana	1
Lic. Tecnología	1
Medicina	2
Medicina Veterinaria y Zootecnia	1
Mesa Diversa	1
PIC "UTP en tú territorio"	2
Tecnología Química	1

LOS REPORTE POR PROGRAMAS	TOTAL 2025
Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario	1
TOTAL	34

ROL	TOTAL
Administrativo	2
Docente	10
Egresado	1
Estudiante	21
TOTAL	34

Durante la vigencia 2025, se dio continuidad al desarrollo de las líneas de acción desde diferentes actividades, acciones y estrategias como las que se reflejan en el siguiente cuadro:

ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MIDDHH UTP 2025		
ACCIONES ESTRATEGICAS	RUTAS	ESTADÍSTICA
<p>1. Asesoría y acompañamiento jurídico (reportes): Son las solicitudes de apoyo o asesoría que llegan a la mesa, bajo la necesidad de acompañamiento en la prevención, promoción y garantías de derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Activación de protocolo interno de la MIDDHH UTP. * Acciones Constitucionales como: derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y oficios a entidades públicas. * Articulación de acciones con el Ministerio Público y otras instituciones como CTI, bomberos y Defensa Civil, Fiscalía e ICBF. * Articulación de procesos internos UTP (Servicios de Seguridad, Programa de Atención Integral PAI, Decanaturas, Direcciones de Programas, Control Interno Disciplinario, Registro y Control) con asistencia Psicosocial, 	<p>➤ <u>Reportes Generales:</u> En 2025: 34</p>

ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MIDDHH UTP 2025		
ACCIONES ESTRATEGICAS	RUTAS	ESTADÍSTICA
	flexibilización académica y otros.	
<p><u>2. Trabajo de Campo (mesa de diálogo, actividades y movilizaciones):</u> entendido como el dispositivo articulador de los marcos teóricos de la MIDDHH UTP y las necesidades de la comunidad educativa, en las prácticas concretas que se hayan realizado. Buscando siempre el bienestar de los diferentes estamentos, la paz y convivencia social.</p>	<p>*Protocolo de acompañamiento a movilizaciones y eventos de riesgo activado. * Acompañamiento a actividades al interior de la Universidad (asambleas, campamento, media torta de la biblioteca Jorge Roa Martínez, mesas de diálogo, resignificación de espacios, acompañamiento elecciones estudiantiles) *Acompañamiento a los casos de los estudiantes del Hospital Universitario San Jorge</p>	<p>➤ <u>Acompañamientos a los diferentes estamentos:</u></p> <p>En 2025: 10</p>
<p><u>3. Activaciones de rutas (Internas y externas):</u> Acción por medio de la cual se pretende salvaguardar los derechos humanos de las personas que lo requieran; por lo que se procura brindar una atención integral y poner en conocimiento de las autoridades administrativas y judiciales competentes para que adopten medidas de protección y garantía de derechos.</p>	<p>* Se activa la ruta interna de seguridad. * La ruta Interna de Atención y Acompañamiento del PAI. * Ruta Interna de Flexibilización académica. Ruta Externa con Defensoría del Pueblo. * Ruta externa con la Fiscalía General de la Nación. * Ruta Externa con Policía de Derechos Humanos</p>	<p>➤ <u>Activación de rutas:</u></p> <p>En 2025: 16</p>
<p><u>4. Acciones Interinstitucionales:</u> hace referencia a las acciones conjuntas con otras instituciones relacionadas en la promoción, prevención y garantía de los derechos humanos de toda la comunidad educativa.</p>	<p>*Defensoría del Pueblo *Personería Municipal *Fiscalía *Secretaría de Gobierno (Alcaldía de Pereira). *Escuela de Paz UTP *SUEJE *Comisión de la Verdad -eje cafetero-</p>	<p>➤ <u>Instituciones:</u></p> <p>En 2025: 8</p>

ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MIDDHH UTP 2025		
ACCIONES ESTRATEGICAS	RUTAS	ESTADÍSTICA
	*Ministerio de Educación Nacional.	
<p><u>5. Promoción y Prevención (educación y campañas de sensibilización):</u> entendida como la oportunidad que desde la MIDDHH UTP se brinda para transmitir conocimiento, educar para cambiar conciencias. Con los apoyos se trata de un deber de acompañar a otros procesos y/o personas a favorecer la promoción y prevención de los derechos humanos.</p> <p><u>5.1 Apoyos jurídicos:</u> a los diferentes estamentos de la UTP se ofrece información y asesoramiento para activar rutas en temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derechos Humanos.</p> <p><u>5.2 Apoyo a control Interno Disciplinario:</u> se brinda orientación a quienes lo requieran a nivel personal para afrontar los procedimientos que acarrearán sus casos, se acompaña a la presunta víctima en las audiencias, sólo como veedor y garante de derechos humanos, cuando el presunto agresor es un docente o administrativo.</p> <p><u>5.3 Asesoría y acompañamiento a los comités de Género, Discapacidad, Salud Mental y de Convivencia Laboral:</u> se brinda orientación a quienes lo requieran a nivel personal para afrontar los procedimientos que acarrearán sus casos en particular y se orienta a la presunta víctima en las denuncias.</p> <p><u>5.4 Charlas de capacitaciones En DDHH:</u> enfocadas a reforzar y adquirir</p>	<p>* Activación de protocolo interno de atención riesgo de amenaza con comunidad universitaria.</p> <p>*Pedagogía en Derechos Humanos facultades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias de la Salud. - Educación. - Bellas Artes - Ciencias Agrarias y Agroindustria 	<p>➤ <u>Capacitaciones:</u> 7</p>

ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MIDDHH UTP 2025		
ACCIONES ESTRATEGICAS	RUTAS	ESTADÍSTICA
conocimientos para desarrollar habilidades que serán reflejadas en el campo de acción de los Derechos Humanos y el entorno social.		

COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL

La persistencia de las violencias basadas en género y las prácticas discriminatorias en los contextos universitarios constituye una problemática estructural que impacta de manera directa el bienestar, la permanencia académica y el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de quienes integran la comunidad educativa. Estas violencias no solo se manifiestan en formas explícitas como el acoso sexual o la violencia física, sino también a través de expresiones simbólicas, psicológicas, institucionales y normalizadas que reproducen relaciones desiguales de poder y afectan de manera diferenciada a mujeres y personas con identidades y orientaciones sexuales diversas.

En este contexto, la Universidad Tecnológica de Pereira, reconociendo que no ha sido ajena a esta realidad, ha asumido un compromiso progresivo con la atención integral, la prevención y el acompañamiento a las personas afectadas por violencias de género y sexuales. Dicho compromiso se materializa en la implementación y difusión permanente de las Rutas de Atención, así como en la socialización de la oferta institucional disponible, entendiendo que el acceso oportuno a información clara y confiable es un elemento clave para la detección temprana, la denuncia segura y la activación de mecanismos de protección efectivos.

La difusión cotidiana de estas rutas no responde únicamente a un mandato normativo, sino a la necesidad de desnaturalizar las violencias, fortalecer la confianza institucional y garantizar que las víctimas cuenten con herramientas para ejercer sus derechos sin temor a represalias, revictimización o barreras administrativas. De esta manera, las acciones preventivas se articulan con medidas de atención que priorizan la dignidad humana, la confidencialidad, el enfoque diferencial y la no discriminación.

Asimismo, la adopción de medidas de protección de los derechos fundamentales en el marco de los procedimientos académicos y administrativos resulta indispensable para evitar la continuidad de las violencias, mitigar sus impactos y garantizar condiciones reales de acceso a la justicia institucional. Estas medidas permiten ajustar cargas académicas, flexibilizar procesos, activar acompañamientos psicosociales y asegurar que las actuaciones administrativas no profundicen las afectaciones sufridas por las víctimas, contribuyendo de

manera efectiva a poner fin a las situaciones de violencia o a impedir su reiteración. En consecuencia, el fortalecimiento de la estrategia institucional frente a las violencias basadas en género no solo responde a una obligación legal y ética, sino que constituye una condición necesaria para la construcción de entornos universitarios seguros, incluyentes y libres de discriminación. Apostar por una atención

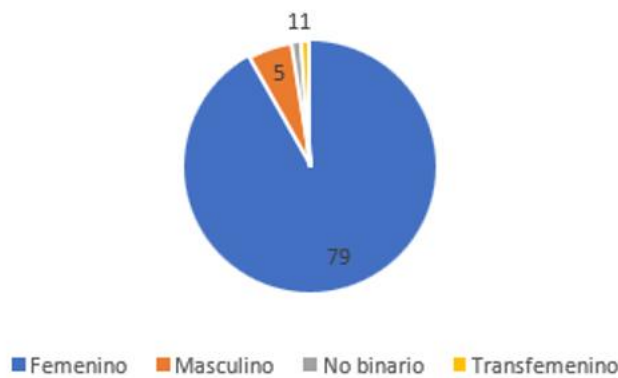
integral y preventiva reafirma el rol de la universidad como garante de derechos, promotora de la equidad de género y agente activo en la transformación cultural que demanda la erradicación de todas las formas de violencia en la educación superior.

El año 2025 finalizó con 86 reportes, 74 de estudiantes, 5 de docentes, 5 de administrativas, 1 de egresados y 1 de una persona externa, según autorización de las víctimas y acorde a sus necesidades, recibieron Psico-orientación, asesoría jurídica, flexibilización académica o laboral, medidas preventivas y remisión a las instancias internas y externas que investigan y sancionan.



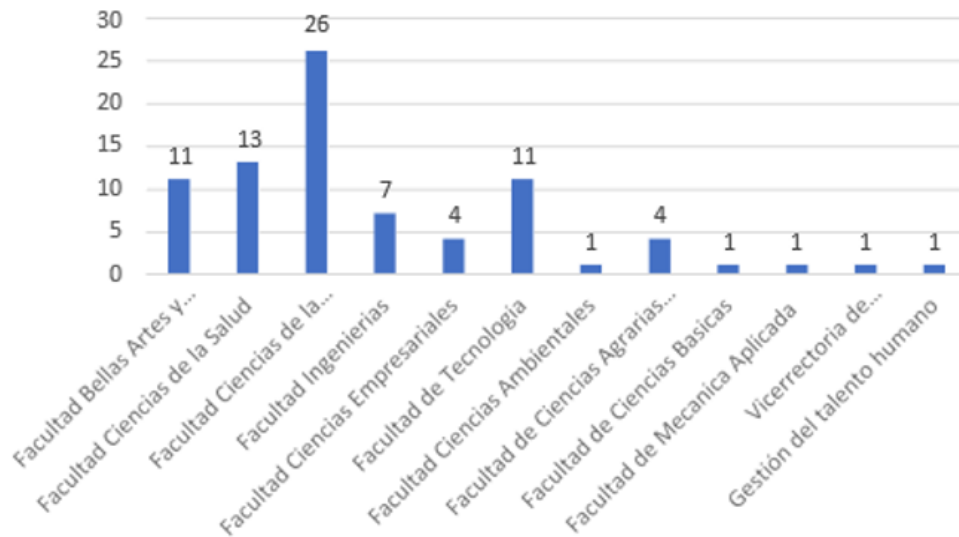
Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitaria

Identidad de género presuntas víctimas



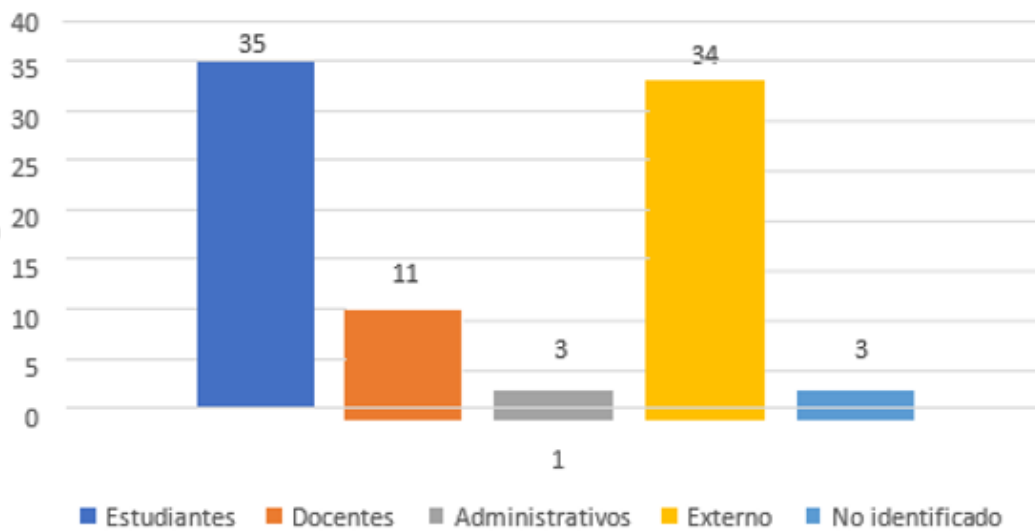
Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitaria

Facultad/Dependencia presuntas víctimas



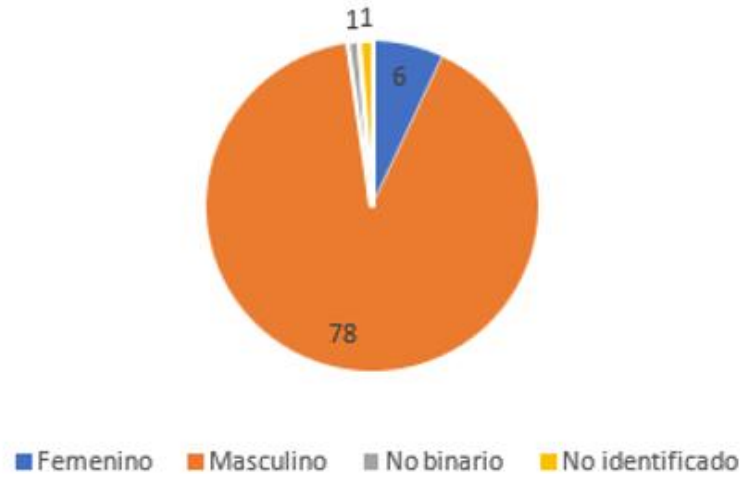
Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitaria

Reportes VBG presuntos victimarios



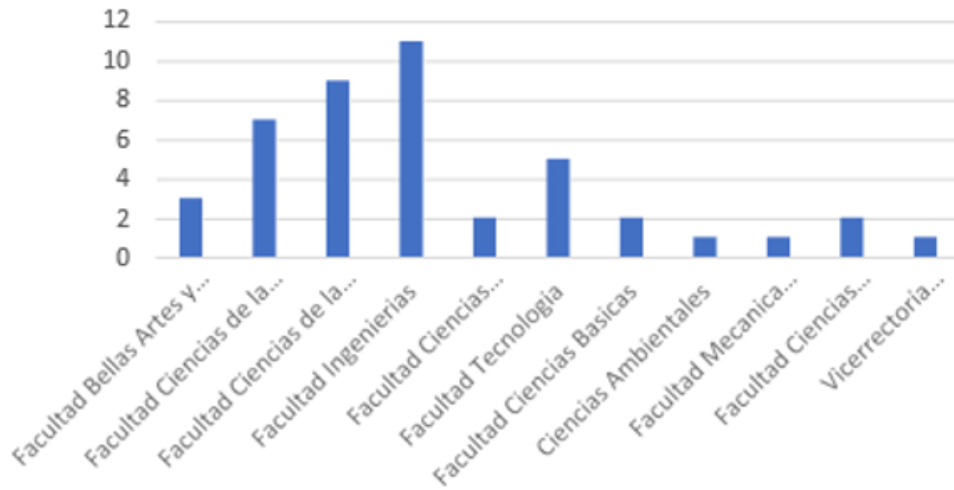
Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitaria

Identidad de género presuntos victimarios



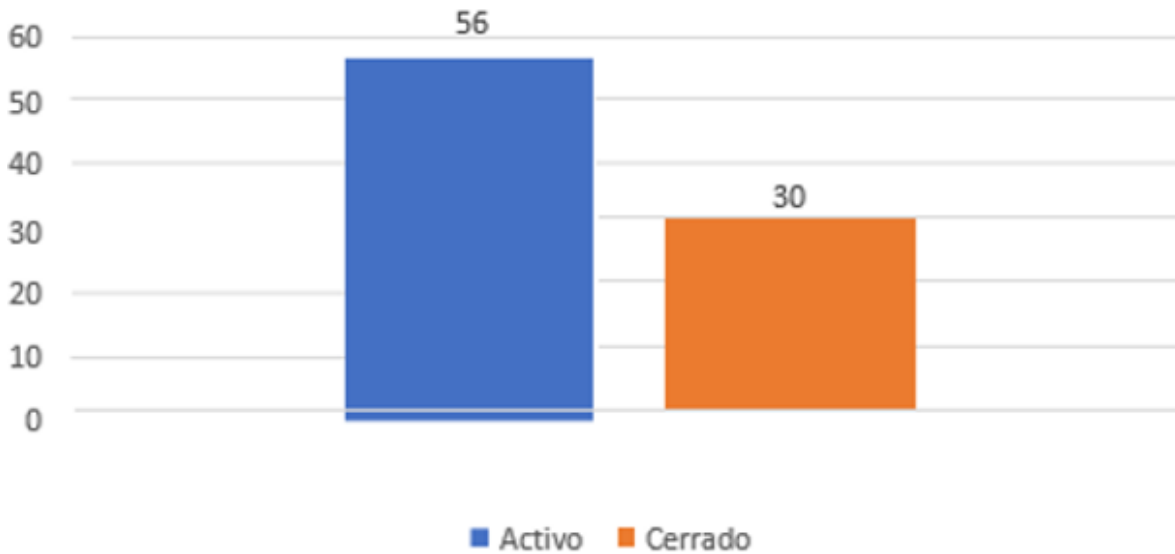
Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitaria

Facultad/Dependencia presuntos victimarios



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitaria

Estado de Reportes



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitaria

Referente a las estadísticas presentadas podemos decir que, en primer lugar, los datos evidencian que las presuntas víctimas se concentran en varias facultades, destacándose aquellas con mayor población estudiantil y diversidad de programas académicos, como Bellas Artes y Humanidades y Ciencias de la Educación, seguidas por Ciencias de la Salud e Ingenierías, facultades que han hecho un buen trabajo en la difusión de la ruta y han realizado acciones de prevención. Esta distribución sugiere que las violencias basadas en género no responden a dinámicas aisladas o exclusivas de un área específica del conocimiento, sino que se presentan de manera transversal en el ámbito universitario, reafirmando su carácter estructural y la necesidad de abordajes institucionales integrales.

En cuanto al estado de los reportes, se observa que una parte significativa de los casos se encuentra activa, mientras que otro grupo ha sido cerrado, lo cual indica que la ruta institucional está siendo utilizada y que existen procesos en curso y otros ya finalizados, en este punto es importante resaltar la creación de la oficina de gestión disciplinaria, donde esperamos se pueda dar celeridad al proceso de indagación y sanción, a través del acuerdo del CSU Nro. 29 de 2025, por medio del cual se modifica parcialmente el contenido del acuerdo 14 del 2 de abril de 2025, se deroga el acuerdo 44 de 2022 y se dictan otras disposiciones.

La coexistencia de reportes activos y cerrados refleja, por un lado, la confianza progresiva de la comunidad universitaria en los mecanismos institucionales de atención, y por otro, la

capacidad de la universidad para adelantar procedimientos que conduzcan a la gestión y resolución de los casos, en el marco de sus competencias.

De manera general, estas cifras permiten inferir que la difusión de las Rutas de Atención y de la oferta institucional ha favorecido la visibilización de las violencias basadas en género, rompiendo el silencio que históricamente ha caracterizado este tipo de situaciones en los entornos educativos. Al mismo tiempo, los datos refuerzan la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones de prevención, sensibilización y formación, así como de seguir consolidando las capacidades institucionales para la atención oportuna, con enfoque de género, diferencial y de derechos.

En síntesis, las estadísticas muestran que la problemática está presente en distintos espacios de la vida universitaria, pero también evidencian avances importantes en términos de detección, atención y seguimiento, lo que ratifica la pertinencia y necesidad de sostener y profundizar la estrategia institucional de cero tolerancia frente a las violencias basadas en género.

Círculos de Mujeres

La implementación de los círculos de mujeres durante el año 2025 se constituyó en una estrategia novedosa e innovadora dentro de las acciones institucionales orientadas a la prevención, atención y contención de las violencias basadas en género en la Universidad Tecnológica de Pereira. Estos espacios colectivos respondieron a la necesidad de generar escenarios seguros, de confianza y acompañamiento, que permitieran a las mujeres compartir experiencias, fortalecer redes de apoyo y acceder a información clave para el ejercicio de sus derechos, desde un enfoque preventivo y psicosocial.

El primer círculo de mujeres, realizado en el mes de abril, marcó un hito al articularse con el evento “UTP es Mujer”, una jornada que promovió el reconocimiento del rol de las mujeres en la universidad a través de la visibilización de emprendimientos liderados por mujeres, la oferta de servicios de salud física y mental, y la socialización de las rutas de atención frente a violencias basadas en género y violencia sexual. Esta acción permitió integrar la prevención de las violencias con el fortalecimiento de la autonomía económica, el autocuidado y el acceso a información institucional, ampliando el impacto de la estrategia más allá del espacio formativo tradicional. De manera complementaria, se desarrolló una jornada de intervención sobre métodos de planificación, en alianza con el laboratorio Abbott, que aportó al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos como un componente fundamental de la prevención de violencias.

El segundo círculo de mujeres, llevado a cabo en el mes de septiembre, tuvo como propósito principal conectar con la identidad femenina, propiciando un espacio de reflexión y reconocimiento de las vivencias individuales y colectivas de las mujeres en el contexto universitario. Este encuentro permitió trabajar dimensiones emocionales, simbólicas y

sociales, fortaleciendo la autoestima, la autonomía y el sentido de pertenencia, elementos clave para la identificación temprana de situaciones de violencia y para la construcción de relaciones más equitativas y libres de discriminación.

Finalmente, el tercer círculo de mujeres, realizado el 7 de noviembre, estuvo orientado específicamente a aprender a identificar las violencias basadas en género, brindando herramientas conceptuales y prácticas para reconocer sus distintas manifestaciones, muchas de ellas naturalizadas en la vida cotidiana y en los entornos académicos. Este espacio cumplió un rol central en la prevención, al favorecer la toma de conciencia, la desnormalización de la violencia y el fortalecimiento de la capacidad de agencia de las participantes para activar las rutas institucionales de atención cuando fuese necesario.

En conjunto, los círculos de mujeres se consolidaron como una estrategia integral de prevención, atención y contención, al combinar el acompañamiento emocional, la formación en derechos, la generación de redes de apoyo y la articulación con la oferta institucional. Su carácter novedoso en 2025 no solo amplió el abanico de acciones del programa de perspectiva de género, sino que aportó de manera significativa a la construcción de una universidad más segura, empática y comprometida con la erradicación de las violencias basadas en género.

Proyección 2026 y avance en limitaciones operativas.

Para la vigencia 2026, la institución proyecta el fortalecimiento y formalización del programa institucional para la prevención y atención de las violencias basadas en género mediante la conformación del equipo de atención, la expedición y actualización del acto administrativo que crea el Comité de VBG y la estructuración normativa del programa, garantizando la implementación integral de la Ruta Institucional de VBG conforme a la Ley 2365 de 2024. Así mismo, se priorizará el fortalecimiento de estrategias permanentes de sensibilización, formación y prevención, incluyendo los círculos de mujeres y masculinidades no hegemónicas, programas continuos en diversidad sexual y perspectiva de género, procesos de capacitación a docentes y personal administrativo, y la incorporación del enfoque de género en los procesos de inducción y reinducción institucional, en articulación con instancias ministeriales y el fortalecimiento del talento humano en salud mediante formación especializada. En materia de atención, se proyecta consolidar un abordaje integral de los casos en los ámbitos académico y laboral, en cumplimiento de la Resolución 3461 de 2025, fortaleciendo la articulación interinstitucional interna y externa, la definición de responsabilidades claras entre dependencias, el seguimiento efectivo de los procesos de indagación y sanción, y la formalización de alianzas con servicios de salud, justicia y protección, con el fin de garantizar respuestas oportunas, articuladas y con enfoque interseccional.

Conclusiones

- La Universidad Tecnológica de Pereira ha avanzado de manera significativa en la consolidación del programa de perspectiva de género, integrándolo como un eje transversal del bienestar institucional y fortaleciendo su capacidad para prevenir, atender y acompañar situaciones de violencias basadas en género y violencia sexual en el contexto universitario.
- La existencia y difusión permanente de las Rutas de Atención ha favorecido la detección temprana y la visibilización de las violencias, evidenciando una mayor confianza de la comunidad universitaria en los mecanismos institucionales y un avance en la garantía de los derechos fundamentales de las víctimas.
- El marco normativo institucional, nacional y jurisprudencial que orienta las acciones de la UTP demuestra una articulación sólida con los lineamientos vigentes en materia de educación superior inclusiva, enfoque de género y cero tolerancia a las violencias basadas en género, fortaleciendo la legitimidad y sostenibilidad de las estrategias implementadas.
- La implementación de estrategias pedagógicas y psicosociales innovadoras, como los círculos de mujeres y los círculos de masculinidades no hegemónicas, representó un avance cualitativo en el abordaje preventivo de las violencias, al promover la reflexión crítica, el empoderamiento, la corresponsabilidad y la transformación de los imaginarios de género.
- En particular, los círculos de mujeres, desarrollados por primera vez en 2025, se consolidaron como espacios seguros de prevención, atención y contención emocional, fortaleciendo redes de apoyo, el reconocimiento de la identidad femenina y la capacidad de identificar y enfrentar las violencias basadas en género.
- El análisis general de las estadísticas evidencia que las violencias basadas en género tienen un carácter transversal en la vida universitaria, lo que reafirma la necesidad de sostener y profundizar estrategias integrales que combinen acciones de prevención, atención, formación y sanción.
- Los procesos de articulación interinstitucional, tanto al interior de la universidad como con entidades externas, han sido determinantes para la ejecución efectiva del plan de trabajo, demostrando que el abordaje de las violencias basadas en género requiere esfuerzos colectivos, sostenidos y corresponsables.

20. INFORME PQRS

Según la **Ley 1474 de 2011, artículo 76, Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos**. En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

Bajo este contexto, la Universidad Tecnológica de Pereira establece el **SISTEMA PQRS**, el cual es administrado por la **Vicerrectoría Administrativa y Financiera**, con el fin de atender los **derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción** de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

ENLACES DE CONSULTA:

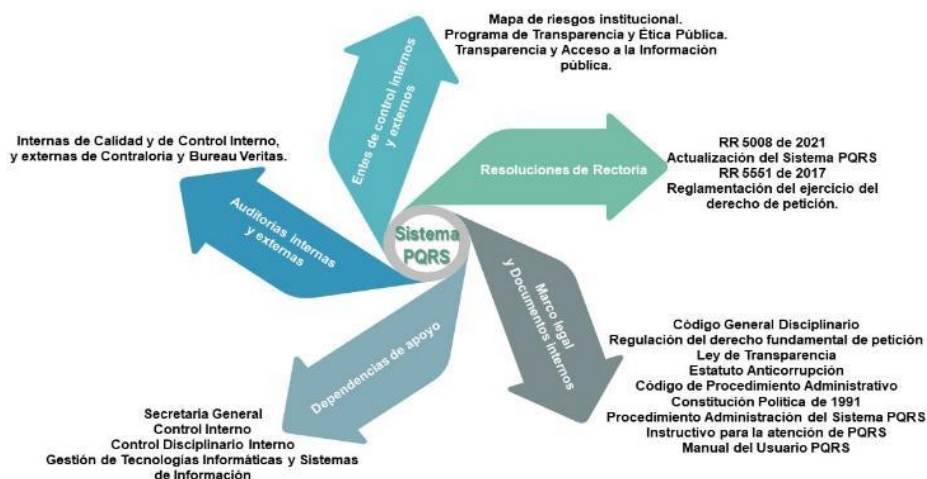
Sitio web PQRS: <https://pqrs.utp.edu.co/>

Ayudas para el usuario: <https://pqrs.utp.edu.co/visualizar/ayuda>

Informes sobre PQRS: <https://pqrs.utp.edu.co/visualizar/informe>

Más información sobre PQRS: <https://vicerrectorias.utp.edu.co/administrativa/sistema-pqrs/>

DOCUMENTOS DEL SISTEMA PQRS



TIPOS DE SOLICITUDES



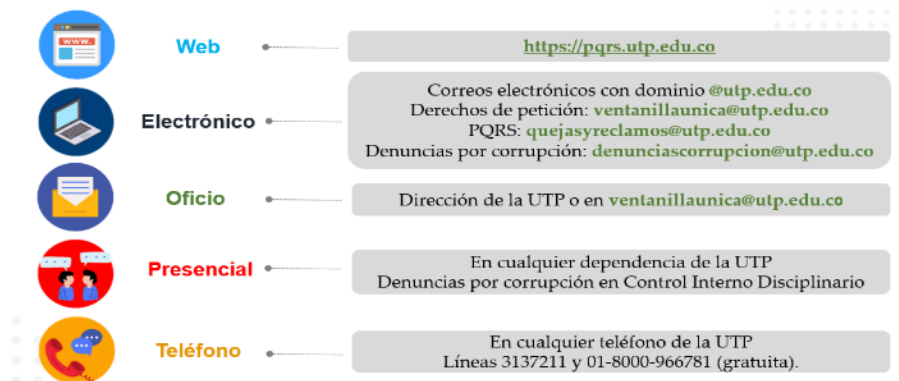
Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

CANALES DISPONIBLES PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD

La comunidad universitaria y la ciudadanía en general, pueden formular derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción, que se relacionen con el cumplimiento de la Misión Institucional, en los términos señalados en la Ley 1755 de 2015, a través de los siguientes medios:

1. **Verbal** (presencial o teléfono).
2. **Escrito** (correo físico, correo postal, o correos electrónicos con dominio @utp.edu.co definidos por la institución).
3. **Sitio web PQRS** definido por la Universidad.

Para efectos más prácticos se agrupan los **canales de atención** de la siguiente manera:



Sitio Web PQRS.

- Ingresando en el siguiente enlace: <https://pqrs.utp.edu.co>, también puede hacerlo desde su dispositivo móvil, a través de la aplicación “UTP Móvil”, en el menú principal encontrará la opción “PQRS”.

Electrónico.

- Correos electrónicos con dominio @utp.edu.co
- Derechos de petición: ventanillaunica@utp.edu.co
- PQRS: quejasyreclamos@utp.edu.co
- Denuncias por corrupción: denunciascorrupcion@utp.edu.co

Oficio.

- Dirección: Carrera 27 #10-02 Barrio Álamos, Pereira Risaralda
- Correo postal: AA: 97
- Código postal: 660003
- Correo electrónico ventanillaunica@utp.edu.co

Presencial.

- En cualquier dependencia de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Denuncias por corrupción en Control Disciplinario Interno.

Teléfono.

- En cualquier teléfono de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- A través de las líneas 3137211 y 01-8000-966781 (gratuita).

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

INFORME FINAL PQRS 2025

Solicitudes recibidas:

En la vigencia 2025 se recibieron **769** solicitudes relacionadas con derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias. De estas, cuatro fueron radicadas a manera de prueba para verificar la funcionalidad del aplicativo o fueron anuladas por errores en el registro, y una fue trasladada a una entidad externa por no ser competencia de la UTP. En consecuencia, se tramitaron un total de **764 solicitudes**.



747 PQRS respondidos **dentro de los tiempos legales**



4 PQRS respondidos **al correo electrónico del usuario** dentro de los tiempos legales (respuesta fuera de término en aplicativo)



8 **solicitudes de prórroga** (respuesta fuera de término en aplicativo)



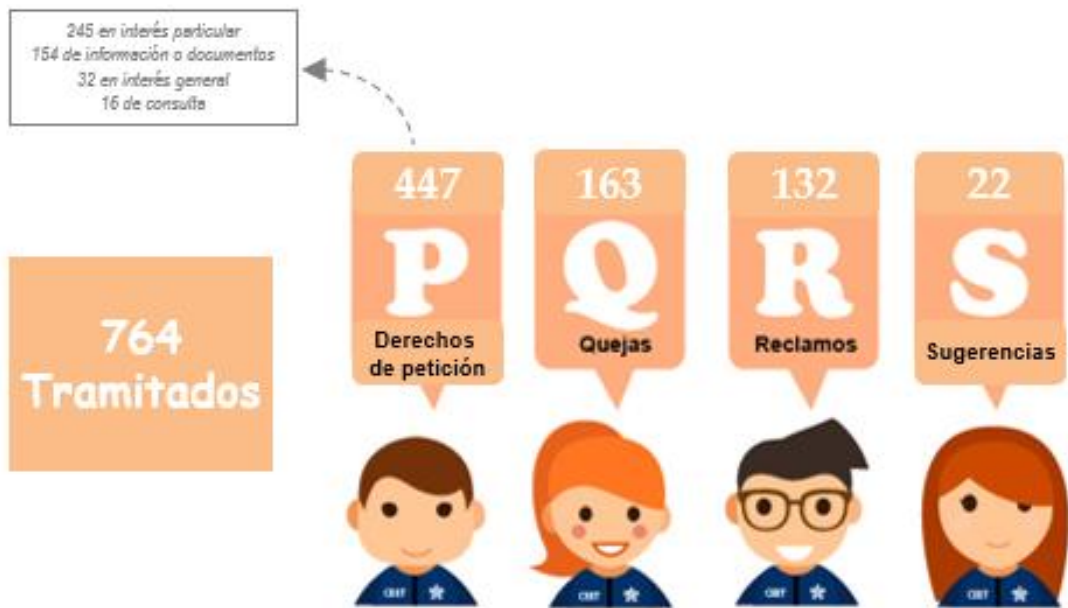
3 solicitudes respondidas fuera de término en aplicativo por **fallas en Sistemas de Información**



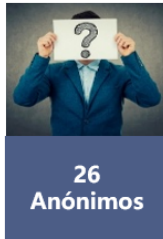
2 **desistimientos expresos**, el usuario desistió de su solicitud

PQRS por tipo:

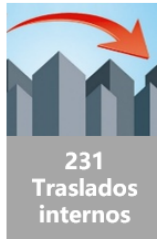
De acuerdo a lo anterior se tramitaron **764 PQRS**, tipificados de la siguiente manera:



Indicadores importantes:



El usuario opta por no dar su nombre o no lo registra en el formulario, se consideran PQRS anónimos.



Cuando el asunto no corresponde a la dependencia que inicialmente recibió el PQRS lo traslada a la dependencia competente.



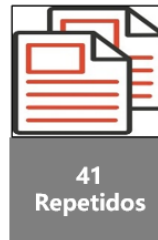
PQRS enviados por el mismo usuario a dos o más dependencias.



Los PQRS se reclasifican cuando una queja, es un reclamo; un derecho de petición es una queja, entre otros.



PQRS que el aplicativo duplicó o la dependencia lo registró más de una vez.



PQRS enviados por el mismo usuario con el mismo asunto a la misma dependencia y en las mismas fechas, y en ocasiones con diferente clasificación

Indicadores que no se presentaron en la vigencia:

- Desistimientos tácitos
- Solicitudes en las que se negó el acceso a la información
- Solicitudes de información enviada al usuario, *con el fin de aclarar lo solicitado en su petición*

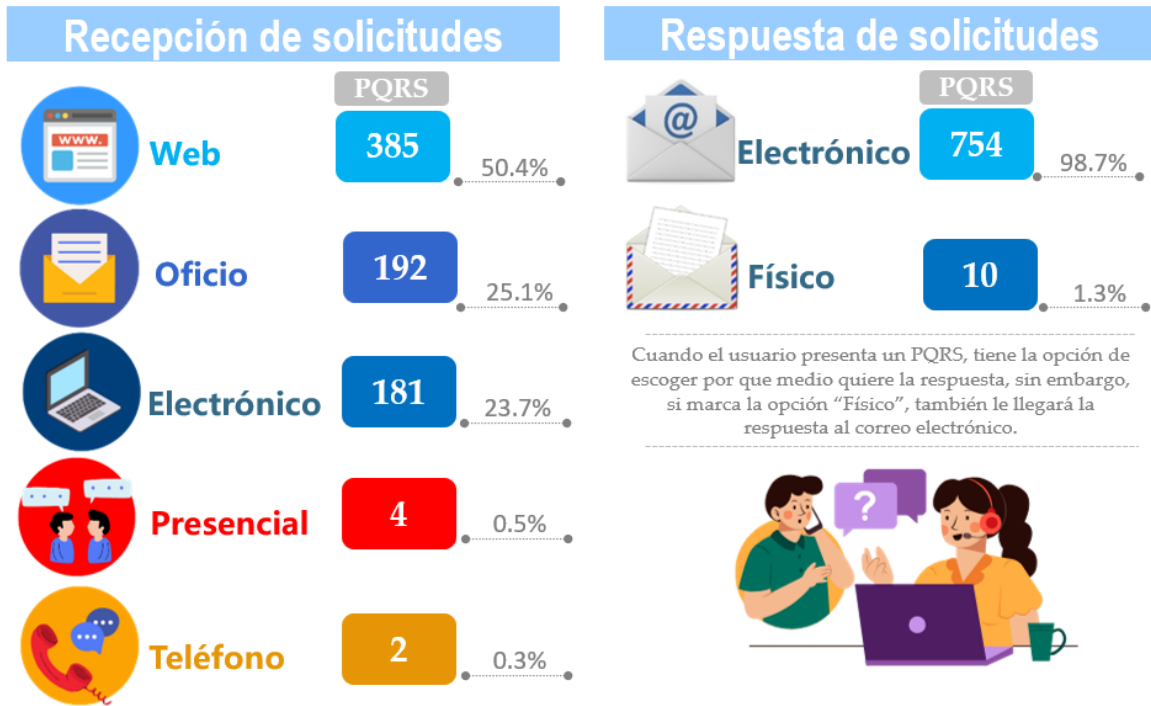
Tipos de usuarios:

Número de solicitudes recibidas de acuerdo al tipo de usuario.



Canales de atención:

Número de solicitudes recibidas a través de cada canal disponible y número de respuestas emitidas.



Tiempos para responder y suspensión de tiempos:

Cada tipo de PQRS cuenta con tiempos de respuesta definidos, y existen factores que pueden suspender o interrumpir el cómputo de dichos plazos.

Tiempos para responder



10	Derecho petición de información o documentos
30	Derecho petición de consulta
15	Derecho de petición en interés particular y en interés general Quejas, Reclamos y Sugerencias

Suspensión de tiempos



En los siguientes casos:

- ✓ Los fines de semana y días festivos.
- ✓ Los días laborales de semana santa, que hayan sido autorizados institucionalmente.
- ✓ En el periodo de vacaciones colectivas de la Institución.
- ✓ Por alteración del orden público en la Universidad, que interrumpa la prestación del servicio.
- ✓ Fallas técnicas (red, servidores, seguridad, etc.)

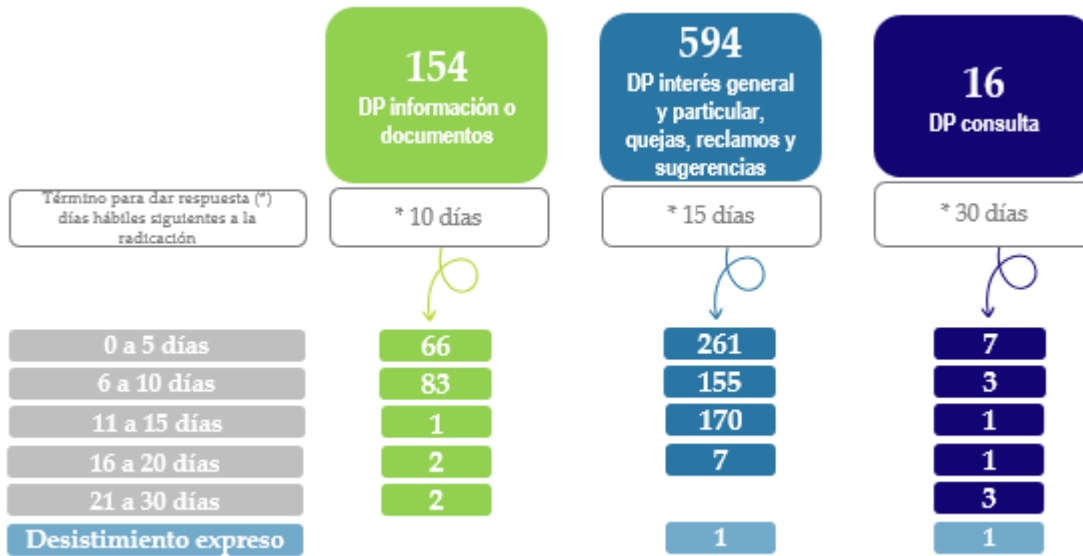
Estado de las respuestas:

En la vigencia 2025 no se presentó ninguna solicitud respondida fuera de los términos legales.

Respuestas	Derechos de petición				Quejas, Reclamos y Sugerencias		
	245 Interés particular	154 Información o documentos	32 Interés general	16 Consulta	163 Quejas	132 Reclamos	22 Sugerencias
A término	235	149	32	15	163	129	22
A término al correo <small>(fuera de término en aplicativo)</small>	4						
Solicitudes de prórrogas <small>(fuera de término en aplicativo)</small>	4	4					
Fallas en Sistemas de Información <small>(fuera de término en aplicativo)</small>	1	1				1	
Desistimiento expreso	1			1			

Tiempos de respuesta:

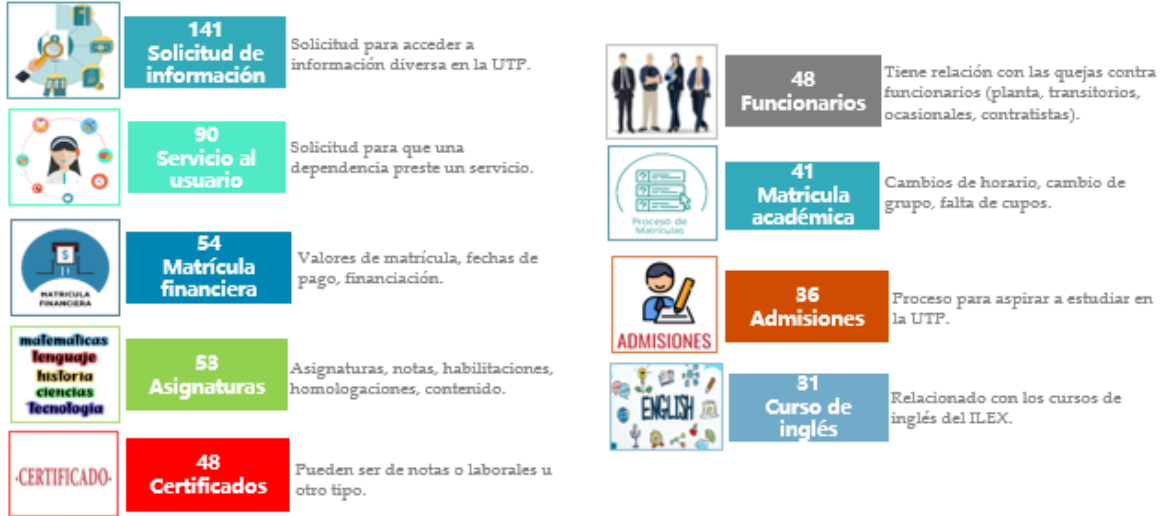
A continuación, se visualizan el promedio de días para responder cada solicitud.



Asuntos presentados:

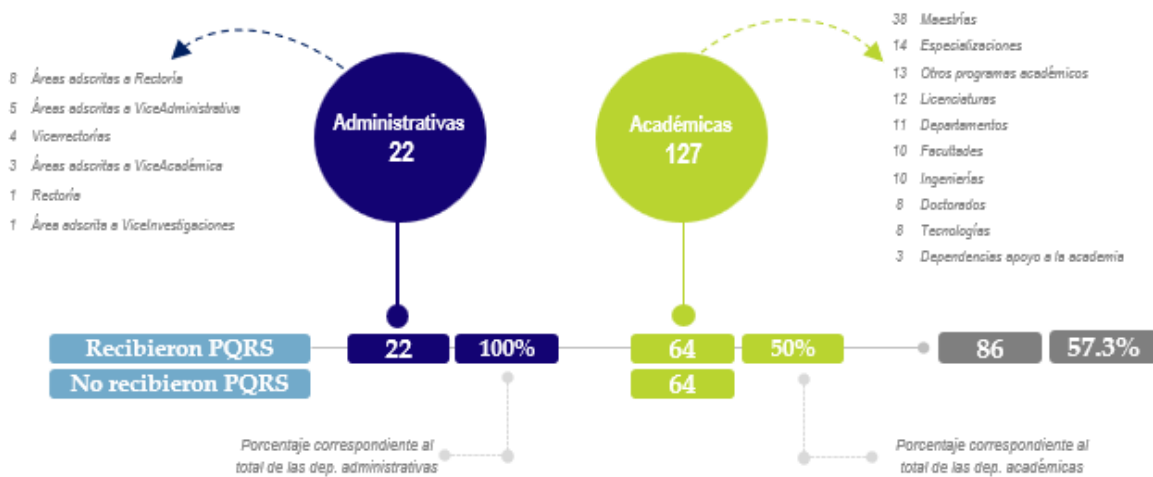
La categorización de los asuntos está definida y se pueden visualizar en el ítem “Ayudas” del sitio web PQRS.

Número de solicitudes por los asuntos más presentados:



Dependencias:

Dentro del Sistema PQRS, los usuarios pueden encontrar **149 dependencias** de las cuales **22 son administrativas y 127 académicas**. todas habilitadas para recibir y responder solicitudes. De estas, **86 dependencias** gestionaron PQRS, lo que representa el **57.3%** del total.



Número de PQRS por dependencia:

A continuación, el listado de las dependencias con el número de PQRS recibidos en la vigencia y atendidos oportunamente:

Dependencias	PQRS	%
ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	124	16.2%
VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	94	12.3%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	55	7.2%
GESTIÓN FINANCIERA	44	5.8%
GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	41	5.4%
ILEX UTP	37	4.8%
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	29	3.8%
SECRETARÍA GENERAL	27	3.5%
PLANEACIÓN	22	2.9%
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	18	2.4%
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	15	2.0%
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN	14	1.8%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	13	1.7%
RECURSOS INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS	12	1.6%
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	12	1.6%
JURÍDICA	12	1.6%
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	11	1.4%
DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS	9	1.2%
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	9	1.2%
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	8	1.0%
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA	8	1.0%
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	7	0.9%
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	7	0.9%
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	7	0.9%
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	7	0.9%
INGENIERÍA ELÉCTRICA	6	0.8%
FACULTAD DE INGENIERÍAS	5	0.7%
FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA	5	0.7%
JARDÍN BOTÁNICO	5	0.7%
MECATRONICA	5	0.7%

Dependencias	PQRS	%
QUÍMICA INDUSTRIAL	5	0.7%
BIBLIOTECA E INFORMACIÓN CIENTÍFICA	4	0.5%
CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	4	0.5%
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES	4	0.5%
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN	4	0.5%
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	4	0.5%
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	4	0.5%
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	3	0.4%
INGENIERÍA MECÁNICA	3	0.4%
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS AMBIENTALES	2	0.3%
DEPARTAMENTO DE DIBUJO	2	0.3%
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	2	0.3%
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES	2	0.3%
GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	2	0.3%
GESTIÓN DISCIPLINARIA	2	0.3%
INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES	2	0.3%
JORNADAS ESPECIALES	2	0.3%
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	2	0.3%
LICENCIATURA EN MÚSICA	2	0.3%
LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA	2	0.3%
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	2	0.3%
MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	2	0.3%
RECTORÍA	2	0.3%
UNIVIRTUAL	2	0.3%
ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE	1	0.1%
ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	1	0.1%
CONTROL INTERNO	1	0.1%
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	0.1%
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS	1	0.1%
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES E IDIOMAS	1	0.1%
DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	1	0.1%
DOCTORADO EN INGENIERÍA	1	0.1%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL DEPORTE	1	0.1%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD	1	0.1%

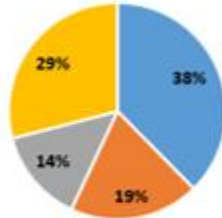
Dependencias	PQRS	%
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y NORMALIZACIÓN TÉCNICA	1	0.1%
ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL	1	0.1%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	0.0%
FACULTAD DE TECNOLOGÍA	1	0.0%
GESTIÓN AMBIENTAL	1	0.1%
INGENIERÍA DE MANUFACTURA	1	0.1%
INGENIERÍA ELECTRÓNICA (DIURNA)	1	0.1%
INGENIERÍA FÍSICA	1	0.1%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	1	0.1%
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	1	0.1%
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	1	0.1%
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	1	0.1%
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	1	0.1%
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	1	0.1%
MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES	1	0.1%
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	1	0.1%
MAESTRÍA EN GERENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE	1	0.1%
MAESTRÍA EN INSTRUMENTACIÓN FÍSICA	1	0.1%
MEDICINA	1	0.1%
RELACIONES INTERNACIONALES	1	0.1%
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE	1	0.1%
Total	764	100%

Resultado de la encuesta de satisfacción de usuarios:

La encuesta de satisfacción es enviada al usuario, cuando se da respuesta de los PQRS, con el fin de que la diligencie y de esta manera medir la percepción sobre el tratamiento de las respuestas.

- ⇒ **93 encuestas diligenciadas por los usuarios**
- ⇒ **12.2% Del total de las solicitudes recibidas**

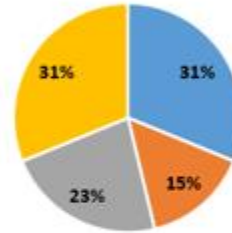
1. ¿La información suministrada es clara, comprensible y precisa?



■ Excelente - 35 ■ Bueno - 18 ■ Aceptable - 13 ■ Deficiente - 27



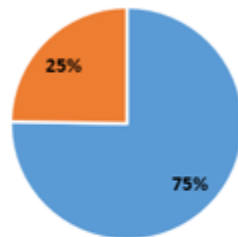
2. ¿La respuesta obtenida luego de presentada la PQRS fue acorde con su requerimiento?



■ Excelente - 29 ■ Bueno - 14 ■ Aceptable - 21 ■ Deficiente - 29



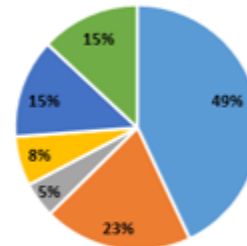
3. ¿La respuesta obtenida a su PQRS fue oportuna?



■ Si - 70 ■ No - 23



4. Utilizando una escala de 1 a 5, donde 1 es malo y 5 es muy bueno, ¿Cómo califica usted la plataforma web utilizada para el reporte de PQRS?



■ 5 - 46. ■ 4 - 21. ■ 3 - 5. ■ 2 - 7. ■ 1 - 14. ■ 1 - 14.



ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizaron las siguientes actividades en la vigencia 2025 con el fin de mantener actualizado el Sistema PQRS.



ACTIVIDADES

- Realización de un taller práctico presencial dirigido a los responsables del manejo de los PQRS en las dependencias.
- Envío de tips sobre aspectos importantes del Sistema a través de los correos electrónicos a los responsables del manejo de los PQRS en las dependencias
- Actualización de sitio web PQRS con los tips enviados.
- Realización de varias inducciones sobre el Sistema PQRS al personal nuevo.
- Actualización del Manual del Usuario y el Instructivo para la Gestión de PQRS.
- Actualización de la página de inicio en el sitio web PQRS, para una mejor visualización de los tipos de PQRS y de los canales para la atención de PQRS y DC.
- Publicación de noticias a través del Campus, sobre los canales para la atención de PQRS y DC.

Por otra parte, se enviaron los siguientes informes a:

- **Planeación:**
 - Informe de Gestión del Plan de Desarrollo 2024 - Audiencia Pública.
 - Reportes sobre el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (*actividad relacionada con los canales para presentar denuncias por corrupción*).
- **Control Interno:**
 - Informe parametrizado (I y II semestre 2025).
 - Informes PQRS (Final 2024 y I semestre 2025).
 - Reporte Índice de Transparencia y Acceso a la Información.
 - Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional.
 - Reporte para el Ministerio de Educación Nacional.
 - Reporte para el FURAG.
 - Reporte para la Contraloría General de la Nación.

Además, se atendieron las siguientes Auditorías:

- Auditorías internas: Control Interno y Gestión del Sistema Integral de Calidad.
- Auditoría externa: Bureau Veritas.

21. CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO

Contribución del PDI a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, es la apuesta estratégica que retoma la esencia de la Universidad y los logros del pasado PDI, para enfocarnos en un futuro más humano, innovador y centrado en el bienestar de nuestra comunidad, a partir de la Misión y Visión establecida en nuestro nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La universidad ha formulado su plan, y con ello, la posibilidad de establecer relaciones de tipo estratégica con los territorios con el fin de establecer acciones puntuales que contribuyan con el desarrollo local, regional y nacional en ese ejercicio de corresponsabilidad que la universidad tiene con el impacto en la sociedad.

En este sentido, la Universidad continúa generando el debate en los procesos de construcción de políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

En este orden de ideas la Universidad con las apuestas del contexto, realiza el análisis de convergencias entre las apuestas institucionales definidas en sus cinco pilares de gestión⁴ con

los retos de país y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



⁴ Los cinco pilares de gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su Plan de Desarrollo 2020 – 2028 son: excelencia académica para la formación integral; creación, gestión y transferencia del conocimiento; gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional; Bienestar Universitario, la Calidad de Vida y la Inclusión en contextos universitarios; y gestión y sostenibilidad institucional.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>Desde la Política Institucional de Egresados de la Universidad se destaca el tener un portafolio de servicios y beneficios para los egresados y sus familias. En este aspecto se trabaja en una línea fuerte de bienestar integral de egresado y su familia</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>Desde el PEI y el proceso de renovación curricular se busca promover el desarrollo procesos académicos flexibles, integradores y pertinentes que favorecen a los estudiantes mayores oportunidades para sus procesos formativos, orientados a: ayudar a los estudiantes a actuar con sentido ético y moral, como ciudadanos y profesionales comprometidos con el pluralismo, la diversidad, la democracia y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>A través del mejoramiento continuo de los programas que hace que sus niveles de calidad sean cada vez mayores</p> <p>De acuerdo a la intensión del cuarto objetivo del Desarrollo Sostenible el cual es lograr una educación inclusiva y de calidad ... en su aparte "También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad"; el proyecto Acceso e inserción a la vida universitaria apunta a desarrollar actividades que promuevan dicha igualdad al momento de ingreso a los diferentes programas académicos de la Universidad.</p> <p>Promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El proyecto Plan de permanencia, Acompañamiento y egreso oportuno apunta a ir de la mano con dicha intensión promoviendo oportunidades de aprendizaje, desarrollando actividades en donde aporte al logro en cuanto a nivelar las competencias académicas y culminar con éxito el proceso académico.</p> <p>Dinamizar los procesos de desarrollo y formación docente contribuye al fortalecimiento de la academia y por ende a brindar las mejores oportunidades a los estudiantes de educación superior, generando mayores oportunidades para que el aprendizaje de estos sea para toda la vida.</p> <p>Desde el proyecto Vinculación de los egresados a los procesos institucionales. Se generan acciones para fortalecer el sentido</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>de pertenencia de los estudiantes con la institución, además contribuimos con el mejoramiento de la formación académica a través de actividades que fortalezcan las habilidades blandas de los egresados, la comunidad universitaria y la comunidad en general. Lideramos el programa Pasa la Antorcha, el cual es un escenario de filantropía en la cual se desarrollan capacitaciones gratuitas a toda la comunidad.</p> <p>Los proyectos de Aseguramiento de la infraestructura tecnológica y Ecosistemas TIC: Hacia experiencias y ambientes educativos interactivos están encaminados a proporcionar espacios donde el docente y el estudiante, desde sus particularidades se apropien de los diferentes recursos educativos y tecnológicos, cumpliendo con la ruta o plan personal de innovación, para garantizar nuevos ambientes de aprendizaje en donde cada uno de los actores tenga acceso a recursos tecnológicos de acuerdo a las tendencias actuales y novedosas que le permitan gestionar su propio conocimiento y aplicarlo a lo largo de su vida. La educación virtual facilita procesos de inclusión ya que minimiza desplazamientos, brinda la oportunidad de educación de calidad en sectores geográficamente distantes.</p>
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad "Con programas de alta calidad se preparan profesionales que impactan el medio y dinamizan el crecimiento económico."</p> <p>Desde el programa gestión de egresados se trabajan estrategias de empleabilidad y emprendimiento para los egresados, docentes, administrativos y comunidad en general, en pro del crecimiento profesional y personal. Contribuimos a un salario mínimo para nuestros egresados UTP, por lo tanto, solo publicamos vacantes que tengan un salario digno.</p>
	<p>ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>Desde el PEI y el proceso de renovación curricular la Universidad asume el compromiso con la sostenibilidad ambiental, la cual hace parte de una de las características de la identidad institucional, definida en el PEI (2018). Desde esta perspectiva, la Universidad asume el reto de formar profesionales con cultura ambiental ética responsable, que permita abordar los problemas ambientales actuales para buscarlos posibles soluciones.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad, al aportar al desarrollo económico y social se disminuye la pobreza y se logran sociedades más justas e inclusivas.
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Desde el programa gestión de egresados y con el apoyo en nuestros egresados promovemos actividades que promuevan alianzas y pro del mejoramiento institucional, ambiental, social, empresarial de nuestra comunidad universitaria.
CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	<p>El Nodo de Innovación en Biodiversidad trabaja en dos líneas que aportan a este objetivo: saberes ancestrales para el reconocimiento de la agrobiodiversidad alimentaria y una segunda línea que es los bienes y servicios ambientales donde se enfatiza en aquellos relacionados con la alimentación.</p> <p>El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda aporta a la investigación básica, aplicada y al desarrollo tecnológico, basado en la composición química nutricional de las materias primas de las cadenas priorizadas (aguacate, cacao, mora y plátano). El proyecto por ser de carácter agroindustrial apalanca el desarrollo rural con producción sostenible y de calidad para los procesos de valor agregado.</p>
	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda, los desarrollos a partir de la mora plantean el desarrollo de dos prototipos (bebida funcional) incorporando tecnología de filtración tangencial para mejorar la conservación sin utilización de calor para la pasteurización.
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>Al llevarse a cabo la internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión se propende directamente por mejorar la calidad de la educación superior ofertada por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira, para que nuestros estudiantes egresen con una formación integral.</p> <p>Desde la Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la educación continua y permanente la institución aporta a las oportunidades de aprendizaje de manera equitativa y de calidad a la comunidad en general.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>Para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad se requiere que los estudiantes tengan una formación integral en los distintos niveles de la educación superior, esto incluye la participación en prácticas universitarias donde se brinda al estudiante la oportunidad de fortalecer sus habilidades y aplicar los conocimientos adquiridos durante su carrera.</p> <p>Desde el programa Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitaria, la posibilidad de vinculación de estudiantes de pregrado y posgrado al desarrollo de los proyectos posibilita garantizar un desarrollo de competencias idóneas en contextos tecnológicos similares al productivo real.</p>
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>La extensión universitaria es una estrategia institucional para poner en valor las capacidades científicas y académicas dando respuestas a problemáticas del entorno u oportunidad de esta manera se aporta al crecimiento económico, social y cultural de las regiones.</p> <p>A través del desarrollo de las prácticas universitarias, el estudiante tiene la posibilidad de realizar aportes significativos a las organizaciones que fomenten el crecimiento económico y productivo, así como la generación de empleo.</p> <p>El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento, aporta en la medida que crea las condiciones para generar y transferir los resultados de investigación a través de productos y servicios de valor agregado así al incremento de la competitividad de la región y el país.</p> <p>A través de la promoción y acompañamiento a proyectos de innovación e iniciativas de spin off se busca contribuir a la capacidad de los habitantes del territorio para lograr su sostenibilidad financiera, la generación de empleo y promoción de tecnologías endógenas.</p> <p>El Nodo en Biodiversidad promueve una línea llamada Negocios Verdes, los cuales apuestan por una relación productiva con principios de sostenibilidad.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes,</p>	<p>La infraestructura tecnológica propuesta para el Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria aporta</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	para el desarrollo tecnológico basado en la investigación básica y aplicada del sector agroindustrial.
	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	A través de la focalización del CIDT desde el aporte de las tecnologías de industrias 4.0 hacia la transformación de los sectores económicos y las ciudades sostenibles e inteligentes, lo cual genera impactos en la calidad de vida, el medio ambiente y el desarrollo económico.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento aporta en la medida que fomenta la incorporación del componente de sostenibilidad ambiental en los procesos de emprendimiento promovidos Uno de los pilares del Nodo de Innovación en Biodiversidad es insertar la propuesta de producción y consumo sostenible mirando ejes de trabajo innovador que permitan a las empresas involucrar la variable ambiental para mitigar su huella ecológica.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	La investigación es pilar fundamental para generar y promover sociedades justas e inclusivas. El estudiante en su ejercicio de aplicación de conocimientos y competencias en entidades del sector productivo y social puede contribuir a la promoción de las sociedades justas, pacíficas e inclusivas El CIDT es el Nodo Central de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología que hace parte de la Sociedad en Movimiento, cuyo propósito es la transformación de la sociedad hacia una sociedad del conocimiento.
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Los procesos de investigación deben dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, por lo cual debe estar alineados.
GESTIÓN DEL CONTEXTO Y	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	En la medida que se logre la inserción exitosa de los egresados a la vida laboral, se mejoran sus condiciones económicas y se reduce la condición pobreza en su familia

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p>
	<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>Los procesos de la Red de custodios, mercados agroecológicos, compras locales sostenibles y SPG promueven la agroecología como una agricultura sostenible y las redes de agricultura familiar.</p>
	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>En el mercado agroecológico "UTP: Alimentos para la vida" promueve el consumo saludable en la comunidad universitaria y sus visitantes.</p> <p>Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>La gestión del banco de proyectos aporta a garantizar la sostenibilidad de la Universidad, la cual, a su vez, garantiza el acceso a educación superior</p> <p>Desde los resultados del proyecto Banco de proyectos para la gestión institucional, se genera información para la toma de decisiones que permitan el mejoramiento de la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes y en temas relacionados con la misión de la Universidad."</p> <p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.</p> <p>Inciendiando en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral,</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p> <p>Desde la Internacionalización integral de la universidad, mediante la promoción de la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>
	<p>ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>	<p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	El fortalecimiento de los procesos para la gestión de la empleabilidad de los egresados garantiza mejores habilidades para que tengan un empleo pleno, productivo y decente.
	ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países	El proyecto UTP como territorio de paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<p>El proyecto Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz que permita incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.</p> <p>El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Inciendiando en la puesta en marcha de la Política Pública Departamental Ambiental. Bosque Modelo Risaralda. Participando en las instancias de concertación regional, entre ellas las apuestas del PEGAR. Los comités de educación ambiental, entre otros.
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.</p> <p>Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, garantizando la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, fortaleciendo el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Desde el proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se contribuye con el mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de los colaboradores de la Institución, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud. Asimismo, promueve la salud de los colaboradores a través de la prevención, mitigación y superación de los riesgos que afectan la Institución.
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Desde el proyecto Sistema de Información Institucional se mantienen sistemas de información para todos, actualizados, cumpliendo con estándares internacionales y a disposición en línea para la comunidad universitaria. Al garantizar la sostenibilidad de la Universidad Tecnológica de Pereira como IES Pública, se contribuye directamente al cumplimiento de este objetivo, en razón a la cobertura en educación superior de más de 18.000 estudiantes de la región y el país y atendiendo a las funciones misionales de docencia, investigación y extensión; e impactando positivamente a una población en la que el 94,7% pertenece a los estratos 1, 2 y 3. Garantizar la sostenibilidad financiera de la institución a largo plazo permite que las nuevas generaciones tengan una institución de alta calidad a la cual puedan acceder.
	ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Desde el proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP, se realiza seguimiento a la eficiencia del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Universidad
	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se incorporan energías limpias en los proyectos de infraestructura.
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno	A través del proyecto Gestión y sostenibilidad de recursos, se busca mejorar el porcentaje de las transferencias del Estado al presupuesto institucional, las cuales constituyen recursos estables que permiten impactar de manera positiva la continuidad de la institución, la cual genera procesos de

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	y productivo y el trabajo decente para todos	<p>transferencia conocimiento y emprendimientos que contribuyen al crecimiento económico, siendo a su vez una fuente significativa de profesionales capacitados (egresados) y generando empleo en la región.</p> <p>Garantizar la sostenibilidad financiera y la operación de la Universidad dinamiza a la misma como un motor de desarrollo de la Región permitiendo que las familias en la zona de influencia se vean beneficiadas positivamente en la relación con la Universidad</p> <p>A partir del proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se procuran condiciones dignas de trabajo para todas las personas vinculadas a la Universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se tiene un plan de capacitación y formación que apunta al ser y al desarrollo integral de la persona. - Se realiza el pago de la nómina y prestaciones de manera oportuna. - Las escalas salariales son las establecidas por el Gobierno Nacional, es decir que los cargos de la misma naturaleza devengan lo mismo. - Desarrollo de proyectos de operación comercial que generan oportunidades de empleabilidad e incentivos para los empleados. - Programa de retiro laboral enfocado al emprendimiento y nuevas ideas de negocio. - La Universidad cuenta con el Plan de Bienestar social laboral que propende por el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las personas a través de los programas establecidos. - Libertad de expresión a cualquier nivel en los estamentos de la Universidad - Se cuenta con programas de Medicina Preventiva e Higiene y Seguridad en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo - Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleo precario" <p>Desde el proyecto Modernización y Desarrollo Organizacional se contribuyen a la calidad de vida y bienestar del personal de la Universidad, en el entendido que el talento humano es el recurso fundamental para garantizar el funcionamiento,</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>entrega de servicios con oportunidad y calidad, así como el cumplimiento de los objetivos y de la misión Institucional. Es por ello que, se considera importante determinar las necesidades de personal en cuanto a número de empleos por dependencia y procesos, que componen la estructura organizacional; describiendo sus funciones, perfiles y competencias articulado a la remuneración definida de acuerdo a las responsabilidades asignadas. Esto permite que las personas cumplan con las asignaciones definidas por la Institución y de igual forman cuenten con tiempo disponible para desarrollar actividades de interés personal que aporte a una vida sana y digna."</p> <p>Mediante la Consolidación de los Sistemas de Gestión, se aporta frente al empleo pleno y productivo y el trabajo decente, al involucrar la gestión del conocimiento en cada una de las actividades propias de cada proceso y además contribuir a la promoción de entornos de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>Mediante el proyecto Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica se realiza compra y reposición de equipos especializados, que utilicen menos infraestructura y energía eléctrica. Reposición con tecnologías de punta.</p> <p>Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se procura la construcción de edificaciones acorde a las normas de construcción, accesibles, con materiales y métodos innovadores.</p>
	<p>ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países</p>	<p>La Visibilización de la producción académica y la producción y difusión de contenidos que generen Apropiación Social del Conocimiento reducen las brechas del conocimiento en la población local, regional, nacional e internacional.</p>
	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>	<p>A partir de la Gestión Ambiental del territorio de la Comunidad Universitaria</p> <p>Mediante la gestión del campus como ciudadela universitaria, mediante el desarrollo sostenible de la planta física y la administración integral en todos sus ámbitos, edificaciones, áreas verdes y de conservación, movilidad, saneamiento, actualización de servicios públicos, infraestructura tecnológica.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<p>A partir de la sostenibilidad de la infraestructura y medios tecnológicos educativos cumpliendo con estándares nacionales e internacionales. Generar alianzas con el fin de programar recogida y destrucción adecuada de los desechos electrónicos. Además, generar la automatización de los espacios físicos que permita reducciones en consumos de energía y agua.</p> <p>Desde la gestión institucional de compras sostenibles</p>
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	<p>A partir de la construcción de edificaciones bioclimáticas con materiales y sistemas constructivos amigables con el medio ambiente.</p>
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	<p>Se desarrollan Sistemas de Información con cero papeles que cumpla con la normatividad colombiana, disminución de impresiones.</p> <p>Gestión de los bosques y del Jardín Botánico mediante la implementación del proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.</p>
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>Se aporta a través de la promoción de la Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana.</p> <p>La comunicación es un medio que llama a la reflexión y la Visibilización masiva de temáticas que permitan educar y sensibilizar frente a conductas que propendan por la igualdad, el respeto, la inclusión, entre otros.</p>
BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	<p>La formación y el acompañamiento que se le proporciona a los estudiantes para lograr su egreso exitoso, le permitirá tener más opciones de cómo enfrentar la vida laboral, mejorando sus condiciones económicas.</p> <p>A través del Centro de Desarrollo Infantil Casita Utepitos, se da la posibilidad de que los estudiantes puedan tener un lugar de apoyo integrar en el proceso de formación de los hijos.</p> <p>Los apoyos socioeconómicos que desde la Vicerrectoría se gestionan dan la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a estos beneficios durante su formación académica,</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>proporcionando en el estudiante disminución del riesgo de deserción, mayor bienestar y calidad de vida."</p> <p>El proyecto de identificación de población vulnerable ayudará a identificar y caracterizar de manera eficiente la población estudiantil de acuerdo con sus principales necesidades, entre las cuales se destaca la vulnerabilidad económica. De esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con baja calidad de vida respecto a sus condiciones económicas, proporcionándoles apoyos en pro de reducir su afectación.</p> <p>Gestionando recursos que permita mejorar las condiciones para el ingreso y permanencia de los estudiantes en la institución educativa, así como la reducción de las brechas económicas y sociales a partir de la formación y acceso a nuevas oportunidades.</p>
	<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>La medición del impacto, y la identificación de la población vulnerable permiten enfocar los programas sociales a la atención prioritaria de la comunidad universitaria con necesidades más apremiantes, en búsqueda de la equidad social. En particular, actividades de medición como la evaluación de calidad de vida tiene un componente de seguridad alimentaria que nos permite establecer las condiciones muestrales de la población para reducir su afectación.</p> <p>Gestionando recursos que permitan mejorar las condiciones para la permanencia de los estudiantes en la institución educativa, el acceso a programas de alimentación y apoyos socioeconómicos, la reducción de las necesidades básicas insatisfechas de nuestros estudiantes.</p> <p>La formación en responsabilidad social de los estudiantes pertenecientes a los procesos a partir de los recursos gestionados.</p>
	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>Establecer una cultura organizacional orientada al bienestar de la comunidad universitaria, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.</p> <p>El proceso de seguimiento de la política de Bienestar Institucional permitirá evidenciar los resultados de las</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>estrategias orientadas a una vida sana y la promoción del bienestar, así como establecer medidas de mejora.</p> <p>Mediante los programas de promoción y prevención de la salud, se trabaja en promover estilos de vida saludable que permita mejor la salud mental y física.</p> <p>El proyecto de identificación de población vulnerable permitirá monitorear diversas variables respecto a la salud de los estudiantes de la UTP, de esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con diferentes problemáticas del área de la salud, con el fin de garantizar una vida sana y promover el bienestar de la comunidad universitaria.</p> <p>Mediante la práctica, el fomento y la inclusión de la cultura y el deporte y la garantía de espacios propicios para su desarrollo, en las actividades de la comunidad universitaria y ciudadanía en general.</p> <p>Mediante el crédito de formación vivencial se brinda la oportunidad de ver asignaturas como: "Deporte, lúdica, recreación y actividad física", que promueve estilos y hábitos de vida saludable. Arte y Cultura, esta asignatura brinda espacio de que cultivan y forman a las personas mediante actividades artísticas y culturales. Ambas asignaturas se desarrollan mediante un proceso experiencial (practico). "</p> <p>Gestión de alianzas, convenios, proyectos y demás que permitan fortalecer los programas de acompañamiento y atención a la comunidad universitaria, la formación en responsabilidad social, el autocuidado y en general permitan ofrecer mejor calidad de vida a nuestra comunidad objetivo.</p> <p>A través del desarrollo de estrategias, programas y actividades que permitan mejorar el bienestar de la comunidad Universitaria, que les permita identificarse como parte fundamental de la institución, y que se pueda aportar no solo a su formación integral, sino a su calidad de vida en su paso por la institución.</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y</p>	<p>Generar una cultura de educación inclusiva que permita a toda la comunidad universitaria independientemente de sus capacidades acceder a los procesos de aprendizaje y disfrutar</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>de manera segura a todos los espacios que ofrece la universidad.</p> <p>El centro de desarrollo infantil casita utepitots, da acceso a todos los hijos de los estudiantes, con personal idóneo adscrito a los lineamientos del ICBF.</p> <p>Se acompaña a las poblaciones con vulnerabilidad, durante su proceso desde las diferentes líneas del PAI, las estrategias de inclusión, género y discapacidad"</p> <p>La medición e identificación de población vulnerable (por diferentes causas) permite que los programas de acompañamiento se orienten a todos los grupos poblacionales, sin exclusión alguno, pero dando prioridad a aquellos grupos con necesidades más apremiantes.</p> <p>Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, como parte de una programación permanente está dirigida a todos los estamentos sin distinción de edades, étnicas, religiosas, de género, políticas, inclusivas en género y culturales, garantizando la integración de las capacidades y habilidades como una única comunidad con capacidad de acción colectiva.; el deporte en todas sus manifestaciones en los procesos de formación vivencial.</p>
	<p>ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>	<p>Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, garantizan la participación e integración de las capacidades y habilidades de las mujeres y niñas promoviendo el desarrollo de sus talentos, destacando sus habilidades y potencialidades en la comunidad universitaria.</p>
	<p>10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países</p>	<p>Mediante la Estrategia de Inclusión con enfoque diferencial, se aporta a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos los estudiantes.</p>
	<p>16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	<p>El desarrollo cultural, deportivo en todas sus expresiones, la promoción de los hábitos y estilo de vida saludable, los espacios físicos propicios para ello permiten la interacción, integración y promoción de la sana convivencia y el libre desarrollo de la personalidad a través de sus prácticas, incluyendo aquellas relacionadas con los grupos étnicos.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		Las asignaturas " responsabilidad social de la universidad para la sociedad", "ciudadanía y democracia, con énfasis en formación de sujetos políticos" y "cultura ciudadana", sumerge al estudiante en temas como la estética, la ética y la responsabilidad social que promueven sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
	17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Realizar alianzas y convenios que permitan fortalecer las capacidades instaladas, no solo al interior de la Universidad, sino en general, que le aporten al desarrollo de la región y la nación. A través de la suma de capacidades, entre las dependencias de la institución y los entes externos, para el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial, que le permita a la institución, a la ciudad y a la región entregar resultados evidenciados a partir de avances en el desarrollo sostenible del territorio.

Fuente: Oficina de Planeación

Contribución del PDI al Plan Nacional de DESARROLLO 2022-2026 – Colombia, potencia de la vida

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA DE LA VIDA” presentado por el Gobierno del presidente Gustavo Francisco Petro Urrego busca convertir a Colombia en una potencia de la vida, el PND está compuesto por cinco grandes transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación, Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Seguridad Humana, Economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático y Convergencia regional.



Ejes de transformación:

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
2. Seguridad humana y justicia social

3. Derecho humano a la alimentación
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
5. Convergencia regional

Ejes transversales:

1. Paz total e integral
2. Actores diferenciales para el cambio
3. Estabilidad macroeconómica
4. Política exterior con enfoque de género

Desde la Universidad Tecnológica de Pereira se realizó un análisis del Plan Nacional de Desarrollo y sus posibles Articulaciones con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028, lo anterior para identificar posibles oportunidades de alianzas y gestión con el fin de mejorar la contribución de impacto de la institución en la agenda pública de desarrollo.

EJE DE TRANSFORMACIÓN 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental								
Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	2. El agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial.	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	5. Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT).	6. Tenencia de la tierra en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada.
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.	a. Implementación del Acuerdo de Escazú	a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial		a. Sistemas de información del territorio interoperables	
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.	b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres	b. Implementación y jerarquización de las determinantes de ordenamiento				

EJE DE TRANSFORMACIÓN 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
1. Excelencia Académica para la formación integral	1.1 Gestión Curricular	P1. Diseño y renovación curricular de los programas académicos			5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo b. Reconceptualización del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior
		P2. Evaluación y aseguramiento de la calidad			
	1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria	P3. Acceso e inserción a la vida universitaria		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad d. Movilización social por la educación en los territorios k. Educación superior como un derecho	5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo a. Consolidación del Sistema de Educación Superior Colombiano
		P4. Acompañamiento y seguimiento académico			
	1.3 Desarrollo Docente	P5. Formación docente: avanzada, continua y permanente		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad c. Dignificación, formación y desarrollo de la profesión docente para una educación de calidad	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	1.4 Gestión de egresados	P6. Acompañamiento al desarrollo del egresado			5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo c. Oportunidades de educación, formación, y de inserción y reconversión laboral
		P7. Vinculación de los egresados a los procesos institucionales.			
	1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos	P8. Aseguramiento de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de formación con TIC.			5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo d. Talento digital para aumentar la productividad laboral y la empleabilidad de las personas
		P9. Desarrollo de Ecosistemas TIC enfocados a experiencias y ambientes educativos interactivos			
	1.6 Consolidación de la educación virtual	P10. Formación Académica mediada por ambientes virtuales		4. Conectividad digital para cambiar vidas	5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P11. Capacidad académica y administrativa que garantice la proyección de la Educación Superior con TIC		a. Estrategia de conectividad digital b. Alfabetización y apropiación digital como motor de oportunidades para la igualdad	d. Talento digital para aumentar la productividad laboral y la empleabilidad de las personas
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística.	P12. Fortalecimiento de la Investigación Institucional		1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo f. Fortalecimiento de la Política de ciencia, tecnología e innovación en salud	9. Democratización del conocimiento: aprovechamiento de la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes tradicionales a. Reconocimiento y protección de los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales b. Aprovechamiento de la propiedad intelectual (PI)
		P13. Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión			
	2.2 Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P14. Fomento y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad d. Movilización social por la educación en	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		<p>P15. Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión</p> <p>P16. Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias</p>		<p>los territorios (voluntariado)</p> <p>f. Gestión territorial educativa y comunitaria (Se potencializarán las capacidades de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC))</p>	
	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	<p>P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento</p> <p>P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico</p>	<p>9. Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana</p> <p>f. Industria y CTeI desde la seguridad y defensa para la transformación, la conectividad y el desarrollo</p>	<p>1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo</p> <p>f. Fortalecimiento de la Política de ciencia, tecnología e innovación en salud</p>	<p>2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz</p> <p>b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes</p> <p>9. Democratización del conocimiento: aprovechamiento de la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes tradicionales</p> <p>d. Apropiación social del conocimiento</p>

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad			
		P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda			
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.1 Articulación Interna para la Gestión del contexto	P21. Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado.	1. Sistema de protección social universal y adaptativo d. Esquema de protección al desempleo		6. Trabajo digno y decente a. Política pública de trabajo digno y decente b. Generación y protección de empleos formales.
		P22. Banco de proyectos para la gestión institucional			
	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la	P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia	13. Justicia transicional para la reconciliación sustentada en la	3. Educación de calidad para reducir la desigualdad	2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz a. Otorgarle a la política de paz total una

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	convivencia, la democracia y la paz	P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	verdad, justicia, reparación y no repetición e. Ciudadanías activas y participativas que construyen paz y justicia social	d. Movilización social por la educación en los territorios (voluntariado)	dimensión artística y cultural 7. Reconocimiento e impulso a la Economía Popular y Comunitaria (EP) g. Asociatividad solidaria para la paz
	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional. P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad a. Primera infancia feliz y protegida d. Movilización social por la educación en los territorios (voluntariado)	
	Programa 3.4 Internacionalización integral de la universidad.	P27. Cooperación y movilidad nacional e internacional. P28. Internacionalización en casa.		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad i. Programa de Educación Intercultural y Bilingüe	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica	P29. Sistema de Información Institucional.	8. Seguridad digital confiable para la garantía de las libertades, la protección de la dignidad y el desarrollo integral de las personas b. Protección de las personas, de las infraestructuras digitales, fortalecimiento de las entidades del Estado y garantía en la prestación de sus servicios en el entorno digital c. Legislación nacional para un ecosistema digital seguro y confiable		
		P30. Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica.			
	4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente	P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.	2. Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social		1. Bienestar físico y mental y social de la población b. Salud, ambiente y cambio climático

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P32. Gestión integral de la infraestructura física.	(plan de infraestructura educativa)		2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz f. Espacios culturales como centros de pensamiento y acción para la construcción y el ejercicio colectivo de la democracia
	4.3 Sostenibilidad Financiera	P33. Gestión y sostenibilidad de recursos.			8. Sostenibilidad y crecimiento empresarial d. Participación de MiPymes en compras públicas mediante la consolidación del sistema de contratación pública
		P34. Eficiencia en el uso de los recursos.			
	4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional	P35. Gestión del Desarrollo Humano.		1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo a. Colombia como territorio saludable con APS a partir de un modelo preventivo y predictivo.	6. Trabajo digno y decente d. Modernización y transformación del empleo público
		P36. Modernización y Desarrollo Organizacional.			
		P37. Consolidación de los Sistemas de Gestión.			

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	4.5 Cultura de la Legalidad, la Transparencia, el Gobierno Corporativo y la Participación Ciudadana	P38. Transparencia, gobernanza y legalidad.			
		P39. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.			
5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional	P40. Articulación de la política de bienestar institucional			
		P41. Implementación de la política de Bienestar Institucional			
	5.2 Acompañamiento Integral e Inclusión	P42. Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional	14. Regulación de las drogas: del prohibicionismo a la dignificación de las personas, comunidades,		1. Bienestar físico y mental y social de la población a. Promoción, prevención y atención integral de la salud mental 3. Derecho al deporte, la recreación y la

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P43. Seguimiento al bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios	territorios y el medio ambiente e. Reducción de las vulnerabilidades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y protección de la salud pública		actividad física para la convivencia y la paz b. Más mujeres en el deporte 5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo e. Empoderamiento económico de la mujer y fortalecimiento de habilidades para emprender
	5.3 Formación Vivencial	P44. Cultura, desarrollo humano y deporte universitario como estilo de vida UTP			2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz a. Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural c. Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes 3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P45. Créditos de formación Vivencial			a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física d. Sistema de Información del deporte, la recreación y la actividad física
	5.4 Gestión Estratégica para el Bienestar	P46. Gestión para el fortalecimiento de la responsabilidad social, el bienestar institucional y la calidad de vida			
		P47. Protocolo, logística y eventos para la pertenencia, los estímulos y el bienestar			

EJE DE TRANSFORMACIÓN 3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	3. Derecho humano a la alimentación		
			A. Disponibilidad de Alimentos	B. Acceso Físico a Alimentos	C. Adecuación de Alimentos
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento	1. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos	1. Cadenas de suministro eficientes, digitales y tecnificadas para potenciar el campo colombiano a. Desarrollo de redes agro-logísticas b. Uso de tecnologías emergentes en comercialización y cadenas logísticas	1. Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia a. Política de inocuidad de los alimentos para el país
		P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico	a. Ordenar la producción agropecuaria	2. Transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria a. Protocolo de atención prioritaria b. Menores pérdidas de la producción agropecuaria	
		P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad	b. Proveer acceso a factores productivos en forma oportuna y simultánea		
		P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda	c. Sistemas Territoriales de Innovación, fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y misión de investigación e innovación d. Extensión tecnológica agroindustrial e. Producción nacional de insumos y transición de insumos de origen químico al biológico	3. Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria a. Menor intermediación en los vínculos comerciales del sector b. Promoción de productos con denominaciones de origen	

				y otros instrumentos de propiedad intelectual	
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	<p>P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.</p> <p>P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.</p>	<p>1. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos</p> <p>e. Producción nacional de insumos y transición de insumos de origen químico al biológico</p>	<p>3. Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria</p> <p>a. Menor intermediación en los vínculos comerciales del sector</p>	

EJE DE TRANSFORMACIÓN 4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística.	P12. Fortalecimiento de la Investigación Institucional				2. Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento a. Concurrencia de recursos alrededor de inversiones estratégicas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	
	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento	P13. Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión				2. Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento a. Concurrencia de	
		P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento					

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
	nacional e internacional	P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda				recursos alrededor de inversiones estratégicas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) d. Desarrollo científico y fortalecimiento del talento en tecnologías convergentes e. Dirección Nacional de Asuntos Espaciales 3. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
						c. Economía forestal e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsable	
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.				3. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación c. Economía forestal d. Bioproductos	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática					
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva	
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.						
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente	P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración a. Freno de la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas	1. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima	4. Ciudades y hábitats resilientes a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde. b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e	3. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación b. Turismo en armonía con la vida e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsable	1. Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente	
		P32. Gestión integral de la infraestructura física.						

4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática						
Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima			
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
				c. Infraestructura de proyectos públicos y de asociaciones público-privadas adaptadas al cambio climático y con menos emisiones	incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares	

EJE DE TRANSFORMACIÓN 5. CONVERGENCIA REGIONAL

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	<p>P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia</p> <p>P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz</p>					<p>a. Diálogo, memoria, convivencia y reconciliación para la reconstrucción del tejido social</p> <p>b. Acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado a las medidas de reparación integral</p> <p>c. Inclusión de las personas que han dejado las</p>	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
							armas y potenciar su participación en las comunidades y territorios donde habitan	
	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.	k. Convergencias territoriales para la sostenibilidad ambiental territorial	a. Transformación productiva de las regiones b. Inserción de las regiones en cadenas globales de valor				

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.		c. Consolidación del desarrollo sostenible y responsable del turismo incluyente con las comunidades f. Esquema de compensación para territorios con áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales				

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
	Programa 3.4 Internacionalización integral de la universidad.	P27. Cooperación y movilidad nacional e internacional. P28. Internacionalización en casa.						c. Vínculos de los colombianos en el exterior con el país
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.5 Cultura de la Legalidad, la Transparencia, el Gobierno Corporativo y la Participación Ciudadana	P38. Transparencia, gobernanza y legalidad. P39. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.			a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas d. Gobierno	6. Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio c.		

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
					digital para la gente	Apropiación de lo público desde el ejercicio del control social d. Consolidación de la planeación participativa		

EJE TRANSVERSAL: PAZ TOTAL E INTEGRAL

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Paz Total e integral
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.2 Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P14. Fomento y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria	A. Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral
		P15. Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión	
		P16. Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias	
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia	A. Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón 5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: "Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición" D. La cultura de paz en la cotidianidad de las poblaciones y territorios
		P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	

EJE TRANSVERSAL: ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento			3. Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia y tecnología			
		P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico						

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio						
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad	
		P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad							
		P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda							
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia						3. Juventudes artífices de la Paz Total	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
		P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz						
	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.			3. Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia y tecnología		4. Juventudes protagonistas de las transformaciones	

Actores diferenciales para el cambio								
Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.			4. Fortalecimiento de las familias y las comunidades			
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente	P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.						1. Una gobernanza sólida para potenciar la garantía de derechos de la población con discapacidad 4. Accesibilidad para inclusión social y productiva de las personas con discapacidad
		P32. Gestión integral de la infraestructura física.						

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio						
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad	
5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional	P40. Articulación de la política de bienestar institucional P41. Implementación de la política de Bienestar Institucional							
	5.2 Acompañamiento Integral e Inclusión	P42. Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional	1. Mujeres como motor del desarrollo económico sostenible y protectoras de la vida y del ambiente 4. Por una vida libre de violencias contra las mujeres 5. Sociedad	1. Acceso a la educación y al trabajo libre de discriminación a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas 2. Construcción de tejido social diverso, con garantía de derechos y sin discriminación		2, Igualdad de oportunidades y garantías para poblaciones vulneradas y excluidas que garanticen la seguridad humana	1. Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida	1. Una gobernanza sólida para potenciar la garantía de derechos de la población con discapacidad 3. Educación y trabajo inclusivos para garantizar autonomía e independencia	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio						
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad	
			libre de estereotipos y con gobernanza de género						

Fuente: Oficina de Planeación